

CAPÍTULO XCIII

(1897)

- I. Un artículo de *El Imparcial*. — Declaraciones políticas de Sagasta y de Pi y Margall. — Muere Venancio González. — Manifiesto carlista. — Reformas antillanas. — Luis Madrazo. — El periodista Morote se entrevista con Máximo Gómez. — Reclamaciones de los Estados Unidos. — Discurso de Mac-Kinley. — Gutiérrez de Alba. — Blanco Asenjo. — II. *Filipinas*: Fusilamientos. — Combate de Cacarón de Sile. — Otras operaciones. — Campaña de Polavieja. — Toma de Silang. — Dasmariñas. — Salitrán. — San Nicolás. — Toma de Imus. — San Francisco de Malabón. — Primo de Rivera substituye á Polavieja. — Naic. — Yudang. — Maragondón. — Pacificación de Cavite. — Talisay. — Optimismo de Primo de Rivera. — Aguinaldo á Bulacán. — Encuentros y refriegas. — III. Los integristas y Polavieja. — Sanguily. — Reformas antillanas. — Feliu y Codina. — La crisis *del balcón*. — Los liberales se retiran de las Cortes. — Crisis. — Asesinato de Cánovas. — IV. Semanario de Pi y Margall sobre las guerras coloniales. De Enero á Agosto.

Al tiempo que se recibía aquí la noticia comunicada por el general Weyler de que la insurrección estaba dominada y circunscrita en Pinar del Río á las dos partidas que mandaban Rius Rivera y Ducassi, de los puertos de los Estados Unidos salían barcos atestados de municiones de boca y guerra para los insurrectos. No más allá de los primeros días de 1897, zarpó de Jacksouville el vapor *Commodore* con municiones para los rebeldes, consignadas á Salvador Cisneros Betancourt, presidente de la República Cubana.

Algo exageraba Weyler sus optimismos. En las provincias de la Habana y Matanzas continuaban sus correrías, en la primera, Alejandro Rodríguez, Adolfo Castillo, Juan Delgado, Nestor Aranguren, Rafael de Cárdenas, Raul Arango y otros, y en la segunda, Clotilde García, Carlos Rojas y algunos más.

Había sorprendido á la opinión y disgustó grandemente al Gobierno un artículo aparecido en *El Imparcial*, correspondiente al 31 de Diciembre de 1896, y firmado por don Rafael Gasset.

Titulábase ese artículo: *Contra las iniquidades. — Justicia inmediata*, y decía así:

«Para desgracia de nuestro pueblo y de nuestro oficio en la tarea periodística de formular juicios, predominan siempre los asuntos enojosos, y siendo esto así, afirmamos que jamás hemos tomado la pluma con dolor tan grande y tan sincero como sentimos hoy.

Es penoso, es tristísimo que los acontecimientos fuercen el ánimo de un periodista amante de su patria á decir que entre los generales y jefes del ejército es-

pañol existen necesariamente algunos que no merecen ser generales, ni jefes, ni españoles.

En Cuba, en esa hermosa isla donde se pelea en defensa de un pasado gloriosísimo y donde se ventila el porvenir de España, hay quienes labran pingüe y escandaloso caudal, amasando el ahorro de la Nación con la muerte del soldado.

Que se trata por desdicha de una verdad, lo acreditan las cartas de nuestro compañero Domingo Blanco, donde hacíanse determinadas indicaciones; lo acreditan diarios de la Habana, como *El Ejército* y *El Diario de la Marina*; lo acreditan las cartas particulares que reciben los diputados antillanos, las que dirigen á sus amigos de la Península los militares de Cuba, y lo prueban de un modo que disipa cualquier duda los propios soldados que han podido, aunque desfallecidos, salir de la manigua, donde se enferma, y del hospital, donde se muere.

¿Por qué hasta hace algunos meses no venía la correspondencia de la isla como llega hoy, destilando sangre en tanta abundancia como nuestros soldados la pierden?

Días hace que, requeridos por dignos representantes de Cuba, pensábamos iniciar una campaña tan vehemente como fuera menester en demanda de remedio para tamaños males.

Deteníanos la consideración de que, fundando los separatistas la guerra en la inmoralidad administrativa española, pronto pasarían nuestros escritos á las cajas de los diarios filibusteros y yankees, y pronto se leerían en el Capitolio de Washington para deducir que el cohecho y la malversación acompañan á nuestros empleados y se mezclan entre nuestras armas.

Frente á una tan grave y difícilísima situación, acordamos realizar determinadas gestiones privadas cerca del Gobierno, y advertir de cierto modo en un artículo, que se echaban de ver en el aprovisionamiento del ejército de operaciones grandes deficiencias productoras de mortal anemia en los soldados.

Practicadas esas gestiones é inserto el artículo *Preguntas del pueblo*, nos hallamos en el *Heraldo* de anoche un extenso trabajo del señor Reparaz, en el que se descubre por completo el velo, y en el que se narra con absoluto naturalismo el irritante, inicuo y vergonzoso proceder de los que no saben ó no quieren impedir las tristezas de Cuba.

He aquí los párrafos donde se concretan las denuncias que publica el *Heraldo*:



Rafael Gasset.

«¿Sabe usted qué tienen? Extenuación y paludismo, efecto del agotamiento por hambre y cansancio. El soldado padece hambre, mucha hambre, y fatigas sin cuento... y sin sustancia. Ayer me decía uno que se había pasado cinco días con una galleta. No se hace más que un rancho con carne palpitante, cuando la hay, y de esa carne se le hace guardar á cada soldado una tajada para todo el día siguiente hasta la tarde!!!...

... En el fondo de esta inmunda bahía y en almacenes lóbregos y sin ventanas, ó en colgadizos expuestos al sol y al aire húmedo, y aun á la lluvia, se hacinan miles de hombres con ó sin sábanas ni mantas. Poco á poco van llegando éstos, luego se hace la botica, luego la comida. ¿Y entretanto? De allá, de otro hospital, les envían el alimento, y un día falta comida para 400. Se manda preparar una sopa con huevo... y llega á las cuatro de la tarde. Al día siguiente faltan 200 raciones. Entretanto, cada día que pasa paga el Estado miles de estancias de hospital á duro diario. ¡Esta sí que es ración buena y saneada! En los almacenes de Regla, Santa Catalina y Hacendados, se albergan unos 6.000 enfermos. La mayor parte no llevan documento alguno ni los acompaña nadie; de modo, que varios de los que allí pierden la vida, pierden también el estado civil. Se ha enterrado á muchos sin identificar, y éste es el colmo del morir.»

No entramos en el debate de si ha presidido ó no el acierto al publicar datos llamados á producir tanta pesadumbre en España como júbilo en la manigua y en los Estados Unidos; es tarde para semejante discusión.

Público que costeando con esplendidez la empobrecida España el sustento de sus tropas, perecen de hambre los soldados; público que el dinero de las medicinas y los alimentos de los hospitales pasa á manos de gentes sin patriotismo, sin entrañas, sin honor y sin conciencia; es tarde para pensar en el procedimiento que debe elegirse, á fin de poner remedio.

Resta ya un solo sistema. Es forzoso, preciso, ineludible, proceder con rapidez de centella y con energía cruel.

Si tenemos algo, por poco que sea, de gobierno, debe llegar al campo insurrecto y á los *meeting* filibusteros que á diario consiente nuestro bondadoso amigo el gobierno de Casa Blanca, á la par que estas noticias de inmoralidad criminal, á la par que estas patentes de ignominia, la nueva del relevo del general Weyler y de los jefes que se hallan al frente de la administración y de la sanidad militar.

Es forzoso, preciso, ineludible, que de sucesos tan vergonzosos no se haga partícipe á la nación española, sino que muy al contrario, aparezca probado cuánto los lamenta y cuán pronto y con cuánto rigor los castiga.

Acaso se diga que al solicitar nosotros como primera é inmediata determinación el relevo del general Weyler y de los jefes de administración y sanidad militar, procedemos con poca justificación.

Es causa suficiente del cambio que pedimos, haber demostrado incapacidad para impedir tan inicuos saqueos.

A más de estos relevos, deben enviarse á Cuba jueces, cuya pericia y honradez sean proverbiales, para que instruyan una sumaria verdad, y si los que han comerciado con vidas españolas no han conseguido borrar los elementos probatorios, si puede acreditarse quiénes son los culpables, ¡ah! entonces no hay que hablar de relevos, sino de fusilamientos, por anchos que fueran los galones que hubieran de atravesar las balas del piquete encargado de la ejecución.

Es forzoso, ineludible para la honra de España, acreditar que unánime se levanta el País en protesta de las ya públicas iniquidades y en demanda del ejemplar castigo de unos cuantos infames que matan al soldado, siendo testigos de su abnegación y su valor, de un puñado de criminales que buscan una fortuna cuya base se forma con mil asesinatos.

Cuando el oro y la vida se derrochan no pueden regatearse los prestigios.

El general Azcárraga debe ir á Cuba. Allí su moralidad sin tacha puede corregir los terribles abusos que matan de hambre al soldado que olvidó la fiebre amarilla y que perdonaron las balas explosivas, allí puede su talento organizador prestar señaladísimos servicios á la Patria.

Tareas tan grandes impedirían al ministro de la Guerra dirigir personalmente las operaciones militares. Acompañen al general Azcárraga dos tenientes generales de su elección para que hagan la campaña en Pinar del Río y en Oriente.

Pareciéndonos esta solución preferible á cualquiera otra, la decimos con entera claridad; mas, adóptese el acuerdo que se juzgue pertinente, los relevos pedidos se imponen.

Todo menos consentir que esta hidalga, valerosa y sufrida Nación ruede al abismo, envolviendo la caída de un manojó de miserables.

Por eso pedimos con todas las vehemencias del alma, celeridad y energía en el proceder.

Ha llegado un caso en que, si el Gobierno no lo hace, lo impondrá el País.»

Siguieron al artículo denuncias y persecuciones. El señor Reparaz fué preso y procesado y los periódicos de mayor circulación retiraron de Cuba sus correspondientes (4 de Enero de 1897).

El de *El Imparcial*, al despedirse del general Weyler, obtuvo las declaraciones que contiene su telegrama inserto en el número del 6 de Enero:

«Habana, 4.

Cumpliendo la orden que por el cable me ha trasmitido el director de *El Imparcial*, me dispongo á salir para Puerto Rico en el primer vapor que haya. Lo mismo hará el correspondiente del *Heraldo*, mi querido compañero el Sr. Peña.

He dirigido una carta á *El Diario de la Marina*, á *La Lucha*, *El País* y *La Unión Constitucional*, trasmitiendo el saludo que *El Imparcial* dirigí al glorioso ejército de Cuba, y dando gracias á todos por la cariñosa hospitalidad de que he sido objeto.

Después fui á despedirme del capitán general, expresándole la resolución tomada por *El Imparcial*, y anunciándole mi próxima salida para Puerto Rico.

Trasmito las manifestaciones que el general Weyler me ha hecho.

Expresó su sorpresa por la resolución tomada por los periódicos. Dijo que sólo conoce el principio de la campaña emprendida por *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid* sobre la administración de la guerra.

No niega que existan abusos.

«Tengo, sin embargo, la conciencia tranquila de haberlos evitado cuando los he sabido, y me sorprende que los denunciadores no hayan acudido á mi para proceder como he procedido cuando se me han dirigido algunas denuncias.

Acostumbro á oír hasta á los soldados. Muchos me escriben dándome quejas. En seguida mando practicar averiguaciones. Nunca se aclara la verdad.

Cuando llegue el momento de hablar demostraré que siempre que he tenido conocimiento de abusos los he corregido.

Puede citarse como ejemplo de economía y bondad la compra de caballos y mulas últimamente verificada.

En mi excursión por Pinar del Río, enterado de ciertos abusos, multé y destituí alcaldes y separé á empleados de las factorías militares.

Respecto á la campaña militar, sigo satisfecho de ella. Considero dominada la rebelión en Pinar del Río, hasta el punto de que puedo retirar de allí la mayoría de las fuerzas para seguir dentro de breves días las operaciones en la Habana, Matanzas, etc., hasta la trocha de Júcaro.

La persecución de los rebeldes en Pinar del Río se ha hecho de tal manera, que los que quedan andan medio desnudos y se les ha destruido casas, bohíos y sembrados.

Los rebeldes de Pinar están deshechos. Retienen á los pacíficos para sembrar y les dicen que Maceo vive, que marchó á los Estados Unidos y que vendrá con 20,000 yankees.

Estas noticias retratan el estado de los rebeldes en Pinar, donde sólo quedarán las fuerzas suficientes para perseguir á los bandidos errantes.

Creo que el término de la rebeldía en la provincia de la Habana será cosa de quince días, y la total pacificación del territorio hasta la trocha de Júcaro se verificará antes del período de las lluvias.

Estoy dispuesto á operar sin descanso hasta conseguirlo, siendo la situación buena y el horizonte claro.

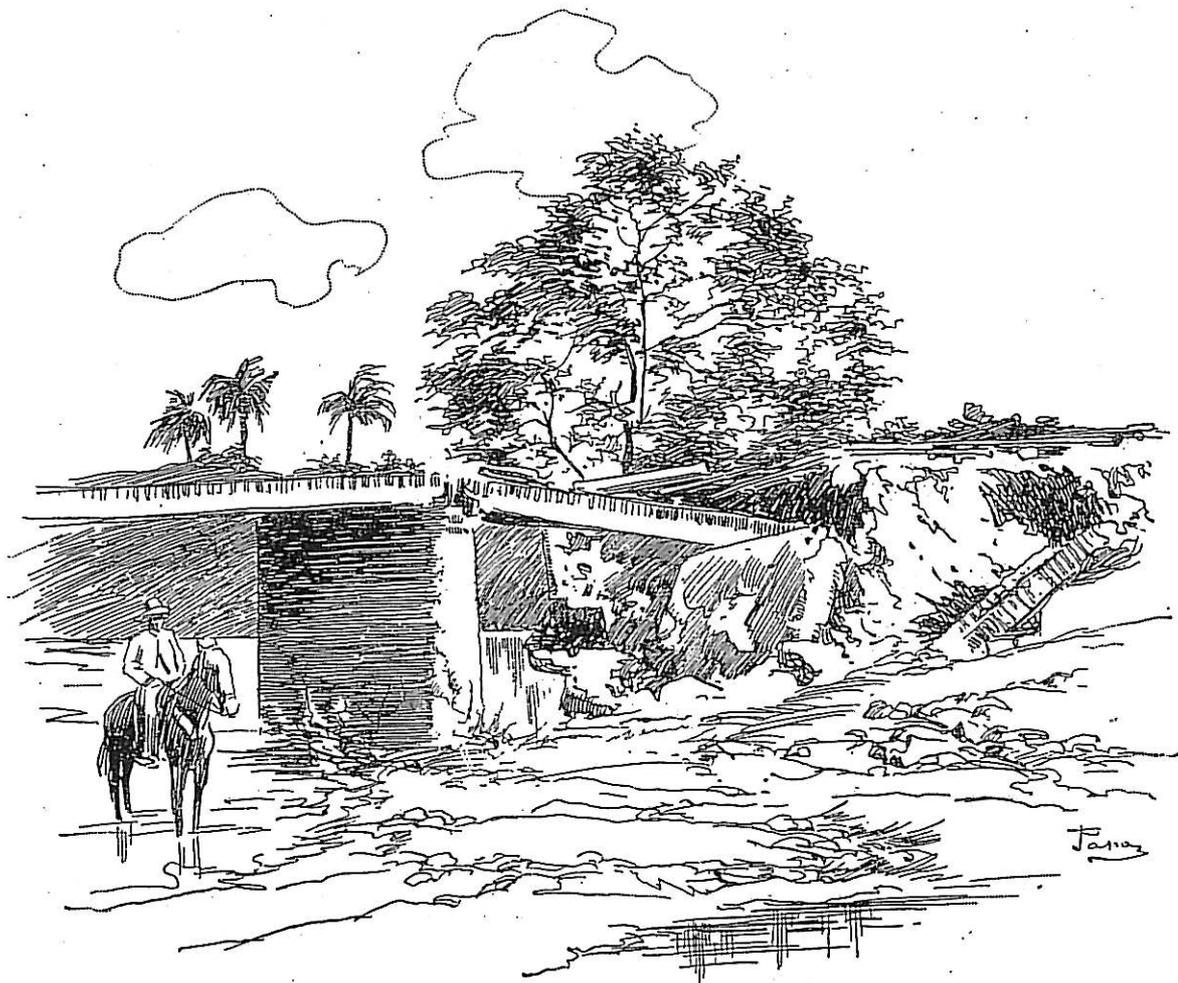
No puedo explicarme ciertas cosas sino por el deseo de impedir éxitos. Este propósito está indicado en lo que ha sucedido con la muerte de Maceo, cuya gloria no quiero atribuirme; pero dueleme que no se haga justicia reconociendo que Maceo salió de Pinar por virtud de la campaña activa de las columnas, y se encontró con una columna dispuesta hacia tiempo para batir á quienes pudieran atravesar la línea.

A los comentarios de Madrid cabe preguntar, si la columna de Cirujeda hu

biera sido destrozada, ¿no se habría exigido responsabilidad al capitán general?

No he regateado recompensas á Cirujeda. Nadie le ha felicitado más que yo; pero hay un punto que no conoce el público.

Tengo el criterio de que á quien pide la cruz laureada no se le debe dar ningún empleo. No hay ninguna recompensa mayor ni más honrosa para quienes tengan alto concepto de la milicia que la cruz laureada, cuyo reglamento exige al pedirla que se renuncie á toda otra gracia.



PINAR DEL RIO — Destrozos en la vía férrea de Vuelta Abajo.

Este criterio no lo he modificado por nada, aplicándole incluso al general Bernal, que sostuvo mayor y más grave combate con Maceo.

También me han hecho cargos porque no sustituí al general Ochando.

Quiero que conste que todas las responsabilidades y todas las glorias son para el general en jefe.

Entonces (cuando era jefe de Estado Mayor Ochando) parecía que yo no hacía nada. No oculto mi deseo de demostrar que *podía hacerlo todo con jefes y oficiales de Estado Mayor*, y así lo he hecho durante la campaña de Pinar.

Terminada ésta, nombré jefe de Estado Mayor al respetable general González Muñoz.

Respecto á la política, no rectifico la que tenía antes de llegar. Creo que la acción militar debe seguir libre hasta la conclusión, y por ello celebré tanto la tregua de estos partidos. No creo necesaria ahora ninguna reforma, y si el Gobierno me consultase así se lo diría. Si el Gobierno quiere aplicar las reformas acataré sus órdenes en mi deseo de siempre de facilitarlos todo.

El Gobierno me nombró sin yo pedirlo, y estoy dispuesto á marchar cuando lo desee. Si esto fuera después de terminada la campaña, en la primavera, no me causaría ninguna contrariedad marcharme.»



Andrés González Muñoz.

Weyler nombró luego una Comisión, ante la cual darían sus quejas los soldados inválidos, que regresaban á la Península, y aun tomó otras medidas encaminadas á depurar las denuncias formuladas. La Prensa continuó siéndole adversa.

Por aquellos días concedió el Gobierno á los representantes de los partidos autonomista y reformista de Cuba, en la Junta nacional de defensa, don Rafael Montoro y don Prudencio Rabell y á don José M.^a Galvez, presidente de la Junta Directiva del primero de sus partidos, respectivamente, los títulos de Marqués de Montoro, Marqués de Rabell, y la gran Cruz del Mérito Militar.

Indultó, además, á instancias de Mr. Olney y sin duda para hacerse grato á los Estados Unidos, al súbdito americano Sanguily.

Hicieron en aquel mes concretas declaraciones políticas Sagasta y Pi Margall.

Dijo Sagasta que veía la situación llena de dificultades y aun de peligros, ya que sobre las complicaciones que hacían apurada y comprometida la vida del Gobierno, la cuestión suscitada por los periódicos sobre la moralidad en Cuba aumentaba considerablemente la gravedad.

«La actitud de los militares, añadió, contenidos sólo por un laudable motivo de patriotismo, no es buena, ni mucho menos, para el Gobierno.

Afortunadamente, la sensatez y el amor á la Patria se han sobrepuesto en los militares á determinados propósitos, por más que estaban muy dolidos.»

En cuanto á remedios al mal, no se le ocurrió cosa mejor que lo que expresó en los términos que siguen:

«¿Qué solución hallar? Pues teniendo en cuenta que el partido conservador se encargó del Poder, y así lo ha proclamado, para liquidar la cuestión de Cuba, debe cumplir lo ofrecido.

Si este Gobierno no se halla en condiciones de hacerlo, puede formarse otro *del mismo partido conservador* que gobierne con estas Cortes y con el apoyo de Cánovas, puesto que entiendo que sin este apoyo no hay Gobierno conservador posible.

De aquí que yo entiendo que no es viable ni tiene condiciones de existencia ninguna otra clase de *gobierno intermedio*, que no podría contar con el apoyo absoluto de las actuales Cortes, aunque ahora se dijese lo contrario.

En cuanto á encargarse del Poder el partido liberal, ya he dicho repetidas veces, y ahora lo confirmo y lo ratifico, que no está la situación tan apetitosa que haga desear el Poder.

Repito que el partido liberal ni le apetece ni le desea; pero, si las circunstancias exigiesen que lo tomara, le aceptaría, no faltaría á su deber para con la Patria y con la Monarquía, y estaría en su puesto para defenderlas á ambas.

La dificultad mayor para esto, son las Cortes, las cuales, si no prestaban su apoyo á un Ministerio intermedio, menos se le darían á un gabinete liberal, que habría de necesitar una gran fuerza de opinión para resolver las gravísimas complicaciones que se avecinan y para resolver los conflictos pendientes, y sobre todo para hacer la paz, que es lo que más urgentemente se impone, lo que es necesario á toda costa, siempre que se salve la integridad y la honra de la Nación.»

Pi y Margall insistió en su pensamiento de siempre: la guerra de Cuba debía acabarse por un convenio, realizado sobre la base de la autonomía, y si esto no fuera bastante, con la independencia de la Isla, reconocida á cambio de ventajas de carácter económico.

«Desde que empezó la guerra de Cuba, afirmé, sostengo la conveniencia de terminarla por un convenio sobre la base de la autonomía. Por las armas, he dicho, no acabó la de 1868; por las armas no acabará la de ahora, en que son más y más fuertes los separatistas; empecemos por donde concluimos la pasada y evitaremos la ruina de Cuba y la nuestra. No se ha querido seguir esta conducta, y llevamos próximamente dos años vertiendo sangre propia y oro ajeno.

Si hoy se busca de veras la paz, de corazón lo aplaudo; aplaudiré aún más que se la procure sin la mediación de otras naciones. Para entendernos con hermanos no hacen falta mediadores; y mediador podríamos encontrar que mirase más por sus intereses que por los de la colonia y su Metrópoli. Hizo la paz de 1878 Martínez Campos; haga la de ahora Weyler.

Hágase la paz, y á fin de conseguirla no se ande escaso en concesiones. Dése á Cuba la más amplia autonomía, aun cuando Cuba se dé por satisfecha con menores reformas. Conviene arrancar los gérmenes de futuras guerras, y no se los arrancará sin que la colonia sea árbitra de sus destinos hasta el punto de no hallar motivos para apetecer su total independencia.

Tenga Cuba su Gobierno, sus Cámaras, sus tribunales, sus milicias, su administración, su hacienda; nombre todos sus empleados, excepto el de gobernador general de la colonia; corrija si quiere sus leyes, adaptándolas á sus necesidades

y á las sucesivas evoluciones del derecho, y de seguro, lejos de ver en la nación española un enemigo, considerándola garantía de su orden interior y firme escudo de su personalidad contra las demás naciones, deseará seguir unida á España por el vínculo de los comunes intereses.

No quiere hoy el Canadá, aun pudiendo, separarse de Inglaterra; no quieren hoy separarse de Inglaterra, aun pudiendo, las colonias de Australasia. Encuentran todas conveniente seguir viviendo á la sombra de la Gran Bretaña.

La Gran Bretaña no se preocupa ya, por otra parte, con que estas colonias puedan un día emanciparse. Si se emancipan, dijo lord Russell al iniciar la política colonial que hoy allí se sigue, nos quedará el consuelo de haber contribuido á la felicidad del mundo.

Imitemos á los ingleses. Los ingleses, cuando se decidieron á la paz con las colonias que hoy constituyen los Estados Unidos, téngaselo muy en cuenta, no aceptaron mediadores: trataron directamente con los insurrectos.»

*
* *

En la mañana del 5 de Enero falleció en Madrid don Venancio González y Fernández.

Figuraba desde el año 1863 en la política. Entró entonces en el Congreso como diputado progresista, y adquirió notoriedad é influencia. Unido á Prim, Sagasta y Ruiz Zorrilla, tomó luego parte en la conspiración de 1866; y próxima á estallar la revolución de Septiembre, prestó señalados servicios.

Destronados los Borbones, entró de oficial primero en Gobernación, y redactó los Decretos de las leyes que entonces se dió sobre la organización de los ayuntamientos y las diputaciones de provincia, la del sufragio universal y la de la fuerza ciudadana. Pasó después á la Dirección de Correos y Telégrafos, y entró en las Cortes como representante de la circunscripción de Ocaña.

En los días adversos, como en los bonancibles, fué adicto á la persona y la política de Sagasta. Después de la Restauración, con él desempeñó, ya la cartera de Gobernación, ya la de Hacienda. En Hacienda se distinguió por haber intentado plantear, aunque sin éxito, una contribución sobre todo género de utilidades; en Gobernación quiso dar nuevas condiciones á la vida local, y levantó una verdadera borrasca.

Sagasta le quiso en vida, y le lloró muerto. Tuvo en él un amigo leal é inquebrantable.

*
* *

Con el título de *Conferencias en Loredán*.—*Acta política*, apareció en *El Correo Español*, del 26 de Enero, un extenso Manifiesto de Don Carlos, firmado en Venecia por el Marqués de Cerrálbo.

Esperaban en vano los carlistas ganar con ese Manifiesto la Nación, á pesar

de lo descontenta que la tenían las torpezas y los abusos de los Gobiernos constitutivos. Ponían como el primero de sus principios la unidad católica, y se hacían de todo punto imposibles.

La unidad católica lleva consigo la tiranía sobre las conciencias, la muerte de la libertad del pensamiento. Excluye toda contienda entre los diversos cultos y la emisión de toda idea que no esté conforme con los dogmas de la Iglesia. Empareda el espíritu en la Biblia y en los Concilios, y paraliza todo movimiento filosófico. Gracias que no embarace los adelantos de la ciencia, ni lleve la persecución de los disidentes hasta el establecimiento del Santo Oficio.

De temer sería que tales efectos produjera aquí bajo el imperio de los carlistas, dados al fanatismo y la intransigencia de gran parte del clero y las sanguinarias pastorales que escribieron los prelados á la caída del régimen constitucional por las armas del Duque de Angulema. No podrían, de seguro, los ministros carlistas, aun queriendo, contener los bravíos impetus de los que aun ahora tanto se halaga y acaricia.

En el programa no había voz ni frase alguna que disipasen esos temores. Se reconocía en la Iglesia el soberano derecho de regirse y gobernarse con independencia, sin que á su marcha se opongá «ni recursos de fuerza ni pases regios», y se decía que había de ser ella la que regulase sus relaciones con el Estado. Al Estado no se le dejaba sino el deber de ampararla, á fin de que inspirase y sostuviese en la Nación la verdad cristiana, y pudiera, por lo tanto, poner la mano en la prensa y la enseñanza.

Revestida la Iglesia de poder tan sin límite ni freno, ¿cómo no habría de ser, así para el individuo como para la colectividad, un constante peligro? Renacería la previa censura del Ordinario; se prescribiría los libros y aun los autores heterodoxos; se arrojaría de la cátedra y la escuela á los que no bajasen la cabeza ante el sacerdote; se haría inaccesibles los empleos á los disidentes. Bajaría la Nación al último grado de embrutecimiento, ya que no pereciera por asfixia.

Cuando no por otros principios de su programa, por éste de la unidad católica alejara eternamente de sí el carlismo toda la parte inteligente y sensata del pueblo. Ha adquirido ya la gran mayoría de los españoles conciencia de su personalidad y de sus naturales é imprescriptibles derechos, y no es ya posible que consienta en que se la menoscaben ni se los arranquen. Podría tal vez sobrellevar otras tiranías, no la tiranía intelectual y moral, la más horrenda de las tiranías.

Imposible parece que no lo comprenda así el carlismo. ¿Dónde la hay esa unidad católica? ¿Habría de ser España la única excepción de la regla? La libertad de cultos es ya en todas partes una necesidad imperiosa. No hay ninguna nación homogénea, ni es el catolicismo la religión del mundo. O hay que cerrar la Nación á las gentes de los demás pueblos, ó hay que dejar á los habitantes todos la libertad de rendir culto á Dios como les plazca.

Es completamente inexacto que el catolicismo tenga sobre las sociedades la influencia que los carlistas le atribuyen. Lo desmienten, además de otros hechos,

el saqueo de Roma por los soldados católicos de Carlos I en los mismos días en que aquí se quemaba á los herejes; lo desmienten los salvajes atropellos de nuestros conquistadores de América, á quienes no pudo nunca contener la voz ni la autoridad de los obispos.

Ni es cierto que bajo la unidad católica sean más incorruptibles los Gobiernos, ni mejores las costumbres. ¿Ignora acaso nadie la desenfundada corrupción administrativa que hubo en los tiempos de Felipe III y Felipe IV? ¿Pueden olvidar los carlistas el triste estado de las costumbres en la corte del último Carlos?

Se hacían en 1897 como hoy los carlistas, los serviles aduladores de la Iglesia. Si un día venciesen, en la Iglesia encontrarían su escollo y su sepulcro.

El poder real lo querían ya los carlistas con límite y frenos. Dábanle por frenos, además de la Iglesia, un Consejo Real y unas Cortes: un Consejo real dividido en tantas secciones como Ministerios, que asesorase al Rey, compartiese con jurisdicción retenida el ejercicio del Poder y se compusiese de hombres eminentes que no cupiera remover por capricho; y unas Cortes que fiscalizasen, no sabemos si al Monarca ó sus ministros, votaran los nuevos tributos é interviniesen en la acción legislativa; Cortes en que habían de tener representación el clero, la universidad, la nobleza, el ejército, la armada, la agricultura, la industria, el comercio y aun los gremios de trabajadores; clases y centros todos que habrían de elegir separadamente á sus diputados y enviarlos con poderes revocables y mandato imperativo. El Rey, con esas limitaciones, reinaría y gobernaría, según los carlistas, sin que pudiese traspasar las leyes, de las cuales habría de ser siempre guardador y escudo.

No se comprende, á la verdad, que hombres que blasonaban de tradicionalistas olvidasen de tan lastimosa manera nuestra misma historia. No con un Consejo, sino con muchos, gobernaba aquel Rey Felipe II, prototipo de los Monarcas absolutos; Consejos que se componían, no de gente menuda, sino de lo más granado del Reino; y tenía en ellos no definidores, sino amparadores del arbitrario poder que ejercía. Oíalos con indiferencia y se regía por lo que su razón ó su interés le aconsejaban. Consejos tales, los Reyes absolutos los tuvieron siempre á su devoción y los hicieron servir de cobertera á sus propósitos. Recuérdese lo que sucedió cuando Felipe V quiso alterar y alteró la sucesión de la Corona. Bajo Carlos III se creó una junta de Estado con el solo fin de que autorizase las reformas de Floridablanca.

Con la denominación de Consejo de Estado, un Consejo Real había y hay aquí dividido en secciones y acompañado entonces de un Tribunal Contencioso administrativo, que podía revocar todas las Reales órdenes, cosa nunca vista antes de la revolución de Septiembre: ¿había de gozar el que ahora proponían los carlistas de mayor autoridad ni mayor fuerza? Con su jurisdicción retenida suponemos que podría evocar así los negocios que bien le pareciera: ¿sería nunca más que un nuevo tribunal de alzada?

Las Cortes, ¿cómo habían de ser tampoco freno para el Monarca fuera de lo

que á nuevos tributos se refiriese? Dejan los carlistas al arbitrio del Rey convocarlas, y por consiguiente, tenerlas cerradas los años que quiera; fijarles previamente los asuntos en que hayan de entender, y por consecuencia, privarlas de toda iniciativa: Cortes tales no serian más de lo que fueron las del pasado siglo; sombra ó ilusión de Cortes, no un poder legislativo.

En la manera de constituir esas Cortes no proponían nada nuevo, como no fuera la representación de los gremios de trabajadores, gremios aún sin existencia. Se copiaba á la letra, ó por lo menos con ligeras variantes, la actual constitución del Senado.

Nuevo no había en el programa carlista sino el mandato imperativo y el sufragio permanente; y esas dos novedades, novedades de aplicación, no de pensamiento, no son para que se las encarezca. Si el Rey al convocar las Cortes ha de decir los asuntos para que las llama, y los electores, por su parte, han de imponer á los elegidos la manera de resolverlos, ¿á qué las Cortes? Lo racional y lo lógico sería la legislación directa. El Rey pregunta, las clases responden, y en responder invierten el tiempo que habrían de perder en elegir á sus procuradores.

¡El sufragio permanente! ¿Habían pensado los carlistas cómo podían hacerlo efectivo? El voto había de ser público, y se había de consignar en un registro los nombres de los que hubiesen votado al procurador electo, y los de los que hubiesen dado sus votos á los demás candidatos. Se había de ir anotando luego en el registro á los que retirasen el poder á su representante.

No decían ni cuántos ni cuáles serian los electores; no decían si estaban por el sufragio universal ó por el sufragio restringido. Quizá redujeran á tan corto número los electores, que pudiesen fácilmente reunirse y dar y quitar poderes á su antojo.

Pugnaban en vano los carlistas por dar aire de nuevo á su vetusto y decrepito sistema.

Manifestaban, pues, los carlistas querer la unidad religiosa y la política, y como contrapeso á la política, la variedad en el régimen de las regiones y los municipios. En los municipios entendían que debían administrar los jefes de familia los intereses concejiles, sin que el alcalde fuera un mero agente del gobernador y un siervo del ministro; y en las regiones pretendían que administrase con libertad completa los intereses privados una Junta, que, armada del pase foral, pudiera impedir la indebida ingerencia del poder monárquico en lo que á la región correspondía. A las regiones les concedían además el uso de sus particulares idiomas y el derecho de corregir directamente sus especiales leyes con el concurso del Monarca.

Al leer esto, no parecía sino que los carlistas fuesen federales, y, sin embargo, distaban de serlo. Al frente de cada región no ponían sino una Junta que administrara los intereses privados, suponemos que querían decir los regionales; y con esto daban claramente á conocer que no querían sino diputaciones de región como las que hay ahora de provincia. Constitución particular, Gobierno, no los querían

para región alguna. El derecho de legislar, adviértase bien, lo conferían sólo á las regiones hoy civilmente aforadas, y esto con el concurso del poder monárquico.

En los municipios parece que aspiraban á substituir los ayuntamientos por Juntas compuestas de todos los jefes de familia, cosa si posible en pueblos de corto vecindario, imposible de todo punto en poblaciones numerosas; mas para la ejecución de los acuerdos de esas Juntas, dejaban también los alcaldes de hoy, bien que con mayor independencia, independencia que tal vez buscasen en que los alcaldes dejaran de ser de nombramiento de la Corona.

No se limitaban á esto en cuanto al régimen regional los carlistas. Querían reintegrar en sus fueros las provincias vascas y la de Navarra, restablecer los



Puente sobre el Miño en Orense (Galicia).

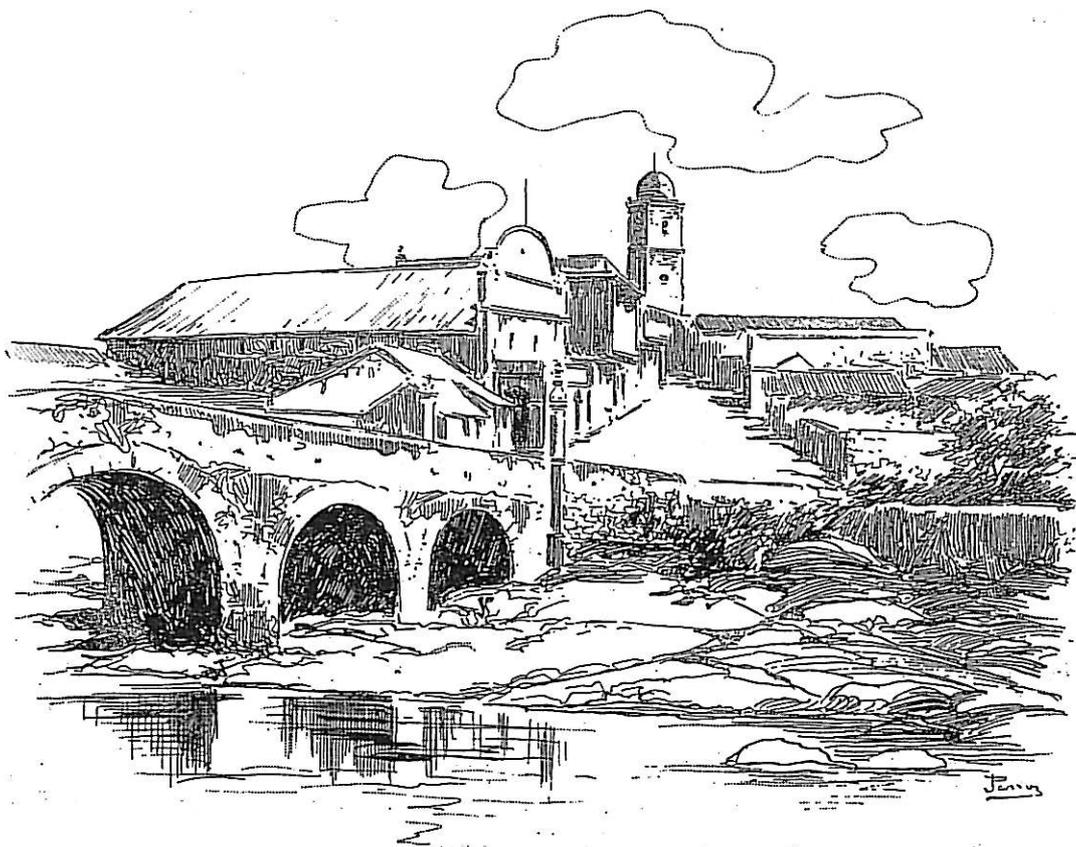
de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, restaurar las antiguas instituciones de Galicia y Asturias, y garantir para lo futuro las libertades de los diversos países de las coronas de León y Castilla.

Resultaría de esto, si se realizase, que habría una inmensa desigualdad entre las facultades de las regiones un día autónomas y las de las que nunca lo fueron; desigualdad que desde luego traería rivalidades y odios, cuando no airados levantamientos. Esa desigualdad constituiría una flagrante injusticia; y esa injusticia flagrante autorizaría, á no dudarlo, toda clase de protestas.

Si los carlistas realmente reconocían que no es justo ni político que las regiones estén sometidas al poder central, en lo que á su vida interior corresponde, ni

deban para su organización ajustarse á un patrón que les dé el Monarca, debían autorizarlas á todas para que se rijan como quieran, restaurando ó no restaurando sus fueros, volviendo los ojos á sus viejas instituciones, ó fijándolos en las que ha ido elaborando el progreso de los siglos. Manía fué la de los carlistas, siempre empeñados en desenterrar muertos.

Si se ha de restaurar los fueros de las regiones, ¿por qué no los de los municipios? ¿Por qué no restaurar el de León, y el de Burgos, y el de Sepúlveda, y el de Salamanca, y el de Toledo, y el de Córdoba, y el de Baena, y el de las innu-



LAS VILLAS — Sancti-Spiritus.

merables poblaciones que recibieron cartas forales al salir del poder de los sarracenos?

Las instituciones deben estar siempre acomodadas al espíritu y á las necesidades de los tiempos: pasaron para no volver las de la Edad Media.

* * *

No ponía ya el Gobierno sólo su esperanza en cuanto á la insurrección cubana, sino también en la acción de las armas. El Marqués de Apezteguía, jefe del partido de unión constitucional de Cuba, llegó por entonces (últimos días de Enero), á la Península, y se mostró muy optimista. El estado de la campaña era satisfac-

torio y absoluta la fe del Marqués en el triunfo de España. Weyler anunció, con fecha 31 de Enero, que seguía avanzando en busca de Máximo Gómez. En la *Gaceta de la Habana* aparecieron bandos, dictados desde el Cuartel general, situado en Las Cruces (Villas), en que se disponía que se cerrasen todas las tiendas establecidas en los poblados de las provincias de Santa Clara y que no tuvieran su recinto fortificado, ordenando también que no se sacaran víveres ni otros efectos de los ingenios y fincas situadas fuera de los caseríos; se establecían zonas de cultivo alrededor de poblados fortificados y en una extensión que permitiera defender las labores del campo de cualquier ataque del enemigo, y se exigía que pagasen la debida contribución los dueños de las fincas situadas en la provincia de Las Villas. Este último bando se hacía extensivo á las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Lo que al Gobierno preocupaba entonces más que todo, era la implantación de las reformas, cuya sola publicación creía promotora de la paz inmediata.

El día 6 de Febrero aparecieron en la *Gaceta*. Aquel mismo día fué trasmitido á Cuba y Puerto Rico un extracto oficial.

Dábase por esas reformas á Cuba la base de su Constitución sobre el principio autonómico, pero sin dejarle desarrollarla. Instituíase un Consejo de Administración, que venía á representar muy limitadamente el único poder que se le concedía: el legislativo. Formarían ese Consejo 35 miembros, de los cuales sólo 21 serían electivos. Tanto el Consejo como sus resoluciones podrían ser suspensos por el Gobierno, con limitaciones, en realidad, poco menos que ilusorias.

Estrada Palma, presidente de la Junta revolucionaria cubana, establecida en Nueva York, dijo, comentando las reformas, que «lo único que podía satisfacer á los cubanos, era la independencia absoluta de la Isla, y que la concesión de la autonomía no habría de modificar la marcha de la lucha».

Las reformas no podían, en verdad, satisfacer á los cubanos.

Al mismo tiempo que el Gobierno fundaba gratuitamente su esperanza en obra tan endeble, el Gobierno de los Estados Unidos presentaba al español una extensa lista de reclamación de indemnizaciones, por perjuicios causados en Cuba á súbditos norteamericanos. Importaban sus reclamaciones, sin contar las inferiores á 50,000 pesos, cerca de nueve millones de duros (1).

(1) Las indemnizaciones pedidas por los Estados Unidos, eran:

C. J. Diaz de Clarke, 116,335 pesos. — J. F. Java, 90,335. — José P. Ortiz, 84,000. — José y J. I. Delgado, 173,845. — J. Iznaga, 156,500. — R. Machado, 64,900. — Francisco Leiglie, 778,510. — J. R. de los Reyes y García, 729,161. — F. P. Montes, 160,000. — A. L. Terry, 331,905. — Perfecto Lasosti, 652,900. — Whiting y Compañía, 60,240. — I. Larrendo, 1,129,742. — C. H. Madan, 88,000. — J. Cruz y señora, 70,000. — Jorge Hyatt, 235,000. — Angel Goicuría, 130,000. — F. Armas, 69,525. — M. Pino, 200,000. — M. Prieto, 55,850. — M. de la V. Gener, 71,683. — J. T. Dorticans, 202,952. — J. C. de O'Farril, 106,105. — A. C. de O'Farril, 130,703. — Francisco Rionda, 527,840. — Charles Thosa, 882,840. — Rabel y Compañía, 75,785. — P. P. de León, 378,000. — Samuel Tolón, 50,000. — A. E. Terry, 191,888. — T. R. Rodríguez, 61,000. — O. Giguél, 100,000. — José Tur, 251,500. — A. Santa María, 120,803. — E. Santa María, 91,953. — J. M. Fernández, 61,115. — Jorge Becket, 75,000. — W. A. y Luis H. Glean, 150,000. — Walter J. Dyger, 100,000. — J. Caraballo, 154,490. — Tomás Dawli, 100,000. — J. A. Sowers, 200,000. — Había, además, otras por perjuicios á las personas, y se las formulaba así: Cristóbal Madau, 88,000 pesos; Samuel Colón, 50,000; M. F. López (por muerte de su hijo), 100,000.

La opinión de los políticos españoles sobre las reformas no era unánime, ni entre los mismos dinásticos, ni aun entre los propios conservadores.

Mientras Martínez Campos y Maura alentaban las mismas esperanzas que Cánovas, dudaba Montero Ríos de la eficacia de las reformas; Labra pedía que se las agregase el sufragio universal, «lo mismo que en la Península»; Romero Robledo mantenía su criterio de que la guerra sólo podía combatirse con las armas, y que ninguna reforma arrancaría un solo insurrecto de la manigua, y Silvela aseguraba que las tales reformas podían ocasionar muchos conflictos, dudando de la influencia que ejercerían en el movimiento revolucionario.

* * *

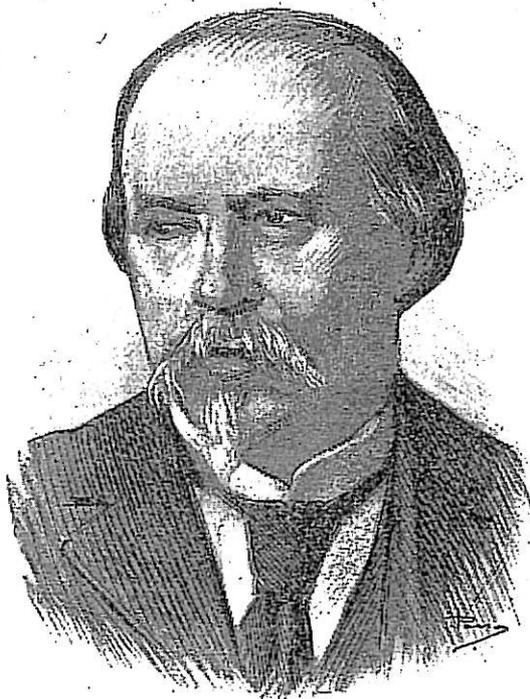
Murió, el día 9 de Febrero, Luis Madrazo, artista de grandes dotes.

Las reveló en su primer cuadro, en el que pintó para ir de pensionado á Roma; y las dejó para siempre selladas en su *Entierro de Santa Cecilia*, una de las obras que más descuellan entre las del Salón del Museo de Arte Moderno, destinado á las creaciones contemporáneas. Otros lienzos pintó que no dejarán perecer su memoria, y discípulos numerosos que no olvidarán sus atinadas lecciones.

Sobresalió en los retratos. Hacíalos con notable facilidad, á veces en horas, y les daba expresión, carácter, alma. Tenía en su taller los de sus hermanos don Federico y don Pedro, verdaderas joyas del arte. Dicen que semanas antes de su muerte, se había retratado á sí mismo como para dejar á su hija el recuerdo de sus facciones.

Era Luis Madrazo hombre de sentimiento, y es para nosotros el sentimiento el más puro manantial, tanto del arte, como de la poesía. Lo dejaba ver Madrazo hasta en su estilo, pues así en sus cuadros históricos, como en sus retratos, tenía una delicadeza de dibujo y de colorido que sólo puede inspirar el sentimiento.

Contaba Luis Madrazo á su muerte 72 años (había nacido el 27 de Marzo de 1825). Era afable, cortés, enemigo de todo género de vanidades, modesto, á pesar de sus triunfos como artista, de sus buenas y elevadas relaciones y de sus cargos en la Escuela de Bellas Artes, en la que había sido auxiliar desde el año 1857, profesor desde 1880 y director desde el año 1891.



Luis Madrazo



El Liberal, correspondiente al 21 de Febrero, enteró á sus lectores de que su redactor don Luis Morote había en su excursión á Sancti-Spiritus, logrado, con grave riesgo de su vida, ponerse al habla con Máximo Gómez y con una porción de cabecillas é insurrectos.

El relato que de la estancia del señor Morote en el campo enemigo publicó en hoja extraordinaria *El Liberal*, era interesante. Aunque no resultaba muy claro el medio de que se valió para ir allí, resultó digno de anotarse el hecho de que el señor Morote estuvo al habla con los insurrectos, y que la impresión de ellos recogida pareció favorable á un arreglo para la terminación de la guerra.

Ya en Enero corrió por la Habana como cosa cierta el rumor de que Marcos García, de cuyas buenas relaciones personales con los insurrectos no podía nadie dudar, estaba comisionado por nuestro Gobierno para iniciar los tratos. Sin embargo,



Luis Morote.

Máximo Gómez dijo á Morote que fusilaría á Marcos García si se presentaba en su campamento, porque desde que mataron á su hijo el generalísimo de los insurrectos no quería más que la guerra y el exterminio de todos los españoles.

Los que vivían con Máximo Gómez estaban deseando, según Morote, que llegase el arreglo, y veían con buenos ojos las reformas y cuanto se hiciese para que ellos pudieran deponer las armas en forma relativamente decorosa. «Pero dicen, agregaba Morote, que no pueden hacer nada porque lo impide Máximo Gómez, que es un dictador terrible, con un genio brutal. Está viejo, con su aspecto de chino decrepito, aunque vigoroso.»

Apenas quiso oír á Morote, y mandó que le formaran Consejo de Guerra para fusilarlo. El Consejo de Guerra, formado por algunos abogados de la Habana, absolvió al periodista madrileño, con gran contentó de los muchachos habaneros que estaban á las órdenes de Máximo y que se interesaron por Morote, sin duda para que éste pudiera contar algo de ellos.

A Máximo Gómez le disgustó mucho la absolución de Morote, y así lo hizo constar en una carta.

Del Marqués de Santa Lucía y demás miembros del Gobierno de la República cubana nada decía Morote, lo cual probaba que era verdad aquello de que todos

fueron destituidos por el generalísimo, y que, por lo tanto, ya no estaban á su lado. Sin embargo, Marcos García escribió á aquellos señores, recomendando á Morote cuando supo que éste se hallaba preso.

No cesaban los Estados Unidos de acumular reclamaciones, como si buscasen justificación á un plan agresivo. Primero denunciaron á nuestro Gobierno la muerte violenta en la cárcel de Guanabacoa de un dentista apellidado Ruiz, súbdito norteamericano. Según el general Ahumada, Ruiz había muerto de congestión cerebral en la noche del 17 de Febrero. Al día siguiente, el cónsul americano Lee reclamó el cadáver y le fué entregado. El 21 alegó el cónsul que el cadáver presentaba en la parte superior de la cabeza una contusión por efecto de golpes, que bastaban á producir la congestión determinante de la muerte. Ocupóse el Senado de Washington en el asunto. Siguiéron á esa otras reclamaciones, una de ellas en solicitud del perdón del súbdito americano Julio Sanguily. El Decreto en que le fué conmutada la pena que se le había impuesto, estaba así redactado:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, en uso de la prerrogativa que me compete, con arreglo al núm. 3 del art. 54 de la Constitución:

Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto, y en virtud de lo dispuesto en sus arts. 3, 21 y 29:

Considerando que el Gobierno de los Estados Unidos se ha dirigido al de España confidencial y amistosamente, solicitando el perdón del súbdito americano Julio Sanguily, condenado á cadena perpetua por la Audiencia de la Habana, en causa de delito de rebelión, fundándose en que el procesado lleva sufridos cerca de dos años de prisión preventiva; en que si pudo conceptuársele como peligroso para la seguridad de España en Cuba al iniciarse la insurrección, ha dejado de serlo en las muy diferentes condiciones que hoy existen, y en que ha comprometido solemnemente su palabra, ante los dos Gobiernos, de no ayudar directa ni indirectamente la presente insurrección, mediante declaración escrita en que así lo consigna.

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino:

Vengo en conmutar por la pena de extrañamiento perpetuo y sus accesorias, la de cadena perpetua é interdicción civil impuesta á D. Julio Sanguily por la Audiencia de la Habana en causa por el delito de rebelión.

Dado en Palacio á veinticinco de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.
— MARÍA CRISTINA. »

Mucho se censuró á Cánovas que procurase acallar esas reclamaciones, evitando todo rompimiento con los Estados Unidos. Obró cuerdamente haciéndolo así.

Fracasó en los primeros días de Marzo un nuevo intento realizado cerca de Rius Rivera, sucesor de Maceo, por Gonzalo Jorin, Emilio Guasp y José M.^a Paz, á fin de obtener la sumisión de los insurrectos y la aceptación de las reformas de Cánovas. Rius, como los demás jefes que operaban en la provincia de Pinar del

Río, rechazaron la invitación á la paz, á pesar de venir formulada en carta del jefe de la pasada guerra, Juan Ramírez, residente á la sazón en la Habana. Paz, Guasp y Jorriñ, exhibieron sin éxito la carta. Encerráronse Rius y sus compañe-



Rius Rivera.

ros en que luchaban por la independencia de Cuba, y amenazaron á los comisionados con fusilarlos, si otra vez insistían en sus propósitos.

Tranquilizador pareció el discurso de Mac-Kinley, al tomar posesión de la presidencia de la gran República. No habló en él de Cuba, y afirmó la política de los Estados Unidos como de no intervención.

Aseguró, sin embargo, que insistiría constantemente en hacer respetar los derechos legales de los ciudadanos de la República, *donde quiera que se encuentren*.

Por telegrama de 29 de Marzo supose que, tras reñido combate en las Cabezas de Río Hondo, había sido herido de tres balazos y hecho prisionero el general cubano Rius Rivera, con el coronel Federico Bacallao y otros.

Juan Rius Rivera, fué, como sabemos, el sucesor de Maceo en el cargo de mayor general de los insurrectos de Occidente. Era natural de Puerto Rico, y había estudiado la carrera de medicina en Barcelona y París. Su padre era de Vendrell (Tarragona). Fué en la primera guerra ayudante de Maceo y de los que votaron contra el convenio del Zanjón, á pesar del cual siguió combatiendo hasta que con Maceo hubo de retirarse á Costa Rica.

*
* *

De la muerte de dos literatos, ocurrida en aquel año, hemos de ocuparnos ahora.

Víctima de una afección al corazón murió á los 75 años de edad, el 27 de Enero de 1897, José M.^a Gutiérrez de Alba.

Nació y murió en Alcalá de Guadaíra. Nació el día 2 de Febrero de 1822.

Estudió en Sevilla latín y griego desde el año 1832 á 1835. Vivió desde 1835 á 1839 con sus padres, hombres de mediana fortuna, dedicado á las labores del campo. Volvió luego á Sevilla, cursó en la universidad la filosofía y llegó á obtener el grado de bachiller en leyes.

Aprendió literatura con don Francisco Rodríguez Zapata y don José Fernández Espino, ambos conocidos en el mundo literario, y asistió á las últimas confe-

rencias que allí dió don Alberto Lista, maestro de eminentes poetas contemporáneos. A los tres debió su amor á la poesía y al acendrado gusto que manifestó en sus obras.

Vino á Madrid el año 1847 con ánimo de concluir la carrera de Derecho; mas la dejó por el cultivo de las letras, á que su inclinación le llevaba. Escribió en varios periódicos, compuso novelas, dramas, poesías y adquirió celebridad y nombre. El fué el primero que aquí se arriesgó á presentar en el teatro á los hombres políticos, inspirándose en Aristófanes, que consagró la mayor parte de sus comedias al retrato de los personajes de su tiempo. Hizolo con fortuna, de tal modo, que desde entonces acá no ha cesado de ponerse en escena los principales sucesos de cada año, bien que no siempre con el gracejo y la cultura que él lo hizo.

No era menos aficionado á la política que á la literatura, ni dejó de sufrir por serlo graves disgustos. El año 1856, estando en Madrid, fué procesado en Sevilla por un Consejo de Guerra que le condenó á diez años de presidio. Pudo escapar, merced á buenos amigos que tenía cerca del Gobierno, y habría sufrido larga emigración á no haberse concedido un año después una amnistía con motivo del nacimiento de Don Alfonso. Volvió á Madrid, siguió conspirando, tomó parte en los sucesos de 1866 y 1868, y corrió no pocos peligros á causa de su decisión y su entusiasmo.

Durante la revolución se dedicó á más pacíficas empresas. Desempeñó en la América del Sur una misión confidencial del Gobierno y preparó el camino para el Tratado que después se hizo entre España y Colombia. Recorrió con este motivo muchas de las naciones de aquella parte de América, y en ellas permaneció aun después de la restauración, que, como era natural, vió con malos ojos y temió, sabiendo lo que son los reaccionarios. Escribió allí mucho: entre otros libros, uno sobre sus largos viajes, aun hoy en su mayor parte inédito, pues no publicó sino algunos fragmentos en la *Ilustración Artística*.

Dirigió en Colombia un instituto agrícola y redactó una *Cartilla agraria*; trabajos para los que sin duda le sirvieron los años que de niño pasó con sus padres ocupado en la labranza.

No regresó á Madrid hasta el año 1883. Volvió á sus faenas literarias y no cesó de añadir obras á las muchas que llevaba escritas. Recordamos con placer la comedia en un acto que escribió con el título *La moza del cura*, motivo de agrias críticas y de no menores elogios; y de celebrar sería que se diera á luz otra, que presenta un vivo é ingenioso contraste entre la vida salvaje y la culta. Con placer recordamos también los lindos poemas que á la manera de los de Campoamor escribió los años 1888 y 1889, y forman parte de la *Biblioteca Universal*.

Sería largo enumerar todo lo que compuso en su dilatada y laboriosa vida, ya que empezó de muy niño y no lo dejó de viejo, pues continuó trabajando aun en vísperas de su muerte, y legó mucho inédito.

Publicó poco antes de morir un poemita didáctico, que tituló *Elementos de Agricultura*. Tenía grande amor á esta producción suya, y pugnaba porque se la

admitieran de texto en las escuelas, porque, á pesar de sus muchos libros, no vivía con holgura y deseaba acrecer sus escasos rendimientos.

Era Gutiérrez de Alba poeta fácil, sobre todo cuando narraba, ya en sus poemas, ya en sus poesías sueltas, ya en sus novelas, ya en sus fábulas, de las cuales se ha hecho varias ediciones. Dominaba la lengua y era correcto y atildado en su lenguaje; dotes todas que, unidas á su bello corazón y á su modestia, le realizaban á los ojos de todos é hicieron muy sentida su muerte.

El 3 de Marzo murió en el manicomio de Carabanchel el notable escritor Ricardo Blanco Asenjo.

Apoderóse de él súbitamente la enfermedad mental que le llevó al sepulcro.

Blanco Asenjo, poeta inspirado, escritor cultísimo, crítico de artes de tan claro juicio como recta austeridad, y autor dramático aplaudido en más de una ocasión, estaba en toda la fuerza de sus facultades, puesto que aún no había cumplido los 50 años.

Como poeta hubiera bastado á poner este título á la cabeza de todos los suyos su libro titulado *Penumbra*, aunque para afirmarlo no hubiera tenido en su abono los robustos y hermosos parlamentos de su drama *La verja cerrada*, y los discretos y donosuras del diálogo de su loa *Para vencer amor, querer vencerlo*.

II

Si sangriento fué el año 1896 en Filipinas, no lo fué menos el 1897.

Sólo en la primera quincena del mes de Enero de este año fueron fusilados en Manila 26 individuos. Acusóseles de pertenecer á sociedades secretas, de planes siniestros contra los españoles y de haber solicitado la anexión del Archipiélago al Japón.

Fueron, el 4, fusilados los primeros 13 reos, en los que figuraban Tomás Prieto, farmacéutico y alcalde interino que fué de Nueva Cáceres; Manuel Abejón, notario, y su hijo Domingo; los tres clérigos indios, Severiano Díaz, cura párroco de la catedral de Nueva Cáceres; Inocencio Herrera, caadjutor; Gabriel Prieto, párroco de Malinao de Albay.

Entre los otros trece, ejecutados el 11, estaban Francisco L. Roxas, primo de don Pedro, de quien ya nos hemos ocupado, y Domingo Franco, Antonio Salazar, Faustino Villarreal, Moisés Salvador, Luis Villarreal, el teniente indígena Benedito Nijaga, y un cabo de carabineros.

De una rebelión estallada en las islas Marianas dió cuenta en aquel mes el general Polavieja. En los días 19 y 20 de Diciembre del año anterior habíanse sublevado 189 disciplinarios confinados en aquel presidio, procedentes de las disueltas compañías de Mindanao. La represión fué dura, pues murieron en ella 83 de los rebeldes, y resultaron heridos hasta 40.

La guerra continuaba activa. El día 1.º de Enero se libró un combate de gran importancia contra el grueso de las partidas insurrectas de Bulacán.

Obedeciendo instrucciones de Polavieja, hizo el general Ríos converger en la madrugada de ese día 1.º hacia el lugar de Cacarón de Siles, las fuerzas necesarias para batir á los insurrectos allí acampados.

A fin de que no sospechase el enemigo el plan de reconcentración, dividió Ríos en cinco columnas las fuerzas destinadas al movimiento. Mandaban estas columnas el comandante Olaguer Feliú, que con 250 hombres había de operar en los límites de la provincia de Manila con anterioridad durante dos días; el teniente coronel Villalón y el comandante Sarthou con fuerzas casi iguales, en Pinag y San Miguel de Bayumo en dirección opuesta á Cacarón; el teniente coronel L. Arteaga sobre Hagonoy y Paombong, también á distancia del verdadero objetivo, y el capitán Cundaro y Girón, que con 150 hombres se situaría en la loma de Santiago.

Emprendieron estas fuerzas al amanecer del 1.º de Enero rápidamente sobre Cacarón de Siles. Llegó á eso de las nueve de la mañana Olaguer Feliú á la distancia de dos kilómetros de las posiciones enemigas y desplegó dos compañías en orden de combate, y con otra compañía de reserva se adelantó el propio Olaguer hasta colocarse á 300 metros de una obra cerrada con parapetos de tierra y piedras y aislada por fosos naturales formados por hondos barrancos.

Rompió desde allí y avanzando el fuego, que sostuvo vivísimo más de una hora. Pronto cesó el del enemigo, que se defendió parapetado tras tupidas trincheras. Sostenido aún el nuestro, diéronse cargas á la bayoneta por derecha é izquierda de las adversas posiciones, procediéndose por fin al asalto. Intentó el enemigo huir por el flanco derecho de la columna, pero dos medias compañías le cortaron la retirada. Dentro de la obra de defensa había un reducto de piedra apilada y un camarín. Sólo en ese camarín perecieron abrasados por el incendio que en él se produjo más de 100 rebeldes.

Aún se reanudó la lucha en otros varios atrincheramientos de que las fuerzas de Olaguer y las de Arteaga, llegadas estas últimas momentos antes, desalojaron también al enemigo, produciéndole no pocas bajas. En más de 1,000 se calculó las que en todo el combate se le produjeron.

Por nuestra parte no bajaron de 100 entre muertos y heridos. Muertos sólo tuvimos 25, entre ellos el teniente Sanz Huelín, del 6.º de cazadores.

En el mismo mes de Enero é iniciada desde el día uno, realizóse una operación que limpió de rebeldes los pueblos de las márgenes del Pasig y del interior de aquellas zonas.

Agitábanse los insurrectos vertiginosamente para evitar nuestra acción sobre Cavite, en las provincias limítrofes. Batidos fueron por el general Ríos en Palungubat y Santor y en los barrios de Quingua y Bigáa y en Pongabón y Pinagcandaba, y por las columnas Villalón-Oyazabal, de la misma brigada Ríos, en la sierra de Sibul. En Hagonoy fué dispersada por la columna de Paombong, la partida de Mójica, hallando en el combate la muerte el cabecilla Manuel Viray. En Bonga Mayor, la columna de Balignag sorprendió al enemigo y le hizo 47 muertos. Preso allí el general insurrecto, Eusebio Roque, fué fusilado en Bulacán.

Siguieron á éstos multitud de encuentros, en que los rebeldes llevaron casi siempre la peor parte.

En la primera quincena de Enero fué creada una nueva Comandancia general para las provincias de Cagayán é Isabela. Encargóse de ella el coronel Camiñas.

Continuaron con igual actividad en la segunda quincena de Enero las operaciones. El capitán Boluda batió y dispersó en San Ildefonso la partida de Mendoza, que halló en el encuentro la muerte. En Dumayat y Palingao, cerca de Candaba, sufrió no pocas bajas el enemigo. En Malapasang y en Sampang, sobre los montes Bulao y Pantayarín y en el curso del río Nangea y en Cabanatuán, dejaron también los rebeldes muchos muertos.

El 22 de Enero quedaba limpia de sublevados la zona de Batangas, límite con Cavite.

Cerca de 100 muertos hubieron de abandonar sobre el campo los rebeldes en la última semana de Enero, á consecuencia de encuentros y ataques en Maubán (Tayabas), La Paz (Tarlac), Tibaguín y Sampio de Balayán, barrio de Batangas.

Con fecha 7 de Febrero y en preparación del ataque de Cavite, organizó nuevamente Polavieja el ejército de operaciones en la isla de Luzón.

Al remitirles la nueva organización del ejército, dió Polavieja á los comandantes generales de Manila y Morong, de La Laguna, Batangas y Tayabas, del centro de Luzón y de la brigada independiente, señores Zappino, Lachambre, Ríos y Galbis, concretas instrucciones sobre la forma en que habían de coadyuvar al plan.

Señalaba al general Zappino la misión de conservar el orden público en Manila y su provincia; le encomendaba la vigilancia de la línea Novaliches-San Mateo, y la protección de la comarca habitada por leales, norte y centro de Morong.

El general Ríos debía acabar de librar de rebeldes la provincia de Bulacán, y extinguir por completo los que quedaban en Tarlac y Nueva Écija.

Referíanse las instrucciones á Galbis á lo que éste debía hacer en la línea de las Piñas-Almansa-Muntinlupa, y á cómo habían de operar las fuerzas móviles de la brigada para impedir en todo momento que los rebeldes cruzasen el río Pasig en demanda de los montes de San Mateo. Debía, además, Galbis apoyar la acción ofensiva del general Lachambre sobre Silang y su marcha sobre Imus, por la izquierda del frente de la brigada, cuyo centro había de ser Almansa, para operar batiendo la zona comprendida entre aquel punto y San Pedro de Tunasán y el Zapote hasta su curso medio. La columna que esto hiciese había de ponerse en contacto con las fuerzas de Lachambre cuando éste acudiese á Pali-Parang, con el fin de atacar la casa-hacienda de Salitrán. Galbis construiría en Almansa ó en el punto que estimase más conveniente un fuerte que se artillaría con un cañón Krupp, de acero, de ocho centímetros. Otra columna custodiaría el curso interior del Zapote y amagaría sobre Bacoor, batiendo con la artillería de posición, combinada con los fuegos de la escuadra, aquel pueblo cubierto de atrincheramientos.

«El general Lachambre recibía acabado croquis del camino que había de re-

correr en su campaña ofensiva: había de comenzar por las operaciones sobre Silang. Según las instrucciones del general en jefe, para efectuar éstas, el general Lachambre había de reconcentrar las brigadas Cornel y Marina con toda la artillería, parque de ingenieros, caballería, voluntarios y medios de transporte que creyese convenientes, en el cuartel de Santo Domingo, y desde allí marchar sobre Silang, por su frente, envolviendo por la izquierda los atrincheramientos de los rebeldes, y arrollados los obstáculos que á su paso hallase, atacar Silang por Balate, á la izquierda del río Imus y por la derecha de éste y al Norte de Iba, uniéndose ambas fuerzas por un puente sobre dicho río. Vencido Silang, y deján-



Silang.

dolo bien guarnecido, emprendería la marcha en dos columnas hacia Imus; la más fuerte por el camino que va á Pérez-Dasmariñas, y la otra, de menos fuerza, por el que conduce á Pali-Parang: reunidas ó separadas estas columnas, marcharían sobre la casa-hacienda de Salitrán; y guarnecida ésta, á la que creía el general en jefe sería preciso batir con los obuses de 15 centímetros, continuar sobre Imus, en cuyas inmediaciones el general en jefe tomaría el mando de todas las fuerzas para atacar á dicho punto, Bacoor, Cavite Viejo y Noveleta. Para evitar que los rebeldes reconcentrasen sus fuerzas sobre las del mando del general Lachambre, el general en jefe había ordenado al general Jaramillo que la víspera de salir el general Lachambre del cuartel de Santo Domingo hacia Silang rompiese el fuego

sobre los atrincheramientos rebeldes de Bayuyungán, amagando al día siguiente forzarlos para simular la subida al Sungay por su vertiente meridional, y no cesando en estos movimientos hasta que el general Lachambre fuese dueño de Silang. Logrado esto, el general Jaramillo continuaría las operaciones sobre Talisay por la laguna de Taal con las lanchas armadas y cubriendo siempre el Pansipit. Para distraer también fuerzas rebeldes, á la vez que cubrir Manila, el mismo día que el general Lachambre marchase hacia Silang, el general Galbis amenazaría á Bacoor é Imus, ocupando la margen derecha del Zapote por el curso inferior, mientras que, por el superior, fuerzas de la misma brigada amenazarían envolverlo y marchar sobre Pali-Parang, en donde, si se hacía posible, comunicarían con las del general Lachambre primero y después en la casa hacienda de Salitrán. Aquí recibiría el general Lachambre nuevas instrucciones para atacar Imus (1).

Fuerzas navales apoyarían las operaciones sobre Silang y sobre Imus, cañoneando los atrincheramientos rebeldes de la costa desde la desembocadura del Zapote hasta las trincheras de los rebeldes en Lictán y simulando un desembarco en Santa Cruz y en Naic. La infantería de marina de Dalahicán amagaría sobre Noveleta, y la de Binacayán tirotearía las trincheras rebeldes mientras Lachambre operase. El general en jefe situaría su cuartel general en Parañaque ó Las Piñas.

Precisamente el día 1.º de aquel mes habían los rebeldes atacado Las Piñas. Rechazados, huyeron hacia Bayanán.

En Tarlac, los esteros de Bulacán, Zambales, Ibalim y Monte Tibagua hubo en la primera quincena de Febrero pequeños combates. La atención estaba fija en la campaña que preparaba Polavieja contra Cavite.

Salió Polavieja á operaciones el 14 de Febrero, situando su cuartel general en Parañaque, á 10 kilómetros de Manila y situado en el camino que conduce á la provincia de Cavite.

El día anterior, y obedeciendo ya al plan del general en jefe, había tomado á la bayoneta Jaramillo el fuerte Tranquero en las vecindades de Bayuyungán.

Camino de Silang salió de Santo Domingo el día 15, á las 11 de la mañana, el general Lachambre al frente de las brigadas Cornel y Marina. Dividiéronse á poco estas fuerzas y Lachambre, con Cornel, marchó por el puente de Carrillo y Marina por el mismo vado de Santo Domingo, envolviendo sobre Silang. Volverían á reunirse para emprender la acción común, cerca de Silang.

A siete kilómetros de distancia una de otra vivaquearon ambas fuerzas del 15 al 16 en la mitad del camino de Santo Domingo á Silang. Reanudada la marcha al amanecer del 16 caminaron, sin tropiezo alguno, hasta las cuatro de la tarde en que el batallón número 15, perteneciente á la brigada Marina, que iba fraccionado, halló una trinchera enemiga sobre el barranco de Mataquing-ilog. Atacóla

(1) Sastrón. Obra citada.

primero por orden del coronel Topete el comandante Vidal, que halló en el trance la muerte. Llegada la brigada Cornel, envió sobre la trinchera al capitán Villalba. Defendíanse los rebeldes con tal tenacidad y ardimiento, que Villalba perdió 21 hombres en la empresa. Llegó la noche é interrumpieron sus sombras el combate. Reunidos nuevamente Lachambre y Cornel, ordenó este último al teniente del 2.º de cazadores, don Fortunato López Morquecho, que con una compañía, las guerrillas montadas y una sección de tiradores, se situase en el camino que conduce al río de Malaquing-ilog y que así que amaneciese lo vadease á distancia de quinientos metros de aquella trinchera y la atacase.

A la cabeza de las fuerzas de López Morquecho practicó el general Cornel un reconocimiento á las cinco de la mañana. Al llegar al alcance de los insurrectos hicieronle éstos fuego, causándole algunas bajas. Ordenó entonces Cornel que una sección de cazadores hiciera sostenido fuego oblicuo, mientras López Morquecho flanqueaba la trinchera. Reforzaron á Morquecho una compañía del mismo batallón y dos piezas de artillería de montaña, al mando del capitán Massat. Avanzó esta fuerza por el flanco derecho y á un kilómetro halló un paso del barranco y, defendiéndolo, otras dos trincheras. Emplazadas las piezas hicieron fuego, protegidas por una compañía, mientras avanzaba otra por orden de Morquecho con la prevención á su capitán de que en el momento de emprender la subida hacia la primera trinchera mandase tocar paso de ataque, y con la mayor celeridad la arremetiese. Simultaneando con este movimiento acometería López Morquecho las dos trincheras de la izquierda. Realizado todo como se había dispuesto, los rebeldes abandonaron sus atrincheramientos que, arrasados, permitieron á la columna seguir su avance hacia Silang. No halló la columna obstáculo hasta su llegada al río Muntug-ilog, en que halló dos trincheras que Fortunato López Morquecho tomó con igual heroísmo que las anteriores.

A dos kilómetros de Silang apoderóse la brigada de un fuerte y en él acampó, continuando luego al avance, que se inició con nutrido fuego de una y otra parte. El valiente Fortunato López cayó gravemente herido de dos balazos.

Tomado por la brigada Marina el barrio de Muntug-ilog y unido á ella el general Lachambre, fué, al fin, tomado Silang, después de rudo combate que produjo numerosas víctimas. A las 11 y media de la mañana del 19 de Febrero izóse en el convento de Silang la bandera española.

El día 15, como prueba de que en otras zonas se luchaba también con éxito, el coronel Barraquer había operado sobre Pamplona, fuertemente atrincherada, y después de cuatro horas de lucha apoderándose del pueblo. Dominado quedó el curso inferior del Zapote por su orilla derecha. Luchando sobre él halló el teniente coronel Albert la muerte el día 17 de Febrero.

El 24 salió Lachambre con sus dos columnas de Silang. Marina y Cornel tomaron casa por casa el pueblo de Dasmariñas, del que hubo Emilio Aguinaldo de salir huyendo. Quedó encargado del mando de los rebeldes el general Estrella.

Dirigióse el 7 de Marzo Lachambre de Dasmariñas á Salitrán por el camino

de Imus. Destruyó cuantas trincheras enemigas halló al paso; en el ataque de una de ellas quedó muerto el general don Antonio Zabala, promovido al grado elevado que ostentaba á la hora de su muerte en la reciente toma de Silang.

Cuatro días después, el 11, fué tomado San Nicolás.

No puede decirse que no fuese afortunado nuestro ejército en sus operaciones; pero era indudable que la guerra, á pesar de ello, perduraría.

No conseguíamos, en realidad, con tales victorias sino hacer cambiar de sitio á los rebeldes. Cada día era por nuestra parte menor el número de combatientes, ya que habíamos de ir guarneciendo los puntos que ocupábamos.

Polavieja pidió al Gobierno 20 batallones más. Pareció en la Península excesiva la petición.

Cuando después de la toma de San Nicolás ordenó á Lachambre la toma de Imus, puede decirse que estaba ya Polavieja dimitido. Alegó el capitán general, para fundamentar su dimisión, el mal estado de su salud. La negativa de los refuerzos que había solicitado fué la verdadera causa de que pidiese el relevo.

Abandonó, el 22 de Marzo, Lachambre su campamento del Zapote, río que había debido cruzar para destruir las trincheras que lo defendían y apoderarse del camino que conduce á la hacienda de San Nicolás, y cayó sobre Imus, donde izó el 25 la bandera nacional. En una de las trincheras desde que defendían á Imus los rebeldes, cayó mortalmente herido el general de los insurrectos Crispulo Aguinaldo, hermano del generalísimo Emilio.

Con la toma de Imus se juzgó aquí muerta la insurrección.

Continuó Lachambre su triunfal carrera por Bacoor para apoderarse, el 31 de Marzo, de Noveleta, y el 1.º de Abril de Cavite Viejo.

Es de notar que en toda la campaña presidida por Polavieja desde Parañaque, prestó la escuadra, dirigida por el general Montojo, cooperación siempre valiosa y alguna vez decisiva á las operaciones de tierra.

Ganó en esta campaña Lachambre su ascenso á teniente general y se otorgó á Polavieja la gran cruz de San Fernando, con la pensión anual de 10,000 pesetas.

No tardó Lachambre en coronar su obra con la toma de San Francisco de Malabón (1), que se reputaba Meca de los tagalos.

Organizando y dirigiendo la defensa con gran empeño hallábanse en San Francisco, Andrés Bonifacio y Emilio Aguinaldo, y allí estaban Mariano Alvarez, presidente del *Katipunán* de Noveleta; Aristón Villanueva, titulado ministro de la Guerra; Pascual Alvarez, ministro de la Gobernación; Diego Mojica, ministro de Hacienda; Jacinto Lumberas, ministro de Estado; Emiliano R. de Dios, ministro de Fomento, y Frías, ministro de Gracia y Justicia.

La lucha fué, si corta, encarnizada. Comenzó realmente cuando nuestras fuerzas se hallaban á 1,500 metros del pueblo. Hubieron de avanzar las tropas bajo

(1) Confina el término municipal del pueblo de San Francisco de Malabón, por el N. con el de Imus, por el E. con el de San Pedro de Tunasán, por el S. con el de Silang, y por el O. con el de Naic.

nutrido fuego por un lugar todo encharcado, con los flancos apoyados en las orillas de los ríos, el Cañas invadible. Media brigada Marina atravesó el Ladrón, y la otra media, con la de Arizón, atacó de frente. Más de 400 cadáveres dejaron sobre el campo los rebeldes. Nuestras bajas pasaron de 100. Hicimos al enemigo 30 prisioneros.

En seguida fueron ocupados por nuestras tropas Rosario y Santa Cruz.

Mientras todo esto ocurría, luchábase con no menos ardimiento en otras zonas. Cerca de Balayán y en otros puntos, batía el general Jaramillo á los rebeldes.



El río Zapote.

Sofocada fué en la isla de Panay (provincias de Negros, Antique y Capiz), por el gobernador comandante general Monet, vasta insurrección, capitaneada por Castillo. Perturbadas estuvieron hasta Febrero de 1897, la provincia de Negros desde Octubre de 1896, y la de Antique desde Noviembre del mismo año. En la de Capiz desarrolláronse los sangrientos sucesos en Marzo de 1897. El pescador de perlas, Francisco de Castillo, había organizado en el pueblo de Calivo un *Katipunan* y atraídose numerosos adeptos, que atacaron los pueblos de Malinao y Calivo.

Había ya sido muerto Castillo por la Guardia Civil cuando Monet acudió á Calivo y castigó á los rebeldes.

En la *Gaceta* del 15 de Abril apareció el siguiente Decreto del Gobierno general de las islas:

« Manila, 15 de Abril de 1897.

Habiéndose dignado S. M. admitir la dimisión que por razones de salud he presentado del Gobierno general de estas islas y demás cargos anexos, con esta fecha hago entrega de ellos al Excmo. Sr. Teniente general D. José de Lachambre y Domínguez, designado por el Gobierno Supremo para ejercerlos interinamente. Comuníquese y publíquese. — POLAVIEJA.»

El 22 de Marzo anterior había sido nombrado el general Primo de Rivera gobernador general de Filipinas.

Embarcó Polavieja el 15 de Abril en el vapor *León XIII* con rumbo á España. Antes de cesar en el mando entregó á su sucesor una nueva organización militar para Luzón, contenida en la Orden general del Ejército de 12 de Abril (1).

Llegó á Manila, á bordo del *Montevideo*, el nuevo capitán general de Filipinas don Fernando Primo de Rivera, Marqués de Estella, á las dos de la madrugada del día 25 de Abril. No desembarcó hasta las nueve de la mañana siguiente.

Antes de iniciar su campaña, dictó Primo de Rivera un bando de indulto, así concebido:

« Art. 1.º Declaro subsistente el bando de 26 de Marzo último, hasta terminar el 17 de Mayo, día en que se celebra el cumpleaños de S. M. el Rey, concediendo indulto de toda pena á los que, hallándose comprometidos en los actuales sucesos bajo cualquier concepto, y no estando á la disposición de las Autoridades, se presenten á las mismas. — Art. 2.º Pasado el plazo que se señala en el artículo anterior, serán perseguidos con el mayor rigor los comprometidos en los actuales sucesos que no se hubieran acogido á indulto.»

El ministro de la Guerra recibió á poco el siguiente cablegrama del Marqués de Estella:

« Manila tranquila al parecer, pero siguen trabajos rebeldes en todas partes; se recogen pruebas. Rebelión sostenida en provincia Cavite; sus núcleos principales Indang, Méndez Núñez, Alfonso, Maragondón y Naic; saldré á destruirlos sin detenerme dificultades; es indispensable por varios conceptos; trato de encerrarlos en los montes, ó diseminarlos quitándoles recursos en llanos. Bandos sin resultados positivos; se han presentado personas, pero sin armas. Salen fuerzas peninsulares para Joló é Iligan y evitar me distraigan operación principal. Si consigo propósito, será operación gran resultado. Pretexto revistar ejército. Daré cuenta.»

El 30 de Abril salió Primo de Rivera para Cavite con todo su cuartel general. Seguíanle una compañía de artillería de plaza, dos del 5.º de cazadores, una del 70, una del batallón voluntarios de la Unión, una sección del regimiento de montaña y una del de caballería número 31.

Las fuerzas que habían de operar en Cavite constituían cuatro brigadas: una al mando del general Suero, situada en San Francisco de Malabón; otra al mando

(1) Véase el Apéndice II de este Capítulo.

del general Pastor, en Imus; otra en Silang, al mando del general Ruiz Sarralde, y otra al mando del general Jaramillo, en tierra de Batangas, limitrofe á Cavite.

El primer hecho importante que se señala en esta campaña de Primo de Rivera, fué la toma de Naic por Suero. Realizola después de penosísimas marchas, en que sufrió no pocos y variados contratiempos. La toma de Naic, cuya resistencia organizó el generalísimo Emilio Aguinaldo, produjo á los filipinos 400 muertos, muchos heridos y 200 prisioneros.

Huyó Aguinaldo hacia Maragondón.

Casi al mismo tiempo que caía Naic en poder de Suero, apoderábase Ruiz Sarralde de Amadeo, pueblo en que las fuerzas enemigas no opusieron gran resistencia.

Siguió la columna Primo de Rivera á Indang, que hizo suyo después de cuatro combates, sólo dos de los cuales costaron á los insurrectos más de 300 bajas. A las dos y media de la tarde del día 4 de Mayo fué izada la bandera española en la torre de la iglesia.

Sin resistencia apenas, tomó luego Ruiz Sarralde los pueblos de Méndez Núñez y Alfonso.

Decidida la toma de Maragondón, las fuerzas de operaciones en la provincia de Cavite fueron nuevamente organizadas en la orden general de 9 de Mayo (1).

Dirigió personalmente la toma de Maragondón el general en jefe y la realizó Castilla, admirablemente secundado por Suero. Tuvieron en la acción los españoles 23 muertos y 115 heridos. Los rebeldes más de 200 muertos.

En la defensa de Maragondón acompañaron á Emilio Aguinaldo varios cabe-cillas, entre ellos los muy influyentes Emiliano Riego de Dios y su hijo Mariano.

Hacia Ternate huyeron los rebeldes. Mal lo hubieran pasado de haberse realizado por completo el plan de Primo.

Había de propósito apostado en lugar conveniente una compañía que debía cortar la retirada del enemigo. Horas llevaba emboscada la compañía, cuando, oyendo nutridísimo fuego, creyó, el capitán que la mandaba, estar su honor en acudir á él, y á él acudió con las fuerzas que mandaba, abandonando la posición

(1) Para operar sobre Maragondón se distribuían así las tropas:

Columna del señor coronel don Salvador Viana Cárdenas. — Segundo jefe, teniente coronel don Niceto Mayoral. — Fuerzas: batallón núm. 6; marinería de la escuadra; una sección de ingenieros.

Columna del general Castilla. — Jefe de Estado Mayor, comandante don Manuel Quintero. A las órdenes para mandar fuerzas, coronel don Ricardo Contreras, ayudante del general Primo de Rivera. — Fuerzas: cinco compañías del batallón cazadores núm. 3; dos del regimiento núm. 70; una sección de ingenieros; dos de artillería de montaña.

Columna del general Suero. — Una compañía del batallón núm. 14; una del regimiento artillería de plaza; una del regimiento núm. 73; tres del batallón cazadores núm. 2; una de voluntarios de Cagayán; una sección de ingenieros; una batería de artillería.

El cuartel general iría con la columna del general Suero. Las fuerzas marcharían racionadas para dos días. La columna Viana había de cuidar, tan luego llegase al punto que se le designaba, de colocar señales bien visibles para dar á conocer su presencia y evitar el fuego en aquella dirección, y lo mismo habían de hacer las demás columnas. El resto de las instrucciones se reservaban para darlas verbalmente.

que se le había confiado, dejando un claro, por donde el enemigo pasó sin hallar obstáculo.

Con la ocupación de los pueblos de Ternate, Bailén y Magallanes, se dió por pacificada la provincia de Cavite.

Un proyecto completo de organización de fuerzas para la vigilancia de esa provincia, á fin de evitar el resurgimiento de la insurrección, trazó Primo de Rivera; pero no llegó á ponérselo en práctica, y los rebeldes volvieron muy pronto á gozar de la influencia de antes.

La construcción de caminos militares que facilitarían la comunicación entre los destacamentos que habían de cubrir los pueblos costeros y del interior de la provincia, fué motivo de graves disgustos. En vez de entregar la construcción á obreros libres, se cometió la torpeza de encomendarla á la fuerza de regimientos indígenas. Disgustados aquellos soldados de que se les exigiese una prestación, á que por ofrecimientos que se les había hecho no venían obligados, y que en todo caso constituía una excepción en su daño, ya que á los soldados peninsulares no se les obligaba á iguales labores, si no se negaron á trabajar, hicieronlo de tan mala gana, que el único camino construído de Naic á Silang resultó defectuosísimo. Y no fueron pocos los soldados que de aquellos regimientos desertaron, pasándose al enemigo con armas y pertrechos; 22 lo hicieron una vez en grupo, después de asesinar al sargento que los mandaba.

Un nuevo bando-indulto dictó Primo de Rivera el 17 de Mayo. Acogióse al perdón multitud de personas.

El núcleo principal de los rebeldes de Cavite no presentados á indulto se refugió en el Sungay, y se atrincheró en las ruinas del pueblo de Talisay.

Emilio Aguinaldo se internó, por de pronto, en lo más montuoso de los contornos, dispuesto á correrse á otras provincias, principalmente las de Bulacán y Nueva Ecija.

Talisay fué tomado el 30 de Mayo por el general Jaramillo. Había acudido á Talisay Aguinaldo; pero presumiendo perdida la acción antes de que el pueblo fuese tomado, huyó hacia el Sungay por Bayuyungán.

Al dar cuenta Primo de Rivera de las últimas operaciones militares decía: «Creo en breve poder licenciar á todos los cumplidos y mandar á la Península los heridos y enfermos, sin solicitar sus reemplazos.»

Optimismo era éste inconcebible en un general de experiencia.

En Puray, cerca de Montalbán, libróse el día 14 de Junio rudo combate contra un fuerte núcleo de rebeldes. Por orden del general en jefe dispúsose el general Zappiño á desalojarlos de sus posiciones, y ordenó al general Ríos que enviase con tal objeto una columna.

La del teniente coronel Dujols, auxiliada por la del comandante Primo de Rivera, fué la encargada de la operación. Con más valor que pericia condujo Dujols la acción, ya que sin aguardar la llegada de Primo de Rivera empeñó el combate, en términos que llegó á verse apuradísimo. Decidido ya á retirarse, lo

hubiera pasado mal á no llegar Primo, con tal oportunidad, que aún pudo contenerse al enemigo. La acción de Puray representó un descalabro para nosotros, que tuvimos más de 80 bajas, entre ellas 27 muertos.

Instalado Aguinaldo en las asperezas de Bulacán, reorganizó por entonces su gobierno.

Depuso á Mariano Alvarez, á Aristón Villanueva y á Diego Mojica, nombrando vicepresidente á Mariano Trías, y secretario de Gracia y Justicia á Severino Alas. En aquellos días fué también elegido presidente del *Katipunan* el clérigo Dandan. Lo fué por 200 votos de mayoría sobre el que obtuvo más de los otros candidatos.

Esta reorganización, con su votación, confirman cuán equivocado andaba el capitán general, dando poco menos que por terminada la insurrección.

Animó Aguinaldo á sus huestes, y en la segunda quincena de Junio dieron muestras de obedecerle, atacando con varia suerte muchos pueblos.

El 18 de Junio concedió Primo de Rivera otro indulto.

Primo de Rivera padecía la obsesión de que había pacificado Filipinas. Menudeaban así en la Península los telegramas de allá recibidos, en que se daba la insurrección por vencida.

Fué á fines de Junio preciso allegar recursos al Tesoro de Filipinas, exigidos por la carestía de la guerra. El 28 de Junio apareció, firmado por don Tomás Castellano, un Real Decreto creando 400,000 Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, al 6 por 100 de interés anual, amortizables á la par en cuarenta años á lo sumo por sorteos trimestrales, con la garantía especial de las Aduanas de Filipinas y la general de la Nación, por virtud de la ley de 10 de Junio de aquel año.

Dividiéronse estos valores, amortizables en cuarenta años, en dos series: la serie *A*, de 250,000 títulos de á 500 pesetas cada uno, y la serie *B*, de 150,000 títulos de á 100 pesos: cada una de las Obligaciones de ambas series llevarían la fecha de 1.º de Agosto.

Entre las muchas acciones libradas durante el mes de Julio, merece sólo mención la del día 12, en San Rafael. Guarnecía este pueblo un destacamento de cazadores. Quiso un millar de insurrectos coparle, y fué rechazado y vencido, con pérdidas de armamento y municiones, que quedaron en abundancia en poder de los nuestros.



Aguinaldo.

En la segunda quincena de Julio abundaron las presentaciones, siendo sobre todas de notar la de 4,000 rebeldes, realizada de una sola vez, con lantacas, bolos y escopetas, en Nagcarlang, y dirigida por Macario Castillo (a) *Bacuca*.

El día 15 de Julio publicó Primo de Rivera un Decreto sobre alzamiento de embargos, realizados en virtud de disposiciones de Polavieja.

En el preámbulo de ese Decreto, se lo justificaba con estos razonamientos:

«Pero esas medidas de rigor no son ni pueden ser de carácter permanente, sino circunstanciales y transitorias, marcando su duración las necesidades de la campaña y desapareciendo el motivo de su existencia cuando al período álgido de persecución y lucha sucede el de la reconstitución y clemencia. Y habiendo permitido la marcha favorable de los sucesos proclamar y seguir una política benévola, otorgando amplísimos indultos, es imposible conservar en vigor las disposiciones extraordinarias que rigen sobre embargos, sin incurrir en contradicción patente y censurable.»

Registróse, el día 5 de Agosto, un nuevo ataque á San Rafael (Bulacán). La cuarta compañía del batallón cazadores n.º 3, mandada por el primer teniente don Ricardo Monasterio, logró rechazar la agresión, causando á los rebeldes, que pasaban de 2,000, numerosas víctimas.

En el mismo día 5 riñó rudo y no muy afortunado combate con los filipinos, en el puente de Pantubic, una columna que, al mando del teniente coronel don Segundo Pardo, marchaba hacia San Rafael para auxiliar á la fuerza allí comprometida. Hasta 25,000 cartuchos hubo de consumir la columna para dispersar á los rebeldes atrincherados en Pantubic. Ni esa columna de Segundo Pardo, ni las con el mismo fin dirigidas por Iboleón y Olaguer Feliu, llegaron á tiempo á San Rafael, cuyo destacamento debió á su propio esfuerzo su salvación. Ello no impidió, hace observar Sastrón, que el capitán general publicase una orden general elogiando el proceder de esas tres columnas «por los éxitos alcanzados en la operación».

Aún hicieron los rebeldes contra el propio San Rafael otro infructuoso intento el día 20.

Menudearon durante el resto del mes los encuentros, principalmente en La Laguna.

III

Vivía el Gobierno contaminado de los optimismos de sus generales de Cuba y Filipinas.

No así los partidos, ni aun el mismo conservador, en el que Romero Robledo procuraba, por no estar conforme con las reformas de Cuba, crear dificultades á Cánovas. Por su parte, no cesaba Silvela de lanzar desde su periódico *El Tiempo* todo género de censuras contra su ex jefe, el presidente del Consejo de Ministros.

Tampoco el partido carlista veía la situación tan despejada como los gobernantes, pues no cejaba en sus intentos de rebelión. El 7 de Marzo se recibió en Madrid un telegrama de Zaragoza, en que se participaba la aparición de una partida carlista en Valimana, cerca de Escatrón, término de Castelnou (Teruel). No llegaban á dos docenas los sublevados. Dispersólos pronto la Guardia Civil.

No fué ese el solo intento de los carlistas; pero todos alcanzaron el mismo fin. En cuanto á los republicanos, dieron por entonces por rota la unión que hacía un año tenían pactada, y se dieron en seguida á la tarea de hilvanar una unión nueva, á que llamaron fusión. Como en la anterior, negáronse á entrar en ésta los federales, que no estaban por uniones en que se les exigiese plegar su bandera y ocultar su pensamiento. Queríanla ellos sin condiciones, de modo que cada cual con su programa aportase á la revolución sus elementos, decidido á acatar, una vez implantada la República, lo que el libre sufragio del pueblo determinase.

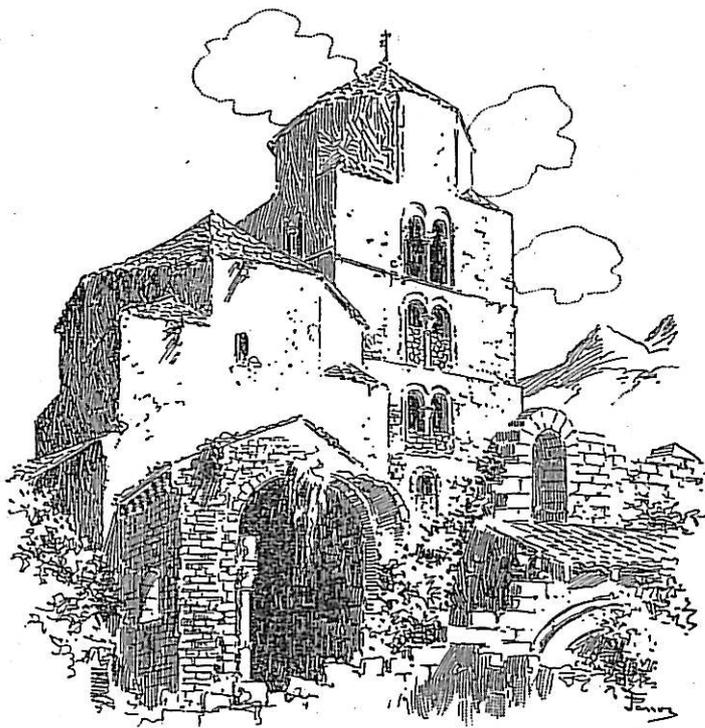
Abogaban por la pretendida fusión los grupos republicanos de menos valer, y querían que aceptasen todos los partidos la Constitución del 69 y las leyes orgánicas del 70.

Trataban de una amalgama en que perdieran sólo los que tenían que perder y saliesen gananciosos los que carecían de toda significación é importancia.

«La primera anomalía que salta aquí á los ojos, escribió Pi y Margall, es que al paso que se quiere que prescindamos de nuestros principios, se nos propone que aceptemos para regir provisionalmente la República, la Constitución de 1869 y las leyes orgánicas de 1870.

No sabemos que partido alguno revolucionario haya dado nunca en la extraña manía de pensar más en el uso que habrá de hacer de la victoria que en los medios de conseguirla. La Comisión reconocerá de seguro con nosotros que para obtenerla no ha de servir ni poco ni mucho la rara fusión que se intenta, ya que no porque se realizara se habría de disponer de más elementos de guerra.

Para que los republicanos formen además un solo ejército contra el actual régimen, no concebimos que deban plegar sus banderas; basta, á nuestro juicio y al de todos nuestros correligionarios, que sin plegarlas vayan juntos á destruir al enemigo y alcanzar un completo triunfo. Con su respectiva bandera cobrará cada



ARAGON — Ruinas de Santa Cruz de la Serós.

partido, por lo contrario, bríos y ardimiento, como es sabido que con las suyas los cobran hasta sacrificar sus vidas los batallones del ejército.

Se afecta grandes temores por lo que podrá suceder después de una revolución vencedora, si por acaso no la rigen desde luego los jefes y los demás prohombres de los partidos con leyes de la Monarquía; mas ni tales temores creemos que existan, ni son fundados, ya que lo más que podría suceder es que las Juntas proclamasen la federación á la vez que la República, acto que nada tendría de extraordinario ni de peligroso.

O se es ó no se es revolucionario. Si se lo es, no hay que preocuparse con lo que sucederá después de la victoria, que harto sabido es que ninguna revolución se detuvo jamás donde quisieron sus autores. Si se es, por otra parte, demócrata, ¿cómo se ha de querer que inmediatamente después del triunfo se cohiba la voluntad del pueblo ni se le imponga limitaciones anteriormente convenidas por hombres que de él no recibieron poder ni autorización de ningún género?

Las revoluciones las preparan uno ó más partidos; mas una vez iniciadas, son obra de la Nación, y á la Nación corresponde su desarrollo. La desarrolla primero por sus Juntas, después por sus Cortes. Así acontece con frecuencia en los períodos revolucionarios que se sobreponen á los iniciadores gentes ayer desconocidas, que alcanzaron por sus hechos ó sus palabras el favor del pueblo.

Desengañense los patrocinatorios de la flamante fusión republicana, fusión que pretendió más de una vez el malogrado Ruiz Zorrilla: nosotros, los federales, no estamos dispuestos á desaparecer como partido ni á plegar por un solo momento la bandera. Insensatos seríamos si tal hiciéramos, hoy que la idea de la federación cunde como única esperanza por la Nación, y gana apresuradamente los ánimos.

Pueden prestarse á los deseos de los fusionistas los republicanos que no aspiran á cambiar los cimientos del Estado y quieren la República con gobernadores como los de hoy y con pueblos y provincias vaciados en los moldes del año 70, no nosotros, que queremos sentar, así la Nación, como las provincias y los pueblos, sobre nuevas bases. Para aquéllos allá se van lo que quieren como provisional y lo que quieren como definitivo; nada sacrifican con plegar la bandera; nosotros no podemos aceptar ni como provisional lo que ellos quieren como instituciones definitivas.

Unión, pero unión sin condiciones; unión, pero unión sólo para la lucha y sin pliegue de banderas: esto es lo único que admitimos y lo que vehementemente deseamos.»

Concibieron y realizaron los fusionistas republicanos la idea de crear un casino que fuese *la casa de todos*. Inauguráronle en la noche del 18 de Marzo, y al proveer los cargos prodújose tal contienda que sacaron á relucir las armas; costó á la autoridad gran trabajo disolver la reunión. No resultó muerto alguno, pero sí un herido de gravedad, el señor Meca. Heridos de menos importancia y contusos los hubo en abundancia.

No dejó el señor Pi y Margall de comentar el suceso.

«¡Qué vergüenza! dijo. Ahí tenéis, queridos federales, los tristes efectos de esas bastardas uniones á que se quiere llevarnos. Se busca por ellas la concordia, y no se da sino con nuevas discordias. Recordad lo que sucedió ya en el circo de Colón el día 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República. No bastó á reprimir el desenfreno de los republicanos allí reunidos la memoria de tan fausto acontecimiento.

El oleaje crece y amenaza invadirlo y destruirlo todo. ¡En qué momentos! En momentos de suprema crisis para la Nación á que todos pertenecemos, cuando la Monarquía tiene agotadas sus energías y sus recursos, cuando tal vez no esté lejos la hora en que España deba optar entre la República y Don Carlos. A la República, ¿cómo ha de inclinarse la Nación, viendo el desorden de los republicanos?

No sería obstáculo para que se prefiriese nuestra forma de gobierno la diversidad de principios que nos divide, siempre que unitarios y federales constituyéramos sólo dos partidos, y unos y otros expusiéramos clara y abiertamente los medios con que contamos para corregir los males y restablecer la salud de la Patria; lo es, sí, que dentro de los federales y los unitarios haya distintos bandos, y los menos quieran sobreponerse á los más, y muchos callen por ignorancia ó miedo cómo se proponen resolver los problemas pendientes.

Son los partidos que menos valen los que mayor afán muestran por las insensatas uniones que combatimos. En la confusión buscan su medro. Por medio de la confusión han concebido la esperanza de conseguir una prepotencia á que nada les da derecho.»

A fortalecer los optimismos del Gobierno vino el hecho de que las autoridades de los Estados Unidos dispusieran que el crucero norteamericano *Vesubius* capturase cerca de Fernandina al remolcador *Alexander Jones*, que conducía carbón y víveres para los insurrectos.

Súpose por entonces que Quintín Banderas, que desde hacía tiempo hallábase en el departamento Oriental, había pasado la trocha de Júcaro á Morón, y ello proporcionó á Weyler acres censuras de la prensa. Desvaneció la importancia del suceso, ya la afirmación insistente de lo propicia que la fortuna se nos mostraba en Cuba, ya la renuncia por el capitán general de Cuba de los refuerzos que el Gobierno le había ofrecido.

Aún comunicó Weyler el 17 de Abril más gratas noticias. Las Villas, incluso el territorio de Puerto Príncipe, veíanse libres de enemigos. La insurrección estaba reducida á los no muy numerosos grupos que dirigían Quintín Banderas y Máximo Gómez.

El día 23 firmó la Reina el Decreto de convocatoria de las Cortes.

No se había planteado aún las reformas antillanas sino en Puerto Rico. Prometíase Cánovas explicar al Parlamento el por qué de tal conducta, cuando recibió de Weyler comunicaciones en que manifestaba que podía sin dificultad aplicárselas á Cuba. Puso entonces el presidente del Consejo á la firma real los

Decretos á las reformas relativas. Declarábase en uno de ellos aplicables desde luego las reformas á las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, y se dejaba para cuando las circunstancias lo permitieran extenderlas á las restantes provincias.

Llegó el coronel Cirujeda á Madrid el día 30. Había sido nombrado ayudante del cuarto militar de la Reina. Ya recordarán nuestros lectores que Cirujeda fué quien mandaba la fuerza que, sin saberlo, dió muerte á Maceo. Se hizo á Cirujeda una manifestación, acompañándole la multitud desde la estación hasta su casa.

Habiase dado en llamar á Polavieja *el general cristiano*, haciéndolo como caudillo de elementos retrógrados, á los que por conveniencias políticas aparecieron sumados otros, á la cabeza de los cuales aparecía el periódico *El Imparcial*.

Los integristas, á raíz de las noticias de los primeros triunfos de Polavieja en Filipinas, acordaron regalarle una espada de honor, con las siguientes inscripciones:

El partido católico nacional al reparador del ultraje inferido á España en Filipinas, general Polavieja, modelo de caballeros y militares cristianos.

Venciste, porque confiaste más en la cruz que en el filo de tu espada.

Al anuncio de la llegada de Polavieja á Madrid, convocó *El Imparcial* á la prensa y asociaciones de Madrid á una reunión, en que los asistentes acordaron:

1.º Invitar al pueblo de Madrid para que acudiese á la estación el día de la llegada del general. 2.º Invitar á los vecinos de las calles que recorriera la manifestación para que pusieran colgaduras en los balcones de sus casas. 3.º Invitar á los gremios de Madrid para que acudiesen á la estación por grupos y con sus estandartes. 4.º Publicar por los periódicos adheridos, en tirada especial, la hoja de servicios del general Polavieja, que se repartiría en Madrid profusamente.

El 13 de Mayo desembarcó Polavieja en Barcelona, donde fué, por los elementos adictos á la causa que se decía representar, espléndidamente festejado; pasó el 15 á Zaragoza, donde también hubo manifestación en su honor, y llegó á Madrid el 16.

Tanto en Barcelona como en Zaragoza extremó el general sus actos de devoción, dirigiéndose en la primera de esas ciudades desde la estación á la catedral, en que se cantó un *Te Deum*, y en la segunda á la iglesia del Pilar. Cantada aquí una salve, Polavieja adoró á la Virgen y pasó su espada por la vestidura de la imagen.

La Comisión que había de organizar en Madrid la *espontánea* manifestación al *general cristiano*, comenzó por publicar la siguiente alocución:

«Madrileños: Hoy domingo, á las cinco de la tarde, llegará á esta población el general Polavieja. Acudamos á saludarle con el respeto y la gratitud que su gran prestigio y sus hechos de armas merece, y con el entusiasmo que debe consagrarse á la institución gloriosa que representa.»

A poco publicó esta otra:

«Al pueblo de Madrid. — La comisión organizadora de la manifestación pro-

yectada para recibir al ilustre general Polavieja, debe explicar al pueblo de Madrid el por qué se ve obligada á desistir de su propósito.

El general Polavieja, acatando órdenes superiores, ha alterado las horas de viaje: *en ningún centro se puede averiguar la llegada*. Con todo esto, se hace imposible convocar de nuevo al pueblo, el cual, de seguro, hubiera acudido á saludar al caudillo, que entrará en Madrid de incógnito, por causas ajenas á su voluntad.

Como ni en la misma estación del Mediodía dicen cuándo llegará el tren que conduce al general Polavieja, la comisión renuncia á su proyecto, segura de que, sin



Vista general de Alhama (Aragón).

los medios que lo imposibilitan, el acto hubiera sido tan solemne como merece la persona á quien se dedicaba y tan grandioso como el pueblo que lo iba á realizar.

Ramón Sáinz, Presidente; Gaspar Núñez de Arce, José Francos Rodríguez, Guillermo Rancés, Carlos Castell, Rafael Gasset, Tesifonte Gallego, Enrique Martínez, Juan José Alvarez.»

La manifestación se realizó. El tren que conducía al general llegó á la una y media de la tarde. Convertido el recibimiento en acto de oposición al Gobierno, aumentaron los adheridos. El general fué acompañado á Palacio y á su domicilio.

Fué de notar que en Palacio, cuando salió Polavieja de cumplimentar á los Reyes, aparecieron éstos en uno de los balcones, circunstancia que aprovechó Polavieja para vitorearlos de nuevo y la opinión para responder á los Soberanos,

sumados á los parciales del general Polavieja. De aquí lo que dió en llamarse *la crisis del balcón*.

El Imparcial del día 18 decía, entre otras cosas, en su fondo:

«Aquí vivimos, en realidad, bajo un poder absoluto: el del jefe del partido gobernante.

Porque el pueblo español, cansado de revoluciones, abomina de ellas, y porque el poder moderador, temeroso de los frecuentes cambios, no se atreve á poner coto á las demasías ministeriales, á fin de evitar las crisis, los partidos políticos, al ejercer el mando, lo ejercen como por derecho de conquista. Y como quiera que todo depende de los jefes que ocupan la Presidencia del Consejo, para la voluntad de estos señores durante dos ó tres años no hay diques.

Unase á estas circunstancias un carácter como el del Sr. Cánovas y todo que dará explicado.

Al espíritu profundamente faccioso, que se ha apoderado de los dos viejos partidos, sólo se le puede contener y quebrantar, recordando que el poder moderador funciona, á pesar de esas delegaciones, por dos ó tres años, las cuales parecen tan seguras, y que el ánimo popular no se halla tan caído como el criterio de bandería supone.

La Reina designó al general Polavieja para el mando de Filipinas, no obstante que el señor Cánovas tenía candidatos propios. La designación fué acertadísima.

Aquel general cumplió admirablemente su cometido. El pueblo español, poco acostumbrado en estos tiempos á que se le sirva pronto y bien, agradeció vivamente á Polavieja sus esfuerzos.

Contra todo ello se opuso la tiranía ministerial, que no se atrevió á librar batalla en la cuestión del nombramiento, y creyó torpemente encontrar después un terreno más favorable. La Reina y la opinión de un lado; de otro el presidente del Consejo de Ministros con todos sus partidarios; ¿dónde nos habíamos de colocar nosotros?

La Reina, que manifestó su voluntad de que fuese desde la estación á Palacio el general Polavieja y que se asomó con sus hijos á los balcones de su regia morada para despedirle, y el pueblo que, á pesar de todas las supercherías empleadas para despistarle, siguió al general y le aclamó y vitoreó á los Reyes al verles participar de sus sentimientos y entusiasmos, componían la Nación en pleno. Del otro lado no quedaba más que el espíritu de facción y el servilismo burocrático, pretendiendo oponer á todo eso la omnipotencia del jefe del Gabinete.

Ahí está lo ocurrido sin absurdas pretensiones dictatoriales, sin general de los periódicos, sin planes misteriosos de combinaciones políticas y sin todas las simplezas que nos cueлга la prensa ministerial.

A los buenos españoles, á los espíritus rectos, preguntamos: ¿No está bien hecho cuanto se hizo?»

No era hombre Cánovas que soportase situaciones ambiguas, y procuró resol-

ver esa llamada *crisis del balcón*. *La Epoca*, órgano oficial del Gobierno, publicó el siguiente substancioso suelto:

«Al retirarse esta tarde del Salón del Trono, después de la recepción general, y antes de que se verificase la de la servidumbre del regio alcázar, S. M. la Reina pasó, según costumbre, delante de los ministros, que se disponían también á retirarse, y ordenó al señor presidente del Consejo que entrara un instante en sus habitaciones particulares.

La augusta señora deseaba hablar al señor Cánovas, y le habló, en efecto, con hondísimo disgusto, de las suposiciones que habían hecho ciertos periódicos por la casualidad de haberse encontrado cerca de uno de los balcones de su Palacio, en el instante de ir á salir de la plaza de Oriente el general Polavieja, cuando Su Majestad tenía que suponerle bien lejos, porque hacía tres cuartos de hora que se había ausentado de su presencia, con el objeto de visitar á S. A. la Infanta Doña Isabel y de reponer algo sus fuerzas y aliviar sus ojos, bien decaídas aquellas y enfermos éstos por las fatigas de tan larga jornada.

Al acercarse al balcón S. M., sin contar con que allí estuviese el bizarró y leal caudillo de Filipinas, se enteró de que, jugando sus augustos hijos, había S. M. el Rey abierto y entrado, con la curiosidad natural á sus años, en el balcón, donde le siguieron sus hermanas y casi al mismo tiempo la Infanta Doña Isabel, y observó que el general Polavieja no había partido aún. Alguien le advirtió la presencia de las personas reales, y se puso de pie dentro de su carruaje, saludando con gran calor.

S. M. la Reina contestó como debía, y no hubo más.

Pues de esta casualidad sencilla han sacado algunos periódicos, como la cosa más natural, que S. M. la Reina, á quien reconoce como modelo de lealtad constitucional todo el mundo, tiene opiniones distintas y hasta está en su interior reñida con sus ministros responsables, que sólo lo son por su voluntad libérrima, y á quienes le sería mucho más fácil alejar de sí, que engañarles por medio del doble juego que indigna ó candorosamente se le supone.

Los que no conocen á S. M. la Reina sino de oídas, pudieran enterarse mejor antes de hacer comentarios que, contra la voluntad de ellos mismos quizás, resultan tan irrespetuosos para S. M. la Reina, y los que conociéndola de cerca y sabiendo qué es incapaz de la menor doblez, secundan semejantes maniobras, merecen que les niegue el público todo el crédito y estimación.

Estamos seguros de que ningún ex ministro liberal ha prestado ni prestará crédito á tan odiosas patrañas.

Aunque el Sr. Cánovas manifestó á S. M. una y otra vez que ni las había dado ni las daba la menor importancia y que no debía S. M. impresionarse por el poco respeto con que su altísima rectitud era juzgada entre políticos apasionados, la augusta señora insistió, no sólo en autorizarle á que hiciera públicas estas declaraciones por medio de la prensa, sino en mandarle que así lo hiciera, por ser un desagravio justamente debido á su persona.»

Excusado es decir que tomó de este suelto pretexto el partido liberal para poner el grito en el cielo y calificar duramente la conducta de Cánovas, suponiendo una irrespetuosidad imperdonable la rectificación de *La Epoca*.

Casi inarvertidas habían pasado el día 9 las elecciones municipales en que, *naturalmente*, había triunfado en casi todas partes el Gobierno.

* * *

Abramos aquí un breve paréntesis para dar cuenta del fallecimiento del ilustre escritor don José Feliu y Codina, acaecido el 2 de aquel mes de Mayo. Había

nacido en Barcelona el año 1847. Abogado, periodista y autor dramático, distinguióse sobre todo por sus obras teatrales *La Dolores* y *Maria del Carmen*. *La Dolores* constituye un verdadero modelo.

Fué Feliu redactor de *La Iberia*.

* * *



José Feliu y Codina.

Celebróse el 20 de Mayo la apertura de las Cortes.

Por lo apuntado en este mismo Capítulo conocen nuestros lectores el estado de la guerra de Filipinas.

Del de la de Cuba, repetiremos lo que por aquellos días publicaba *Heraldo de Madrid* y reproducían *El Imparcial* y otros periódicos.

En toda la provincia de Pinar del Río calculábase que habría unos 1,500 rebeldes, distribuidos en pequeños grupos, al mando de cabecillas de menor cuantía y en malas condiciones de vestuario, armamento y alimentación. Allí operaban, al Norte de la provincia, la brigada Suárez Inclán con los batallones de Gerona, Vergara, Infante y Aragón, y por el Sur de la misma zona, entre Bayate y Herradura, el batallón de Isabel la Católica y el regimiento de Alfonso XIII; al Oeste operaba el general Hernández de Velasco con los batallones de Canarias, Baleares, Castilla y Reina, y por último, en Occidente, teníamos una división con los generales Bazán y Godoy y los batallones de San Marcial, Cuba, Valladolid, San Quintín, infantería de Marina, Cantabria y Wad-Ras.

En la Habana era donde los insurrectos tenían más vida. Se calculaba que había más de 2,000, en su mayoría montados.

La única provincia que casi estaba pacificada era la de Matanzas.

En Las Villas, según afirmaba el cabecilla Sotoponce, joven de ilustración que acababa de presentarse, había de tres á cuatro mil hombres. Máximo Gómez seguía en los bosques de la Reforma. Pensaba hacer otra invasión hacia Occidente, pero se lo prohibió el gobierno de la República.

En Las Villas estaba Quintín Bandejas con unos 200 negros.

Del Camagüey sólo se sabía que fuera de Puerto Príncipe y Nuevitas, los insurrectos mandaban en todo el Camagüey, y que allí seguía establecido el gobierno de la República.

En Oriente, entre Manzanillo y Bayamo, el amo continuaba siendo Calixto García, con unos 5,000 hombres bien armados, de los cuales unos 600 iban á caballo. Allí teníamos al coronel Ruiz con 1,400 hombres y los generales Molins y Ruverte, cada uno con una brigada. En la jurisdicción de Santiago de Cuba había varios grupos, que formarían 1,000 ó 1,500 hombres, operando de nuestras fuerzas unos 1,800 hombres al mando del general Linares.

Por último, en las jurisdicciones de Guantánamo, Sagua y Baracoa había otros mil y pico insurrectos, á los cuales perseguía el general Sandoval con unos 1,200 hombres y dos piezas.

En general, todos los insurrectos de Oriente estaban bien vestidos, y disponían en abundancia de toda clase de recursos.

Estaba terminada ya la famosa trocha de Júcaro, dividida en cinco zonas y guarnecida por unos 8,000 hombres, al mando del general Arolas. Teníamos allí muchos cañones, muchos fuertes y muchas fuerzas de ingeniería militar. Hasta por la línea férrea iban trenes con artillería, que se emplazaba rápidamente en las plataformas.

En alambrada habíamos gastado 400,000 pesetas. Para vigilar de noche el campo, las torres estaban provistas de luz de calcio, que alcanzaba á 500 metros.

«En cuanto á la utilidad de la trocha, se decía en el extenso telegrama publicado por el *Heraldo*, se considera que rompe é imposibilita el fácil contacto de los rebeldes, situados á ambos lados de ella; que es difícil, ya que no imposible, que pueda pasarla un núcleo fuerte; pero que es imposible, á pesar de las precauciones tomadas, impedir que por la noche la atraviesen pequeños núcleos.

Esa imposibilidad es mucho mayor por la parte de la Laguna Grande, cuya custodia se ha encomendado á la Marina, por no poder impedir el paso las fuerzas terrestres.

Las condiciones de ese lugar hacen que sea el punto verdaderamente frágil de la Trocha, como lo prueba el reciente paso de varios botes, que cruzaron por sitios donde no puede navegar un cañonero de mediano calado.»

De la salud del ejército se ocupaba también el telegrama.

Había en los hospitales de toda la isla 14,300 enfermos. En la Habana sólo existían unos 3,000, gracias á haberse descentralizado el servicio.

Notábase en aquellos días aumento en los casos de vómito, y el general Losada temía que hubiese más bajas que en el verano anterior.

En poco tiempo, de siete médicos atacados habían muerto tres. El paludismo seguía produciendo también grandes estragos.

En opinión del señor Losada debían repatriarse inmediatamente 20,000 soldados.

Era tan hondo su convencimiento acerca de la necesidad de esa medida, que la había indicado varias veces de oficio, manifestando que la mayor parte de esos 20,000 hombres, si no se les repatriaba, serían pasto de los hospitales.



General Losada.

Participaban de la opinión del señor Losada, y aun la extremaban, muchos médicos militares y no pocos civiles.

A cuantos se había consultado se habían pronunciado por la repatriación inmediata. En lo único en que habían disentido era en el número de los que había de repatriarse, pues no eran pocos los que estimaban escaso el de 20,000 calculado por Losada.

La cuestión económica presentaba desagradabilísimo aspecto.

Desconsoladores eran los datos recogidos acerca de la producción del azúcar. No se esperaba que la zafra próxima excediera de 200,000 toneladas. Es decir, que estando, según el anuncio oficial, pacificadas todas las provincias, se haría menos zafra que cuando la guerra ardía en todas partes.

El promedio del precio del azúcar era el de cuatro y medio reales arroba.

Según los datos suministrados por la Unión de fabricantes, la producción normal de tabaco era de 560,000 tercios en Pinar del Río, 260,000 en la Habana, 20,000 en Las Villas, 130,000 en Oriente.

El año 1896 alcanzó la producción en Pinar del Río 135,000 tercios, y en lo transcurrido del 97 tan sólo 45,000.

Atendiendo las reclamaciones que hacían los Estados Unidos para que se les dejase llevar el tabaco de Cuba, la industria del país recibiría el último golpe.

La cuestión del billete, cada vez más grave. Un peso billetes no valía más que cuarenta centavos. Los agiotistas seguían haciendo su negocio.

Se había encarecido el precio del pan y de la carne hasta un triple de lo que antes costaban.

El presupuesto ordinario tenía un déficit de nueve millones.

Los gastos de la campaña ascendían á 98 millones de duros al año.

Se debían por atenciones diversas 47 millones.

Recibióse el 18 un telegrama del general Weyler en que se leía:

«El aniquilamiento de la insurrección desde cabo San Antonio á trocha

Júcaro Morón, es un hecho palpable; los trenes circulan con regularidad como en tiempo de paz; en el campo y alrededores de los poblados se trabaja; la zafra se hace sin interrupción; sólo grupos de malhechores acusan rara vez su presencia con fechorías, aprovechando descuido de trabajadores y de guerrillas, nunca de fuerzas regulares, sin cabecillas importantes, por haber muerto ó capturado á principales. Más que insurrección política, quedan hoy hordas criminales procedentes de antiguo y casi permanente bandidaje existente en esta isla, imposibilitados de presentarse, en su mayoría, por ser autores de delitos comunes.

En Pinar del Río, país muy montañoso, sólo quedarán unos 200, 500 en Habana, 100 en Matanzas y 500 en Las Villas, todos mal armados, peor vestidos, negros y mulatos en su mayoría, enemigos del trabajo, desertando á cada momento, sin atreverse á presentarse por dicha causa.

Desde Oriente trocha Júcaro á Maisi, la insurrección ha sido batida con acierto en cuanto se ha presentado un núcleo de importancia, pero como aún no he podido activamente dedicarme á ella, por excesivo trabajo en cuatro provincias casi pacificadas hoy, donde acudieron principales cabecillas, ya desaparecidos, no puedo precisar número; pronóstico, no obstante, que en cuanto acumule allí más fuerzas, obtendré resultado satisfactorio, como el conseguido hasta la fecha en poco más de un año, contando ya con elementos organizados.

Máximo Gómez anda sólo con 50 hombres, y respecto de Calixto, Cebreco, Rabí y otros de la pasada guerra, los documentos cogidos prueban el estado de descomposición en que se encuentran, por no poder sostener la guerra en Occidente, y negarse los de Oriente á hacer expediciones. No esperan resultados, y no tienen esperanzas de éxito ni aun en el territorio que conocen y son prácticos.»

Tal telegrama no produjo apenas efecto.

Resultaba que en las cuatro provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas, sólo quedaban 1,300 insurrectos.

La opinión se preguntaba cómo con 170,000 soldados de que disponía Weyler, no se acababa con los 1,300 rebeldes.

Primera providencia del Gobierno abiertas las Cortes, fué presentar en el Congreso un proyecto de ley, cuyo artículo único decía:

«Se declara exento de responsabilidad constitucional al actual gobierno de Su Majestad por la ampliación que, sin concurso de las Cortes, ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de Mayo de 1895, con el fin de hacerlas más adecuadas á las circunstancias en que al presente se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico.»

El mismo día 20 se recibió la noticia de que el Senado yanqui había aprobado la proposición de Mr. Morgan, reconociendo á los cubanos el derecho de beligerancia.

Prodújose al siguiente día, con motivo de esa noticia, un fuerte altercado entre un senador y un ministro.

A tiempo que salían del salón de sesiones para reunirse en secciones los sena-

dores, entablóse en una puerta del citado salón un diálogo entre el señor general Pando y el Duque de Tetuán, acerca de las causas que habían provocado el voto del Senado norteamericano, favorable al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

Achacábalo el señor general Pando á la debilidad constante con que el Gobierno español había, á su juicio, procedido en las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

A esto contestó el ministro de Estado, Duque de Tetuán, que toda la culpa era del señor Sagasta, en cuyo discurso se hacían afirmaciones verdaderamente anti-patrióticas.

Hallábase al lado del ministro el senador y catedrático de la universidad central señor Comas, quien había pronunciado meses atrás un discurso, ocupándose en el examen de nuestras relaciones con la gran República.

—Lo que usted dice—afirmó el señor Comas—debe discutirse dentro del salón.

—Lo discutiré donde usted quiera. Pero debo advertirle que no necesito ni tolero lecciones de nadie.

—Tampoco yo las necesito.

No puede determinarse bien si mediaron algunas otras palabras. En aquel momento se lanzó el Duque de Tetuán sobre el señor Comas y le dió una fuerte bofetada.

Al oír el golpe, los senadores que se hallaban más próximos se interpusieron entre los señores Duque de Tetuán y Comas, sujetándoles.

El tumulto que con este motivo se produjo fué extraordinario. Entre las voces de muchos senadores descollaba la del señor Comas, que increpaba con terrible dureza al ministro de Estado.

Un senador, en tanto que sujetaba al catedrático de la Central, gritaba:

—¡Detened á ese ministro!

A todo esto, el hijo del señor Comas, que se hallaba muy próximo á su padre, logró llegar hasta donde se encontraba el Duque de Tetuán, á quien golpeó repetidas veces. Uno de los golpes alcanzó al ministro de Estado en la cabeza, tirándole al suelo el sombrero.

La confusión iba en aumento.

El senador señor Rivera, ayudado de otros, sujetaba fuertemente al hijo del señor Comas.

Los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, hacían lo propio con el señor Duque de Tetuán.

El señor Comas, padre, pedía á gritos que le soltaran, y dirigía frases injuriosas al agresor.

En medio de todo este alboroto, los liberales decían á voces:

—¡Esto es incalificable! ¡Este ministro debe abandonar el cargo hoy mismo!

Por fin, los ministros de la Guerra y de Marina consiguieron llevar al Duque de Tetuán al despacho de ministros de la Cámara, en tanto que los senadores que

sujetaban á los señores Comas, padre é hijo, los condujeron á una de las salas de Secciones.

Dió el asunto que hablar, lo que suelen todos los que producen escándalo; mas ello acabó en un acta, en que, por reconocerse que había habido mutua agresión, se dió la cuestión personal por terminada.

Quedaba, sin embargo, otra á resolver. ¿Podía tolerarse que siguiera en su puesto un ministro tan intemperante como el Duque de Tetuán?

Los liberales entendieron que no, y acordaron no asistir á las Cortes mientras aquel Consejero lo siguiera siendo.

Sin oposiciones enfrente, presentó el señor Navarrotreverter su proyecto de presupuestos.

Importaban los gastos 873.865,877 pesetas, y ascendían los ingresos á 883 278,771. Resultaba para el año económico de 1897 á 1898 un superávit de 9.412,894. No habíamos podido, en tiempos normales, nivelar los gastos y los ingresos; ahora que atravesábamos tiempos anormalísimos, elevábamos los ingresos sobre los gastos.

¿Cómo se hacía el milagro? Muy fácilmente: calculando aumentos en las contribuciones, impuestos y rentas del Estado, estableciendo otros dos monopolios (el de los petróleos y el de la fabricación y venta de los explosivos), y creando por valor de 91.911,018 pesetas ingresos especiales con que cubrir la anualidad del empréstito garantido con la renta de aduanas. Era inagotable para el ministro de Hacienda la bolsa de la Nación contribuyente, y como había presentado un superávit de más de nueve millones, habría podido presentar otro de más de 90.

Los ingresos especiales se los buscaba principalmente en un recargo que podría ser hasta de un 10 por 100 sobre todas las contribuciones directas ó indirectas, salvo la de inmuebles, cultivo y ganadería, el impuesto sobre los intereses y la amortización de la deuda pública y los donativos de la casa real y el clero. Por este procedimiento de sobra se comprenderá que habría podido llegar el ministro á donde hubiese querido: habríale bastado elevar el máximum del recargo.

El 25 presentó el Gobierno dos autorizaciones más, una para Cuba y otra para Filipinas.

Para Cuba.—«Artículo único.—Se declara subsistente, durante el ejercicio de 1897-98, la autorización concedida al gobierno por la ley de 10 de Julio de 1896, para arbitrar los recursos que exija el restablecimiento del orden público en la isla de Cuba.

Madrid, 25 de Mayo de 1897.—El ministro de Ultramar, TOMÁS CASTELLANO Y VILLARROYA.»

Para Filipinas.—«Artículo único.—Se autoriza al gobierno para otorgar la garantía general de la nación á las operaciones de crédito que fuere necesario realizar por cuenta del Tesoro de las islas Filipinas, para atender á las obliga-

ciones del mismo, que, á causa de la alteración del orden público, no hayan sido ni puedan ser satisfechas, con los recursos ordinarios de su presupuesto.

El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Madrid, 25 de Mayo de 1897.—El ministro de Ultramar, TOMÁS CASTELLANO Y VILLARROYA. >

Del uso hecho de una de estas autorizaciones, que fueron sin duda ya concedidas, ya nos hemos ocupado en este mismo Capitulo.

Celebróse en Madrid, durante los últimos días de Mayo y primeros de Junio, una Asamblea de fusión republicana.

Aprobó la Asamblea numerosas bases. Transcribiremos las más importantes.

1.^a La Asamblea nacional de fusión republicana hace suyo el doble objeto de la convocatoria.—1.^o Organizar la fusión de los republicanos españoles en un solo partido, cuyos fines sean: Conquistar la República. Gobernarla hasta que las Cortes constituyentes la den forma. Reunir dichas Cortes, garantizando la libre elección por el sufragio universal de los representantes del País que habrán de formarlas.—2.^o Acordar el programa del gobierno interior de la República.—2.^a La Asamblea declara que la fusión republicana utilizará todos los medios ó procedimientos, así los normales como los extraordinarios, que el deber impone y las circunstancias aconsejan, hasta conseguir la substitución del régimen imperante por el republicano.

Bases adicionales: 1.^a El partido de fusión republicana acepta el régimen autonómico como solución al problema de Cuba y Puerto Rico, rechazando toda ingerencia extranjera que pueda ser lesiva al honor nacional. 2.^a El partido de fusión republicana mantendrá desde luego en toda su integridad la ley de 24 de Julio de 1873, regulando el trabajo de las fábricas, talleres y minas; restablecerá el proyecto relativo á la creación de jurados mixtos, y declara que tiene el firme propósito de poner en su día toda la atención que reclama el problema obrero, inspirándose, para la resolución del mismo en un aspecto jurídico, en el sentido que reclama el derecho y la armonía entre las clases sociales. 3.^a Declara asimismo el partido de fusión republicana que, con todos los miramientos y discreción que pide lo difícil del problema, ansía que llegue el instante oportuno de establecer en las islas Filipinas un nuevo régimen, ya que las funestas consecuencias del vigente se han puesto harto de manifiesto.

Pi y Margall, que con sus partidarios se mantuvo fuera de esa fusión, puso, entre otros, estos comentarios á la Asamblea:

«¡Qué declaraciones tan vagas! El nuevo partido acepta como solución del problema de Cuba y Puerto Rico el régimen autonómico, y espera con ansia que llegue el instante oportuno de establecer en el Archipiélago filipino un nuevo régimen. Sobre cuál debe ser éste, nada dicen ni indican las bases: sobre los límites de la autonomía de Cuba y Puerto Rico guardan también silencio. Para esto habría valido más que no se las hubiese escrito: vaguedades de este género las habrían suscrito hoy Sagasta y Cánovas.

¿Qué régimen autonómico quiere el nuevo partido: el que Cánovas cree desenvuelto en sus reformas, el que los otomanos establecieron el año 1878 en Creta, el que Inglaterra dió á sus posesiones del Canadá y sus colonias de Australasia ó el que nosotros los federales sostenemos? Dada su cohesión, no es de suponer que lo haya callado por miedo á la discordia; lo ha callado, sin duda, porque no lo sabe.

Sabe aún menos qué régimen es el que conviene que prevalezca en Filipinas. Nos lo habría dejado descubrir, si lo supiera, aun al través de las mallas de su exquisita prudencia. Habla de los funestísimos efectos que allí ha producido el régimen vigente, y no dice tampoco si son debidos, como nosotros creemos, al predominio de las comunidades religiosas, ó lo son, como otros creen, á las reformas que en sentido liberal se ha últimamente hecho.

Sentimos de todas veras que se encierre en esas nebulosidades un partido nuevo. Se conoce bien que, aunque nuevo, se compone, no de gente moza, sino de viejas fracciones que han hecho irresolutas y tímidas los años.

¡Con qué timidez no habla también de las reformas sociales! Después de haber dicho que mantendrá íntegra la ley por la que la República de 1873 reguló el trabajo en las fábricas, los talleres y las minas, y reproducirá el proyecto sobre jurados mixtos, *declara* que tiene el firme propósito de poner en el programa obrero toda la atención que exige, y para resolverlo se inspirará en lo que reclamen el derecho y la armonía entre todas las clases. Estudiará, no ha estudiado y no admite por de pronto más reformas que las que hizo la República.

Nace un partido; pero un partido sin alientos. »

El 2 de Junio, suspendidas por Decreto las sesiones de Cortes, planteó la crisis Cánovas. El 6 le ratificó la Corona su confianza. Tal solución disgustó sobremanera á los liberales, que se contaban ya en el Poder.

A los cuatro días de resuelta la crisis habló Silvela, en el teatro que fué de la *Alhambra*.

Mucho se esperaba su discurso. Habíalo anunciado la prensa á son de trompas y atabales, y habíase dicho que en él se daría concretamente la solución de los problemas que más á la Nación preocupaban.

En concreto nada dijo el señor Silvela sobre las cuestiones pendientes. Sobre la de Cuba, como no sabía aún si nos era hostil toda la isla, ó nos lo era sólo en parte, vaciló entre llegar á la liquidación ó hacer un simple llamamiento á los leales para que en la guerra nos ayudasen contra los rebeldes. En la de Filipinas pareció inclinarse á que se sobrepusiese el casco á la cogulla y la propiedad individual á la colectiva; pero sin decir qué era lo que, á su juicio, debía hacerse de las comunidades religiosas y de su vasto patrimonio.

Principalmente por esas colonias y por las islas que en el Mediterráneo y el Atlántico teníamos, entendía el señor Silvela que debíamos abandonar en nuestras relaciones extranjeras la política de aislamiento que seguíamos. ¿Dijo tampoco, qué es lo que se debería hacer al abandonarla? ¿Indicó siquiera qué papel podría-

mos desempeñar en los consejos de Europa, ni qué fin deberíamos perseguir en esa nueva dirección de nuestra política?

Respecto á la vida interior del Reino, nada dijo tampoco en concreto el señor Silvela. Que fuera libre el voto de los ciudadanos y que se rechazase implacablemente las actas de diputados y senadores que revelasen amaños ó falsedades, fácil era decirlo, nada fácil lograrlo.

Partió la Corte para San Sebastián el 2 de Julio.

*
*
*

A las siete de la tarde del día 6 falleció en Madrid el catedrático de la facultad de Medicina, don José de Letamendi, á los sesenta y nueve años de edad.

Era Letamendi una verdadera gloria de la ciencia española, y sus múltiples talentos brillaban en varios ramos del humano saber; médico, literato, crítico y compositor de música, pintor y hombre político, en todo descollaba y á todos los asuntos por él tratados imprimía su nota personal y originalísima.



José de Letamendi.

Desde muy niño fué el trabajo su único patrimonio, y apenas comenzó á ser estudiante, huérfano de padre y con hermanos menores, tuvo que actuar de maestro, dando lecciones particulares para allegarse recursos.

Ganó por oposición todos los cargos del departamento anatómico de la universidad de Barcelona, y en 1857 obtuvo la cátedra de anatomía.

Letamendi—escribió uno de sus biógrafos—es siempre catedrático, en la clase, fuera de la clase y en todos los lugares y tiempos; aun en los más triviales asuntos, así en las bromas como en las veras, siempre deja un rastro de doctrina, siempre enseña.

De Barcelona vino á Madrid á desempeñar la cátedra de patología general, y fué decano de la facultad, individuo de la Academia de Medicina, vocal del Consejo de sanidad y senador del Reino.

Sus lecciones en la cátedra tenían el atractivo de la amenidad, y sabía exponer las cuestiones más áridas con tanta sencillez y donaire, que las hacía comprensibles y agradables á los entendimientos menos dispuestos.

Después de una larga vida profesional y científica que consagró á los más nobles fines de la humanidad, y en la que luchando con epidemias y calamidades

sin cuento arriesgó su salud y sus días, no aceptó honores ni condecoraciones oficiales, y sólo lucía en su pecho la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia.

Sus conferencias sobre lingüística en el Ateneo de Madrid fueron notables.

Era inteligentísimo crítico musical; entusiasta de Wagner y peregrino de Bayreuth, escribió sobre esta Meca del arte y su profeta, á quien personalmente trataba, un interesantísimo folleto allá en la época en que el famoso reformador y sus obras eran tan discutidos.

También compuso varias obras musicales de diversos géneros, entre otras, una meditación titulada *El bien perdido*, para piano forte y que se ejecutó con gran aplauso en el Salón Romero en 1886; *¡Patria!* impromptu á dos pianos; *Dies iræ*, partitura de salón para tenor, con acompañamiento de piano, armónium, violoncelo, contrabajo, trompa y tímpanos, ejecutada también con extraordinario éxito en el mismo Salón Romero en 1887; otra llamada asimismo *Dies iræ*, para grande orquesta, que se tocó por vez primera en el Escorial, interpretándola la orquesta de los padres agustinos el 13 de Septiembre de 1887 (288 aniversario de la muerte de Felipe II).

Letamendi, pintor, puso sus aptitudes al servicio de la ciencia, presentando en 1863 varios cuadros anatómicos que llamaron la atención de los inteligentes y que, llevados á la Exposición de París de 1867, merecieron entusiastas elogios de los célebres profesores Nelaton y Tardieu.

Dichos cuadros se conservan en el Museo Anatómico de la universidad de Barcelona.

Para el Ateneo de Madrid pintó en 1884 un lienzo de veinticuatro metros cuadrados, á fin de explicar con su auxilio las célebres conferencias que dió sobre el origen de la escritura.

Este cuadro se halla colocado en el claustro principal de la clausura del Monasterio del Escorial, por habérselo regalado á los agustinos el autor, agradecido á que aquéllos le estrenasen el *Dies iræ*.

De sus aficiones literarias darían buena prueba las obras que dejó escritas, algunas en francés, y cuya lista ocuparía largo espacio.

De las de medicina, la más importante es su *Curso de patología general*.

Era también Letamendi inventor de un procedimiento para la anestesia local, que fué aceptado y puesto en práctica por los clínicos extranjeros.

Hasta 1884 no militó en ningún partido político; pero los atropellos cometidos en aquella época en la universidad de Madrid excitaron su temperamento liberal y tolerante y comenzó á intervenir en la política activa, ingresando en el partido fusionista.

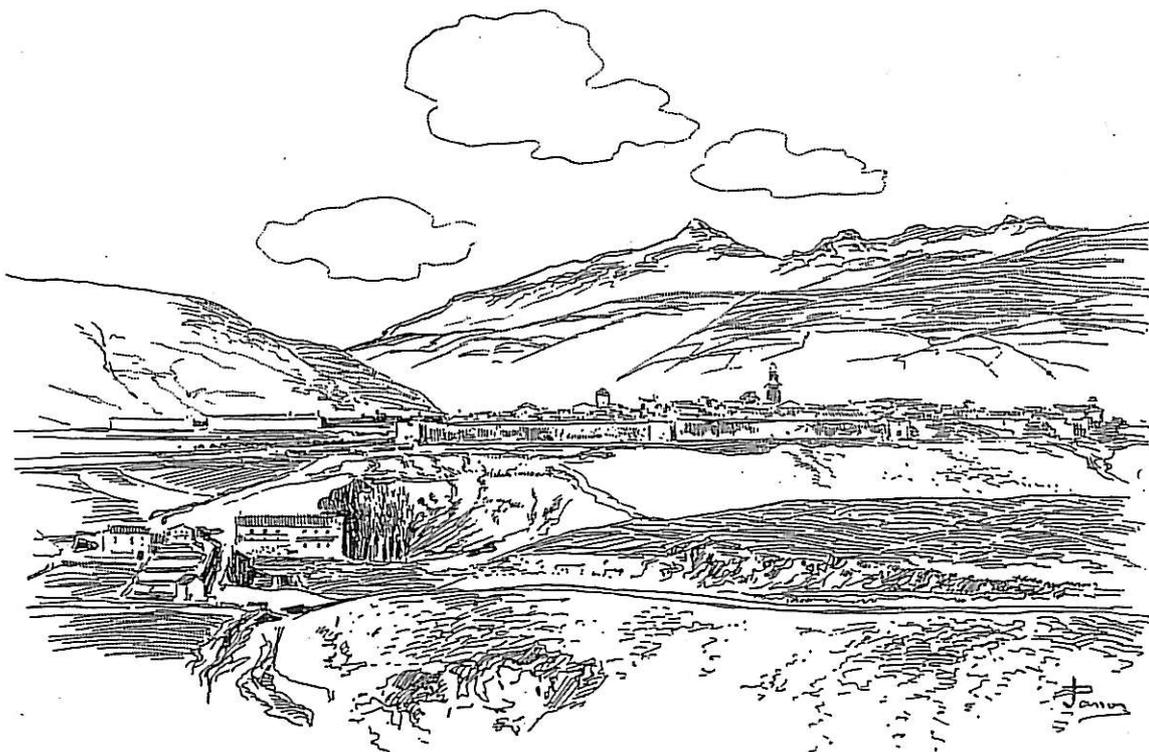
Por entonces publicó un folleto titulado *Vanguardia dinástica*, en el que explicaba su concepto de la política.

En 1886 fué elegido senador por la provincia de Tarragona.

*
* *

Celebraron los liberales, el día 19 de Julio, un mitin en Zaragoza y en él pronunció el señor Moret palabras que dieron lugar á vivos comentarios. No sin razón, que algunas no pudieron sonar bien en oídos monárquicos. «Hombres vigorosos, dijo, no deben limitarse á pedir el poder á una señora; han de venir á estas reuniones á conquistarlo. La Corona, añadió, responderá; y si no respondiera, ¡ah!... me basta con estos puntos suspensivos.»

Como si esta amenaza no bastase, dijo poco después: «Decidíos, asistid á estas reuniones, inspirad á los periódicos, obligadlos á que defiendan lo que queráis.

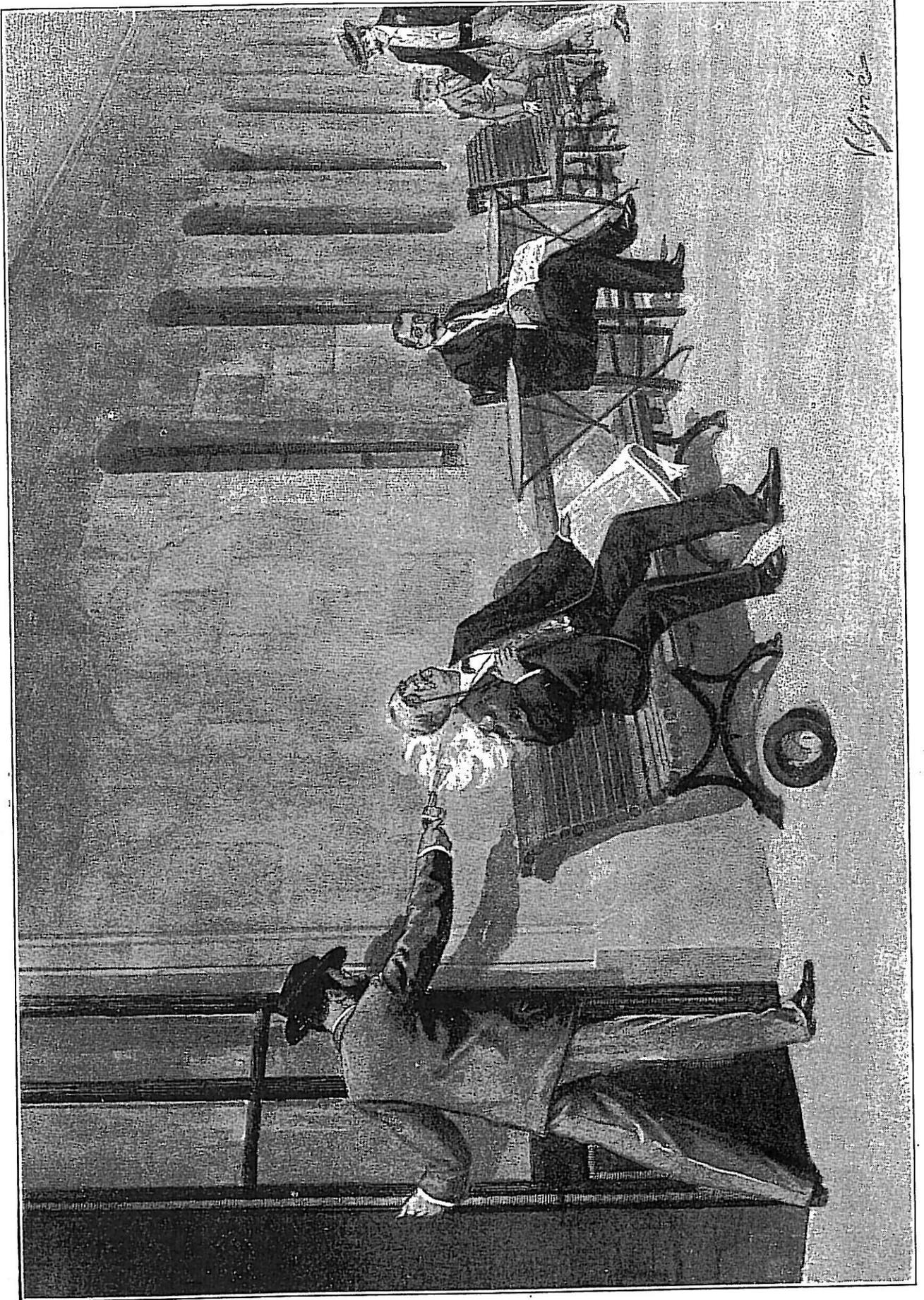


ARAGON (Jaca).— Vista general.

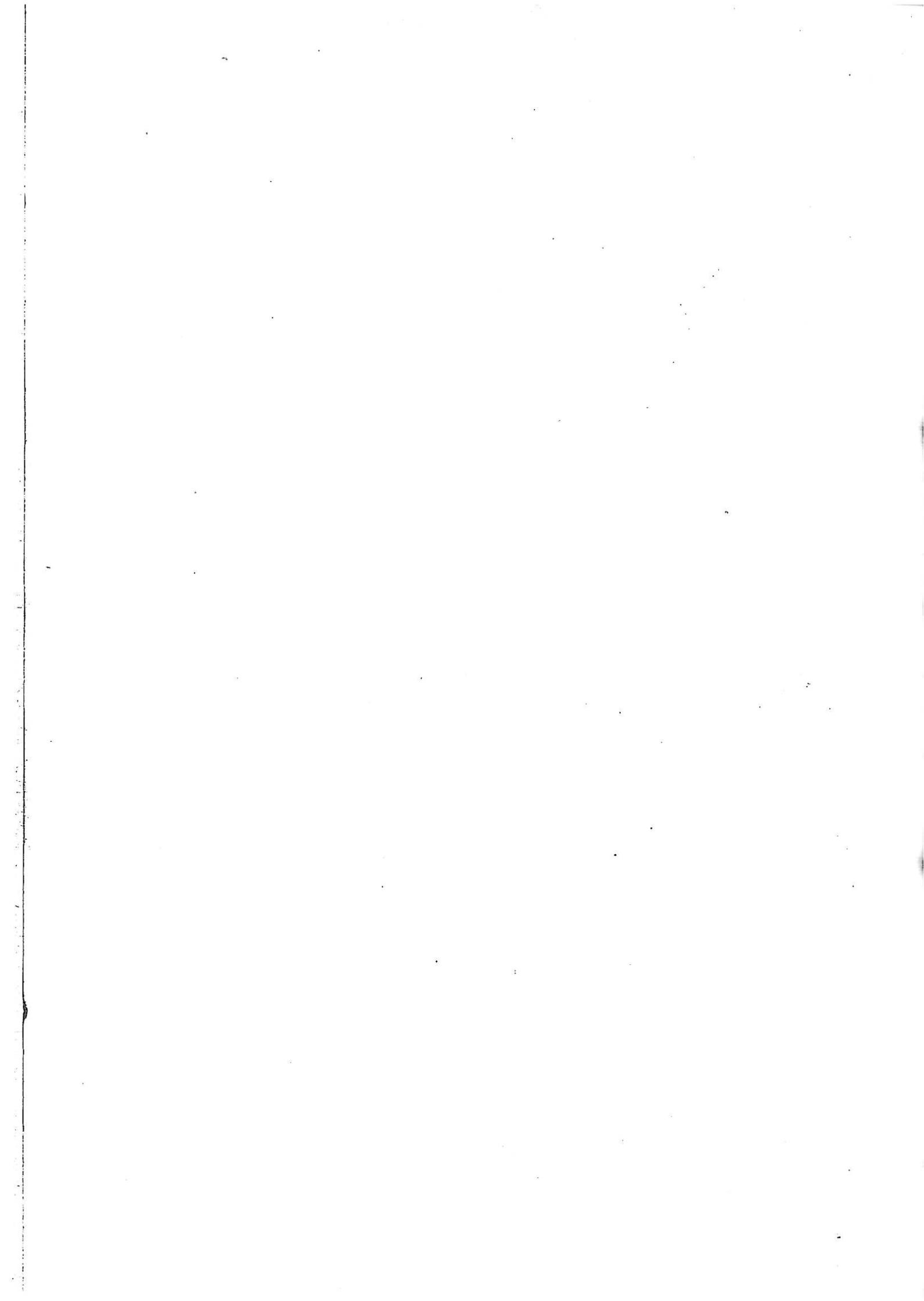
¿No obedecen las autoridades? Tened *meetings* de indignación, acudid en todas partes á la censura, cread atmósfera, levantad la corriente. La corriente es un huracán, la Corona lo sentirá venir, y, si no lo sintiera, correría el triste destino de las monarquías y los reyes que no han sabido presentir los movimientos populares.»

Excitó por fin á la rebelión en los siguientes términos: «Vosotros, ciudadanos españoles, vosotros especialmente, raza aragonesa, amigos de los actos viriles, habéis conquistado gran renombre, porque no habéis esperado á que os digan lo que debéis hacer, sino que os habéis bastado para hacerlo. Si habéis llegado á tal altura, que todo el mundo cuando quiere presentar un ejemplo de virtudes vuelve los ojos al Ebro y señala á Zaragoza, es porque habéis tenido energía, voluntad

V. GINÉ



ASESINATO DE D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO (8 DE AGOSTO DE 1897).



y fuerza, y eso es lo que constituye la política en España. Levantad los corazones, y una vez que hayáis querido, lo demás se hará. Tenéis ya nuestro asentimiento, la voluntad es la guía.»

Procuró el señor Moret atenuar la fuerza de tan alarmantes palabras, encareciendo de antemano su fe en la Monarquía, su confianza en las condiciones de la persona que entonces la representaba y el descanso que le producían la honradez y las virtudes de María Cristina, y brindando posteriormente por la Reina y el Rey en un banquete; mas no por esto habrían dejado de ser graves y anunciar próximas tempestades, si no se hubiese oportunamente recordado que ya en 1881 emplearon los liberales la amenaza con el fin de ser Gobierno. Conspiraron entonces y aun buscaron el apoyo de los republicanos, comprometiéndose á proclamar con ellos la República, y desistieron apenas los llamó al Poder el Rey Alfonso.

En carta dirigida á *El Correo* el día 21, explicó sus palabras el señor Moret, y con ello cesaron los comentarios.

También Silvela amenazó desde las columnas de *El Tiempo*. En una salutación dirigida á la Reina Regente en el día de su santo, después de hacer un elogio de la Reina, decía:

«... Por eso hoy, todas las miradas del País que sufre y se arruina, que da sus hijos para morir en el campo de batalla ó en las tristezas de los hospitales, que ve esquilada su riqueza y malbaratados sus tesoros, convergen en la residencia de una madre amantísima, que vela á la par por el Trono de un niño inocente y por los destinos futuros de un gran pueblo, víctima del desgobierno, de la imprevisión y de la torpeza de los que falsean á un tiempo mismo el régimen vigente y comprometen, con los intereses de la nación española, los de la legalidad actual, en todas sus manifestaciones.»

El 22 emprendió Cánovas un viaje á San Sebastián, desde donde pasó luego al balneario de Santa Agueda.

En Santa Agueda fué, el día 8, asesinado.

Poco antes de la una de la tarde y hallándose el señor Cánovas sentado en un banco de la galería del establecimiento, leyendo periódicos, acercósele un desconocido, y sin proferir palabra alguna disparó sobre él tres tiros de un revólver que á prevención llevaba. El señor Cánovas cayó mortalmente herido. Le había penetrado una bala en la frente, por el parietal izquierdo, saliendo por el oído derecho; otra le perforó la yugular, y otra le atravesó el pulmón de izquierda á derecha.

Llamábase el matador de Cánovas Miguel Angiolillo.

La versión oficial del suceso fué como sigue:

«El Sr. Cánovas, después de oír misa, se retiró con su señora á sus habitaciones. Allí cambió de ropa y puso un telegrama al ministro de la Gobernación, contestando á una consulta que éste le había hecho sobre la candidatura del Sr. Ruiz Tagle, para la senaduría vacante por elección en la provincia de Cádiz.

Poco después de las doce y media, el Sr. Cánovas salió con su señora de sus

habitaciones, que se encuentran en el piso principal, y se dirigía al comedor, que está situado en la planta baja.

En la escalera se encontraron á una señora conocida. Detúvose á hablar con ella la señora de Cánovas y éste se adelantó.

Inmediata á la escalera hay una gran galería que da al jardín y por la que se tiene que pasar para ir al comedor. En esa galería existen una porción de bancos.

El Sr. Cánovas se sentó en el primer banco, que se halla muy próximo á la puerta que da acceso á la escalera; sacó un periódico y se puso á leer.



SANTA ÁGUEDA — Vista panorámica.

Entonces el asesino, que sin duda le estaba espiando, se acercó, y apoyándose en la puerta, le disparó casi á quemarropa un tiro. La bala atravesó la cabeza del Sr. Cánovas, entrando por la sien derecha y saliendo por la izquierda.

Al primer disparo siguieron otros dos. Por efecto del primero, el Sr. Cánovas se incorporó, yendo á caer á unos tres metros de distancia del banco donde estaba sentado.

Al incorporarse le disparó el segundo tiro el asesino. La bala entró por el pecho y salió por la espalda, cerca de la columna vertebral. El tercer disparo fué hecho estando el Sr. Cánovas ya en el suelo. Esta bala entró por la espalda.

La señora de Cánovas bajó apresuradamente la escalera al oír los disparos, y

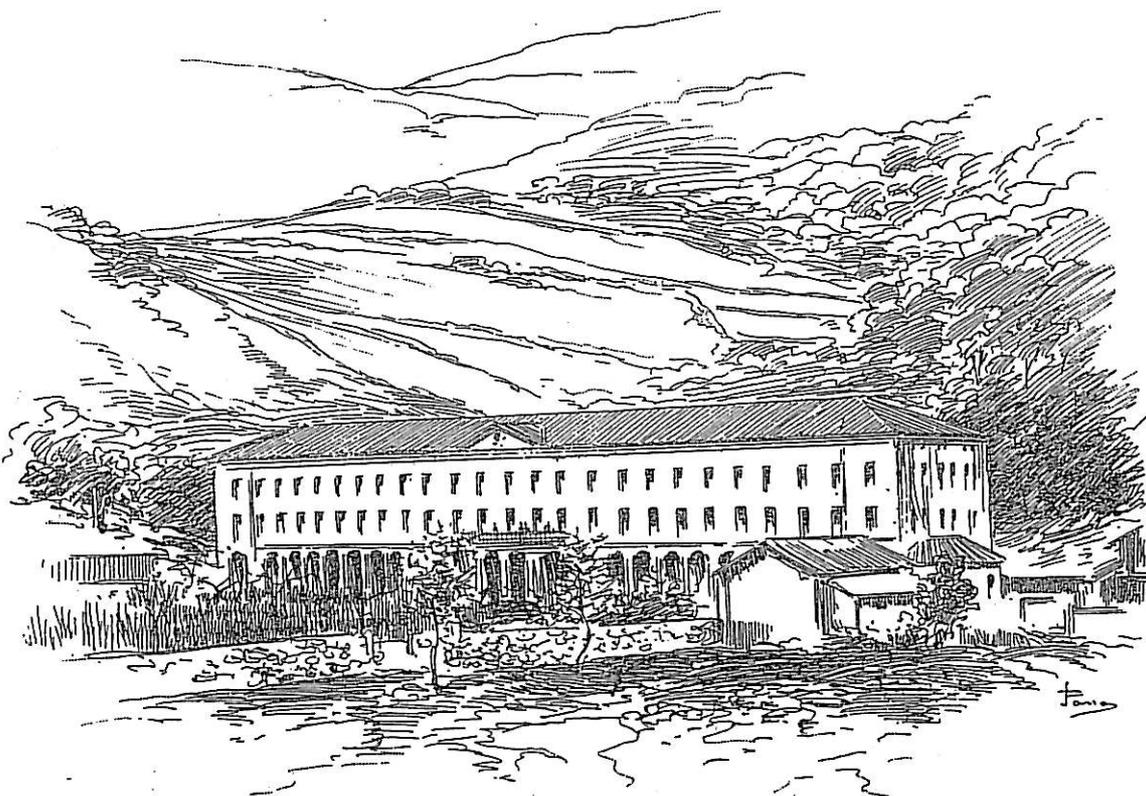
se encontró á su esposo tendido boca abajo, en medio de un gran charco de sangre, y al asesino junto á él, con el revólver en la mano:

Llena de espanto y de indignación ante cuadro tan aterrador, se dirigió al asesino, increpándole.

El asesino, sin alterarse, se dirigió á ella, diciéndole:

—A Vd. la respeto porque es una señora honrada; pero yo he cumplido con un deber, y estoy tranquilo: he vengado á mis hermanos de Montjuich.

La policía, que también acudió al ruido de los disparos, detuvo al asesino, sin que éste opusiera resistencia alguna.



SANTA AGUEDA — Vista del balneario.

No resulta cierto que el señor Cánovas gritara: Asesino. ¡Viva España!, como ha teleografiado un corresponsal; al primer disparo cayó al suelo y no pronunció ninguna palabra. En la caída se produjo una contusión en la frente.

Trasladado el señor Cánovas á su cama, el médico del establecimiento examinó las heridas. Las tres eran mortales de necesidad, y viendo que los auxilios de la ciencia resultaban inútiles, aconsejó que viniera el sacerdote con la Santa Unción.

Una hora después del atentado, sobre poco más ó menos, el presidente dejaba de existir.

Desde el primer momento perdió el conocimiento y no articuló palabra alguna.»

Embalsamado el cadáver del señor Cánovas, fué trasladado á Madrid, donde se le hizo el día 13 un suntuoso entierro.

Constituyóse en Vergara Consejo de Guerra, que juzgó á Angiolillo y le condenó á muerte. La pena fué ejecutada en garrote á las 11 de la mañana del día 20.

He aquí lo que de Cánovas escribió el día 14 Pi y Margall:

CANOVAS

Cánovas ha muerto á manos de un anarquista. Su muerte, por lo trágica, ha impresionado aun á los que más le odiaban. Le han colmado de elogios los que ayer le deprimían y le han puesto algunos entre los más grandes hombres de la edad presente. Propiedad es de nuestro carácter ser tan exagerados en la alabanza como en la censura.



Angiolillo.

Cánovas valía. Hablaba bien, era siempre dueño de su palabra, tenía vasta instrucción, ejercía, más aún por su carácter que por su talento, influjo y autoridad en todos los cuerpos á que pertenecía. De su partido era, no sólo el jefe, sino también el verbo y el alma. Aunque conservador, no rechazaba el progreso. Dió la ley de reuniones por la que nos regimos, y aceptó las de los liberales: la de la imprenta, la de las asociaciones, la del sufragio universal, la del jurado.

Preparó Cánovas la restauración de los Borbones, y la rigió desde el día en que se proclamó Rey á Don Alfonso. La condujo

sin vejar ni perseguir á los bandos vencidos, le atrajo á los que habían hecho la revolución de Septiembre y no se habían declarado aún por la República, dió una Constitución elástica que ninguno se ha permitido ensanchar en los veinte años que lleva de vida, y para mayor confianza de los nuevamente adeptos se desprendió del antiguo partido moderado. Con esto y con la terminación de las dos guerras que entonces como ahora assolaban al País, dió en realidad á la restauración asiento y fuerza.

Se los fué luego quitando. Bastardeó el sistema parlamentario hasta el punto de que Cortes algunas pudiesen llegar al término legal de su existencia, ni fuesen árbitras de la caída ni de la elevación de los Gobiernos. Falseó sistemáticamente la voluntad de los comicios, recurriendo á las más escandalosas coacciones y repartiéndolo á su antojo los distritos entre amigos y adversarios. Hizo de la representación nacional una verdadera farsa. Con el fin de hacer suyo el Parlamento engendró el más vergonzoso caciquismo y sacrificó sin pudor la honra de la ad-

ministración y la de los tribunales. Sobre todo en sus últimos tiempos fué exclusivista, partidario ciego, escudo de la inmoralidad de sus parciales; más amigo de elevar á las gentes por lo lisonjeras que por lo capaces y lo honradas. Soberbio, se gozaba en hacer sentir el peso de su poder; dotado de un excesivo amor propio, desoía los más acertados consejos y aun la voz de la justicia. Pudo con una ligera y justa concesión resolver el conflicto parlamentario, y se negó obstinadamente á hacerla; pudo con una información judicial acallar los clamores de los presos de Montjuich, y prefirió que pasasen la frontera y nos deshonrasen á los ojos de las demás naciones.

Ese hombre tan soberbio, era, sin embargo, débil para con la Iglesia. Nada hizo contra esa reacción religiosa que de día en día avanza. Consultó al estallar la insurrección de Filipinas á las Ordenes monásticas, se atuvo á lo que le aconsejaron y pasó hasta por la humillación de que le impusiesen al general Polavieja. Ni aun ahora se manifestaba dispuesto á sacrificarlas ni amenguarlas con el fin de obtener y asentar sobre justas bases la paz del Archipiélago.

Las guerras coloniales las condujo desastrosamente. Jamás supo adelantarse á los acontecimientos. A deshora propuso siempre sus reformas, y no las ajustó jamás á lo que exigían el estado de la guerra y el espíritu de los insurrectos. No tuvo ni criterio fijo ni valor siquiera para deshacerse de los hombres que contrariaban su política. Dejó hacer y no puso el menor correctivo á iniquidades que nos cubren de rubor el rostro.

Era Cánovas, como se ve, mezcla de debilidad y de orgullo. Tanto valía, sin embargo, con todos sus defectos, que no hay en el partido conservador quien pueda superarle ni igualarle, ni en el partido liberal quien pueda con ventaja sustituirle.

IV

SEMANARIO DE PI Y MARGALL SOBRE LAS GUERRAS COLONIALES.

(De Enero á Agosto de 1897).

Madrid, 2 de Enero de 1897.

Todo hace creer que el Gobierno ha entrado en negociaciones para la pacificación de Cuba. Si así es, de todo corazón le aplaudimos. Queremos á todo trance la conclusión de la guerra. Lo exigen á la vez los intereses de la colonia y los de la Metrópoli. ¡Basta de sangre! ¡Basta de ruinas! ¡Basta de millones empleados para la destrucción de hombres y cosas! Aquí y allí demandan imperiosamente la agricultura y la industria esos millones y esos brazos.

Ríase el Gobierno de esos falsos patriotas que le censuran por haber emprendido tan saludables negociaciones. Esos, esos que invocan el orgullo nacional para

impedir las, son los verdaderos enemigos de la Patria. Los pueblos, para vivir felices y prósperos, necesitan paz, instrucción y trabajo; á que se fomente el trabajo y la instrucción y se recobre y mantenga la paz, debe aspirar todo buen patriota. Somos, después de Turquía, el pueblo más ignorante de Europa, el de menos habitantes con relación al territorio que ocupa, el que tiene menos tierras reducidas á cultivo, el que no ha logrado todavía sacar de un corto número de ciudades su corto número de industrias, el que ni aun en su capital puede limpiar de mendigos las calles ni acallar el hambre, multiplicando de día en día las asociaciones benéficas, el de más arraigadas preocupaciones y el más corrompido; en sacarle de tan deplorable estado, y no en vanas glorias militares, debemos cifrar nuestro orgullo, ya que tan deplorable estado es para la Nación toda motivo de vergüenza.

El orgullo nacional no exige, por otra parte, que tengamos las colonias en perenne tutela, cuando no en perpetua servidumbre. Pueden todas aspirar á la independencia, cuanto más á la autonomía; y á ser justos y previsores, se la habríamos otorgado hace siglos. ¿Con qué razón podemos negársela para los beneficios, cuando no hemos vacilado en imponérsela para las cargas? Tienen cajas especiales, y de sus cajas especiales pagan los enormes sueldos de los empleados civiles, militares y eclesiásticos que de aquí les mandamos; de sus cajas satisfacen los exagerados haberes pasivos de los que allí sirvieron; de sus cajas salen los intereses y la amortización de los empréstitos que aquí levantamos para cubrir ya sus déficits, ya sus extraordinarias atenciones. Nada les damos nosotros, como no sea por vía de anticipo; ellas se lo pagan todo y contribuyen á los gastos del Tesoro. Es la más flagrante de las injusticias no hacerlas en todo autónomas.

Hágalas el Gobierno autónomas y no les escatime atribuciones. Déles las del Canadá y aun más si es necesario: corte la guerra de hoy y evite las de mañana. No le importe que parezca ceder á la fuerza: no hay nunca mengua en hacer lo que la justicia exige y los intereses de la Nación demandan. Naciones más poderosas que la nuestra cedieron, y de lo que la fuerza les impuso hicieron después regla y norma de política: hagan otro tanto los que nos gobiernan.

Se cumplieron nuestras profecías. Rizal ha sido, entre los presos de importancia, la primera víctima sacrificada por Polavieja. Lograron su venganza los frailes, esos hombres que al romper el sagrado vínculo de la familia y hacer voto de castidad se despojan de todo humano sentimiento. ¿Son frailes por fanatismo? Están dispuestos, como los Torquemadas y los Arbués, á inmolar en los altares de su Dios la humanidad entera. ¿Lo son por conveniencia y cálculo? No anidan en sus pechos sino bajas pasiones: la de la lujuria, la de la dominación, la de la codicia.

Se las juraron al infeliz Rizal esos hombres indignos. No bien estalló en Filipinas la insurrección, le denunciaban aquí ya como alma y caudillo de los rebeldes. Se les escapó la presa, y ebrios de rabia no pararon hasta conseguir que el

Gobierno le volviera al Archipiélago. Venía Rizal á la Península con pasaporte de Blanco.

Han logrado esas inicuas gentes su objeto. Rizal ha sido pasado por las armas. ¿Era culpable del delito que se le atribuía? Nos lo hace poner en duda lo tranquilo que en sus fincas estaba cuando se dió el primer grito de guerra, su voluntario destierro de las islas, sus francas declaraciones ante el Consejo que le juzgó, y el apresuramiento de Azcárraga á decir por la prensa que ninguna intervención ha tenido en la sentencia de muerte. No ha querido, á lo que parece, nuestro ministro que caiga sobre su cabeza la sangre del justo.

Ha muerto Rizal, y no ha sonado una palabra de conmiseración en la Península. Era aún joven, de vastos conocimientos, de generosas aspiraciones, escritor notable, que habría probablemente figurado entre los mejores cuando hubiese adquirido sobre nuestro idioma más y mejor dominio. Nada arrebatado, sesudo, prudente, querido de su pueblo y de cuantos le trataban, habría podido ser un grande elemento para la reorganización de aquellas remotas islas, reorganización de todo punto indispensable, si vencemos y aspiramos á conservarlas. No abundan, por desgracia, hombres de sus prendas.

¡Qué de indultos no se prodiga aquí para los autores de horrendos crímenes! ¡Qué de afán y de interés no muestran por salvarlos aun las autoridades! Para hombres como Rizal, ni hay indulto ni quien lo pida, como no sean sus deudos. Y, sin embargo, aun reconociéndole reo del delito que se le atribuye, debería inspirarnos respeto, á nosotros, que ponemos nuestro primer título de gloria en haber arrojado de nuestro territorio á los moros de Granada, sin que les valieran ni los ricos monumentos que nos dejaron, ni el sistema de regadíos con que enriquecieron la agricultura, ni el impulso que dieron á las artes, ni una posesión de siglos.

Ha muerto Rizal, y morirán tras él, pasados por las armas, otros hombres de valía. Lo quieren y lo aplauden los que se dicen órganos de la opinión pública: nos toca callar á nosotros, que de ella disentimos. Después de todo, no sucede sino lo que está en nuestras tradiciones. Matemos, matemos: el Duque de Alba es la genuína representación de España.

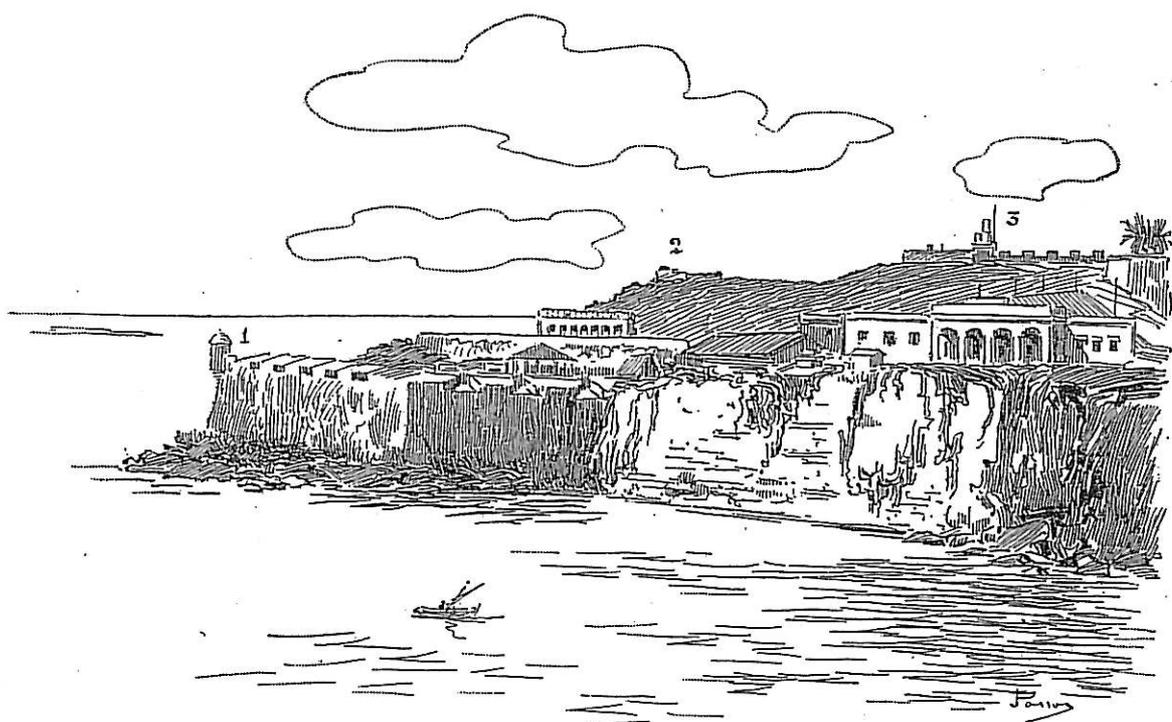
Cuando menos lo esperábamos se ha decidido el Gobierno á plantear en Puerto Rico las reformas, decretadas por las Cortes en Marzo de 1895. A no verlo, no lo habríamos creído, negociándose, como parece que se negocia, la paz en Cuba. La base de estas negociaciones no puede ser otra que la autonomía, así en lo administrativo y lo económico como en lo político, y en las reformas esa autonomía no existe. Ni como base de transacción podrán nunca admitirlas hombres que al conocerlas se alzaron en armas porque las consideraron, no sólo deficientes, sino también ilusorias.

¿A qué viene ahora plantearlas? Confiesa el Gobierno que han de ser muy otras las que para Cuba se concierte y se obliga á extenderlas á Puerto Rico: ¿no es verdaderamente ocioso, y además, perturbador é impolítico, aplicar reformas de las que se sabe que habrán de ser derogadas á poco de establecidas? Se ha

entretenido el Gobierno en desarrollarlas, formulando toda una ley municipal y toda una ley provincial tan extensa como las de la Península: lástima da ver cómo ha perdido el tiempo.

Estas leyes, desenvolvimiento de reformas estrechas, estrechas son; y, lejos de servir para que los cubanos esperen algo de nosotros, no harán sino matarles toda esperanza. El espíritu del gobierno español, dirán, es hoy, como siempre, mezquino: inútil esperar que nos reconozca la amplia autonomía que, á falta de la independencia, podría hacernos deponer las armas.

La autonomía no cabe realmente decir que existe donde la Diputación provincial tiene sobre sí una Junta de autoridades, un Consejo de Administración, casi



SAN JUAN DE PUERTO RICO — (La entrada del puerto).

1. Baluarte de San Agustín.—2. Batería de Santa Ana.—3. Castillo del Morro.

todo de nombramiento de la Corona, y un gobernador general que hasta puede dejar sin cumplimiento las órdenes del Gobierno de la Metrópoli, si las considera contrarias á los intereses de la Nación ó los de la colonia. Los servicios dotados con el presupuesto de la provincia, no la Diputación, sino un jefe de administración, nombrado también por el Gobierno, los ha de tener á su cargo: la Diputación resulta más desprovista de poder y de confianza que las de la Península.

Es ilusoria, completamente ilusoria la autonomía que á Puerto Rico se concede; es verdaderamente una sangrienta burla. No la podemos analizar hoy porque nos lo impide la premura del tiempo. La analizaremos en el número próximo, y legitimaremos la amargura con que vemos que hoy, precisamente hoy, se planteen tan malhadadas reformas. Lo hicimos ya en Marzo de 1895, apenas vieron la

luz en la *Gaceta*; seremos ahora más largos y más explícitos. Si con tan estrecho espíritu ó con espíritu poco más amplio se propone el Gobierno obtener la paz, bien podemos decir que para mucho tiempo hay guerra. Es preciso abrir la mano como la abrió Inglaterra, si de veras se quiere que concluya.

Hemos llegado al *delirium tremens* de la tiranía. Se ha negado en Manila el cadáver de Rizal á los deudos. Se lo han negado con el ridículo pretexto de que de las carnes y aun de las vestiduras del muerto podrían los indios fanáticos hacer objeto de culto.

¿Qué hará del cadáver Polavieja? ¿Pondrá guardias junto á la tumba que lo encierre, como se dice que los puso Pilatos en el sepulcro de Cristo? ¿Le dará por sepultura las aguas del Océano? ¿Lo ocultará en las tinieblas, donde no lo sepan sino los sepultureros? Tendrá que matar en este caso á los sepultureros para que no lo descubran.

El caso no es, por desgracia, nuevo. El año 1852 atentó el cura Merino contra la Reina Isabel, y fué condenado á muerte. Se temió también que fanáticos por la política ó por la ciencia arrebataran el cadáver; y secretamente lo quemaron. No venía en la sentencia ese castigo póstumo; pero, ¿quién pudo nunca poner coto á las arbitrariedades de los conservadores? Gobernaba á la sazón Bravo Murillo, y trabajó porque no quedara resto alguno del regicida.

Aquí tiene Polavieja un precedente. Se lo recordamos por si no lo tenía ya en la memoria. Queme, queme el cadáver de Rizal, y no quedarán ni vestiduras ni carnes objeto de idolatría para los indios.

Mandamos á las colonias gobernadores de poco alcance político, y nos hacen caer en esas intempestivas ridiculeces. Si tan amado del pueblo era Rizal, ¿qué importará que su cadáver desaparezca? Grabado le tendrán los indios en sus corazones, y en sus corazones le rendirán culto.

Se lo rendirán, ¿á qué dudarle? En él verán un mártir, y como mártir le adorarán hoy en secreto, le erigirán más tarde una estatua y lo entregarán á la veneración de las futuras generaciones. Lo ha dicho él mismo horas antes de morir: «era yo pequeño; los odios me han hecho grande»:

¡Siempre los mismos los españoles! Siempre buscando en la victoria de hoy la tumba de mañana. Siempre combatiendo las insurrecciones con medidas engendradoras de más potentes guerras. Ved las de ahora: en Filipinas como en Cuba son mucho más poderosas y terribles que todas las pasadas. Si hoy las vencemos, ¡ah! echada tenemos ya en los cadalsos las semillas de mayores luchas.

Es triste el porvenir de España. Nos amenaza aquí una reacción cada día más insolente, y en las colonias no hacemos sino locuras. ¡Ay de España si no vienen á gobernarla hombres decididos á concluir las dos guerras y atajar en la Península el paso á la reacción triunfante.

La situación de Manila es, según nos escriben, deplorable. Reina en todas las

familias la inquietud y la zozobra. Nadie está seguro de no verse preso y ser objeto de más rigores que los más empedernidos criminales. A las gentes acaudaladas, los insurrectos les destruyen las haciendas del campo y las autoridades les confiscan los bienes de la ciudad y sus alrededores. Muchas emigran, no siendo amparadas sus personas ni sus fincas por leales ni desleales. Falta sólo que se les impida salir de la ciudad, so pena de tenerlos por rebeldes. Sufren no sólo los habitantes de la ciudad, sino también los del resto de la provincia.

¿Qué se alcanza con estas vejaciones? Nada que contribuya á poner término á la guerra, una exasperación en los ánimos que puede fomentarla y agravarla, enconos y sed de venganza que tal vez hagan imposible la reorganización de aquellas islas.

Se mata y se prende, nos dicen personas que allí han vivido, á los que más habrían podido calmar los espíritus y llevar á buen fin las cosas. El indulto de Rizal, por ejemplo, habría producido excelente efecto. Lo habría producido allí, aunque aquí hubiese excitado el furor de una prensa y de unos hombres que aquí no respiran sino sangre.

Hacemos cada vez más difícil nuestra situación en el Archipiélago. Se ha destituido á Blanco, sólo por considerársele débil. Polavieja, que le ha reemplazado, ha de ser duro, aunque otra conducta le dicten el corazón y la cabeza. El falso patriotismo de muchos es sin duda un escollo para la mejor política.

El Gobierno debería, sin embargo, ser más enérgico y no consentir atropellos ni en las colonias ni en la Península. La justicia es el mejor escudo contra las malas pasiones. La poquedad y la ira no son los mejores antídotos contra las insurrecciones.

Madrid, 9 de Enero de 1897.

Lo repetimos: no estamos porque se abra las Cortes, si realmente el Gobierno negocia la paz con los insurrectos de Cuba. Las Cortes, dada su manera de proceder, no harían sino dificultar y entorpecer las negociaciones; y nosotros consideramos que el supremo interés de la Nación está hoy en el pronto fin de las dos guerras coloniales.

A costa de cualquier concesión las terminaríamos nosotros. Esas luchas, sobre ser costosas en sangre y en dinero, engendran la barbarie y nos deshonoran á los ojos de las demás naciones. Es triste leer en diarios extranjeros lo que de España dicen á propósito de nuestras crueldades en el Archipiélago filipino. Es el régimen del terror el que allí se sigue; en el campo se pasa á cuchillo los rebeldes, y en la ciudad se va fusilando á los que algo valen y pueden hacer sombra á las comunidades religiosas. Según nuestras noticias, se ha pasado por las armas en Manila á indígenas de que no han hablado los telegramas.

Es en vano querer ocultar lo que allí sucede. A pesar de los abusos que se cometen en telégrafos y correos para que lo malo no trascienda, vienen á España noticias que revelan la tiranía que allí se ejerce. No ve en España el Gobierno

que por ese sistema, no sólo se acalora más y más los ánimos, sino que también se dificulta, si no se imposibilita, la reorganización de aquellas islas.

No nos mueve á nosotros en estas cuestiones el espíritu de partido. Nada queremos á costa de la ruina de la Nación, y á la ruina de la Nación vamos por el camino de la guerra. Ni aun la autonomía de las colonias defendemos por espíritu de partido; la defenderíamos, aun no siendo federales, por considerarla el único medio de retenerlas. Con no ser federales los ingleses, han declarado autónomas sus más importantes colonias, convencidos de que de otra manera no habrían logrado conservarlas.

«Las colonias, decía lord Russell, son una calamidad para las naciones. Cuesta adquirirlas, cuesta guardarlas, y cuesta más perderlas. Dos mil millones nos costó la guerra que hizo independientes á los Estados Unidos. Conviene dejar que las colonias vivan libres y se gobiernen por sí mismas, si no se quiere que suspiren y luchen por su independencia.»

Hablaba en esta ocasión Russell, movido por las peroraciones que en pro de la emancipación colonial había hecho la Liga de Manchester con su jefe Cóbden. Después de su brillante campaña por el librecambio, había emprendido aquella famosa Liga otra campaña no menos activa y feliz por la libertad de las colonias. Por la primera alcanzó que Roberto Peel diera la ley de cereales; y con la otra consiguió que Russell diera por base de la organización colonial la autonomía.

Aquí no se ha hecho esta propaganda sino por los federales. La prensa, dejándose llevar de un falso patriotismo, se ha declarado casi toda por la continuación de la guerra. Las Cortes, si se las abriese, no es de esperar que viniesen predisuestas á llevar hasta la autonomía las deplorables reformas de Marzo. Serían, como llevamos dicho, un obstáculo para la consecución de la paz porque suspiramos. No estamos porque se las abra, como el Gobierno, en sus infinitas vacilaciones, no se halle hoy resuelto á continuar la guerra hasta que salgamos vencedores ó vencidos.

Convendría entonces que se las convocase, cuando no fuese más que para oír á los representantes de Cuba.

Cuanto más leemos las malhadadas reformas de 15 de Marzo de 1895, tanto más nos asombra que sus autores hayan podido creerlas capaces de desarmar á los separatistas de Cuba y fortalecer los vínculos entre Puerto Rico y la Metrópoli. Se las ha desarrollado ahora para Puerto Rico en una ley municipal y otra provincial, en gran parte calcadas sobre las de la Península, que las hacen aún más ineficaces para conseguir la paz en las colonias.

Nos fijaremos hoy en la municipal, que es, como la nuestra, poco menos que un código, si se atiende á los 215 artículos que encierra. Para conocerla á fondo y guardarla, preciso será que estudien mucho los venideros concejales, máxime cuando se refiere á otras disposiciones y decretos. Aun estudiándola mucho, difícil ha de ser que alguna vez no yerren y deban pagar la culpa de su yerro.

La de aquí da margen á infinitas dudas y cuestiones aun después de la jurisprudencia establecida en muchos años por el Tribunal Contencioso administrativo y otros tribunales; y el Gobierno, sin embargo, nada ha hecho en la de Puerto Rico para desvanecerlas ni evitarlas. Ha reproducido en ellas literalmente, no sólo los artículos que más dudas ofrecen, sino también los que se prestan á mayores abusos.

¡Que se crea que con ley tal puedan los pueblos de Puerto Rico considerarse autónomos! Por el artículo 30 se establece que corresponde á los Ayuntamientos



SAN JUAN DE PUERTO RICO — Parte oeste de la ciudad.

y Juntas municipales el gobierno y la administración interior de cada municipio con arreglo á las leyes; y por otros artículos, apenas se les permite hacer cosa de importancia sin la venia del gobernador general ó de la Diputación de la provincia. Al gobernador han de someter las ordenanzas de policía, y á la Diputación los presupuestos, las cuentas, los tributos que quieran imponer, y hasta los acuerdos sobre ferias y mercados, instrucción pública, beneficencia, podas y cortas en los montes.

Con el solo derecho de aprobar ó desaprobar los presupuestos, claro es que la Diputación resulta árbitra de toda la vida interior de los municipios. Por añadidura, se fija determinada y minuciosamente lo que podrán y no podrán hacer los

Ayuntamientos, sobre todo en la elección de arbitrios para cubrir sus gastos. Les imponen, en cambio, además de las obligaciones comunes á los Ayuntamientos de la Península, nada menos que la de construir los caminos vecinales y la de conservarlos, cosa aquí puramente voluntaria, que, como es natural, se deja al interés y los recursos de cada municipio.

Los Ayuntamientos por esta ley se componen, como los de aquí, de alcaldes, tenientes de alcalde y regidores. Por el art. 31 son electivos hasta los alcaldes; mas por el art. 52 puede el gobernador nombrarlos, por el art. 198 suspenderlos y por el art. 202 destituirlos, oyendo el Consejo de administración, que será siempre suyo, y salvo el recurso de los interesados ante el Tribunal Contencioso-administrativo.

Puede, además, el gobernador suspender á los Ayuntamientos por las mismas causas que aquí los suspenden los gobernadores de provincias, causas que los gobernadores encuentran siempre que las buscan.

A esto llaman Municipios autónomos. Para reconocerlos tales, necesario es dar tortura á la palabra autonomía. Son aquí incorregibles los Gobiernos. Están en que los pueblos necesitan de andadores, y no comprenden que puedan vivir sin su tutela. No ven que el que más necesita de tutela es el Estado, á quien nadie gana en despilfarros y desatinos. No ve nunca el Estado llegada la hora de emancipar á los pueblos de la Metrópoli: ¿cómo ha de prestarse á emancipar las colonias que no se insubordinen contra su tutela?

Madrid, 16 de Enero de 1897.

En Manila han fusilado otros 12 indígenas; en otro pueblo cuatro por instigadores. Se anuncia otro Consejo de Guerra: veremos cuántas y cuáles serán las víctimas. Se escoge para el patíbulo gente granada: también para los secuestros, legitimados ya por la Junta de autoridades. Se imita al Duque de Alba: se quiere estrujar á los ricos antes que el perdón llegue. Los más ricos allí son los frailes, causa y origen de la presente guerra; mas no es de generales católicos poner las manos en las arcas ni en las personas de tan piadosas gentes. Son para ellos sagradas, cuanto más inviolables.

Polavieja ahora, según sus admiradores, quiere acreditar que van siempre de consuno la virilidad y los sentimientos generosos de nuestra raza. Ha publicado, según leemos en los periódicos, un bando, por el que indulta á los insurrectos que antes del día 24 se presenten con armas.

De aplaudir es siempre un bando de indulto en las guerras civiles; mas éste, por lo que los mismos periódicos dicen, viene lleno de excepciones. Se indulta en él de toda pena sólo á los insurrectos sin mando que no hayan sido desertores del ejército indígena, ni asesinos, ni bandoleros, ni reos de violación, ni incendiarios, ni fundadores, presidentes, ni venerables de las diversas asociaciones masónicas que constituían el *Katipunán*, hoy ya famoso. A los insurrectos con mando y á los instigadores y promovedores de la rebelión se los indulta sólo de la pena

de muerte, y esto siempre que denuncien los trabajos de conspiración ó revelen depósitos de armas y aprestos de guerra.

Si tales excepciones contiene, ¿cabrá bando más irrisorio? ¿Qué insurrecto habrá que no haya cometido ninguno de los crímenes exceptuados? ¿Qué jefe se ha de prestar á ser delator de sus camaradas?

¿Quién ha de creer, además, á un hombre que, teniendo encerrados en cárceles malsanas á millares de indígenas por simples sospechas, tal vez por meras indicaciones de los voluntarios, no empieza por restituirlos al seno de las conturbadas familias? ¡Cómo! ¿han de ser de mejor condición para Polavieja los alzados en armas que los que nada hicieron contra la Metrópoli?

No de generosos sentimientos, sino de sentimientos de legalidad debería ahora alardear Polavieja, y al efecto, no sólo poner en libertad á los presos por medida precautoria, sino también levantar los secuestros. Los secuestros son ilegales é injustos, y no hay Junta de autoridades ni poder supremo que los legitime. No estamos ya en los tiempos de Carlos V ni Felipe II, ni cabe seguir los bárbaros procedimientos del Duque de Alba.

De hombre de generosos sentimientos, ¿quién podrá calificar nunca al que ha negado el cadáver de Rizal á los deudos y ha hecho siempre arcabucear á los indígenas por soldados indígenas? En el entendimiento de los que le aplauden y le admiran, no parece sino que virilidad y crueldad sean sinónimas.

Si mala nos pareció la ley municipal, peor, mucho peor, nos parece la provincial. Es la tiranía bajo las apariencias de la libertad; es germen de gérmenes de dificultades y conflictos. Jamás hemos leído organización más compleja ni más confusa.

Puerto Rico no constituye en las reformas sino una provincia. Tiene allí una Diputación provincial, una Comisión permanente, una sección de administración civil, un Consejo de Administración, una Junta de autoridades, un gobernador general, unos delegados del gobernador, y aquí un ministro de Ultramar; poderes todos que intervienen más ó menos en los negocios meramente locales. Sólo por ahí podrá el lector presumir lo complicada que es la obra.

¡Pobre isla de Puerto Rico! Más le habría valido que no la hubiesen reformado. La Diputación provincial, que se compone de doce miembros, acuerda por las reformas cuanto estima conveniente para el régimen de las obras públicas, de las comunicaciones, de la agricultura, la industria y el comercio, de la inmigración y la colonización, de la enseñanza, de la sanidad y la beneficencia, de las exposiciones y los institutos de fomento, de los demás objetos análogos; pero con sujeción á las leyes y los reglamentos, sin perjuicio de la alta inspección y las facultades inherentes á la soberanía de España, mediante la aprobación del gobernador, á quien debe en término de tres días someter todos sus acuerdos.

Por las reformas, la Diputación provincial forma y aprueba, todos los años, sus presupuestos; pero ha de remitirlos, tres meses antes de empezar el año eco-

nómico, al gobernador para que corrija las extralimitaciones legales é impida que se perjudique los intereses de los pueblos. Anualmente censura y aprueba ó rechaza también las cuentas de su presupuesto; mas ni es ella quien las formula ni quien las rinde. Las formula, las rinde y las depura por la Diputación de la provincia una sección de administración local, nombrada por el Estado, que depende del gobernador, y cuida en primer término de todos los servicios dotados con fondos provinciales. No tiene la Diputación á su cuidado ni siquiera los servicios que, con la venia del gobernador, establece.

Puede el gobernador, no sólo suspender los acuerdos de la Diputación siempre que los repute contrarios á las leyes y los intereses nacionales, sino también la



SAN JUAN DE PUERTO RICO — Barrio de la Marina y la bahía.

Diputación misma, después de haber oído la Junta de autoridades, y á los diputados, por su propia autoridad é impulso, con tal que deje número bastante para las deliberaciones. El gobernador puede además, bien por sí, bien por tercera persona, vigilar é inspeccionar todos los servicios. Dispone, al efecto, de dos delegados, también de nombramiento real, que han de residir el uno en la capital y el otro en Ponce.

No creemos necesario bajar á más detalles. ¿Cabrá concebir una Diputación más mezquina en poder ni en número? ¿Cabrá dotarla de más irrisorias funciones?

Como garantías inmediatas contra las arbitrariedades del gobernador se le da por las reformas un Consejo de administración y una Junta de autoridades. En otro artículo examinaremos á qué se reducen esas garantías.

Madrid, 23 de Enero de 1897.

Es curioso lo que aquí pasa. No hace sino cinco meses que dura la insurrección de Filipinas, y hemos tenido ya en ella dos generales en jefe: Blanco y Polavieja. Leemos los periódicos, y vemos que unos están por el que cayó y otros por el que manda. La lucha se aviva desde que tenemos en Barcelona al general Blanco, que no ha temido, según parece, dar explicaciones al que se las ha pedido.

Versa la cuestión principalmente sobre cuál de los dos generales ha sido más duro; cuestión que nos recuerda la que en un drama célebre ventilan dos calaveras sobre cuál de los dos ha seducido más mujeres y matado más hombres.

Resulta ahora, que Blanco, por sus propias declaraciones, deja muy atrás, contra lo que aquí se creía, á Polavieja, por lo menos en lo que á ejecuciones se refiere. «Yo, dice Blanco, presté mi conformidad á 59 fusilamientos y al salir de las Islas dejé ya en plenario procesos de los cuales habían de salir condenados á muerte 60 indígenas.» Dedúcese de aquí que Polavieja no ha sacrificado hasta ahora sino víctimas destinadas bajo su antecesor al sacrificio. ¡Qué decepción para los adoradores de Blanco!

Añádase ahora que Blanco deportó á más y mejor, puso en las cárceles á lo más granado de Manila y fué el que propuso al Gobierno é inició los bárbaros secuestros de que há días nos quejamos. En vista de esto, concederíamos de buen grado la palma á Polavieja si con razón no sospecháramos que con su aquiescencia, y tal vez por su orden, se verifican en el campo las horribles matanzas que revela el hecho de morir en un combate, hoy 1,100 rebeldes y mañana 400, cuando apenas sucumbe ninguno de los leales.

No nos dejamos llevar nosotros en estas cuestiones ni siquiera de los intereses de partido, y hoy por hoy, lo decimos francamente, no podemos, en punto á ejecuciones y atropellos contra la gente sin armas, otorgar á uno ni á otro general el menor de nuestros aplausos. Somos en absoluto enemigos de la pena de muerte; y, aun cuando no lo fuéramos, no podríamos admitirla ni cohonestarla contra hombres que no se hubiesen abiertamente rebelado ó no hubiesen, por lo menos, tenido en el alzamiento una intervención clara y decisiva.

El sistema del terror no nos ha parecido nunca bien en las revoluciones ni en las guerras. En las guerras suele exacerbar los ánimos y hacer más sangrienta la lucha; en las revoluciones rara vez deja de tener por término la dictadura.

Antes de la insurrección pensaba sin duda Blanco de muy distinto modo de lo que pensó después de acontecida. Lo ha dado claramente á entender diciendo que durante su mando procuró desarrollar una política de benevolencia para con los indios, á quienes elementos que le eran hostiles preferían que se los continuase tratando como bestias. ¿Es posible que al estallar la insurrección no la viese dirigida contra esos hostiles elementos? Él iba á dejar pronto las Islas, y los elementos hostiles quedaban; debió haber visto Blanco el móvil y el objeto de la rebelión, y obrar en conciencia. Lo hemos dicho, y lo repetimos: el doble grito de ¡Viva España! y ¡Abajo los frailes! habría bastado á desarmar á los rebeldes.

Habrían visto en los dos vítores el principio de una revolución benéfica y se habrían aquietado. El Gobierno de la Península, ¿habría tenido más que aceptar lo que él hubiera hecho? Tímido y quizá impotente para esta reforma, se habría alegrado en el fondo del alma de que otro la hubiese realizado sin su consentimiento para la pronta paz del Archipiélago.

Si tal hubiere hecho Blanco, se habría coronado de gloria, habría recibido de la Nación entera entusiastas plácemes y habría sido una esperanza. Hoy, por lo débil, será causa de que los elementos hostiles predominen en aquellas infortunadas islas, ya que á allí ha ido Polavieja por mediación y consejo de los frailes. Allí fué débil, y aquí está decidido á serlo más, según ha dicho. ¿De quién puede ser ya esperanza?

Se observa hoy en la política española un extraño fenómeno. No hay ya en los partidos monárquicos codicia de mando. Quieren todos que sigan en el Poder los conservadores, y los conservadores no tendrían inconveniente en dejarlo si se lo consintiera el decoro. Encarece Silvela la necesidad de que caiga Cánovas, mas no para reemplazarle. Según él, debería salir de la mayoría de las Cortes el nuevo Gabinete, ó lo que es igual, de los partidarios del mismo Cánovas

¿De qué nace ese desprendimiento? De que ni silvelistas ni liberales tienen soluciones para los problemas pendientes. Conocen todos la gravedad de las cuestiones coloniales; lo difícil que es continuar las dos guerras después de los sacrificios impuestos al País en sangre y en oro; el pésimo estado de la Hacienda, hoy abrumada como nunca por los intereses y la amortización de los billetes de Cuba de 1890 y las láminas del último empréstito; la urgente necesidad de exigir á la Nación nuevos tributos con que cubrir las nuevas cargas; y desconocen en cambio la manera de poner fin á los presentes conflictos dentro del círculo de sus ideas. Dejemos, dicen todos, que los conservadores los resuelvan y carguen con la responsabilidad de los actos que la situación exija, actos que no podrán menos de producir disgustos y protestas: guardémonos para cuando se hayan desvanecido las tormentosas nubes y serenado el cielo.

Dejan todos caer de sus labios la palabra autonomía, pero absteniéndose de definirla, parte por falta de valor, parte por ignorancia, parte por el deseo de censurar, bien por anchos, bien por estrechos, los límites que le den los conservadores.

¿Es de aplaudir esta conducta? No es sino altamente censurable. Se trata de cuestiones que hondamente afectan la vida de las colonias y la nuestra: debe cada partido y aun cada ciudadano decir sobre ellas su pensamiento. Si para resolverlas tuviesen propias y eficaces soluciones, deberían los partidos todos encaminar á la conquista del Poder todas sus fuerzas; ya que no las tienen, están en el deber de ayudar al Gobierno para que las guerras cesen. ¿Cómo? Estudiando las soluciones con él y procurando, bien de palabra, bien por escrito, llevar los ánimos á que las acepten y aun las reclamen. Se ha imbuído aquí á las gentes de ideas fal-

sas y peligrosas que contrarían la razón y la justicia: deben los ciudadanos todos, especialmente los partidos que hoy turnan en el Poder, trabajar por corregir las erróneas apreciaciones de las muchedumbres.

Alardean de patriotas esos partidos, y carecen de todo patriotismo. No basta, no, que no hayan escatimado al Gobierno ni hombres ni dinero; es indispensable que determinen los medios de sacar la Nación del triste estado que se encuentra y los propongan y públicamente los defiendan sin temor á vanas preocupaciones y bogando, si es preciso, contra la corriente. En esto y no en encerrarse en la vaguedad ni en el silencio está el verdadero patriotismo.

Nosotros, los federales, hemos cumplido como buenos. Desde que empezó la guerra de Cuba venimos manifestando, sin ambages ni rodeos, lo que sobre las cuestiones coloniales pensamos y sentimos. No nos hemos limitado á proponer la autonomía de las colonias; hemos señalado las lindes que á nuestro juicio debe dársele. Si otorgase el Gobierno esa autonomía, ¿quién duda que la aplaudiríamos? Tratándose del bien de la Nación, ¿habíamos de ser tan egoístas ni tan insensatos que nos doliéramos de que el Gobierno nos quitase la ocasión de plantearla?

Urge concluir la guerra. ¡Dichosos si por la autonomía la concluimos!

El general Polavieja, poder á la vez ejecutivo y legislativo de Filipinas, ha dictado estos días un Decreto que no debe pasar desapercibido. Considerando ilícitos los secuestros, á pesar de venir prohibidos por todas las Constituciones y leyes de los pueblos cultos, incluso las nuestras, ha querido, á lo que parece, organizarlos, y lo ha hecho como persona que carece de toda noción jurídica.

Confunde nuestro entendido general el secuestro con el embargo, sin ver que el embargo alcanza sólo á los bienes que bastan á cubrir la responsabilidad civil ó penal de los ciudadanos y no lleva consigo la venta sino en la vía de apremio, cuando la confiscación ó el secuestro alcanza á los bienes todos y lleva consigo la venta inmediata.

A causa de esta confusión, el general Polavieja ya parece que busca en los bienes de que quiere apoderarse sólo las indemnizaciones declaradas en los procesos, ya parece que busca el castigo de los reos presuntos, ausentes ó presentes, prescindiendo en absoluto de las resoluciones de los Consejos de Guerra.

El general Polavieja, puesto que de tal modo ignora el derecho, habría obrado mejor diciendo que declaraba desde luego secuestrados y en venta los bienes todos de los rebeldes, los de los presos, fuésenlo ó no con motivo, los de los que por cualquier razón se hubiesen durante la insurrección ausentado de las islas, y aun los de los que no se hubiesen declarado entrañablemente afectos á la Metrópoli.

En su Decreto el general Polavieja dispone que los bienes secuestrados sean solidariamente responsables de las indemnizaciones que en todas las causas por rebelión se imponga. Puesto ya en ese camino, ¿por qué no habrá declarado soli-

dariamente responsables á las personas y no las habrá condenado todas á la misma pena?

No se satisface el general Polavieja con el secuestro de los bienes de los reales y los presuntos reos; lo extiende á los que sean propiedad de las esposas y los hijos no emancipados. Fervoroso creyente, habrá sin duda recordado para prescripción tan justa aquel Dios celoso y fuerte que, según los libros de Moisés, visita los pecados de los padres no sólo en los hijos, sino también en los hijos de los hijos.

Duélenos ver que se camine por tan extraviados rumbos. Los secuestros de aquí legitiman y provocan allí salvajes talas; y los fusilamientos que aquí se verifica llevan allá el deseo de sangrientas represalias. La sinrazón engendra la sinrazón; la barbarie, la barbarie; y no se ve por esas vías sino al común deshonra y la común ruina. ¿Es que los furiosos de uno y otro bando no caen sobre las mismas tierras, los mismos pueblos y la misma patria?

Se han dejado arrastrar el Gobierno y el general Polavieja por los vengativos y feroces instintos de los frailes, y van, no venciendo, sino despeñándose; no preparando un mejor porvenir, sino matándolo. No tardará el día en que hayan de arrepentirse de tan insensata conducta.

El gobernador general, se dice, tendrá por freno la Junta de autoridades y el Consejo de administración.

Componen la Junta de autoridades el obispo, el general segundo cabo, el comandante principal de marina, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el jefe de la sección de Administración local y el intendente de Hacienda, empleados todos de nombramiento de la Corona, que el gobernador puede suspender, proveyendo interinamente las vacantes. ¿Dónde está aquí el freno?

El gobernador general, dice el art. 18 del Real Decreto que le concierne, resolverá en todo caso bajo su responsabilidad, lo que crea más conveniente, *no obstante los acuerdos de la Junta de autoridades.*

Esta Junta, como se ve, ni por su constitución, ni por sus atribuciones, puede ser más que una dócil sierva del gobernador. Veamos ahora el Consejo, ese famoso Consejo que se ha presentado como la clave de la nueva organización de Puerto Rico.

Lo componen el gobernador, el obispo, el general segundo cabo, el comandante principal de marina, el presidente y el fiscal de la Audiencia, seis vocales que nombra el Poder central por Real Decreto, seis diputados provinciales y el teniente coronel del cuerpo de voluntarios que en la capital exista; es decir, doce consejeros nombrados por la Corona, y seis ó siete elegidos por el pueblo; siete, si es también de libre elección el teniente coronel de voluntarios.

Este Consejo, sobre ser también meramente consultivo, no puede menos que estar bajo la férrea mano del gobernador. El gobernador lo preside; el gobernador puede suspender á los consejeros que sean empleados del Gobierno, y á los diputados provinciales; el gobernador es el amo y el dueño del Consejo. Para

mayor servidumbre de este Cuerpo, la ponencia, en todas las cuestiones que se le consulte, corresponde exclusivamente á dos de los seis vocales de nombramiento de la Corona, los cuales habrán de tener la *categoría y sueldo de jefes de Administración de primera clase*. ¿Qué vendrán á ser aquí los seis diputados provinciales? Figuras decorativas del Consejo.

Con el Consejo y con la Junta de autoridades, el gobernador es tan gobernador como antes. Jefe de todas las fuerzas de mar y tierra existentes en la Isla, inspec-



EL EJÉRCITO DE FILIPINAS
Oficial de infantería. Guardia Civil.

tor de todos los servicios, árbitro de la suerte de todos los empleados, de todos los alcaldes y aun de los diputados de provincia, armado de la facultad de suspender hasta la publicación y el cumplimiento de las resoluciones del Gobierno central que á su juicio pueden *inferir daño á los intereses generales de la Nación* ó los de la colonia, es el virrey de los antiguos tiempos con ataduras que puede cortar siempre que quiera.

Si algo producen esas malhadadas reformas, no será de seguro en beneficio de la Isla. Abrirán á lo sumo la puerta á inútiles alzadas y perdurables expedientes. El Gobierno atenderá siempre al gobernador, á fin de que la autoridad del gobernador no se menoscabe ni se desprestige, y los desengaños terminarán por apagar los bríos de los que quieren hacer reales sus ilusorios derechos.

Afortunadamente, es de presumir que por Cuba vengan pronto á favorecer á Puerto Rico más amplias y positivas reformas. De todo corazón lo deseamos; que para las colonias como para las regiones de la Península queremos y hemos querido siempre la más completa autonomía.

Si no miente el *New York Herald*, uno de sus redactores conferenció con Polavieja sobre la insurrección de Filipinas. Habló Polavieja de las causas de la rebelión, y la atribuyó exclusivamente al hecho de haberse conferido muchos cargos á los indígenas. «España, dijo, permitiendo que los indios administren el país, ha sembrado vientos y está cosechando tempestades. Esta es por completo una guerra de razas, una guerra de los malayos contra los blancos, sobre la cual deben fijarse las naciones de Europa, principalmente Inglaterra. Debe tratarse con severidad á los malayos, porque confunden al bueno con el débil, y sólo respetan al que los castiga.»

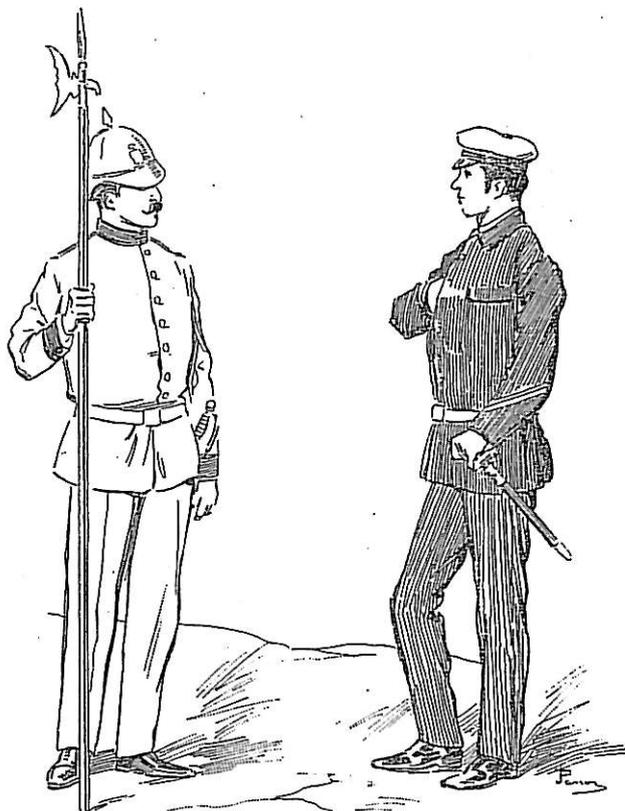
Nos inclinamos á creer cierto lo que aquí se atribuye á Polavieja, porque es lo

que constantemente oímos en boca de los frailes y sus defensores, y Polavieja no es sino el eco y el escudo de los frailes. Ya saben los filipinos lo que les espera después de la guerra: una tiranía mayor que la que los movió á levantarse en armas; la pérdida de la escasa intervención que en el régimen de sus particulares intereses se les había concedido, la eterna y absoluta obediencia de los vencidos malayos á los vencedores blancos. Hoy, alcaldes y jueces indígenas, según Polavieja, se permiten mandar en los europeos, considerándolos sus iguales, y los europeos no pueden ni deben consentirlo. Guerra de razas, ha de ser la raza nuestra la que exclusivamente mande y juzgue, para que se castigue siempre con severidad á los indios á fin de que no se nos tenga nunca por débiles, y se tape los vicios y aun los crímenes de los españoles, á fin de que no se menoscabe nuestro prestigio.

Los malayos, como ha dicho Polavieja, son rapaces en el ejercicio de sus cargos, y llevan su mala fe hasta el punto de atribuirnos su rapacidad, cuando no hay en el mundo quien ignore la pulcritud y la delicadeza con que nosotros desempeñamos en las colonias los cargos que se nos confiere.

Volverá Polavieja coronado de laureles, aducirá estas sabias razones, y aquí, donde las corrientes neocatólicas van de la cumbre al llano, dirán á una con él, ministros, diputados y senadores: «Ciertamente nos habíamos engañado; no derechos, sino golpes, necesitan los filipinos; restablezcamos allí la autoridad de los frailes, que así lo entienden, y son, como todos sabemos, inteligentes, castos, morales, ajenos á toda ambición y á toda codicia. Dejemos en sus manos las islas, y no enviemos nunca á regirlas ni otros generales, ni otros jueces, ni otros delegados de Hacienda, ni otros profesores que los que ellos nos indiquen. De ellos, y sólo de ellos, depende la salvación y la conservación del Archipiélago. Defendamos nuestra raza: ¿no somos acaso nosotros los que por nuestra cultura estamos en la cima del humano linaje?»

¡Oh, ceguedad inaudita! Cuatros siglos de dominación llevamos en aquel Archipiélago, y queremos gobernarlo como en el primer siglo. Le dimos representación en Cortes, y se la quitamos; le hicimos recientemente concesiones, y se las dicen causa y origen de la presente guerra, á fin de que se las retiremos. Sus rela-



EL EJERCITO DE FILIPINAS
Guardia alabardero. Ingeniero.

ciones mercantiles con el resto del mundo, su fácil y frecuentísima comunicación con Europa después de canalizado el istmo, el violento contraste entre su régimen y el de la Península, el súbito crecimiento del vecino Japón en fuerza y en cultura, todo contribuye hoy á hacerle amarga é insufrible su secular servidumbre. Porque no la puede sobrellevar y no ve en nosotros dispuesto el ánimo á cortarla, se ha sublevado hoy, se sublevó ayer y se sublevará más tarde. ¿Es posible que se abogue aún por una política de retroceso?

Somos aquí los federales los únicos que podemos salvar aquellos vastos dominios. Queremos nosotros para las colonias, como para las regiones de la Península, libertad y autonomía. Como los legisladores de Cádiz, daríamos hoy asiento en nuestras Cámaras á los españoles de ambos hemisferios.

Vamos de sueño en sueño, de locura en locura. Pues ¿no hay aún quien halaga la idea de un Gobierno nacional para el caso en que no quepa dominar las presentes dificultades ni resolver los presentes conflictos?

Ese Gobierno nacional, ¿quiénes lo habrán de componer? ¿Personajes de todos los partidos, incluso el carlista y el republicano? Y ¿cómo se habrían de entender hombres que en todo discrepan? Por el solo hecho de constituir juntos un Gobierno, ¿habría de despojarse cada uno de las ideas que cree salvadoras y dejarlas en los umbrales de la Presidencia? De las que en el seno del Gabinete se contrvirtieran, ¿cuáles habrían de ser las preferidas? ¿Las que obtuvieran el mayor número de votos? Mas, ¿cómo los que no las tuviesen y aun las creyesen para la Nación perjudiciales, podrían nunca hacerse responsables de que se las pusiera en práctica?

Los federales, por ejemplo, profesamos en política, en administración y en Hacienda, principios sin los cuales consideramos imposible sacar al País del atolladero en que lo han metido inveterados errores y desdichas ocasionadas por una irracional é imprevisora política. Seguros estamos de que nos las aceptara ninguno otro partido. ¿Podríamos, en modo alguno, pasar porque prevalecieran las que nosotros tenemos por errores funestísimos y aun por causa y origen de las actuales desventuras?

¿Si se creará que por el solo hecho de reunirse hombres de heterogéneo sentir habría de bajar sobre ellos en lenguas de fuego el Espíritu Santo? Tiene, en realidad, algo de místico eso de un Gobierno nacional, donde no es ya posible que sea nacional Gobierno alguno.

Pero tal vez razonemos sobre una falsa hipótesis; tal vez se trate sólo de un Gobierno constitucional por hombres de todos los partidos dinásticos. No sería ya nacional este Gobierno, ó no lo sería más de lo que lo fueron cuantos juraron á los pies del Trono su difícil cargo. Constituirlo no tendría nada de imposible, ya que Gobiernos de coalición hemos tenido, y hoy son tan tenues las diferencias que á vivir los partidos dinásticos separan, que bien podrían vivir y gobernar juntos aun en los días sin nubes. Mas ¿qué se adelantaría con esto? Juntos, no harían

más ni menos que separados, ya que todos piensan lo mismo. Lo único que, uniéndose, podrían conseguir, es que todos aceptasen la responsabilidad de lo que se resolviese y se hiciese, y ninguno quedara armado para la ofensa del otro.

No ganaría con esto el País absolutamente nada; no habría más ni menos acierto en la resolución de los actuales conflictos.

En las grandes crisis, no poderes heterogéneos, sino poderes muy homogéneos es lo que se necesita. Para conocer las opiniones ajenas y aquilatarlas, disponen siempre de bastantes medios: la consulta, la prensa, la voz de los pueblos en grandes y numerosos *meetings*.

Un Gobierno nacional reducido á los dinásticos, sería una cantidad positiva igual á la que hoy representa el Gobierno que nos rige; extendido á los carlistas y republicanos, una cantidad negativa. Republicanos ni servidores de D. Carlos, ¿podrán, por otra parte, admitir del Rey ni de la Regente el nombramiento de ministros?

Nosotros ni siquiera comprendemos por qué se habla de instituciones extraordinarias. La guerra de Cuba y la de Filipinas, ¿son las primeras que sostenemos con nuestras colonias? ¿No las hemos tenido durante muchos años con todas las que poseíamos de Méjico á Chile? ¿No la tuvimos del año 68 al 78 con la misma Cuba? ¿No la habíamos tenido antes con Santo Domingo? Y ¿cuándo se nos ocurrió la locura de ahora? No sólo hemos guerreado con muchas colonias, sino que también las hemos perdido. Jamás nos vino en mientes crear Gobiernos nacionales ni prescindir de las vigentes instituciones.

Sostuvieron los ingleses una larga guerra con los hoy Estados Unidos y antes colonias de la Gran Bretaña; y ni aun cuando se creyeron impotentes para seguirla, torcieron ni imaginaron que hubieran de torcer el curso de su habitual política. En el Parlamento, después de dos votaciones contrarias, aprobaron una proposición, por la que se dijo que la Cámara tendría por enemigo del rey y de la nación á cualquiera que tratase de continuar en el continente americano una guerra que tuviese por objeto reducir á la obediencia las colonias en armas. Por el natural juego de sus instituciones resolvieron aquella trascendentalísima contienda.

¿Habremos de ser siempre los españoles los locos de Europa?

Madrid, 30 de Enero de 1897.

Se nos censura porque decimos que, si no basta la concesión de la autonomía para concluir la guerra de Cuba, debe recurrirse á la de la independencia.

Nuestra liberalidad nace en primer término de que somos enemigos declarados de la guerra y aceptamos todo lo que á matarla conduce. Consideramos la guerra como el mayor de los males, ya que apaga todos los nobles sentimientos y aviva todas las malas pasiones, convirtiéndonos en tigres, lleva á la muerte á los que están en lo mejor de la vida y más útiles pueden ser á sus semejantes, y es decaimiento y ruina, así para los vencidos como para los que vencen. La creemos,

naturalmente, más perniciosa cuando, como aquí ocurre, la sostienen hombres que convivieron durante siglos, y hoy luchan, atentos los unos á su ingénita libertad, otros á sus derechos de dominio. Nos la hace aún más odiosa el estado actual de la Nación, enflaquecida por otras guerras, siempre en déficit, escasa en instrucción, lenta en sus progresos, pobre en su agricultura y en sus artes. La aborrecemos, al fin, porque halaga y fomenta nuestro espíritu aventurero y nos aleja cada día más del trabajo, fuente de virtud y de riqueza.

No sólo la independencia, más si cupiese, daríamos á nuestros colonos para que la guerra cesase. Sin colonias viven los Estados Unidos de América, y son la primera nación del mundo. Los engrandece la incesante actividad de los que los habitan, el creciente desarrollo de su industria y su comercio, el orden de que gozan, la libertad de que disfrutan, las corrientes de vida que por todos sus miembros desparrama su régimen autonómico. Sin colonias podríamos también vivir y crecer nosotros, si supiésemos hacer de los españoles un pueblo instruido y laborioso, árbitro de su suerte en todos y cada uno de sus organismos.

Deberíamos para ello abandonar nuestra rutinaria política: estimular el trabajo, abrirle nuevos cauces, librarlo de trabas, facilitarle vías de comunicación, invertir en enseñanza y obras públicas lo que malversamos en culto y en armas. Nada deberíamos dejar en pie que alimentase esperanzas de vivir sin el trabajo: deberíamos abolir la lotería, perseguir el juego, cerrar la Bolsa, hacer de cada ramo de la Administración una carrera, acabar con el favoritismo, limitar las sucesiones. Deberíamos, además, prescindir de nuestra absurda centralización, y por la autonomía de todas las agrupaciones políticas y sociales, acrecer los focos de actividad y dar pábulo á la fecunda iniciativa de todos los ciudadanos.

Bajo un régimen de esta índole, ¿qué falta nos habían de hacer las colonias? Buenas condiciones de comercio nos las otorgarían desde luego, á cambio de verse libres de los administradores que periódicamente les mandamos, gente de ordinario codiciosa, que no lleva otro fin que el de estrujarlas y saquearlas á la sombra de despachos de que fué rara vez merecedora.

Dada la situación de las huestes en lucha, confiamos en que cabe aún retener por la concesión de la autonomía las colonias: no perdamos tiempo en otorgársela.

¿Adelantamos ó retrocedemos? En Filipinas Polavieja sigue dando esperanzas. Cansados venimos de recibirlas desde que empezaron las guerras coloniales. Exitos, éxitos es lo que se pide á los generales, sobre todo para generales que no son escrupulosos con los enemigos.

Del indulto de Polavieja ya dijimos que nada resultaría importante. Ha sido un verdadero fracaso. ¿Cómo no, si parecía una celada contra los insurrectos? Escasean los combates, y son todos de mucha menos importancia que los de Cuba. Amenaza la guerra ser durable, y ó mucho nos engañamos ó se habrá de recurrir á otros generales y otra política. No basta el terror para vencer pueblos en armas:

no bastan las ejecuciones ni los secuestros. Perdimos la tierra de Flandes á pesar de los secuestros y las ejecuciones por el Duque de Alba.

Los secuestros siguen allí sin tregua. Halaga y aun fascina la administración de las fincas séquestradas, y la pretenden muchos, recurriendo á toda clase de recomendaciones. ¿Podía dejar de suceder, dada la afición que los peninsulares tenemos á vivir sobre los bienes y el trabajo ajenos? Vivir sin trabajar es la aspiración de la mayor parte de nuestros compatriotas. Por esto somos tan queridos de todos nuestros colonos.

¡Cómo batirán palmas las comunidades religiosas! Polavieja les barre el camino para que en lo futuro anden sin zozobra. ¿No eran los indígenas de valer los que les estorbaban? No va á quedar allí uno que se distinga ni por su talento



FILIPINAS — Laguna de Bay.

ni por su riqueza. Acapararán los frailes el resto de las tierras filipinas y serán más que nunca los reyes del Archipiélago, como no entren á mandar en la Península hombres de levantado espíritu, ó los desaciertos de los gobernantes de hoy no nos hagan perder la colonia.

En Cuba nadie tiene cabal noticia de lo que ocurre. Se sabe que se anda en negociaciones de paz, y se dice que para conseguirla hay formuladas grandes reformas, pero nadie, hasta aquí, ha podido determinarlas. Grandes han de ser para que los insurrectos depongan las armas: no han de haber éstos sostenido dos años de guerra para no conseguir ventajas infinitamente superiores á las ilusorias de Marzo. Grandes quiere que sean el mismo Weyler: *ó grandes ó ningunas*, parece que ha escrito al Gobierno.

La espectación sobre este punto es indecible. Se acerca el día en que Cleve-

land ha de ser reemplazado por Mac-Kinley en la presidencia de la República norteamericana; los insurrectos, fuertes aún, no cederán fácilmente como no se les conceda la autonomía, ya que no la independencia. ¿Qué ha de ser para ellos sostenerse hasta Marzo, aunque los prive Cleveland de apoyo y recursos?

Ha de tenerse además en cuenta lo que tantas veces hemos dicho. No sólo hay que matar la guerra de hoy, hay que hacer imposibles las de mañana, y no cabe conseguirlo sin dar á la colonia una autonomía que se acerque á la independencia.

Madrid, 6 de Febrero de 1897.

Ha dado cima el señor Cánovas á la para él gigantesca obra de reorganizar la política y la administración de Cuba. Las reformas llevan ya la firma de la Regente y pasarán al Consejo de Estado.

No las conocemos, y pecaríamos de imprudentes juzgándolas, máxime cuando son objeto de diversas y aun encontradas versiones. Mucho tememos que sean deficientes y no basten á terminar la guerra.

El señor Cánovas, según parece, las ha consultado con personas importantes de los tres partidos de la Isla, pero no con los jefes de los insurrectos. En nuestra opinión, principalmente con éstos habría debido consultarlas, ya que se las propone con el sólo objeto de desarmarlos. Los pacíficos, los que, lejos de favorecer la rebelión, la han combatido, ó por lo menos contrariado, natural es que con poco se contenten y aun trabajen porque las reformas les aseguren la supremacía; los que no pueden dejar de ser exigentes son los que se alzaron y siguen combatiendo por la total independencia de Cuba. Para éstos la autonomía ha de ser tan amplia, que raye en la independencia.

Alegará nuestro presidente del Consejo de Ministros que no le permite el decoro de la Nación tratar con rebeldes; mas debería recordar que con rebeldes hemos tratado más de una vez dentro de la Península, y con sus rebeldes colonos de la América del Norte trató Inglaterra sin menoscabo de su decoro.

Ha preferido el señor Cánovas entenderse con los Estados Unidos, y ya hoy toca las consecuencias de su conducta. Los Estados Unidos exigen el abono de indemnizaciones como la de Mora, que ascienden á más de nueve millones de duros, y una reforma arancelaria que les entregue el comercio de la Isla. Claman ya los catalanes contra esta pretensión, temiendo que el señor Cánovas la haya admitido ó la admita. No es justo, dicen, explotar las colonias; pero lo es que no se rompa los vínculos comerciales que las unen á la Metrópoli.

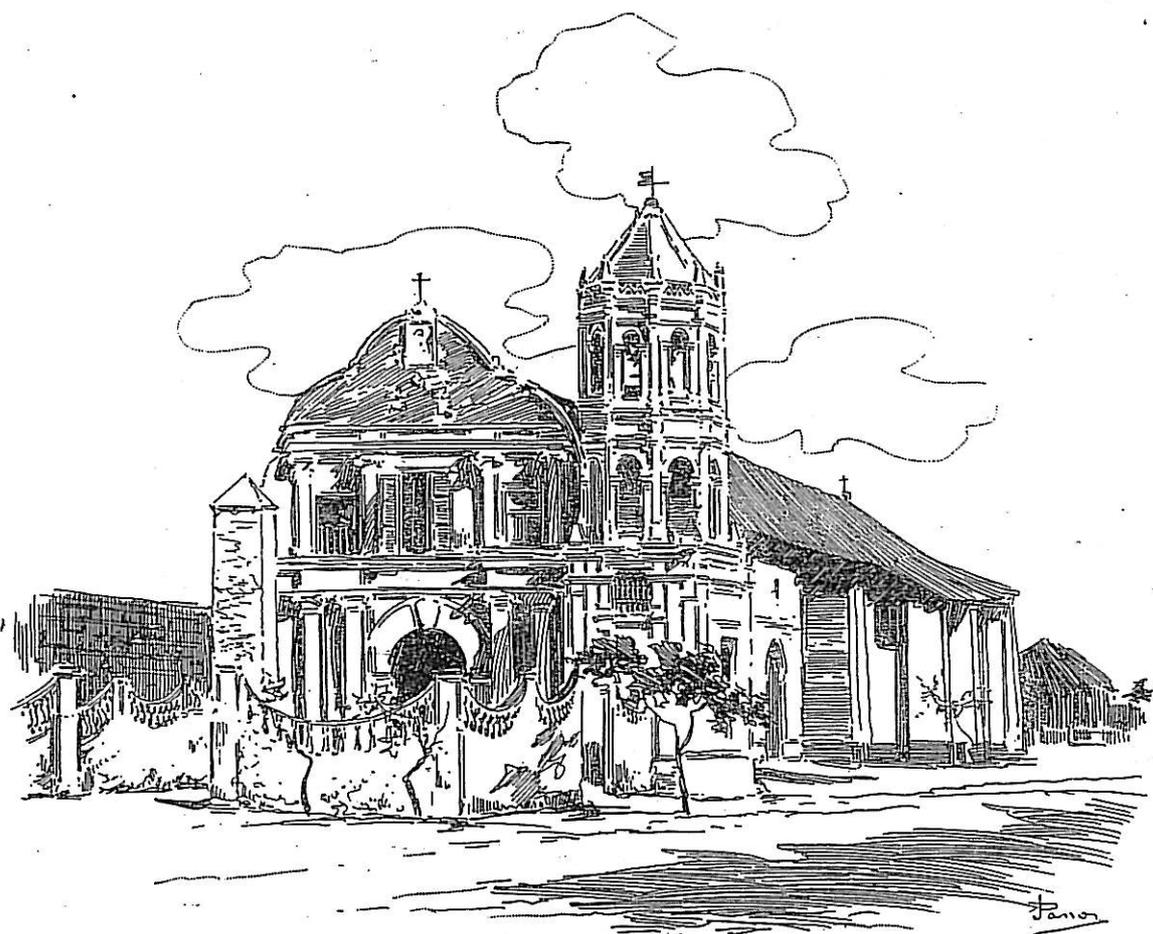
No sabemos lo que hará el señor Cánovas; nosotros no pasaríamos ahora por imposición alguna de los Estados Unidos. Fué ya vergonzoso pagar la indemnización Mora, para que no favorecieran á los insurrectos; lo sería hoy doblemente abonar las que reclaman porque los obliguen á deponer las armas. Lo sería aún mucho más favorecer su comercio en perjuicio del de la Península. Cuba nos daría, á no dudar, por su independencia, mayores ventajas mercantiles.

Como los insurrectos no se contenten con las reformas, es, por otra parte, de

presumir que no cejen, aun teniendo en contra los Estados Unidos. Sin la cooperación y aun con la inquina de los Estados Unidos, se redimieron las colonias que teníamos en el Norte y el Sur de América. Bolívar se quejaba amargamente de la protección de los Estados Unidos á España.

No conocemos, repetimos, las reformas; pero desconfiamos de ellas y de su éxito, asegurándose, como se asegura, que tienen por base las de Marzo, malas de remate.

No se consideraba importante la insurrección de Filipinas, y ahora que se trata del ataque á Cavite no parece sino que vayamos á una guerra como la de



Convento de San Roque, en Cavite Viejo.

Troya, decimos mal, una guerra como la de las Cruzadas. Se allega tropas, se busca trasportes, se celebra consejos de generales, se señala el día de abrir la campaña y se encarece las dificultades de la empresa, como para que resulte mayor la victoria.

No está aquí todo. El clero y las comunidades religiosas contribuyen á la obra. No con armas, pero sí con preces. Ha ordenado el arzobispo solemnnes rogativas, y en la catedral está expuesto de día y de noche el Santísimo Sacramento. ¿Se

haría más cuando se fué á la conquista de Jerusalén y al rescate del Santo Sepulcro?

Bien se conoce que Polavieja es otro Tancredo, si no en lo esforzado, en lo piadoso. Desconfía de las armas de la tierra, y busca las del cielo, aunque no se trate de ir contra moros ni contra herejes. Y la Iglesia bien se conoce también que de corazón desea la victoria, cuando llama á Dios contra su propio rebaño, contra hombres que educó en la doctrina de Cristo.

Unidos el báculo y la espada, ¿cómo no han de triunfar de los rebeldes? Podemos dar por seguro la conclusión de la guerra. Antes que saliera de Aulis para Troya la escuadra de los griegos se sacrificó, dicen, á Ifigenia; aquí, antes de empezar el ataque á Cavite, se ha sacrificado multitud de hombres, y se ha rociado con sangre las plazas y los paseos de Manila. Para el buen éxito de la campaña ni han faltado, como se ve, las ceremonias gentilicas ni se escasea las cristianas: el éxito no es dudoso.

Lo que no es tampoco para puesto en duda, dados estos preliminares, es que si se vence, continuará en las islas el predominio de las asociaciones religiosas, á pesar de haber sido las causantes de la presente guerra. ¿Cómo no, si se deberá principalmente la victoria á sus oraciones y á la exposición de día y de noche del Santísimo Sacramento? De día y de noche, fíjense bien nuestros lectores.

Está visto que somos siempre los mismos: crueles como ninguno, y para colmo de impiedad, dispuestos siempre á cubrir con el manto de la religión nuestros crímenes. Ese arzobispo y esas comunidades religiosas de que hablamos, no han tenido una sola palabra de clemencia para los indígenas que han sido bárbaramente sacrificados en Manila, ni una sola palabra contra las salvajes hecatombes verificadas en el campo. Hoy se atreven á invocar á Dios contra sus propias hechuras.

No es lo peor que esto suceda. Lo peor es, que hombres que parecen de talento y creen estar á la altura de su siglo, dejándose llevar de la tradición y la rutina, cohonestan y aun sancionan tan infame política. Que gobiernen los conservadores, que los liberales, como si lo viéramos, dominada la insurrección de Filipinas, dejarán en pie las causas que tienen hace tiempo agitadas y convulsas aquellas islas y agravarán y remacharán la servidumbre en que viven. ¿No dicen ya hoy que por haberse debilitado la autoridad de los frailes ha nacido la rebelión que se combate?

¡Qué vergüenza!

Madrid, 13 de Febrero de 1897.

No desarmarán, en nuestra opinión, á los insurrectos. Son deficientes. La autonomía consiste en que el grupo á que se la otorgue se dé su Constitución y sus leyes. Aquí se da á Cuba las bases de su Constitución, y no se le concede ni siquiera el derecho de desarrollarlas; tampoco el de corregirlas.

Pasemos porque tratándose de una colonia se arrogue la Metrópoli el derecho de escribirle la Constitución sobre el principio autonómico. Debería dársele un

poder legislativo, un poder ejecutivo y un poder judicial. No se le da aquí sino el legislativo, y éste mermado. El poder ejecutivo y el poder judicial quedan en manos de la Metrópoli, que nombra los magistrados, los jueces y un gobernador general, á cuyo exclusivo cargo corre ejecutar las resoluciones del poder local y las del Estado.

El poder legislativo, si de tal merece el nombre, reside en un Consejo de Administración que conoce de todo lo relativo á obras públicas, comunicaciones, agricultura, artes, comercio, inmigración, enseñanza, sanidad y beneficencia; todos los años forma y aprueba sus presupuestos, examina y censura las respectivas cuentas y determina las contribuciones y los impuestos necesarios para cubrir los gastos nacionales; interviene en las cuestiones arancelarias y examina la aptitud legal de los funcionarios que el gobernador designa y nombra.

¿Bajo qué condiciones nace y vive ese Consejo? De los 35 individuos que lo componen, sólo 21 son electivos. El gobernador puede suspenderlo, con sólo oír la Junta de autoridades, todas de nombramiento de la Corona, siempre que á sus ojos haya delinquido ó traspasado el límite de sus facultades legítimas con alteración del orden público ó menoscabo de la autoridad judicial ó la gubernativa. Aun sin oír á la Junta puede suspender á los consejeros, mientras deje los bastantes para las deliberaciones. Puede además suspender las resoluciones del Consejo cuando las repute contrarias á los intereses de la Nación ó las leyes, y adoptar por sí las que exijan las necesidades públicas, que por la suspensión queden desatendidas.

¿Esto es algo que se parezca á una Cámara? El gobernador no tiene ante el Consejo responsabilidad alguna. No lo preside ya, como lo presidía por las reformas de 15 de Marzo, no es ya sino presidente honorario; pero nombra al presidente efectivo. Podrá en todo tiempo y toda cuestión doblegarlo á su voluntad suprema. ¿Cómo no, si es autoridad tan omnipotente, que hasta puede dejar de cumplir las órdenes del Gobierno central que le parezcan contrarias á los intereses de la Nación ó los de la Isla? Armado de un poder omnímodo, jefe del ejército y la armada, representación del Rey, dispensador de todos los destinos de la colonia, salvo los de los Ayuntamientos, los de las Diputaciones de provincia y los pocos que se reserva el ministro de Ultramar, ¿cómo no ha de tenerlo todo á su voluntad y su servicio?

Imposible parece que un hombre del talento del señor Cánovas haya podido concebir la esperanza de poner, con tan menguadas concesiones, término á la guerra, sobre todo no pudiendo ignorar que están aún los insurrectos á las puertas de la Habana, y tienen en asedio á los mismos habitantes de Santiago. Como en otros números hemos dicho, sólo habría cabido la esperanza de desarmarlos con una autonomía que no les hubiese dejado apetecer la independencia.

Meritorio es que un conservador de toda la vida haya ampliado las reformas como no lo habrían probablemente hecho ni aun los más liberales del actual régimen; no por esto cabe reconocer, ni que haya concedido la autonomía á Cuba, ni

que haya proporcionado los medios al fin que persigue. Puesto ya en el camino de las concesiones, debió haberlas llevado á sus postreros límites, seguro de que obrando así, no habría oído de boca de los obcecados, ni de los tímidos, más acres censuras de las que oye. ¿Qué no dirán de él aun los que hoy le aplauden, si, como es de presumir, fracasa?

En el proyecto de reformas para las islas de Cuba y Puerto Rico, no se trata directa ni indirectamente de la cuestión de la deuda. Podría, sin embargo, esta cuestión hacer muy difícil la paz, aun cuando se otorgara á Cuba la verdadera autonomía.

En 1886 se hizo á cargo del Tesoro de Cuba una emisión de billetes hipotecarios, al 6 por 100, por valor de 620 millones de pesetas. En 1890, para la conversión de las anteriores deudas y el saldo de la flotante, se hizo otra al 5 por 100, por valor de 875 millones. Se la distrajo el año 1895 del objeto para que se la había creado, y se la dió, ya en pignoración, ya en venta. El año 1896 se levantó, por fin, un empréstito de 400 millones, también con renta al 5 por 100.

La amortización de todas estas emisiones ha sido exigua. Los solos intereses de las tres emisiones importan al año sobre 110 millones de pesetas. ¿Qué queda para los demás gastos? Según el último presupuesto de Cuba, el del año 93 al 94, los ingresos llegaban á poco más de 123 millones: quedan sólo 13 para los otros gastos de la Isla. ¿Podría Cuba vivir con tan enorme deuda? ¿Cómo habría de cubrir los gastos nacionales?

A Cuba se le carga de todos estos anticipos, no sólo el capital, sino también los intereses aquí satisfechos, y además los gastos de las mismas emisiones. La carga es inmensa y abrumadora para una isla que cuenta sólo 1.631,000 habitantes, y, según calculó un círculo de hacendados que allí existe, tiene de utilidades líquidas sólo 1,980 millones.

Aun á cambio de la independencia, ¿cabría esperar que pasase Cuba por tan penoso gravamen? ¿No diría, con razón, que no puede venir obligada al pago de los 620 millones del año 1886 y al de los 875 que se creó en sustitución de los 620? Indemnizaciones de guerra, podrían decir, no las pagan sino los vencidos, y vosotros no me dáis lo que me concedéis sino por no haber podido vencerme.

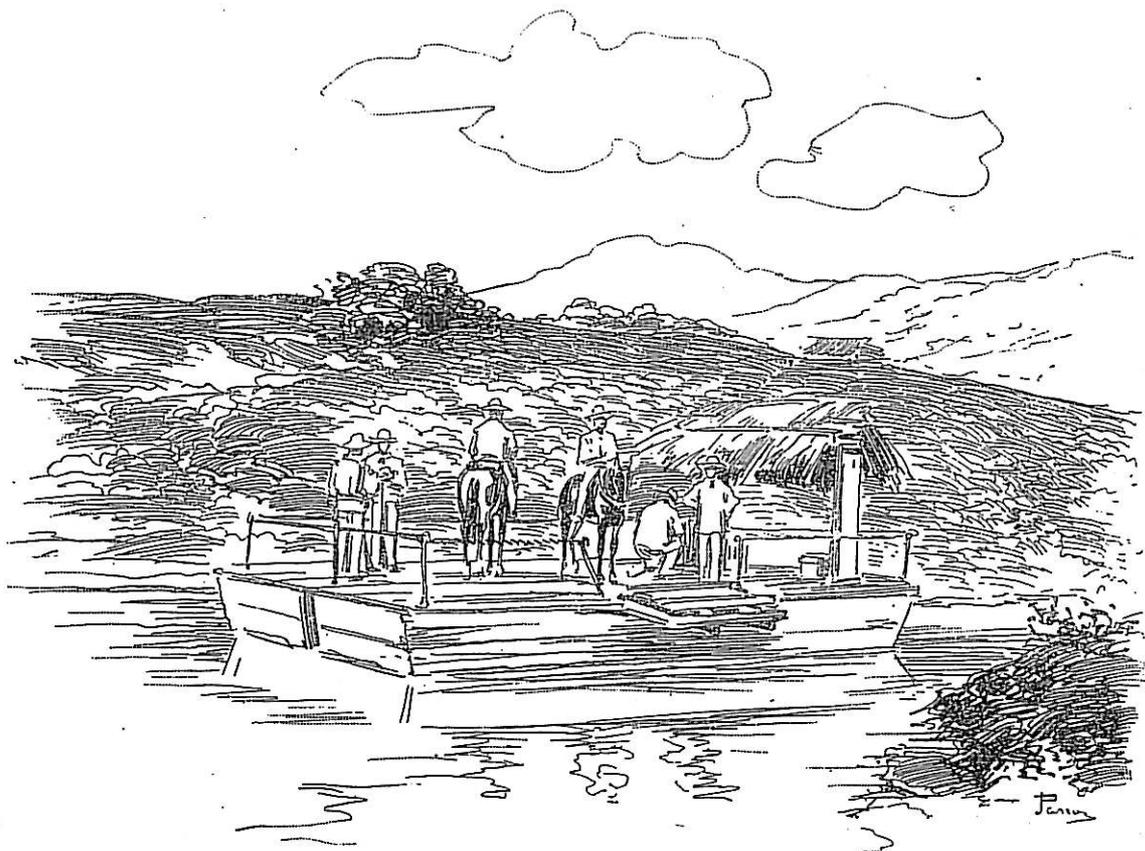
La paz de Cuba es difícil, aun concediendo la más amplia autonomía. No es, á nuestro juicio, ocasión de andar en regateos.

Pasma la ligereza con que se juzga el proyecto de reformas para las islas de Cuba y Puerto Rico. Es vergonzoso, se dice, que se nos excluya de los empleos civiles en las dos colonias.

Esta exclusión es poco menos que ilusoria. Nombra en primer lugar el Gobierno de la Metrópoli entre los peninsulares ó los isleños al gobernador, á su secretario, al intendente de Hacienda, al interventor, á los directores de Administración local y de Comunicaciones, y á los gobernadores civiles. Nombra des-

pués el gobernador entre los isleños ó los peninsulares á los empleados de su secretaría y á los de los gobiernos civiles, á los de la Administración local, á los de la Administración de Hacienda, á los de la intervención y á los de las aduanas, á menos que se cree un cuerpo de peritos. Puede, además, el gobernador nombrar libremente inspectores de instrucción pública, y á propuesta de los gobernadores de provincia, delegados para términos municipales de importancia.

Los demás empleados los ha de proveer el gobernador en naturales de las Islas, y también en peninsulares que allí residen ó *hayan residido* durante dos



CUBA — Bongo ó balsa de sirga.

años. Calcúlese el número de peninsulares que allí residen y el de los muchos que allí han residido, principalmente por razón de sus empleos, y se verá cuán poco es lo que se deja positivamente á los isleños. A los isleños, real y privativamente, no se les deja sino los destinos de los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia.

Añádase á esto que aun la escasa concesión que á los isleños se hace, viene limitada por deberse hacer los nombramientos conforme á las leyes en vigor ó á las que en lo sucesivo se dicten; y es sabido que aquí con harta frecuencia se ensancha ó se estrecha las condiciones de aptitud, según se quiere facilitar ó dificultar á determinados individuos ó clases el ingreso en los distintos ramos de la administración pública.

No lo ven así los peninsulares; pero así lo verán, de seguro, los insurrectos,

tan suspicaces para con nuestros ministros, como desconfiados son nuestros ministros para con todos los españoles. Los insurrectos, ó por mejor decir, los cubanos, es hasta de temer que en eso de los destinos vean más que una concesión un insulto, pues en realidad se les excluye de todo destino importante.

A tanto conduce esa especie de tira y afloja á que tan inclinado se muestra el señor Cánovas, y con él muchos de nuestros hombres políticos. Si se hubiese decidido el señor Cánovas á conceder á Cuba la verdadera autonomía, en nada de esto habría debido ocuparse, y sí tan sólo en reservar al Gobierno de la Metrópoli el nombramiento de gobernador, ó cuando más el de los empleados de la secretaría.

No son esas reformas la autonomía ni cosa que lo parezca. Tememos un fracaso, y mucho nos sorprenderá que no ocurra.

Continúan en Filipinas las ejecuciones. La mañana del día 6 fueron fusilados otros nueve indígenas. Dícese que eran los llamados á ser ministros de la nueva Monarquía ó de la nueva República. Debe ahora buscar Polavieja para fusilarlos á los que habían de ser subsecretarios, ó jefes de sección, ú oficiales, ó alguaciles de los Juzgados ó porteros de la Audiencia. El toque está en deshacerse de todo el que pudiera servir de algo, para que luego las honestas y desprendidas comunidades religiosas vivan tranquilas y satisfechas en su humilde patrimonio.

Habrán allí desaparecido, después del mando de nuestros piadosos generales, todos los hombres de entendimiento y todas las fortunas; y no teniendo ya los frailes quien pueda combatirlos ni hacerles sombra, ganarán, al abrigo de nuestros católicos gobernantes, el resto de territorio que les falta, y serán árbitros y absolutos dueños de las Islas.

No se trabaja, no, con la presente guerra, ni por la ventura de la colonia ni por la nuestra; se vierte á raudales oro y sangre sólo con el fin de asegurar la riqueza y la dominación de gentes que deberían ser desterradas de todo pueblo culto para que en ninguno fuesen piedra de escándalo. Para esto ni siquiera les exigimos que contribuyan á los gastos de la guerra; se los cubrimos nosotros para que mejor puedan servir á Dios y á su vientre.

Continuemos, continuemos guerreando y matando. Ya que no sepamos obrar el bien, obremos el mal, siquiera para que se nos tilde de haber perdido nuestro tradicional carácter. Y pues tenemos de sobra hombres sin alma, empleémoslos para que conserven nuestra antigua y honrosa fama. Que obran á gusto nuestro matando y destruyendo, ¿podrá alguien dudarlos? ¿Quién levanta aquí la voz contra los fusilamientos de Polavieja? ¿Quién se extraña que mueran en un mal combate mil y más indígenas y nosotros no tengamos sino escasas pérdidas?

Se sustituyó en Cuba con general aplauso á Martínez Campos por Weyler, sólo porque se creyó á Weyler hombre más sanguinario y fiero; se sustituyó en Filipinas á Blanco por Polavieja, sólo porque se aseguró que Polavieja sería más

que un hombre un tigre; y ahora no hay quien proteste contra las ferocidades del uno ni las del otro.

Sigamos, sigamos. Ya que, según algunos pesimistas, corremos el peligro de morir como nación, tiñámonos de sangre la mortaja.

Madrid, 20 de Febrero de 1897.

Se levantan Cuba y Filipinas por su independencia, y no hay en España quien no las califique con los más duros epítetos. Los insurrectos de Cuba son unos ingratos y unos bandidos, y los de Filipinas, además de bandoleros y desagradecidos, monos que apenas alcanzan la categoría de hombres.

Se alzan ahora los cretenses, y todo el mundo bate palmas. ¿Hay nada más hermoso, se dice, que verlos luchar por sacudir el yugo de los otomanos? Son griegos de origen, tan griegos, que, según la mitología helénica, se suponía nacido á Júpiter en uno de los montes de la Isla. Pues aspiran á formar parte de Grecia, y Grecia los busca, como la madre á sus hijos: ¿hay cosa más justa que satisfacer los deseos de la una y los otros?

No censuramos aquí el raciocinio, sino la inconsecuencia. Cubanos y filipinos se quejan de la conducta de España, como los cretenses de la de Turquía. Como los cretenses, habían recurrido otras veces los cubanos á las armas y habían obtenido promesas no siempre cumplidas. Viven los filipinos bajo una servidumbre aún más depresiva que la de los cretenses, bajo la servidumbre del fraile. ¿Cómo tanta deferencia para los sublevados de Creta, y tanto rigor y desprecio para los de Filipinas y Cuba?

Había aquí una sola voz, no sólo contra nuestros colonos, sino también contra los Estados Unidos, por la intervención que en nuestras discordias se les atribuía. ¡Si los deprimimos á esos Estados! Aun ahora, rara vez se los presenta bajo otra figura que la del cerdo. Se los provocaba y aun se quería que se les declarase la guerra.

Ahora las naciones de Europa intervienen sin rebozo en los disturbios de Creta, y no hay quien proteste. Se aplaude, por lo contrario; y si algo se censura, es que la intervención no haya sido más rápida, más enérgica, más decisiva.

Lo ha sido más la de Grecia, que se ha lanzado á embarcar gente, llevarla á Creta, bajarla á la costa y dispararla contra los turcos, sin que la hayan detenido las escuadras de las otras naciones ni el temor de desencadenar la tan temida guerra de Oriente.

¿Habéis visto? ha exclamado la prensa. Renace en esa nación el genio y el empuje de la Grecia de Pericles. Hela aquí, burlándose de la vieja diplomacia y obediendo sólo á los impulsos de generosas pasiones. ¡Bien por la joven Grecia!

Creta, se ha dicho, se batió ya contra los musulmanes, cuando Grecia luchaba por salir de las manos de Turquía: debió incorporársela á Grecia cuando se declaró á Grecia independiente. Porque no se hizo se rectifica ahora el error de los diplomáticos.

Hasta una guerra general contra Turquía se vería hoy con buenos ojos, por salvar á Creta, y nosotros los españoles, ni parcial la queríamos, con el fin de arrancarnos las colonias. ¡Qué mal se conoce que suena en oídos católicos la máxima de «no quieras para los otros lo que para ti no quieras!»

El problema es complejo y la solución difícil, no lo ignoramos; pero aquí no tratamos de darla, sino de poner de relieve el contradictorio criterio con que aquí se aprecia cuestiones análogas.

Las contradicciones son manifiestas.

Madrid, 27 de Febrero de 1897.

No ha producido hasta aquí resultados el proyecto de reformas para la isla de Cuba y Puerto Rico. Sigue en Cuba la guerra, y no hay ni la más remota esperanza de que termine por la fuerza de las armas. Los autonomistas de Puerto Rico combaten ya públicamente los Decretos, motivo para el país, según dicen, de *amargo desencanto*.

No nos engañemos. Las proyectadas reformas no era posible que satisficieran á nadie. Más amplias las concedió el sultán de Turquía á Creta el año 1878, y hoy vemos á Creta luchando por salir del dominio de Turquía.

No es autónoma colectividad alguna que no sea ley de sí misma, y no es ley de sí misma la colonia que la recibe de su Metrópoli. Aun dando á la palabra autonomía más estrecho sentido, es evidente que no se haría autónomas á Cuba ni á Puerto Rico dándoles un gobernador de nombramiento real con mano en todo, una asamblea no toda de libre elección, y un poder ejecutivo enteramente extraño.

A tal punto habían ya llegado en Cuba las cosas, que era muy para puesto en duda que ni aun con la autonomía depusieran los insurrectos las armas. Pretender desarmarlos con tan pobres reformas, era realmente temerario. Más se corrió con ellas el riesgo de desesperarlos que la posibilidad de atraerlos.

Antes de conocerlas decía ya Máximo Gómez que España no concedería *nin guna reforma práctica*, porque desconfiaba del pueblo cubano; ¿qué no habrá dicho al leerlas? Esa desconfianza que Gómez nos atribuye es en nosotros, á no dudarlo, nota característica. Se la ve, no sólo en nuestras leyes de administración y política, sino también en las civiles. ¿No se la observa en los mismos republicanos? Desconfían los republicanos del pueblo de la Península, como la Península desconfía del pueblo de Cuba.

¡Ay de Cuba si se la dejase árbitra de sus destinos! exclaman nuestros gobernantes. Vendría la lucha de razas y se devorarían. Impotente el Gobierno para contenerla, viviría la República en perpetuo desorden y caería en el caos. ¡Ay de nosotros si las provincias y los pueblos lograran sacudir la bienhechora tutela del Estado! exclaman aun ardientes revolucionarios. Se desenfrenarían las pasiones, lo trastornaría todo el espíritu de mudanza, quedarían sin atender importantes servicios, carecería de recursos el Estado.

La desconfianza, siempre la desconfianza. Lo raro es que aquí el que más des-

confía es el que menos confianza merece. ¿Hay en España individuo ni colectividad que abuse ni yerre más que el Estado? Para que individuos, pueblos, provincias y colonias obren con más rectitud y acierto que el Estado, se necesita bien poco. Lo dijo hace ya muchos años la escuela economista, tan penetrada de esto, que quería reducir el Estado á ser un mero gendarme, un mero guardador del orden público. Serían armónicos los intereses, decía, como el Estado con su ingerencia no los perturbara.

Si aún es tiempo, cosa no muy segura, abandonemos siquiera por una vez ese espíritu de desconfianza, y declaremos completamente autónoma á Cuba. Si ya no lo es, seamos dignos y generosos para que siquiera nos unan con la colonia lazos de consideración y afecto. Es preferible el peor de los convenios á la capitulación de Ayacucho.

Hubo hace dos días un alzamiento en Manila. Los tagalos, á la hora de la siesta, en que están solitarias las calles, atacaron el cuartel de los carabineros y lo tomaron, venciendo la resistencia de los que lo guardaban. Mataron al teniente, al sargento y á uno de los cabos.

Tomaron del cuartel municiones y armas y se dirigieron al de la Guardia Civil, dando muerte á los españoles. Rechazados de allí, derramáronse por las calles, hiciéronse fuertes en la de la Asunción, y lucharon mientras no los puso entre dos fuegos la misma Guardia Civil y fuerzas de cazadores. Al desbandarse, corrieron unos á la playa y se acogieron otros á la iglesia de Tondo, donde no costó poco trabajo vencerlos.

Quedó en dos horas sofocada la insurrección; pero no la alarma que produjo. Admiráronse todos de la osadía de los rebeldes, que, aun habiendo perdido gran parte de sus hombres, se mantenían firmes y enteros; y admiráronse más algunos de la inteligencia que el hecho revelaba entre los tagalos de la capital y los de Cavite. El alzamiento había tenido por objeto, según confesión de los que cayeron en poder de las tropas, interrumpir las operaciones de Polavieja.

Ahora podrá ver Polavieja lo ineficaces que han sido los bárbaros fusilamientos, que, según él, habían de llevar el terror á todos los corazones. No lo llevaron ni al corazón de los insurrectos del campo, que en nada tuvieron su indulto, ni al



EL EJÉRCITO DE FILIPINAS
Infantería. Guardia veterana.

de los que desde un principio atisbaban la ocasión de apoderarse de Manila. Encendidos todos en amor á su independencia, siguen sacrificando sin vacilar su vida y resisten aun debiendo combatir con desiguales armas y viendo perecer por centenares á sus compatriotas. Doscientos cadáveres se dice que han dejado ahora en las calles de Manila.

Sangre vertida clama sangre; la clama, sobre todo, la vertida en los cadalsos. Podrá vencer Polavieja; pero no apagará el fuego encendido. Quedará el rescoldo, y las Filipinas serán ya, como Cuba, un inagotable semillero de guerras. Animará en las familias de los que malamente murieron el espíritu de la venganza y buscará ocasiones de explayarse.

Sólo podría retardar ese movimiento una política liberal y expansiva; y ésta no es de esperar de gentes recelosas, apegadas á la tradición y al hábito é imbuidas en la idea de que las colonias han de ser campo de explotación para la Metrópoli. ¿Qué haríamos aquí de los vagos de levita y de los que han perdido su fortuna en el juego, si no tuviéramos colonias en que emplearlos? Aquí, los perdidos y los vagos, notorio es que abundan.

Madrid, 6 de Marzo de 1897.

Habló estos días un periódico de la atrofia del partido liberal. No faltó quien le combatiera; pero sí quien mostrara las señales de vida de tal partido.

No las dan los liberales, ni pueden darlas. Propusieronse bajo la restauración el restablecimiento de las libertades y las garantías consignadas en la Constitución de 1869; y, ya que hubieron restablecido la libertad de imprenta, la de asociación, el sufragio universal y el Jurado, dieron por terminada su obra. Debieron haberla completado restableciendo la libertad religiosa y el matrimonio civil; pero no osaron. Acerca del matrimonio civil respetaron el Decreto de Cárdenas, que lo dejó sólo para los no católicos; y la libertad de cultos la dejaron reducida á la mísera tolerancia de los conservadores. Temen, como los conservadores, al clero y están más inclinados á hacerle que á retirarles concesiones.

Carecen los liberales de ideal político y son realmente, no ya un partido, sino una fracción conservadora. Renunciaron á la reforma de la Constitución, de la que un tiempo hacían motivo de guerra; y cuando han querido reorganizar la administración local, no han sido de mucho lo autonomistas que Cánovas. Caben aún dentro del actual régimen grandes reformas, algunas urgentes; mas ellos no se atreven ni á indicarlas. Todo partido que lo es, tiene un programa que lo distingue de los demás partidos: ¿cuál es hoy el programa de los liberales?

No lo tienen en Política ni en Hacienda. Están por los mismos tributos que los conservadores, y mantienen los mismos gastos improductivos y no fomentan más los reproductivos. No dan al sistema de tributación ni más unidad ni mayor orden. No llevan fines más determinados, ni tienen más fijo criterio. Caminan también al azar, sin ver en las contribuciones más que un medio de atender á las cargas del Estado. En transformar por la Hacienda la Nación, no han ni siquiera fijado el pensamiento.

Abrióse al caer ellos el período de las guerras coloniales, y nada han acertado tampoco á proponer con el fin de cortarlas. Como los conservadores, ya se han decidido por las armas, ya por las armas y la política. Como ellos, han dejado de vez en cuando caer la palabra autonomía sin concretarla. Excusaban su proceder, diciendo que no querían suscitar dificultades al Gobierno, á quien habían autorizado para que por cualquier medio arbitrara recursos. Alegan hoy la misma excusa; pero inútilmente. Harto sabe todo el mundo que con ella pretenden encubrir su impotencia.

Está verdaderamente atrofiado el partido liberal; pero es porque, sobre carecer de ideales, no ve manera de orillar por otros medios que los de los conservadores los presentes conflictos. Si mandara, no haría tampoco más que enviar refuerzos, mudar generales y proponer menguadas reformas. No dejaría ni siquiera concebir la esperanza de un nuevo régimen colonial para después del triunfo. Han sido precisamente sus periódicos los que en la rebelión de las Filipinas han sostenido aquí la causa de los frailes. Hicieron la guerra á Blanco, y fueron y son aún los campeones de Polavieja. Están, no por la política de la libertad, sino por la del fanatismo.

En las guerras de las colonias la prensa liberal ha estado verdaderamente deplorabile. Se ha limitado á denunciar abusos administrativos; no ha tenido palabras de censura ni para los más inhumanos vencedores, palabras de clemencia ni para los vencidos. Ha desviado la opinión y nos ha expuesto á una guerra que habría sido el complemento de nuestra ruina.

No está el partido liberal atrofiado, sino muerto. ¿Habrás un Cristo para ese nuevo Lázaro?

Polavieja, según parece, tropieza con mayores dificultades de las que esperaba. A pesar de sus decantados triunfos pide refuerzos. Los rebeldes, se dice, han tenido mucho tiempo para fortificarse y han hecho obras de importancia: no es de extrañar que dé con obstáculos de difícil allanamiento.

¿De quién la culpa? En gran parte, del mismo Polavieja, que durante más de dos meses ha dejado tranquilos á los insurrectos de Cavite, prefiriendo llevar sus gentes á otras provincias y creyendo que con fusilar indígenas y ofrecer un indulto había de conseguir más que con la guerra. Toca ahora los resultados de esa infeliz táctica, aquí encarecida y levantada á las nubes por los frailes y sus escritores á sueldo.

Las bárbaras ejecuciones y matanzas de Polavieja no han quebrantado ni poco ni mucho el ánimo de los indígenas, y los han movido en cambio á extender á todos los españoles el odio que les inspiraban las comunidades religiosas. ¿Cómo no nos han de aborrecer, si nos han vistos crueles, desprovistos de todo humano sentimiento, sin sombra de piedad en favor de los vencidos, prontos á castigar con la muerte aun á los que no se habían alzado en armas, orgullosos hasta el punto

de mirarlos á todos con desprecio como raza inferior é incapaz de elevarse hasta nosotros por el pensamiento?

Aun hoy, que nos hacen sentir las consecuencias de nuestro insensato orgullo, les negamos la consideración á que tienen indisputable derecho. A su ignorancia y á su fanatismo, no á su racional deseo de libertad é independencia, atribuimos la tenacidad y la energía con que nos combaten. El amor á la independencia es de hombres, y nosotros apenas si los miramos como nuestros semejantes.

Si son fanáticos y nada saben, ¿á quién debemos achacarlo más que á nosotros mismos? En cuatro siglos de dominación, sobrado tiempo tuvimos para instruirlos y educarlos. No los instruimos, y los fanatizamos, dejándoles que mezclaran con las más groseras supersticiones la doctrina de Cristo. Las supersticiones las sostiene en todas partes la Iglesia para su mayor medro; sostienenlas allí los frailes para satisfacer su sórdida codicia.

Pero no, no; no nos hagamos ilusiones; no son el fanatismo ni la ignorancia los que alientan la rebelión de los filipinos, que nunca creímos duradera; es el odio á sus dominadores y el vehemente deseo de arrojarlos de su territorio. Ese odio es inextinguible: vencidos y vencedores, seremos igualmente odiados. No nos quejemos de que tal suceda: hemos dado y damos motivos de sobra para que nos odien.

Polavieja no se satisface con ser gobernador general de Filipinas. Se ha erigido en legislador supremo. Dicta bandos, decretos y *decretos leyes*. Un Decreto-ley ha expedido ahora sobre embargos, y no ha tenido el menor reparo en ampliar y corregir el Código de justicia de los militares. Es ya algo más que un dictador: está por encima del Gobierno y aun por encima de las Cortes.

Es Polavieja un legislador, y un legislador de inventiva. Nadie había hasta aquí soñado con que los reos de rebelión fueran civilmente responsables de los daños inferidos al Estado. Les impone él esa responsabilidad, hayan tomado ó no las armas, estén presos ó libres, sean pobres ó ricos.

Ha inventado más nuestro Justiniano. Ha hecho á todos los procesados *solidariamente* responsables de esos perjuicios. Quiere que paguen los que tengan por los que no tengan, los ausentes por los presentes, los reos presuntos por los convictos.

Ha reconocido Polavieja que no es justo que paguen por los culpables los hijos ni las esposas, y ha excluido del general embargo los peculios, los bienes dotales y los parafernales; pero sin tampoco dejarlos en poder de sus dueños. *Los entrega todos á una Comisión administrativa que retendrá las rentas*; y á las esposas y á los hijos les deja sólo el derecho de reclamar y percibir alimentos.

Ha dado aún nuestro eminente legislador otro testimonio de su ciencia jurídica: ha dado á su Decreto-ley efecto retroactivo. Lo ha dictado así para los que antes delinquieron como para los que en adelante delincan.

Ni vaya á creerse que, respecto á los bienes de los que hayan salido de las

islas, se limite Polavieja á embargarlos; ordena que desde luego se los venda, y ya que estén vendidos, no consiente que los reclamen sus propietarios, aun cuando se sometan á juicio y salgan absueltos.

Aprendan nuestros legisladores. Se lo dice bien claramente Polavieja: en el Código de justicia militar se olvidaron de la responsabilidad civil de los reos para con el Estado. La han de establecer y hacerla solidaria, aun cuando la rebelión se haya extendido á todo un Archipiélago ó á toda la Península. Podrá ascender la responsabilidad á millones; pero se embargarán bienes á millares de ciudadanos y pagarán en último término los ricos. No será mala la que se arme á cada rebelión que ocurra.

Polavieja, á nuestro juicio, no ha llevado en su Decreto-ley otro fin que despoocer, y á ser posible, reducir á la miseria á un puñado de filipinos que gozan de pingües fortunas y no son todo lo sumisos que él quisiera. Que las comunidades religiosas posean allí la mitad del territorio, no le importa; pero sí le molesta que indígenas y mestizos puedan por sus caudales sobreponerse á los españoles, cuando lo que allí, á su entender, importa, es que lo sean todo los peninsulares y nada los filipinos: aspiración muy propia de gentes de estrechas miras y corta inteligencia.

Conoce, sin duda, el Gobierno toda esa serie de desatinos, ¿cómo los consiente?

Mac-Kinley es ya Presidente de los Estados Unidos. Su discurso, leído como de costumbre, en el pórtico del Senado, ha desvanecido muchos temores y muchas esperanzas. No hay en él ni una sola palabra sobre Cuba.

¿Es una amenaza este silencio? No lo parece, si es cierto uno de los párrafos que del discurso se ha trasmitido. «Hemos preferido, dice el nuevo Presidente, la política de no intervenir en negocio alguno de otros Gobiernos, nos hemos mantenido así libres de todo compromiso, y hemos dejado que *cada nación arregle por sí sus cuestiones domésticas*.» No manifestándose dispuesto á cambiar de conducta, parece significar que no intervendrá en la cuestión de Cuba.

A renglón seguido, dice, sin embargo, Mac-Kinley, que insistirá constantemente en hacer respetar los derechos legales de los ciudadanos de la República, donde quiera que se encuentren. Portillo es ese por donde podría muy bien, no sólo intervenir en los negocios de Cuba, sino también paralizar la acción de nuestras armas, aun sin emplear las suyas.

Por sus primeros actos, más que por sus palabras, habrá de prejuzgarse las intenciones de ese hombre público, con haberse un día manifestado amigo y partidario de la independencia de Cuba. No nos impacientemos, no precipitemos juicios, mucho más no conociéndose aún sino por extractos insuficientes y quizá erróneos su discurso.

Lo que por de pronto no podemos dejar de aplaudir en Mac-Kinley, es su explícita condenación de la guerra. «No necesitamos guerras de conquista, ha dicho, no queremos seguir una política que pueda hacernos caer en la tentación

de ajenos territorios. Jamás emprenderemos guerra alguna sin que haya fracasado toda proposición de arreglo. Es preferible la paz á la guerra, en todas las circunstancias. El arbitraje, ese es el verdadero y racional procedimiento para dirimir todas las contiendas, así las internacionales como las locales, y aun las individuales.

¡Qué contraste entre aquella poderosa nación y nuestras naciones! Aquí todo lo arreglamos y queremos arreglarlo por la fuerza; aquí la intervención es ya un derecho que nadie pone en duda. O la guerra ó la paz armada: esta es la vida normal de Europa.

Madrid, 13 de Marzo de 1897.

España se encuentra en una situación verdaderamente difícil. Sostiene dos guerras, y en ninguna de las dos es afortunada. No les ve término, con imponerse incesantes sacrificios de sangre y dinero.

En Cuba no ha producido efecto alguno el proyecto de reformas. Los insurrectos, como al acabar de leerlo auguramos, lo han recibido desdeñosamente, y se han afirmado en sus propósitos de independencia. Continúa la guerra, y no con menor encarnizamiento.

En Filipinas presentaban mejor cariz las cosas después de abierta la campaña de Cavite. De improviso ha entrado el desaliento. Resultan cada vez más costosos los triunfos; no abandonan los rebeldes una trinchera sino para replegarse en otra y ofrecer mayor resistencia, y cunde la insurrección por otras provincias. Apercebido el general en jefe de que es inútil vencer si no se deja tropas en cada lugar vencido, y de que, á medida que avanza, cuenta con menores medios de combate, pide refuerzos, y está impaciente por recibirlos. Escaso, al fin, de fuerzas, enfermo, fallido en sus esperanzas, quejoso tal vez de no haber encontrado en el Gobierno el apoyo y el calor que deseaba, dimite el cargo y se apresta á dejar las islas.

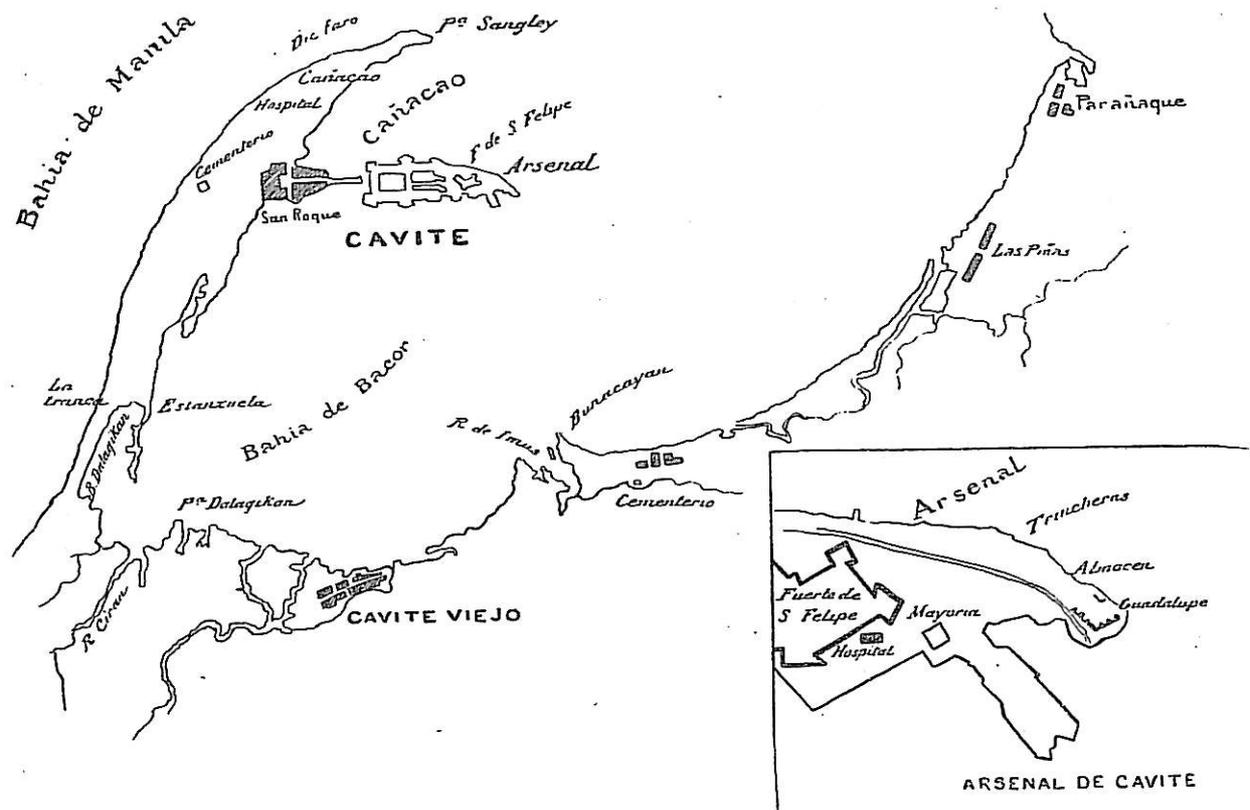
¿Qué hacer en tan apurado trance? Quiso Polavieja imponerse por el terror, llevar la barbarie al extremo de hacer fusilar á los tagalos por los tagalos, meter á saco los bienes de las más poderosas familias; y no ha conseguido sino encender más y más en ira los corazones y avivar el fuego de la guerra. Se ha decidido, para mayor desventura de España, por los intereses de las aborrecidas comunidades religiosas. Airados los insurrectos, se han repartido las tierras que esas comunidades usurparon, y luchan hoy desesperadamente por su patria y su terruño.

Al principio de las dos guerras, habría sido fácil terminarlas con reformas acomodadas á las legítimas aspiraciones de las colonias, á los dictados de la razón y al espíritu de los tiempos. Hoy es difícilísimo. ¿Debemos, con todo, permanecer indecisos y limitarnos á enviar al teatro de las dos guerras dinero y hombres? ¿Podemos mirar impasibles por dónde nos vienen el descrédito y la ruina?

Ha llegado la hora de tomar resoluciones enérgicas, de afrontar la situación como en 1782 afrontó Inglaterra la que le había creado la lucha con sus colonias de la América del Norte. Conviene para esto, y urge, que se abran las Cortes,

debatan la cuestión colonial y la resuelvan. Entendimos que debía mantenérselas cerradas, mientras creímos que se negociaba un convenio y había esperanzas de conseguirlo. Otras ya las circunstancias, consideramos imprescindible la reunión del Parlamento.

Obran cautelosa é hipócritamente las oposiciones dinásticas. Importa obligarlas á que digan su pensamiento. Clama la Nación toda por un pronto y eficaz remedio. Sufre la agricultura, sufren las artes, sufre el comercio, y no sienten aún por el peso de nuevas contribuciones el de las dos guerras. ¿Qué no será



Plano de Cavite y su arsenal.

cuando hayan de satisfacerlas, si ven como ahora cerrados los horizontes de la paz y urgente la necesidad de nuevos sacrificios?

Urge, urge que hable la Nación reunida en Cortes. Su silencio es hoy la muerte.

Por dos Reales Ordenes—una de 23 de Julio de 1895 y otra de 9 del corriente Marzo—se autoriza á empresas debidamente constituidas, y aun á particulares, para que presenten voluntarios con destino á los ejércitos de Cuba y Filipinas. Los que quieran hacer uso de esta autorización, han de acudir al Ministerio de la Guerra con proposiciones en que fijen el número de hombres que se obliguen á presentar, y el plazo dentro del cual se propongan cumplir su compromiso. Admitirá el Gobierno hasta 6,000 hombres para Filipinas y otros tantos para Cuba, y dará 250 pesetas por cada uno de los reclutados.

Créase con esto una categoría de cazadores de seres humanos, una categoría de hombres que, por el estímulo de las 250 pesetas, han de recurrir á ilícitos medios en solicitud de reclutas, sobre todo después de haber contraído la obligación de presentar tantos ó cuantos en término fijo y haber dado por ellos la fianza que se les ha de exigir con arreglo á las referidas órdenes. Es ésta, á no dudarlo, una de las mayores inmoralidades. ¡Qué puerta no se abre á sugerencias y falacias! ¡A qué de tentaciones no se recurrirá, contrarias al interés de las familias!

Las ventajas concedidas á los que como voluntarios se alistén para mientras dure la guerra y otros seis meses, consignadas vienen en Real Orden de 23 de Julio; ¿tiene el Estado más que difundirlas por todos los ámbitos de la Península para que lleguen á conocimiento de cuantos puedan sentir el deseo de entrar en los ejércitos ultramarinos? Mayores ventajas no las pueden ofrecer las empresas reclutadoras, so pena de trabajar gratis ó con muy corto estipendio, ya que las 250 pesetas, de que hay que rebajar 15 por razón de socorros, no dan mucho de sí para premio de los que cacen.

Vimos ya los resultados que dió la recluta autorizada por la Real Orden de 1895. Los abusos fueron grandes; y, referidos por la prensa, produjeron en la Nación toda grande escándalo. Se repartirán, y tal vez se agrandarán los abusos, que lo inmoral no dejó nunca de producirlos.

Reclutadores hubo aquí siempre, sobre todo en busca de sustitutos; pero jamás con el carácter que ahora les ha dado el ministro de la Guerra. Fueron siempre mirados con desprecio, casi con el desprecio con que hoy y en todos los tiempos se ha mirado á las vendedoras de carne humana.

Quien así fomenta la inmoralidad, ¿será verdaderamente católico ni cristiano?

Dícese que Polavieja viene enfermo. Una dolencia cruel trae en realidad consigo: la del remordimiento. No dormirá, de seguro, cuando quiera. ¡Qué de veces no verá entre tinieblas las ensangrentadas sombras de sus víctimas! «¿A qué fui al Archipiélago? se dirá interiormente. No he dejado allí sino tristes recuerdos: ejecuciones numerosas, horribles matanzas, secuestros bárbaros, por los que he reducido á la miseria centenares de familias. ¿Cómo yo, cristiano, pude ahogar allí todo cristiano sentimiento? Los hombres que tan inhumanamente he combatido peleaban por su independencia; se habían alzado para poner fin á la tiranía y sacudir una vergonzosa servidumbre; no merecían la saña con que los he tratado. He sido tirano, creyendo que me había de ayudar á vencer más el terror que las armas, y no he hecho más que añadir fuego á la hoguera. ¡Si mi crueldad hubiese desarmado siquiera á los rebeldes!

»Ni lauros podía recoger venciendo. ¿Qué hazaña podía ser la de subyugar pueblos que se ha presentado á los ojos del mundo débiles, sin disciplina, inermes, abatidos por una violencia secular, faltos de las luces de inteligencia de que nosotros nos creemos adornados? La victoria no podía ensalzarme, y el vencimiento no podía dejar de deprimirme.

» ¡Cuán engañado no fui yo á tan remotas islas! En derribar cabezas y abatir familias cifraban la victoria los torpes consejeros que tuve antes de abandonar la Península. Dormirán ellos tranquilos, y yo no puedo conciliar el sueño. ¡Qué son mis dolores materiales para los morales que sin cesar me atormentan y atosigan!»

Un solo consuelo queda á tan infortunado caudillo. «Ninguna de mis crueldades, podrá Polavieja contestarse, ha excitado las iras ni merecido siquiera la censura de mis compatriotas. Fui cruel porque quería que lo fuera el pueblo; lo fui, siguiendo las tradiciones militares de mi Patria. De sangre y luto cubrieron mis antecesores las tierras de Italia y Flandes, y los vastos territorios de América. Todos fueron más duros que yo, aun peleando á la sombra de las banderas de Cristo. Ni perdonaron tampoco á los que dirigían las tropas de sus enemigos. El Conde de Egmont, en Flandes; Guatimozín, en Méjico; Atahualpa, en el Perú; Caupolicán, en Arauco, murieron por orden de generales españoles en las tablas del cadalso.»

Esto se lee en la historia. Dudoso es que pueda acallar en el gobernador caído la voz de la conciencia. Polavieja conocerá probablemente la *Araucana* de Ercilla. En ella, después de haberse referido la tan horrenda como tranquila muerte de Caupolicán, muerte que impuso aun á sus bárbaros ejecutores, dice el poeta:

No la afrentosa muerte impertinente,
Para temor del pueblo ejecutada,
Ni la falta de un hombre así eminente
En que nuestra esperanza iba fundada,
Amedrentó ni acobardó la gente;
Antes de aquella injuria provocada,
A la cruel satisfacción aspira
Lleno de nueva rabia y mayor ira.

Con su crueldad, esto y no más ha conseguido en Filipinas Polavieja.

Madrid, 20 de Marzo de 1897.

Por 100 francos hemos de pagar hoy 128; por una libra inglesa, que vale normalmente 25 pesetas y 20 céntimos, hemos de pagar hoy 32,20. Nunca estuvieron los cambios á la altura de ahora, ni nunca nos preocuparon menos con ocasionarnos los más graves perjuicios. En referir uno y otro día las minucias de las dos guerras se nos pasa el tiempo y se nos consume la poca actividad que nos queda.

Medios para poner fin á las guerras tampoco se los indica. Más fatalistas que nosotros no creemos que los haya en Turquía. Como buenos cristianos, lo confiamos todo á la Providencia, importándonos poco que en tanto diezmen las enfermedades y las balas á nuestros soldados, y se agote el Tesoro, y venga la Nación á ruina.

Habló estos días el Sr. Sagasta, y dijo que no rehusaría el Poder si se lo dieran, y lo tomaría con la esperanza de vencer las dificultades y los peligros que nos cercan; pero guardándose de explicar los medios con que se propone vencerlos. No por esto le han censurado ni los suyos ni la prensa, palpable demostración

de que ya el País está decaído hasta el punto de no extrañar que no se proponga á sus males remedio.

Nos dice el Gobierno, á propósito de las dos guerras, lo que estima conveniente, y calla las derrotas; y aunque por otras vías las sepamos, atribuimos las noticias, ó á baladronadas del enemigo, ó á malquerencia de otras naciones. Vivimos en continuo error; mas no parece que nos duela. Casi casi nos alegramos de que se nos engañe como se engaña á los enfermos.

¡Cosa singular! Por patriotismo callamos, por patriotismo toleramos que se nos oculte aun lo que más nos interesa, y por patriotismo miramos impasibles cómo se nos conduce á la muerte. Patriotas de arranque, verdaderos patriotas, hombres que hablen al País y le propongan contra el mal aun dolorosas amputaciones, ni abundan ni se quiere oírlos. Llegará día en que se desprendan del cuerpo de la Nación miembros que hoy no se quiere amputar, y se reconozca y lamente la flojedad y la cobardía con que hoy se procede; pero ya en vano.

¿Dónde se deja, por otra parte, la triste opinión que de nosotros se tiene en el mundo? Se habla en todos los pueblos de crueldades cometidas, no sólo en el castillo de Montjuich, sino también en Filipinas, en Cuba, hasta en Puerto Rico, y se nos trata de bárbaros y aun de salvajes. Y como por otra parte se ve el crecimiento que aquí toma la Iglesia, se cre aquí posible hasta el triunfo de Don Carlos y el restablecimiento del Santo Oficio. ¿Qué nos importa?

Amenazan los carlistas, y, según de fuera escriben, tienen ya hechas grandes provisiones de armas. Podrán tener la partida de Castelnou y la de Todoella poca importancia; son chispazos carlistas que revelan el fuego latente bajo el rescoldo. De temer es que ese fuego cunda, sobre todo si tienen mal desenlace las rebeliones de las colonias.

Males sobre males vienen sobre España. ¿No parece imposible que España los sufra con tanta indiferencia?

Imposible parece. Los tagalos dieron otro golpe en Manila. Veinticuatro presos en la cárcel de Bilibid se lanzaron de improviso contra los dos soldados que los custodiaban, cogieron todas las armas que encontraron y salieron á la calle. En la cárcel dieron muerte al llavero y á un cabo, y en la calle á un soldado que dió en seguirlos.

Huyeron al verse atacados por fuerzas superiores; pero no sin sostener algún rato la acometida. Murieron cinco y cayeron en poder de las tropas doce.

¿Qué no revela este hecho? No hace sino días que se pasó por las armas á diez de los que tomaron parte en la anterior intentona. ¿De qué sirven los fusilamientos? Se ve claro que aquél es un pueblo decidido á morir por su causa. Sigase denigrando á los filipinos hasta negarles la condición de hombres. Valen algo más de lo que á España conviene.

Madrid, 27 de Marzo de 1897.

Con mucho interés leímos el discurso del Sr. Maura sobre *la opinión pública y*

el problema cubano, ansiosos, como siempre estamos, de oír de boca de hombres de gobierno la manera de poner fin á una desastrosa lucha en que tenemos empeñadas la suerte y la honra. Desgraciadamente, no hemos sabido hallar en tan hábil oración nada que nos contente ni ilumine.

Censura con razón el Sr. Maura que desde un principio no se haya procurado cortar la guerra por las reformas, y con más razón aún que el Sr. Cánovas no haya seguido siempre el mismo rumbo, dejándose llevar de las corrientes de la opinión en vez de encauzarla.

Sobre lo que las reformas al fin proyectadas signifiquen, nada dijo el orador, á juzgar por lo que á nuestras manos ha venido; y en verdad en verdad que lo lamentamos y sentimos, pues por su crítica habríamos podido hacernos cargo de si las reputa cortas ó excesivas. A las propuestas, si no le hubiesen parecido bien, habría opuesto otras, ó cuando menos habría dejado entreverlas; y nosotros ya por ahí sabríamos ó trasluciríamos lo que sobre tan ardua cuestión piensan, si no todos los liberales monárquicos, uno de sus más importantes grupos.

Háse limitado á decir el Sr. Maura que á fin de que no la perdamos, debemos procurar que Cuba quiera seguir siendo española, y, por lo tanto, buscar la solución del problema en la voluntad de aquel pueblo. Nos ha callado cómo esto pueda ó deba hacerse, y, francamente hablando, con este silencio no es posible que nadie salga de la incertidumbre ni de la oscuridad en que nos tienen el partido liberal y los liberales, con ser los que están más próximos á regir los destinos de España.

¿Cómo se ha de inquirir la voluntad del pueblo de Cuba? Por los actuales diputados y senadores de la isla no es posible, ya que no concurrieron á elegirlos los que más ávidos están de radicales reformas. Por las corporaciones locales allí constituidas, tampoco es posible, puesto que no son la legítima representación del pueblo y habrían de responder á las preguntas que se les hiciese obedeciendo á la presión de nuestras autoridades, donde no á la de los insurrectos. Un plebiscito presentaría aún mayores dificultades en las presentes circunstancias. ¿Se habría de convocar al pueblo cubano á Cortes para dentro de la isla sin distinción de leales ni rebeldes? Sería llamarlo á que se dictara su Constitución y reconocerlo completamente autónomo. Si por mayoría de votos se declarara independiente, ¿cómo dejar de admitirlo?

Encuentra el Sr. Maura que los insurrectos son un enemigo acéfalo, sin honor, sin bandera, sin apellido, sin nombre, y no querrá por consecuencia que con él nos entendamos. Si, con todo, se oponen ellos á todo lo que propongamos, ¿qué adelantaremos en el camino de la paz, de todos tan deseada? Nosotros, por lo contrario, sostenemos que cuando se trata de poner fin á una guerra, lo primero y lo principal es ganar el ánimo de los que la promovieron y la sustentan. Ni es, por otra parte, verdad que el enemigo carezca de las condiciones que en él echa de menos tan distinguido publicista. Si fuera cierto, ¡qué vergüenza no sería para nosotros no haberlo podido reducir en más dos años ni aun con los mejores generales y un ejército de 200,000 hombres!

Vemos con dolor que el discurso del Sr. Maura adolece de los mismos defectos que los de todos sus correligionarios. En esta cuestión nada saben ni nada tienen resuelto gamacistas ni sagastinos; y ya que más no pueden, procuran encubrir su falta de medios con retóricas palabras. Es hábil el discurso; pero no claro ni concreto.

Madrid, 3 de Abril de 1897.

Consideran los periódicos muerta la insurrección de Filipinas, y se ocupan ya en la manera de regirlas para que no retoñe. Ninguno toma la libertad por norte; relegan todas las reformas políticas y buscan el apoyo de las comunidades religiosas. Encarecen, á lo sumo, que se administre mejor las islas y se trate con dulzura y paternal superioridad á los indígenas.

La presente guerra no basta aún á abrir los ojos de nuestros compatriotas. No tanto por su independencia como por su libertad se alzó en armas aquel pueblo; no tanto por librarse de nuestra tiranía como por salir de la vergonzosa servidumbre en que lo tienen corporaciones corrompidas, atentas sólo al lucro y la lujuria.

Un Gobierno previsor, lo primero que debería hacer, después de dominada la rebelión, y aún antes de que se dominase, sería hacer hombres á los filipinos, dotados de los derechos á nuestra personalidad inherentes, dejarlos árbitros de sí mismos en lo que á sus especiales intereses se refiera, darles en la vida nacional la intervención concedida á las demás colonias, disolver las órdenes monásticas y poner en venta de lo que se han malamente apoderado.

Suspiran por su libertad los filipinos hoy más que nunca, porque, como tantas veces hemos dicho, merced á la apertura del canal de Suez, son muchos los que hoy vienen á Europa y ven la distinta manera como aquí nos regimos. Vueltos al país, se les hace insoportable la esclavitud en que viven, las trabas opuestas á la emisión de sus pensamientos, la desigualdad establecida entre ellos y los soberbios castellanos. En nuestra misma España se los trata como á los peninsulares: «¿por qué, dicen, no se nos ha de considerar en la colonia como en la Metrópoli? ¿Por qué hemos de ser libres en la Península y siervos en Filipinas?»

Suspiran también los filipinos, y es natural, porque sé les deje administrar sus propios intereses. «¿Quién mejor que nosotros ha de conocerlos? exclaman. ¿Los han de conocer mejor ministros que jamás pisaron nuestras islas, y las ven sólo bajo el prisma que se las presentan gentes interesadas, ya en tenerlas bajo su dominio, ya en esquilmarlas á fuerza de exacciones y de robos? Enhorabuena que se deje á la acción del Poder central los intereses nacionales: los peculiares de la isla, ¿con qué título?»

La admisión de los filipinos en las Cortes no debió, hace tiempo, ofrecer dudas. En nuestras Cortes figuraron desde el año 1820 al 1827; y no hay razón alguna para que no figuren ahora que están abiertas á los colonos de Cuba y Puerto Rico. La exclusión es, no sólo injusta, sino también odiosa.

Las comunidades religiosas se encuentran hoy en Filipinas como se encontra-

ban aquí el año 35: degradadas, prostituídas, dueñas de gran parte de la propiedad por indignas captaciones. Como eran las de aquí objeto de odio para cuantos deseaban la regeneración de España, lo son ahora las de Filipinas para todos los que algo piensan. Lo son aún más que no lo fueron las de la Península, porque dejan sentir más su mano en las gentes indefensas y han llevado más allá la superchería.

Autoridades indiscutibles, gobernadores generales del Archipiélago nos las han pintado con los más feos colores. «Quise, dijo uno de ellos, moralizarles: no encontré en ninguna de las órdenes quien me ayudase.»



FILIPINAS — La isla del Corregidor.

Como se siga después de la insurrección el camino que se indica, tengan por seguro que no se hará sino podarla. Retoñará con más brío, saldrá mejor armada y acabará por vencer, ejerciendo terribles venganzas.

Polavieja, en su plan de reformas, no habla ya de las comunidades religiosas. ¿Se habrá convencido de lo que son, á pesar de haberlas visto con ojos de buen católico?

Se ha atribuido estos días á Polavieja palabras que no deben pasar desapercibidas. Vieron primeramente la luz en *El Imparcial*, y se las dijo textualmente recogidas de los labios del general victorioso.

«Me he esforzado en estudiar las necesidades del país, dicen que dijo, y he formado la opinión de que aquí, y no en Madrid, debería centralizarse la administración y el gobierno de Filipinas; se los debería centralizar en un Consejo Colonial nombrado por la Corona. Pretender que rijan y gobiernen bien el Archipiélago filipino gentes que lo desconocen, es tan absurdo como si se quisiera que desde Madrid gobernara yo á China sin conocerla.

»Indícame también el estudio que del país he hecho, la necesidad de establecer la contribución territorial donde haya una riqueza constituida. La administración no ha de ser uniforme, sino varia, según el estado de las provincias. Conviene ajustar las leyes á la manera de ser de la raza para la que se legisla, inspirándose en las de Indias, único fundamento racional de gobierno.»

Polavieja, como se ve, admite la base de nuestro sistema. No quiere uniforme la administración ni las leyes. Opina que no puede gobernarse bien lo que no se conoce, y está porque gobierne aquellas islas un Consejo filipino. La diferencia entre él y nosotros consiste en que él hace ese Consejo Colonial de nombramiento de la Corona, y nosotros lo haríamos de la libre elección del pueblo.

Si delante de nosotros tuviéramos ahora á Polavieja, nos permitiríamos preguntarle: «¿Se conoce tampoco desde Madrid las necesidades de cada una de nuestras provincias y municipios? ¿Son iguales en todas ni el estado intelectual, ni la riqueza, ni las aspiraciones, ni las costumbres? ¿Pueden ser iguales para todas ni los tributos ni las leyes? Lo que puede ser beneficioso en Galicia, no siempre lo será, de seguro, en Andalucía. Hay aquí diversidad de razas y de lenguas, como las puede haber en el Archipiélago. Hay además diversidad en los Códigos que rigen la propiedad y la familia.

La consecuencia lógica de las palabras de usted, le diríamos luego, es que en cada provincia y cada municipio tengan una administración y un gobierno propios para su interior régimen, y no estén unidos el municipio á la provincia ni la provincia á la Nación sino por el vínculo de los comunes intereses. Dejemos que en todo lo catalán gobiernen los catalanes, y en todo lo aragonés los aragoneses, y en todo lo andaluz los andaluces, y en todo lo vasco los vascos, y habrá la variedad que usted, de acuerdo con la naturaleza de las cosas, pide.

Querrá usted que esos gobiernos regionales los nombre la Corona, porque, á su juicio, sólo así ha de ser posible que la soberanía y la unidad de la Nación subsistan. En esto yerra. Soberana y rica es la nación en Alemania, en Suiza y en los Estados Unidos de la América del Norte, y se rige allí cada región por leyes y gobiernos que se da el pueblo. La soberanía y la unidad de las naciones estriban, no en que el Poder central nombre los gobiernos locales, sino en que rija los intereses comunes á todas las regiones, y defienda contra el resto del mundo la libertad y la independencia de la común patria. Aquí mismo no nombra el Rey las Diputaciones de provincia ni los Ayuntamientos; el mal que usted y nosotros lamentamos, está en que esos Ayuntamientos y Diputaciones hayan de regirse todos por una misma pauta, es decir, por un mismo régimen administrativo, económico y político.»

La idea federal, como venimos afirmando hace tiempo, cunde: ¿quién nos había de decir que la encontrásemos en Polavieja?

Madrid, 10 de Abril de 1897.

Siempre la paz; nunca la guerra. Las guerras que han ocurrido en la segunda mitad de este siglo hablan elocuentemente. La de Crimea costó á Francia é Inglaterra 4,000 millones de francos y 750,000 hombres. En la de los Estados Unidos, de 1861, perecieron por ambas partes más de 800,000 soldados y se gastó 50,000 millones de francos. La de Francia y Alemania arrancó la vida á 290,000 combatientes y privó á nuestros vecinos de 13,000 millones de francos, incluso los 5,000 que hubo de pagar por indemnización de guerra. En la de Rusia y Turquía, de 1877, hubo 225,000 víctimas; 25,000 hubo en la tan reciente del Japón y la China. En la expedición de los ingleses á Dongola se ha invertido, por fin, 25.000,000 de francos, con haber sido tan corta, y sin resultados definitivos.

La paz, sin embargo, está constantemente en peligro. No se la sostiene sino por el mutuo temor que las naciones se infunden con sus armadas y sus ejércitos. Costosa es la guerra; costosa es también la paz, aunque no en sacrificios de sangre; 1,298 millones gasta anualmente Rusia en Guerra y Marina; 958 Inglaterra; 925 Francia; 663 el Imperio Germánico; 445 Austria; 368 Italia; 4,649 millones las seis Potencias juntas.

Aun así no viven tranquilas. Se acechan mutuamente y andan recelosas. Hoy mismo Francia se inquieta viendo que Alemania cuenta de 200 á 300,000 hombres más que la República, compra millares de caballos, dispone en las estaciones de ferrocarriles de aparatos que facilitan la entrada de esos y otros elementos de guerra en los vagones, y tiene de tal modo organizadas sus fuerzas, que podría en veinticuatro horas poner un millón de soldados sobre las armas. No se aquieta ni aun con la alianza de Rusia, porque Rusia está lejos, Alemania á la puerta, y Bélgica sin medios de contener una invasión instantánea.

Arruinan, como se ve, las guerras á las naciones, no sólo mientras duran, sino también después de concluidas. Ve comprometido el vencedor su triunfo, busca el vencido el desquite, y ambos viven prevenidos y armados. No sólo ha producido este efecto la guerra franco-alemana; ha provocado el aumento de las fuerzas militares de todas las Potencias. Hoy en Europa los gastos de Guerra y Marina son dobles respecto á los del año 1854.

No son menos desastrosas las guerras civiles ni las colonias. No hablaremos de las que promovió y sostuvo en la Península la rama de Don Carlos, ni de las que hoy arden en Cuba y las islas Filipinas. La pasada guerra de Cuba consumió 3,500 millones de pesetas, dió sepultura á 200,000 combatientes y dejó desoladas las dos terceras partes de la isla. Diez años duró la lucha, y se la terminó al fin por un convenio, como se había terminado aquí en 1839 y 40 la de Don Carlos.

Imposible parece que, después de los dos años de duración que la de hoy lleva, no hagamos aún todo linaje de esfuerzos para concluirla. Desde un principio man-

damos allí un ejército como no lo mandó nación alguna á sus colonias: ni aun con la muerte de Maceo hemos podido ponerle término. ¿A qué esperamos para hacer las últimas concesiones? Las proyectadas reformas no desarman ni pueden desarmar á los insurrectos. Urge llevarlos á las fronteras mismas de la independencia. La paz lo vale todo, cuanto más lo que no repudian y, por lo contrario, aconsejan la razón y la justicia.

Alardeamos de cultos. ¿Lo somos? Lo dicen elocuentemente nuestros actos de guerra. ¡Con qué satisfacción no se recibe aquí la noticia de que se ha destruido á cañonazos tal ó cual pueblo de Filipinas, ó se ha dejado tendidos en los campos á millares de indígenas! Las demás naciones no proceden más humanamente. En Creta están reunidas para corroborarlo.

Entre los pueblos de América que conquistamos hace cuatro siglos, había uno que nos debería servir de ejemplo. Nos referimos á los peruanos. Los incas, que los gobernaban, eran conquistadores. Desde el Cuzco habían extendido su imperio; al Norte, más allá de Quito, al Sur, más allá del Maule.

¿Cómo hacían la guerra? Iban á las fronteras de la nación enemiga por caminos donde de cinco en cinco leguas había un vasto edificio, por nombre *tambo*, que era á la vez cuartel y parque. No fatigaban á los pueblos del tránsito, ni con alojamientos, ni con exacciones de viveres.

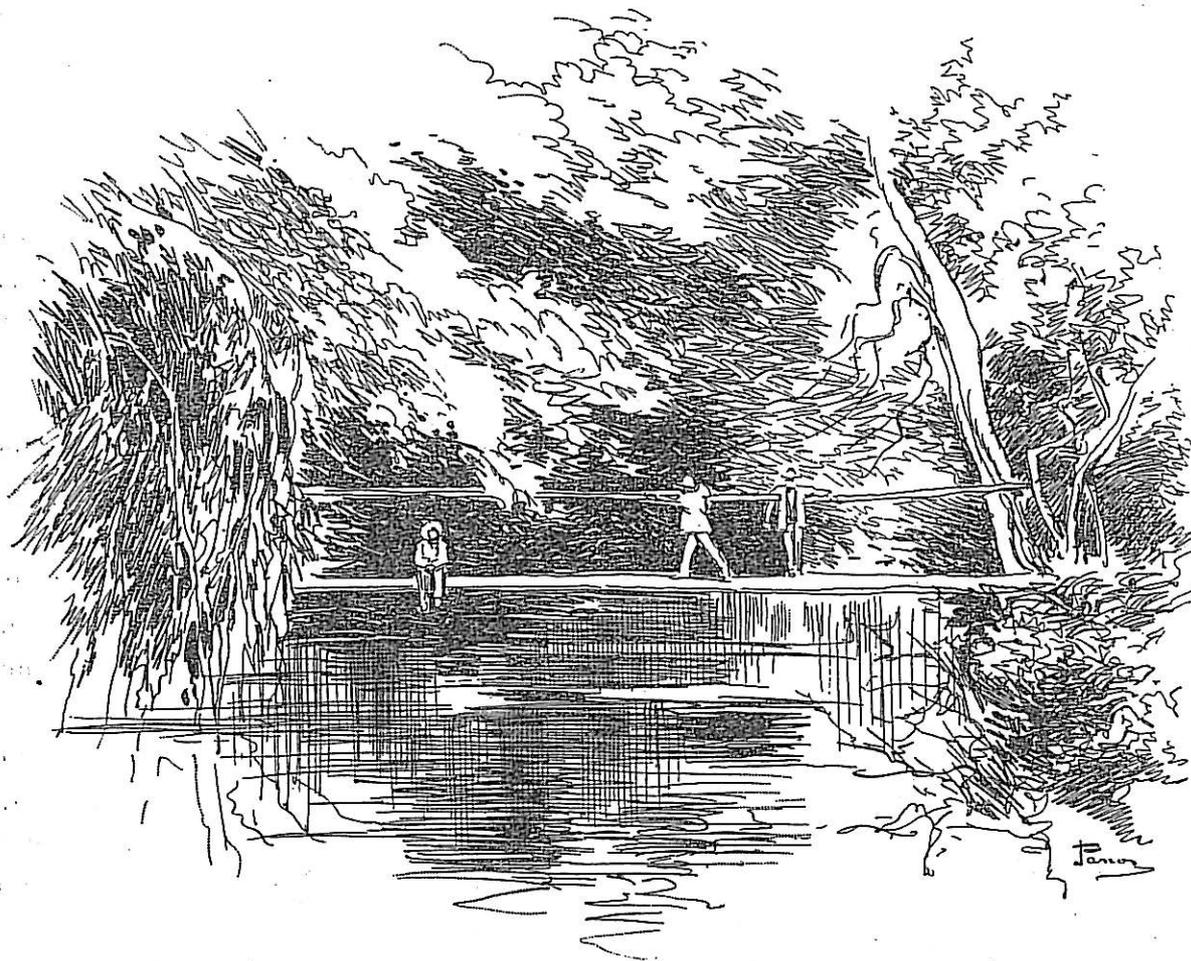
Ya que habían llegado á la frontera, tomaban posiciones y se atrincheraban. Dirigíanse luego al rey ó cacique de la tierra, y le proponían que les reconociera como soberanos y les pagara tributo. «No venimos, le decían, á privaros del gobierno de vuestras gentes; pretendemos sólo haceros partícipe de los beneficios de un régimen que suprime todo culto sangriento, da por divinidades el sol y la luna, lleva por el agua y el cultivo la fertilidad á los campos, y escuda á los pueblos contra los peligros del hambre.» Si el rey ó el cacique accedía, allí terminaba la guerra: el rey ó cacique quedaba tan soberano como antes, y recibía cuantiosos regalos. Si se negaba, recurrían á las armas.

Economizaban aquellos hombres cuanto podían la propia y la ajena sangre. No extremaban el ataque ni la defensa, aun sabiendo que por su blandura se había de prolongar la guerra. «No aniquiléis ni destruyáis lo que mañana habéis de adquirir», decían á sus soldados. Estaban más por el simple asedio que por los asaltos, y no se impacientaban porque durase. Si el asedio, por lo mortífero del clima, les era dañoso, de tres en tres meses renovaban el ejército. Así obraban en la conquista de los yungas, que vivían en las abrasadas costas del Océano.

Eran siempre humanos con sus enemigos. Trataban bien á los prisioneros, y los ponían en libertad tan luego como la guerra concluía. Destronaban al rey ó cacique que los había combatido; pero llamando al Poder al heredero. No alteraban en modo alguno la autonomía de los vencidos; procuraban asimilárselos llevándose deudos, que en el Cuzco mantenían y educaban como á príncipes de su propia raza.

Los beneficios de la conquista los hacían sentir sin tardanza á los conquistados. Les enseñaban las artes de la paz, y no perdonaban medio de hacerles fecunda la tierra. Si carecían de aguas de riego, se las llevaban á través de los cerros por largas y costosas acequias. Procurábanles aguas y abonos. Obraban á la vez por espíritu de dominación y por espíritu de cultura.

Después fuimos nosotros al Perú, y en Cajamarca, sin razón alguna que lo justificase, matamos á más de 3,500 hombres, ocasionamos la muerte de otros



CUBA — Paso en el río Yara.

1,500, prendimos al inca Atahulpa, de quien no habíamos recibido agravio, le dimos garrote, y en días destruimos una civilización, obra de siglos, bajo la cual habían desaparecido de aquel vasto imperio la necesidad y el hambre.

Quiénes eran los cultos, ¿ellos ó nosotros? Bajo el punto de vista de la guerra, aun á los europeos de hoy vencían en cultura los incas.

Madrid, 17 de Abril de 1897.

Es mucha la filantropía de algunos periódicos. ¡Con qué ardor no encarecen hoy la necesidad de traer á la Península los soldados enfermos en Cuba! Son,

dicen, de 30 á 40,000 los allí inútiles para el servicio; allí estorban, y aquí podrían encontrar la salud respirando los dulces aires de la Patria.

¿No habría sido mejor que desde un principio hubiesen abogado esos periódicos por la paz, y se hubiesen opuesto á que se expusiera 200,000 hombres á las balas de los enemigos y los rigores de un clima funesto para nosotros? Esos periódicos son precisamente los que más decididos se mostraron porque se fiara sólo á las armas la pacificación de la isla, y batieron palmas cada vez que se dispuso el envío de nuevas tropas. No sentían entonces que se llevara sus compatriotas á la muerte, y hoy se interesan por la vuelta de los inválidos, hasta el punto de pretender que la sociedad, ya hartó empobrecida, haga por ayudarlos nuevos sacrificios.

Esos periódicos ¿querrán hoy mismo la paz, como debieran? No han acusado, no, de deficientes las proyectadas reformas para las Antillas. Alguno hasta las ha encontrado excesivas y humillantes para la Metrópoli. Saben sobradamente que con esas reformas no es ni siquiera probable que depongan los insurrectos las armas; saben que aun cuando se lograra que las depusieran, no se conseguiría sino una paz corta y preñada de peligros, y no empujan, sin embargo, el poder público á que declare la isla completamente autónoma.

Defienden la autonomía de Creta contra los turcos; no quieren la de Cuba. No la quieren ni aun viendo que sólo con ella han conseguido otras naciones poner fin á inveteradas luchas y afianzar su dominio en las colonias; que por no haberla concedido á tiempo perdimos en la misma América territorios vastísimos; que cuando un pueblo como el de Cuba se levanta una y otra vez por su independencia, ó hay que abandonarlo ó ponerle en condiciones de que no la considere necesaria para el goce de su libertad ni el desarrollo de su riqueza.

Dada la situación de Cuba y la historia de las sublevaciones de América en el presente siglo, hay que optar irremisiblemente por la autonomía ó por la independencia de las colonias del mar de las Antillas. Rodeadas éstas de Repúblicas libres é independientes, que no há muchos días fueron también colonias, no es ya posible que se avengan á ningún género de servidumbre.

Démosles la autonomía, y si es preciso la independencia, y hagamos la paz sobre las mejores bases. Urge poner fin á una guerra tan desastrosa para Cuba como para nosotros. Pacificada la isla, podrán á una volver á la Península los soldados todos: los enfermos y los sanos.

El Estado deberá entonces traerlos. ¿De cuándo acá ha de ser de cargo del Tesoro llevarlos de los hogares al ejército, y no restituirlos del ejército á sus hogares, como el decoro y la humanidad exigen?

Se inventa aquí las más extrañas teorías. El Estado es el representante de la sociedad, y con fondos de la sociedad ejerce sus funciones. Los gastos de la guerra, como los de la paz, del Estado son, y no de la sociedad de que es órgano. Tiene para cubrirlos contribuciones é impuestos, y para llevar los ingresos á lo que las necesidades de la Nación demanden, el voto de las Cortes. No necesita ni debe consentir que nadie venga en su ayuda. Se lo vedan la ley y el decoro.

Dan algunos por hecha la paz en Cuba. Podrá haber aún, dice un periódico, encuentros y descalabros; pero llega la hora de que los insurrectos depongan las armas. Los Estados Unidos están hoy por nosotros; las naciones de Europa ven la cuestión muy de otra manera que la veían antes de las reformas proyectadas por Cánovas.

Cuando menos se esperaba, se sabe, sin embargo, oficialmente, que Quintín Banderas pasó la trocha de Morón á Júcaro, y por periódicos extranjeros, que no hay en la colonia provincia alguna libre de rebeldes. En las dos provincias de Oriente nadie ignora que el enemigo sigue dueño del campo; en las de Occidente se asegura que hay aún en armas 20,000 cubanos. Se acerca la estación de las lluvias y concluirá pronto la campaña: ¿en qué cabe fundar la esperanza de que la guerra concluya?

Sin los Estados Unidos pelearon y vencieron las colonias que teníamos desde California á Chile. La guerra fué larga, y con alternativas tales, que no pocas veces se llegó á dar la insurrección por terminada y muerta. Retoñaban las cabezas de la hidra, ya en uno, ya en otro extremos de aquel vasto continente, y al fin hubimos de abandonarlo.

No nos entreguemos á dulces ilusiones. No es para nosotros ni cierto el cambio de opinión que á los Estados Unidos se atribuye. Habría de disolverse mañana la Junta separatista de Nueva York, y no dejaría el pueblo americano de sentir simpatías por la causa de Cuba, ni de favorecerla. Podría desaparecer la Junta; seguirían los que la constituyen trabajando á la sombra de los yarkis.

Esa apetecida paz, que se da como hecha, ¿por dónde ha de venirnos? Tardías encuentra el periódico *The Times* nuestras reformas. No son tardías, sino insuficientes. Aunque se las hubiera ofrecido á raíz de la insurrección, no se las habría aceptado. Por la independencia se hizo el levantamiento, y sólo por una autonomía rayana en la independencia habría sido posible concluirlo. Se habría debido dejar á Cuba completamente árbitra de su suerte; se le habría debido consentir que tuviera gobierno propio, administración propia, hacienda propia.

El sentimiento de la independencia es inextinguible en los pueblos avasallados por la conquista: lo es como el de la libertad en los esclavos y los siervos. Debe el conquistador vivir siempre resignado á perderlos; y á fin de retardar la pérdida, gobernarlos de modo que sientan lo menos posible el peso de su espada. Pueblos ganados por las armas, y aun por compras, tienen los Estados Unidos: no los pierden porque los dejan autónomos, y los hacen, no provincias, sino Estados de la República.

Hoy aun por la autonomía vemos difícil la paz en Cuba.

Alzáronse los filipinos, y no había palabras con que empequeñecerlos y denigrarlos. Eran unos pobres bárbaros, apenas hombres, débiles, sin armas, sin disciplina, incapaces de sostener una lucha con nuestros soldados. Si de golpe no

se los había vencido, era por la desidia y la blandura del general Blanco, á quien se pintaba poco menos que en connivencia con los insurrectos.

Se los ha arrojado ahora de Cavite, y se pondera á nuestras tropas de mar y tierra como si hubiesen vencido á los persas en Salamina ó Platea, ó los hubiesen detenido en el desfiladero de las Termópilas. Llueven ascensos sobre los vencedores, y apenas sabemos hasta dónde encumbrar á Polavieja. Se le fabrica una espada de honor, y hasta alguien ha propuesto que se declare fiesta nacional el día en que vuelva á pisar la tierra de la Península.

Los filipinos son ya hombres valientes y capaces de defenderse, hasta sin armas, contra los hombres mejor armados, y tenían formidables trincheras y fortificaciones: sólo el heroísmo de nuestros soldados ha podido en días tomarlas. Se las ha tomado sin grandes pérdidas, aunque todas por asalto; pero ha sido por nuestro irresistible empuje.

¿No es verdaderamente risible que así procedamos? ¿No lo es que hoy ensalcemos á los que ayer deprimíamos? Hablamos ahora con igual exageración de las consecuencias de la victoria. Gentes que habían abandonado sus pueblos, ó porque no se los confundiera con los rebeldes, ó porque no quisieran exponerse á los brutales actos de todo el que vence, tornan hoy tranquilos á sus hogares. Se las cuenta entre las que se han acogido ha indulto, y se eleva á 30 ó 35.000 las indultadas. Si tantas fuesen, el ejército de los tagalos no habría sido menor que el de Jerges.

La victoria se quiere, además, que haya sido completa. Hay aún partidas, y partidas que hacen frente á nuestros soldados; pero son partidas de malhechores. Quiera Dios que esos malhechores no nos den aún mucho que hacer, pertrechados en sus montañas y siguiendo la táctica de los insurrectos de Cuba.

Ya vencedores, ¿qué vamos á hacer de Filipinas? Hemos recibido de Hong-Kong una especie de proyecto de reformas. En él vienen incluidas la expulsión de los frailes, la representación en Cortes, la libertad del pensamiento, la participación de los isleños en los cargos administrativos, y una amnistía general que lleve consigo el levantamiento de los embargos. Racionales nos parecen todas, y ninguna rechazamos: ¿pensará lo mismo el Gobierno? Ni que gobiernen los liberales, ni que gobiernen los conservadores, se aceptará estas reformas. ¡Tocar hoy á los frailes! ¡Expulsarlos del territorio de que casi son dueños! ¡Emancipar el pensamiento! ¡Dar á los filipinos representación en Cortes! Oiremos á poco repetir que los filipinos están aún en la infancia y necesitan de andadores. Aquí pudieron siempre más que la razón y el derecho, la tradición y la rutina.

Para enaltecimiento de nuestras gentes, los filipinos son héroes; para que se les concedan libertades, los filipinos apenas si tienen de hombres más que la figura.

Ahora, por de pronto, no debemos pensar sino en cómo recibiremos y encumbraremos al Moltke de nuestra España.

Madrid, 24 de Abril de 1897.

No comprendemos el motivo de los infundados rumores de paz que con harta frecuencia difunde por toda la Península el Gobierno, ayudado aún por periódicos que no son de su partido. Alimenta con esto ilusiones y esperanzas que dificultan el término de la guerra, ya que no permiten que el País, conociendo la verdadera situación de las cosas, diga su pensamiento y sus aspiraciones.

Hablábamos en el número anterior de lo que en el diario *The Times* se decía sobre Cuba, y hoy lo ampliamos, persuadidos de que tiene todas las probabilidades de ser cierto. Escribe desde la Habana uno de los corresponsales de aquel periódico que, aunque la fortuna nos ha favorecido primeramente con la pérdida de Maceo y después con la captura de Rius Rivera, están poco más ó menos las cosas en toda la isla como estaban en Abril de 1896, y no es ya de presumir que cambien, estando próxima la estación de las lluvias. Si hoy en Occidente, dice, no se mueven como antes los insurrectos, debido es á la falta de un jefe nombrado en forma, que sin nombramiento tienen de sobra jefes hábiles y enérgicos.

Asegura el corresponsal que á juicio de los hombres que allí piensan deberíamos abandonar la isla, pues sin peligro de ruina no es posible que la reten-gamos.

Entra después el corresponsal en la cuestión financiera, y la examina, no á la luz de inseguros datos, sino á la de los presupuestos que ha formulado allí la Secretaria de Hacienda para el año económico de 1897 á 1898. Figuran en el de gastos 121.900,000 pesos (como ordinarios 38.900,000 y como extraordinarios 83.000,000), y se calcula en 30.000,000 los ingresos. Este cálculo es evidentemente exagerado, porque, ¿cómo se ha de creer que tras dos años de una guerra devastadora suban en vez de bajar las rentas é importen 10.000,000 de pesos más que en el año anterior al grito de Bayre? Aun dándolo por bueno, resulta un déficit de 91.900,000 pesos (459.500,000 pesetas). Adviértase ahora, dice el corresponsal, que Weyler no encuentra suficientes para los gastos extraordinarios los 83.000,000 presupuestos y entiende que se los ha de aumentar en otros 10 millones: el déficit es de más de 100.000,000 de pesos. ¿Podemos en realidad hacer frente á tan enorme déficit, ni prepararnos á cubrir otro igual ó mayor para el año económico de 1898 á 1899?

Sostener por más tiempo la guerra es verdaderamente insensato y antipatriótico. Por atrasos se debe, según el corresponsal, 50 millones de pesos á las tropas. El papel del Banco pierde cada día de su valor, y hoy se le descuenta ya el 40 por 100. ¿Cabrá que aumentemos la emisión, como algunos pretenden? Si hoy con 30 millones de pesos en circulación no valen los billetes sino un 60 por 100, ¿qué valdrían si mañana se elevara la emisión á 50 millones? Nos creamos y creamos en Cuba una situación insostenible; labramos la ruina de la colonia y la de la Metrópoli.

Tengamos un momento de decisión. Concedamos de una vez á Cuba la autonomía, la verdadera autonomía; y si ni con esto logramos que los insurrectos de-

pongan las armas, vayamos á ellos como á sus insurrectos de la América del Norte fueron hace poco más de un siglo los ingleses y firmemos sobre la base de la independencia de la isla un tratado de paz y de comercio. Lo exigen la salud y la honra de la Patria.

Nos ha sorprendido sobremanera que los centralistas, en su circular del día 15, digan jactanciosamente que por muchos años fueron los *únicos* en sostener como solución del problema colonial la autonomía. Los federales la hemos sostenido siempre. El año 1855, hace cuarenta y dos años, escribía ya el Sr. Pi en su *Reacción y Revolución* las siguientes palabras:

«Los norteamericanos amenazan ahora nuestra Antilla: ¿qué pueden ofrecerle que no le diera la revolución mañana que triunfase? Hoy es una colonia y sería mañana una provincia; hoy gime bajo el arbitrario poder de codiciosos generales y *mañana viviría bajo sus propias leyes*; hoy es esclava y mañana sería libre.»

En los dos proyectos de Constitución presentados á las Cortes de 1873, figuraban Cuba y Puerto Rico como Estados de la República; en el que discutió y votó el año 1883 la Asamblea Federal de Zaragoza con las regiones de la Península se confundía nuestras colonias.

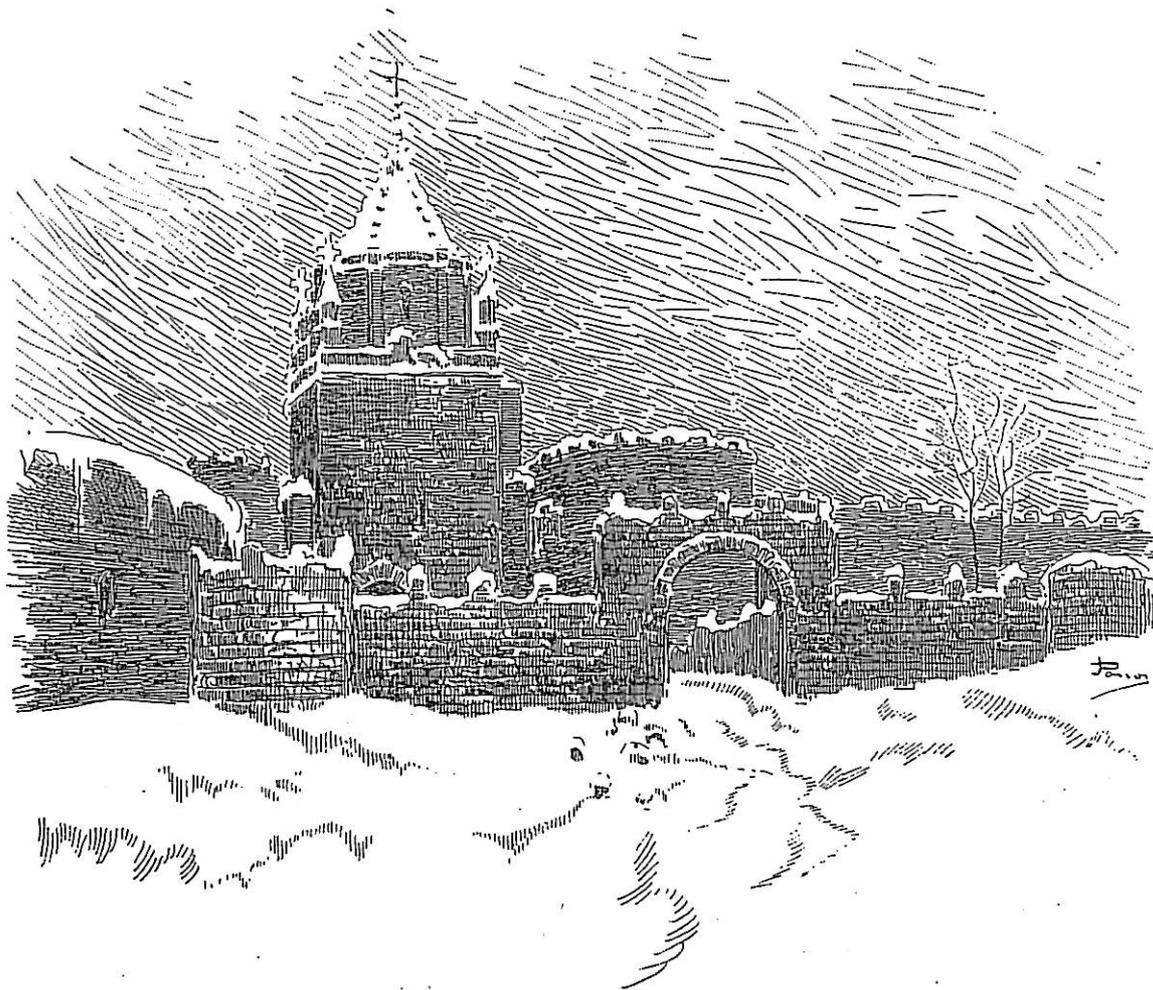
Al estallar la presente guerra de Cuba, fué nuestro humilde semanario federal el único periódico que contra el torrente de la opinión pública sostuvo que debía declararse autónoma la isla, porque así lo exigían la razón, el derecho y la urgente necesidad de poner término á la lucha. Hasta la independencia hemos sostenido y sostenemos que se debe darle, si no hay otro medio de concluir inmediatamente la guerra.

Lo singular es que esos centralistas que ahora dicen haber sido los únicos que por muchos años sostuvieron como solución del problema colonial la autonomía, dan hoy mismo claras y evidentes muestras de no haberla jamás querido. En esa misma circular se lamentan de que la reforma de Cánovas no haya pasado de las columnas de la *Gaceta*, y se corra el peligro de que la solución fracase y se desacredite por falta de las medidas prácticas que su eficacia exige.

Está, pues, según ellos, en la reforma de Cánovas la autonomía de Cuba. Medrados estamos. Por esa miserable reforma, ¿es Cuba ley de sí misma? ¿Resulta árbitra de su suerte? ¿Tiene poderes propios? Más amplia fué la reforma que el año 1878 hizo Turquía en la organización de Creta, y hoy tiene á Creta en armas y resuelta á sacudir su yugo. La reforma de Cánovas no es más que una irrisión de la autonomía. Así lo han entendido los insurrectos y así era de esperar que lo entendieran. Si por esa reforma descifieran hoy sus generales la espada, no habría quien les pudiera perdonar los duros sacrificios á que nos han obligado y obligan. Por la independencia de su país se levantaron y sólo por la autonomía rayana en la independencia pueden hoy deponer honrosamente las armas.

No sin razón hemos dicho repetidas veces que la autonomía no puede servir

de programa común á los republicanos, mientras todos no la entiendan de igual manera, y de igual manera estén dispuestos á aplicarla. Por lo que acabamos de ver, ¿la entienden los contratistas como la entendemos los federales? Cuba, por nuestros principios, debe, para ser autónoma, regirse y gobernarse por sí misma en todo lo que á su vida interior corresponda, y sólo en su vida exterior depender de la Península. Ha de tener Constitución propia, Gobierno propio, Cámaras propias, administración propia, Hacienda propia y las leyes que quiera darse, y tener asiento en nuestras Cortes para intervenir, á par de nuestras regiones, en



Histórico monasterio de Veruela (Aragón).

la gestión de los intereses nacionales. Sin esto, no será nunca ni nunca se la podrá considerar autónoma.

Nosotros no censuramos á los demás republicanos porque no acepten la autonomía; lo que censuramos es que abusen de la palabra y no la definan según la entiendan. O pongan enhorabuena otros principios á los nuestros; pero definanlos y definanlos de modo que no quepa lugar á dudas ni interpretaciones. ¿Podemos exigir menos de los que con nosotros defienden la República?

Madrid, 1.º de Mayo de 1897.

Por Real Decreto de ayer se dispone que se aplique desde luego en Cuba á las provincias de la Habana, Matanzas, Pinar del Río y Santa Clara la ley de 15 de Marzo de 1895 en cuanto no haya obtenido la ejecución debida, ni esté modificada por las bases del día 4 del último Febrero, materia ayer de otro Decreto. Vamos de sorpresa en sorpresa, de dislate en dislate.

Dislate es aplicar sólo á determinadas provincias una ley hecha y unas bases concebidas para toda Cuba. Dislate mayor es aplicarlas á provincias donde continúa la guerra hasta el punto de absorber la atención del Gobierno de la colonia y traer ocupada la mayor parte de nuestras tropas. Dislate es plantear unas reformas de que hasta ahora se ha formulado las bases, no los artículos. Dislate mayor es querer ponerlas en práctica, cuando ni siquiera se ha conciliado y refundido en un solo cuerpo las disposiciones de 15 de Marzo y las de 4 de Febrero. Dislate de los dislates es, por fin, instalar nuevas instituciones, ya de suyo embrolladas y difíciles, sin desarrollarlas de modo que no quepan en su aplicación vacilaciones ni dudas.

Nada decimos de lo disparatado que es poner en ejecución, con el fin de terminar la guerra, reformas que, aun siendo claras y armónicas, sabe todo hombre medianamente pensador que no habian de bastar á enflaquecerla, cuanto menos á concluir la.

Por el Decreto que nos ocupa no parece sino que el Gobierno se haya propuesto aumentar las dificultades de Cuba y llevarla al caos. En el de 4 de Febrero se comprometió, no sólo á reunir en un solo cuerpo las bases que contenía y las de la ley de 15 de Marzo, poniendo en armonía los textos de las unas y las otras, sino también á desenvolverlas en posteriores reglamentos; reglamentos que se consideraba ya indispensables para la ejecución de las primitivas reformas. ¡A qué de interpretaciones y disgustos no abre ahora la puerta, dejando al gobierno político de Cuba la tarea de concordar lo que aquí no ha sabido concordarse! Para colmo de confusión, tiene dispuesto que rijan por de pronto las bases como artículos de ley *en cuanto sea posible*. Esa posibilidad se deberá también determinarla allí, ya que aquí no se la determina.

Nosotros llegamos á sospechar si en esta cuestión han perdido el seso los que nos gobiernan. Por el mismo Decreto de 4 de Febrero se obligaron á extender á Puerto Rico las reformas en él consignadas luego que se las llevara á ejecución en la parte occidental de Cuba. ¿Cómo no las han hecho ya extensivas á Puerto Rico por otro Decreto? Censuramos aquí el incumplimiento de lo prometido; no nos quejamos, que no podemos con razón quejarnos de que no se lleve á otra isla el caos. Las reformas de Cuba deberían por el Decreto ser aplicadas á Puerto Rico *en todo lo que fuese compatible con la diferencia de condiciones y de organismos en esta colonia establecidos*.

Esas malhadadas reformas, como se ve, no son sino un criadero de problemas. Excelente medio de restablecer el orden en colonias conturbadas.

Todo esto en visperas de abrirse las Cortes. Mayor respeto no cabe guardárselo.

¡Cuán fácilmente nos exaltamos! Creíamos casi dominada la insurrección de Filipinas, y no sabíamos dónde colocar á Polavieja. Teníamosle por el héroe de los héroes, por un general que había obrado verdaderos prodigios. No había asistido á ninguna batalla, no había contado por enemigos sino gente débil, sin disciplina y sin armas; pero con admirable estrategia había pacificado en días la tierra de Cavite. Batamos palmas y toquemos el címbalo sonoro, dijimos los peninsulares, hemos encontrado á nuestro hombre.

¿Qué le daremos? A Moltke, cuando venció al Austria, le dieron los alemanes la condecoración del Aguila Negra; después que hubo vencido á Francia, le hicieron conde, y luego le elevaron al primer puesto de la milicia. ¿Qué daremos aquí á Polavieja? La cruz de San Fernando es poco, aunque al año produzca 10,000 pesetas; elevarlo al primer rango del ejército no cabe, porque son ya muchos los capitanes generales que aquí tenemos, cuando en otras naciones no hay sino uno: recibámosle en triunfo como se recibía en Roma á los cónsules vencedores, y marquemos en los almanaques con letras de oro el día de su llegada. Según los íntegros, ha vencido porque ha confiado más en Dios que en su espada: conduzcámosle al templo y cantémosle el *Hosanna*. Hosanna al general intrépido que llegó, vió y venció á las más formidables tropas de los presentes tiempos. Peleó Dios por él en las filas de los valientes, y derribó por su propia mano las puertas de los enemigos. En los soldados de Israel, apenas si se quebró lanza ni escudo.

Mas he aquí que el general vuelve, y de allá nos dicen: «De la tierra de Cavite no se pacificó sino el Norte; al Mediodía quedan numerosas fuerzas: atrincheradas unas, recogidas otras en fragosos montes, fuertes otras en los pueblos de Naic y de Ternate. En todas las provincias hay aún rebeldes: en la de Bulacán hasta 2,000, al mando de un capitán que dispone de fondos y vituallas. De 25 á 30,000 hombres hay aún en armas: están con ellos muchos de los que se desalojó de Cavite. Si pronto no se arranca de raíz la insurrección, se corre el gran peligro de no encontrar solución al problema.»

El general favorecido de Dios, ¿por qué no se habrá quedado allí hasta la terminación de su obra? Tenía por brazo secular á Lachambre, y Lachambre deja también las islas. ¿Es que esos hombres han temido no ser tan afortunados como hasta ahora y empañar el brillo de sus victorias? Poca confianza han demostrado en el Dios de los ejércitos. ¿No quebranta siempre Dios la cabeza de los réprobos? Réprobos son, en nuestro convencional lenguaje, los que osan alzarse por su independencia.

Polavieja, no por lo incompleta que resulta su campaña, bajará de las nubes. Ha tomado por lo serio que es un héroe. Al embarcarse para la Península ha reiterado por el cable su adhesión á los Reyes. Ha creído, sin duda, que por los lauros de que lleva ceñida la frente podrían nuestros Monarcas ver en él un peli-

gro, y los ha tranquilizado. «No temáis, ha venido á decirles: es aún vuestra mi vencedora espada.»

No sabemos cómo lo habrá tomado la Regente. Nosotros en su lugar lo consideraríamos un desacato.

Pero, ¿y ahora? ¿tampoco sabremos nosotros bajar de las nubes?

Sobre todo la Patria. ¿No es eso lo que frecuentemente oís de boca de nuestros políticos? Les preguntáis: «¿qué es la Patria?», y se quedan perplejos ó mudos. «La Patria es la Nación á que pertenecemos», os dirán, tal vez para salir del paso. «Y, ¿por qué la Nación?» les volvéis á preguntar, y tampoco saben qué responderos.

«La Nación, podríais decirles, no siempre fué lo que ahora. Ya se unieron, ya se segregaron sus distintos miembros, y la España de hoy dista de ser, por desgracia, la de Felipe II. Ha perdido á Portugal, ahora reino independiente; á Gibraltar, que continúa en poder de Inglaterra; el Rosellón, hoy parte de Francia. Esto, circunscribiéndonos á tierras contiguas. ¿Es para vosotros la Nación susceptible de crecimiento y mengua?»

Si os contestan negativamente, seguid preguntándoles, y decidles: «¿cuál es entonces la verdadera España? La de Felipe II, la más extensa, resultado era de un continuo crecimiento, de la sucesiva agregación de varias naciones. La de Pelayo era resultado de una terrible mengua, de la conquista por los árabes, que en tres años hicieron suya casi toda la Península.»

Si os contestan afirmativamente, «¿á qué invocáis continuamente, decidles, la integridad de la Patria? Como perdimos el Rosellón, Gibraltar y el reino lusitano, ¿por qué no podríamos perder cualquiera otra región de la Península y reducir la Patria á la nación de los Condes de Castilla ó á la del mismo Pelayo?»

Buscarán probablemente nuevas explicaciones, y os contestarán que la nación-patria viene determinada, ya por la naturaleza, ya por la historia, ya por la lengua, ya por las leyes y las costumbres. Acosadlos, y replicadles: «Si es por la naturaleza y halláis en los Pirineos el límite natural de la nación al Norte, debéis disgregar de España parte de Galicia, de Asturias y de las provincias vascas. Otras cordilleras que la de los Pirineos cruzan de Levante á Poniente la tierra de España: ¿qué razón hay para que no la dividan en otras tantas naciones?»

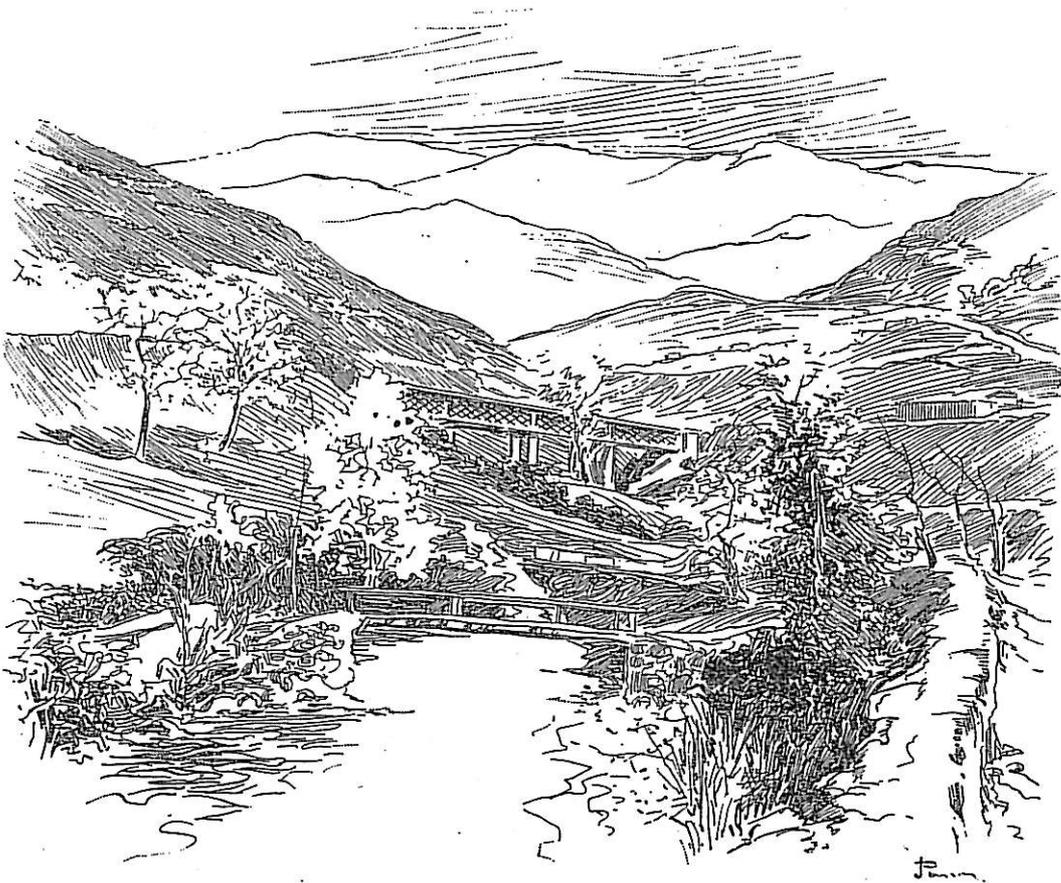
»Si es por la historia, os llevamos ya indicadas las muchas agregaciones y disgregaciones por que España pasó de Pelayo á Felipe II, de Felipe II á Felipe IV.

»Si es por la lengua, harto sabéis que, además del dialecto de Castilla, se habla aquí el catalán, el valenciano, el mallorquín, el bable, el gallego, y además el vasco, idioma sin enlace con los demás del mundo. Vascos los hay, por otra parte, en las dos vertientes de los Pirineos: deberíamos llevar más allá de los Pirineos las fronteras de la Patria.

»Las leyes y las costumbres son aquí tan varias como en la más heterogénea nación de Europa.»

Os replicarán aún que España es una Península, jamás confundida con otras naciones. Mas si España es la Península, podéis contrarreplicarles: «¿cómo habéis renunciado á la conquista de Gibraltar y de Portugal, parte de la Península?» Más de tres siglos hace que Portugal no es de España; cerca de dos siglos que no lo es Gibraltar.

¡La integridad del territorio! No parece sino que haya sido siempre uno el territorio de las naciones. ¡La Patria! No parece sino que la Patria tenga un sen-



ASTURIAS — Puerto de Pajares.

tido concreto y absoluto. ¡La Nación! No parece sino que sea algo inmutable y divino.

Véase, después de todo, si es ó no locura considerar miembros integrantes de nuestro territorio colonias separadas por vastísimos océanos, colonias á que en la primera mitad del siglo no se llegaba sino en meses, colonias todas de distinto clima y vivienda de distintas razas. ¿Cabe mayor trastorno en las ideas de nuestros políticos?

La Patria no tiene un significado concreto, sino cuando se la reduce al lugar en que nacimos ó se la extiende á toda la tierra.

Dánse ahora cuenta los peninsulares de que en Filipinas los indígenas son supersticiosos y fanáticos. Lo lamentan, como es de suponer, sin que adviertan que si lo son, lo son gracias á la manera como los hemos educado durante cuatro siglos. Los hemos entregado á comunidades religiosas que, para tenerlos sumisos, no han concebido otro medio que el de conservarlos en la ignorancia, ni para hacerlos cristianos otro que el de alimentar las más absurdas supersticiones; y ahora no tenemos razón para quejarnos, como no sea de nosotros mismos. Hemos pensado, no en levantarlos, sino en deprimirlos, y recogemos los frutos de tan brutal política.

Con qué satisfacción no nos decían, no ha mucho, los educadores: «de tal manera los hemos enseñado, que son la más dócil gente del mundo. Respeto tal les hemos infundido para con nosotros, que, como no se les pregunte, ni hablar osan ante un castellano. Nos ceden en todas partes el paso, y se allanan á cuanto les exigimos. No los hay en lugar alguno de la tierra más devotos: á la imagen de su devoción son capaces de cederle aun la tierra que cultivan. Su mayor placer son las procesiones y las demás fiestas religiosas. De tan crédulos, aun viejos parecen niños.»

Iban allí nuestros empleados, veían su inmensa superioridad sobre esos abatidísimos indígenas, encendiase su orgullo, hallaban buena la obra de las comunidades y las reconocían necesarias para el dominio de la colonia, aun viéndolas degradadas por la codicia y la lujuria. «Sin los frailes se pierden las islas», volvían diciendo todos, y la política de embrutecimiento continuaba.

En vano aquí hombres ilustrados quisieron modificarla. Se encargaban los frailes de imposibilitar el ejercicio de las nuevas instituciones, ó, cuando no, las hacían odiosas á los mismos peninsulares. Recibían mal en las poblaciones á los maestros con título; decían ignominioso para los castellanos que estuvieran sujetos á jueces indígenas; amenazaban á los filipinos que volvían de Europa; ponían el veto á todo libro que no les agradase, y se atrevían aun con los gobernadores generales que no los mimaban.

Débiles aquí los Gobiernos, predominaba allí, á pesar de todo, la vieja política. Conspiraron y alzáronse, por fin, contra ella los indígenas, y fué aquí grande el desencanto. «¡Cómo! se exclamó: esos seres que ayer no se atrevían á levantar los ojos hasta nuestros ojos, ¿osan hoy, no sólo arrostrar, sino también provocar los ataques de nuestros soldados?»

La explicación era, sin embargo, fácil. Sobre todo, después de roto el istmo de Suez, lo más granado del Archipiélago había venido á Europa, y había observado el duro contraste que hacían su régimen y el nuestro. Habían organizado á su regreso una vasta asociación, con el fin de emanciparse, y habían hecho fructificar semillas antes arrojadas á los cuatro vientos. Eran ya impotentes las comunidades religiosas para resistir la avalancha, estalló la insurrección con inesperado estruendo, y no sirvieron de poco la superstición y el fanatismo para darle alas y fuerzas.

De nuestras propias armas hemos corrido el riesgo de ser víctimas. Los siervos terminan por convertirse en hombres, y no siempre les falta un Espartaco.

Madrid, 8 de Mayo de 1897.

Se hizo en el último Noviembre un empréstito de 400 millones de pesetas. Estamos otra vez sin dinero para cubrir los gastos de las dos guerras coloniales. Se busca otros 200 millones con cargo á las cajas de Filipinas, y no se los encuentra. Los facilitará el Banco Hispano-Colonial; pero á condición de que se los garantizase el Tesoro de la Península, de acuerdo con las Cortes. No ha querido el Gobierno esperar á que las Cortes entiendan en el asunto, y ha roto las negociaciones.

Se ha dirigido el Gobierno al Banco de España, y, según dicen, lo ha encontrado propicio; dispuesto á darle hasta 250 millones, si bastan á garantizárselos los billetes hipotecarios de Cuba que estén libres ó nuevas obligaciones de aduanas. El Banco, á lo que parece, cuenta para satisfacer al Gobierno con la facultad que se le concedió de elevar á 1,500 millones la emisión de sus billetes. Hoy no los tiene en circulación sino por 1,096 millones, y puede, por lo tanto, emitirlos con holgura, por los 250 que se le pide.

¿A dónde vamos, empero, por ese camino? A la circulación forzosa. La tenemos ya en Cuba; la tendremos en la Península. Con los 250 millones no saldremos de apuros. Como con los 400 de Noviembre, apenas se hizo sino reintegrar anticipos y pagar obligaciones vencidas; obligaciones vencidas y anticipos se cubrirá principalmente con los 250.

El Banco de España de tal modo está ya liado con el Tesoro, que la suerte del Tesoro es la suya. Recibe el importe de todos los tributos y rentas públicas, y paga todas las obligaciones incluídas en el presupuesto. Tiene anticipados á la Hacienda 150 millones de pesetas; en obligaciones del Tesoro cerca de 266; en deuda amortizable más de 394. Al principio de cada año económico ha de abrir al Tesoro un crédito de 75 millones para que se pueda cubrir el exceso de los gastos sobre los ingresos.

Con lo que le producen los intereses de esos valores, las comisiones por esos servicios, los préstamos y los descuentos, realiza fabulosas ganancias. Claramente lo dicen los dividendos que reparte y el precio de sus acciones, hoy á 407 por 100. Pero ¡ay del día en que se suspenda el pago de la deuda ó se reproduzca el descuento de los billetes del mismo Banco! Grande será su ruina; grande la crisis porque la Nación pase.

Dos mil presos en Manila por simples sospechas; presos hace ocho meses en lugares estrechos é incómodos, algunos en la pleamar invadidos por las aguas. Ninguna atención merecieron del fanático Polavieja; ninguna, con tratarse de hombres generalmente cultos, médicos unos, letrados otros, comerciantes y hacendados muchos.

Más humano Primo de Rivera, acaba de proponer al Gobierno que se los excarcele. No es justo, ha dicho, que seamos con ellos más duros que con los que se alzaron y á mano armada nos combatieron. Indultamos á los que vienen manchados con nuestra sangre, y ¿hemos de prolongar el suplicio de los meramente sospechosos?

Ha aprobado el Gobierno proposición tan digna, aplazando para el día 17 el cumplimiento. ¿A qué ese plazo, aunque corto, larguísimo para los que por tanto tiempo viven apartados de sus hogares y sin el calor de sus familias? No para la celebración de festividades monárquicas ha de hacerse el bien ni realizarse la justicia. Hacer lo bueno y cumplir lo justo no admite espera.

¿Y los secuestros? Si cuando se conceda la libertad á los presos no se levanta los embargos y no se devuelve los mal secuestrados bienes, la medida aparecerá injusta y manca. Si razón hay para darles la libertad, razón ha de haber para que no se les prive de la posesión de sus haciendas. Simple consecuencia de la prisión fué el embargo.

Dentro de los principios de justicia, hasta se debería indemnizar á los presos de los graves perjuicios que se les ha irrogado con un encarcelamiento á que no dió lugar la comisión de ningún delito. A todos los que hayan padecido injustas persecuciones, ya por los tribunales, ya por el Gobierno, opinamos nosotros que es de riguroso derecho indemnizarlos.

Según se ve, el Gobierno reforma su política. No sólo en Filipinas, sino también en Cuba, se dice que piensa poner fin á las medidas arbitrarias: no consentir más deportaciones, mejorar la condición de los deportados, dejar á muchos libres para residir donde quieran y aun volver á su patria. Si tal hiciese, de todo corazón le aplaudiríamos; que la arbitrariedad, sobre estar reñida con las leyes, no hace sino enconar los ánimos, encender odios y fomentar la guerra.

Mas, ¿cómo hemos de creer en tan buena disposición al Gobierno, cuando aquí le vemos desatentado hasta el punto de castigar con una deportación á todas luces injusta á hombres que tras diez meses de prisión, acaban de ser absueltos por los tribunales, é inflige la misma pena á los que, sin causa alguna detenidos, llevan también diez meses de cárcel?

Gobierno es ese que por lo menos marcha sin brújula ni norte. Nos lo dice su conducta con los filipinos. Cuando allí manda un Polavieja, no ve mal que se encarcele; cuando manda un Primo de Rivera, no ve mal que se excarcele. Está á merced de sus generales: se mueve como una veleta, según el viento que de Filipinas sople.

Tenían antes los conservadores más fijo criterio.

Madrid, 15 de Mayo de 1897.

Viene de Manila Polavieja y se trata en Madrid de recibirle ostentosa y ruidosamente, como si se tratase del vencedor de Cannas, ó del que en Waterlóo puso fin á las glorias de Bonaparte. No fué él quien concibió ni quien realizó el plan de

operaciones contra los insurrectos de Cavite; los dejó á medio vencer, temeroso tal vez de que le volviese las espaldas la fortuna; y en realidad, no se distinguió sino por su ferocidad contra los indígenas, á quienes sin tino prendió, fusiló en la ciudad, pasó á degüello en el campo y despojó de los bienes que poseían, dictando la más bárbara ley de secuestros que haya podido concebirse.

Estimulan esa manifestación en honor de Polavieja dos periódicos, que desde los principios de la sublevación filipina sobresalieron por su acalorada defensa de las comunidades religiosas y sus ataques al general Blanco, á quien ponían poco menos que como traidor á la Patria. Prosiguen hoy su nefanda obra, dirigi-



Un ingenio de caña de azúcar en las cercanías de Santiago de Cuba.

da toda á salvar el predominio de aquellas comunidades, causa y origen de la presente guerra; y á decir verdad, no comprendemos cómo han podido arrastrar á diarios y corporaciones que no participan de tan innobles propósitos.

En vez de combatirla han exigido esas corporaciones y esos diarios que se dé á la manifestación amplio sentido, y se festeje en Polavieja, más que al hombre, al símbolo del ejército que pelea en Cuba y Filipinas; mas como reflexionen, comprenderán fácilmente que de nada han de servir estas abstracciones, dada la tendencia de los pueblos todos á convertir en ídolos á los que se les presente ceñida de lauros la cabeza. Que quieran, que no, alentando esa insensata manifestación, contribuyen á hacer de un soldado que no se distingue ni por su inteligencia ni por sus humanos sentimientos un personaje destinado á ser desde la Presi-

dencia del Consejo de Ministros, no sólo el mantenedor de la política frailuna en aquel desdichado Archipiélago de la Oceanía, sino también el más decidido brazo de la reacción, que tan insolentemente obra y amenaza en el mismo corazón de la Península.

No se han prestado al juego los diarios conservadores, y en esto han dado prueba de ser más cautos, y, sobre todo, de más liberales instintos. Verdad es que ellos saben mejor que ningún otro partido cómo y por dónde llegó Polavieja á palacio, y de palacio bajó al Consejo de Ministros á recoger el mando de Filipinas, y ya recogido buscó aquí y allí en los frailes inspiración y consejo. Saben lo fanático que es y lo mucho que priva en elevadas regiones el fanatismo, y temen, y temen con razón, que se le ensalce, máxime no habiendo razones que lo justifiquen.

Lo doloroso aquí es que, unos por malvados y otros por débiles, lleven al pueblo á ser dócil instrumento de tan bastardas miras, y forjarse, sin que lo sepa ni lo advierta, los hierros de su propia servidumbre. ¿Será posible que la prensa liberal no despierte y le aparte de tan peligroso camino?

En la inauguración del círculo liberal pronunció un discurso el Sr. Sagasta. Dijo que no quería hablar de política por lo próxima que está la apertura de las Cortes y por la consideración que se les debe; pero no sin añadir que no podía menos de hacerse cargo de la injusticia que con su partido se comete suponiéndolo sin soluciones en la cuestión de Cuba. Nosotros, dijo, antes de la insurrección y con el fin de prevenirla y conjurarla, presentamos un proyecto de reformas que sólo pudimos elevar á ley transigiendo con los demás partidos; y, ya empezada la guerra, sostuvimos la conveniencia de acompañar con la acción política la de las armas. Se debió, según él, plantear inmediatamente las reformas, porque si bien nuestros soldados triunfan siempre y triunfarán más ó menos pronto en Cuba, no es posible restablecer la paz moral en las Antillas sino con leyes sabias y regeneradoras.

¡Bravo modo de sincerarse del cargo! Si tiene el partido liberal soluciones, ¿por qué no las dice? ¿Cuáles son para él esas leyes sabias y regeneradoras de que con tanto aplomo nos habla? ¿En qué había de consistir esa acción política que á su juicio había de acompañar la de la fuerza? Las reformas por él presentadas y por el Parlamento aprobadas, visto era que de nada servían, ya que con ellas coincidió el grito de Baire; si cree que ha de ampliárselas, ¿por qué no determina en qué sentido y hasta qué límite? Cánovas las ha ampliado, y Sagasta no se ha atrevido ni siquiera á indicar si lo acepta ó lo rechaza.

El cargo resulta ahora más justo que antes. Es ya evidente, de toda evidencia, que el partido liberal carece en la cuestión de Cuba de pensamiento. ¿En la cuestión de Cuba, decimos? En la de Cuba y en la de Filipinas. Son precisamente sus más batalladores y más leídos periódicos los que para aquel Archipiélago sostienen la causa de los frailes; ellos los que combatieron á Blanco y hoy endiosan al fanático Polavieja. Después de la inesperada insurrección de los tagalos, si

débil, por carecer de armas y de disciplina, fuerte por el número y el ardimiento de los combatientes, es indudable que allí se impone un total cambio de política. Ese cambio, ¿puede hacerlo un partido cuya prensa se ha declarado partidaria acérrima de una política ya condenada por los mismos conservadores?

Tan falto está de pensamiento el partido liberal, y tan inepto se reconoce para resolver, y aun afrontar las cuestiones que hoy nos preocupan, que, según nuestras noticias, se le ha ofrecido el Poder y lo ha rehusado. No nos extraña. Es, además de indeciso, cobarde; bien claramente nos lo reveló cuando la algarada de los subalternos.

El año 1879 vino de Cuba á Madrid Martínez Campos. Acababa de poner fin á una guerra de diez años, en que habíamos perdido más de 100,000 hombres y gastado más de 3,500 millones de pesetas. A nadie se le ocurrió que se le hubiese de recibir en triunfo.

Viene ahora de Manila Polavieja, sin dejar pacificado aquel Archipiélago, ni haber hecho sino desalojar por mano ajena, del Norte de Cavite, á unos mal armados y peor disciplinados insurrectos, y no se sabe qué honores discernirle en remuneración de sus nunca vistas hazañas y sus nunca bastante ponderados servicios. Se quiere que baje á recibirle el pueblo todo, y le acompañe hasta dejarle alojado y tranquilo, y cuelgue los balcones en las calles del tránsito, y le dé una serenata, y le regale un álbum, y le atruene los oídos con estruendosos vítores, y le acoja, por fin, como si acabase de salvar á Roma de los vencedores cartagineses ó los temidos galos. Con músicas y estandartes se desea que vayan los estudiantes y los gremios, y no falta quien propone que se extienda á todos los balcones de Madrid las colgaduras, y todo Madrid huelgue y se regocije.

Puestos á honrar á guerrero tan insigne, ante el cual palidecen los Alejandros y los Césares, no sabemos cómo se pretende que, al apearse del tren y al llegar á su casa, se le salude con veinte ó más cañonazos, se tienda la tropa por las carreras, y se la haga desfilar ante el vencedor, presentando las armas. En altas regiones sería muy posible que la pretensión hallase favorable acogida.

Tampoco se comprende que se haya olvidado levantarle arcos de triunfo. Uno por lo menos se debería erigirle; hoy por hoy, de madera y de pintada loma, ó de madera y fresco ramaje; más tarde, de sillería, como el de la Estrella, en París, ó el de Tito, en Roma. A falta de hechos suyos, podría esculpirse en relieve los de Lachambre.

Pues ¿y el clero? ¿Cómo no toma parte, al igual del de Barcelona, en tan gallarda fiesta? No debería contentarse con echar á vuelo las campanas de sus torres. A la hora de ésta habría debido ya pedir palmas á Elche y ramas de laurel silvestre á las gargantas de Tarifa. Entre palmas y laureles debería llevar á nuestro héroe desde la estación al templo: bajo rico palió, desde el vestibulo de la iglesia al tabernáculo. Tiene en Polavieja á su más dócil siervo, á un hombre

que para vencer á sus enemigos confía, según la feliz expresión de los íntegros, más en Dios que en su espada.

Apuremos, apuremos los honores por Polavieja. Tal vez á fuerza de honrarle hagamos de él un Dionisio de Siracusa.

No queda ya en poder de los insurrectos ni una sola plaza de Cavite. Se da por concluída la rebelión, y no sólo no se pide refuerzos militares, sino que también se quiere licenciar á los soldados que cumplieron.

Esta es la hora propicia para restablecer la paz en Filipinas y volver en pro de España los enconados ánimos. El lunes se dejará libres á 2,000 indígenas, apiñados hace ocho meses en estrechas cárceles: ¡cuán grande no sería en todo el Archipiélago el júbilo, si á la vez se levantara los secuestros á que han dado margen, no leyes, sino bárbaros Decretos!

Para que los indígenas olvidaran los fusilamientos de las ciudades, las matanzas del campo, las torturas infligidas á inocentes y los atropellos que trae consigo toda guerra, faltaría que se les otorgara las libertades de pensamiento y de conciencia á que todo hombre tiene derecho, y se los librara de la crapulosa tiranía de las comunidades religiosas.

Se disolvió aquí hace cuarenta años esas comunidades por lo corrompidas, por lo corruptoras y por lo contrarias que eran al espíritu del siglo. Así son las de Filipinas, aun por el testimonio de gobernadores generales, que intentaron inútilmente apartarlas del escándalo y traerlas á mejor vida; y urge por lo tanto disolverlas.

Ganado tendríamos otra vez el corazón de los tagalos si las deshiciéramos, declararíamos nacionales sus inmensos bienes, fruto de indignas captaciones, y en vez de enajenarlos en pública almoneda los repartiéramos á censo redimible por plazos entre los que nada tienen y desean dedicarse á la labranza. El bien que les hiciéramos les borraría de la memoria el mal que les hicimos, y el nuevo terrateniente dejaría de ver en nosotros á los soberbios y aborrecidos castellanos. No encontraría ya la insurrección en los campos el apoyo de ahora.

Rémora de todo progreso son allí los frailes. Quitado el estorbo, la insurrección se difundiría y los tagalos conocerían á par de su lengua la de Castilla. Habría entonces más frecuente comunicación y más íntima confianza entre la colonia y la Metrópoli; y, aun declaradas autónomas las islas, ejercería el Poder central sus funciones más digna y desembarazadamente. No puede hoy ejercerlas en la mayor parte del Archipiélago sin la vergonzosa intervención del sacerdocio.

Se nos dirá que predicamos en desierto. Día vendrá en que se reconozca la eficacia y la necesidad de lo que proponemos. Quiera Dios que no sea tarde.

Háblase hoy de dictaduras y no comprendemos el motivo. ¿Están los bárbaros á las puertas de Roma? ¿Nos amenaza alguna catástrofe? Pueblo más tranquilo que el de hoy no creemos que lo haya habido en España durante el siglo. Todo lo

aguanta y sufre con una resignación estoica. Ni que le arranquen por millares los hijos para llevarlos á morir en apartados climas, ni que le agobien á tributos, ni que lo aflija el hambre, ni que con escandaloso cinismo se quebrante las leyes, basta á exasperarlo ni á sacarlo de su pasmosa calma.

Una dictadura, ¿á qué? Como no se la quiera para volvernos al despotismo de Fernando VII, ó restablecer la Inquisición, ó colocar la prelación á la cabeza del Estado, ó hacer revivir los feudos, transformando en barones á los caciques, ó entregar á la jurisdicción de guerra todas las causas y aun todos los pleitos, no comprendemos para qué se puede quererla.

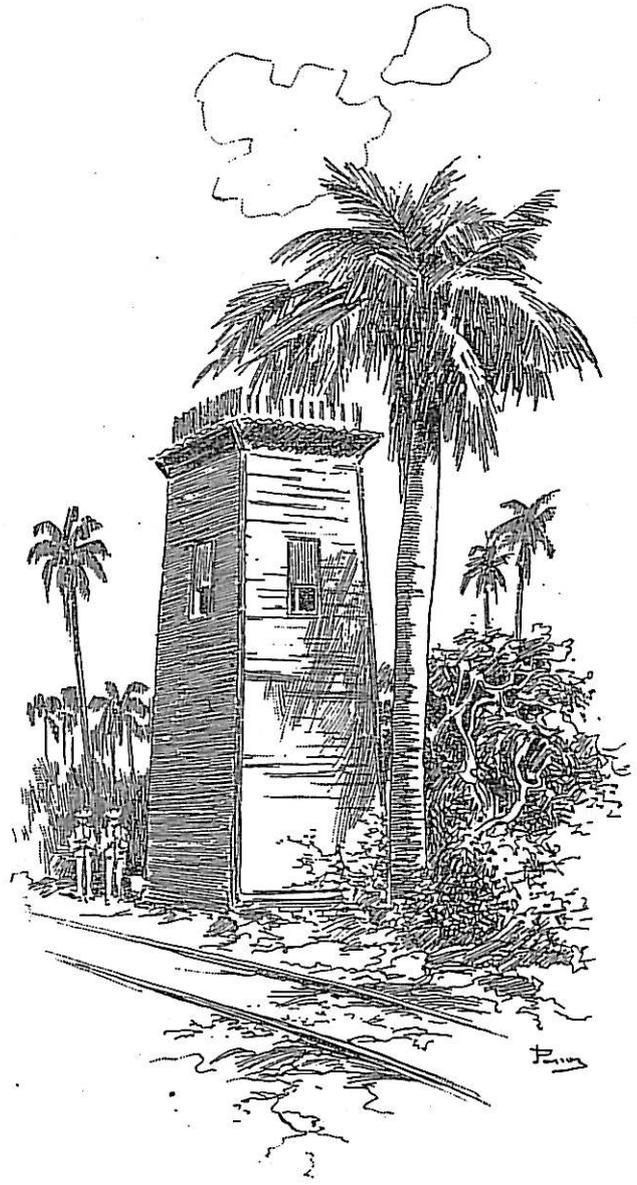
Por de pronto, se indica para dictadores á dos generales: Polavieja y Blanco. A Blanco le ha propuesto ya el Sr. Trigo; á Polavieja le van allanando el camino los frailes y los defensores de los frailes. Dictador civil no sabemos que se indique á ninguno; se conoce que aquí no se concibe un dictador sin una espada al cinto.

¿Habremos de tomarlo en serio eso de la dictadura? Hoy por hoy, vale más tomarlo en broma.

Madrid, 22 de Mayo de 1897.

En el nuevo discurso ante los senadores y los diputados de su partido, estuvo el Sr. Sagasta no menos vago que de costumbre. No está, á su juicio, restablecida la paz ni en Cuba ni en Filipinas; en Cuba no hay ni esperanzas de que pronto se la restablezca; las reformas, que habrían podido producir efecto si se las hubiese aplicado luego que se las hizo, no lo pueden producir ya hoy, que á los ojos de los insurrectos son hijas de la debilidad del Gobierno; los gastos de la guerra, á pesar de los recursos obtenidos, distan de estar cubiertos, ya que hoy se debe hasta cinco mensualidades á los soldados que derraman allí su sangre.

Prescindamos del error que padece, creyendo que á raíz de la guerra habrían podido desarmar á los rebeldes de Cuba las reformas de Marzo, y si no los desar-



Fuertes de la línea férrea de Yara á Manzanillo.

man ahora es porque se las cree debidas á la impotencia de la Metrópoli: ¿es posible que no le hayan aconsejado la lealtad y los deberes de hombre de Gobierno decir á renglón seguido cómo acabaría la guerra de Cuba, afirmaríala paz en Filipinas y resolvería la cuestión económica si se le llamase á los consejos de la Corona?

Que estamos mal en Cuba y Filipinas, lo ve, lo siente y lo padece todo el mundo — no hay necesidad de decirlo; — lo que todo el mundo espera, porque lo desconoce, es el remedio. Si no son ya suficientes las reformas de Marzo ni las de ahora para conseguir la paz apetecida, ¿á qué reformas debe recurrirse? Si á la unión política y la de la fuerza hay que añadir la diplomática, ¿con quién y sobre qué bases se debe entablar las negociaciones? Si el Sr. Sagasta lo sabe, obligado viene á decirlo; si no lo sabe ó no puede, por lo que en política representa emplear los medios que su razón le sugiere, ¿por qué no ha de confesarlo y encarecer al País la necesidad de volver la vista á otros hombres y otros partidos?

El Gobierno, dice el Sr. Sagasta, carece de criterio fijo y no es posible que resuelva las cuestiones pendientes: rompamos con él la convenida tregua. Harto sufrimos: le toleramos que infringiera las leyes, legislara por Decretos, tuviera cerradas por largo tiempo las Cortes, y en vísperas de abrirlas levantara por sí y ante sí un nuevo empréstito. Sustituyamos á la tregua la guerra: hagámosle una oposición franca y ruda.

Y con esto, ¿qué adelantamos? Si se la hace con el único propósito de desprestigiar al Gobierno y crearle obstáculos, la oposición será estéril y aun perniciosa. Lo será igualmente si se la hace con ánimo de conquistar el Poder, y no se dispone de medios para desempeñarlo en pro del Reino.

Teme el Sr. Sagasta, no sólo que continúen las guerras coloniales, sino también que estallen otras en la Península, y tampoco propone medida alguna para evitarlo. Se corre el riesgo, dice, de que se levanten los carlistas y aun los regionalistas, á quienes no sabemos por qué motivo acusa de ingratos. Los regionalistas, sin romper los lazos que los unen á la Nación, aspiran sólo á que sus regiones se gobiernen por sí mismas en lo que á su vida interior corresponde, y ningún cuidado pueden infundir al Sr. Sagasta. Para impedir que los carlistas se alcen contra la Constitución, ¿qué haría hoy si mandara? Siempre la vaguedad y la indecisión en nuestros políticos.

Fué Polavieja á Filipinas, no porque lo quisiera el Gobierno, sino porque así convino á los intereses de ciertos hombres que trabajan hace tiempo en las tinieblas para llevarnos á la más insensata de las reacciones. Levantáronle los frailes, hallaron en periódicos que blasonan de democráticos eficaz ayuda, le recomendaron á la Corona y lograron imponerlo.

Para Blanco no tuvieron los periódicos aludidos sino acerbas censuras; para Polavieja no tuvieron sino exagerados elogios. Elogiaron á Polavieja, ya prendiese sin razón ni tino á los indígenas, ya los tuviese en condiciones pésimas, ya

les secuestrase los bienes, ya los fusilase, ya permitiese que en el campo se los pasase á degüello; y cuando Lachambre vencía, no dejaron nunca de atribuir á su Polavieja la victoria.

Apuraron esos diarios los elogios luego que Polavieja trató de volver á la Península. Dejaba en pie la insurrección, y en realidad no había conseguido sino desalojar del Norte de Cavite á los insurrectos; mas no se cansaban ya de llamarle el vencedor de los tagalos ni de ponerle en las nubes como si, cual otro César, hubiese vencido las Galias. La Patria, según ellos, debía estarle profundamente agradecida y manifestarle su reconocimiento.

Prendió el cebo, y surgió al punto la idea de recibir poco menos que en triunfo á Polavieja. En Barcelona, por un arco de triunfo se le hizo pasar después de haberle llevado á que desde el coro de la catedral oyera un solemne *Tedeum*.

Hizose allí ya visible el plan de los conspiradores. Componían la Junta de los festejos cuatro concejales y cuatro *canónigos*, y era el alma de la Junta uno de los que promovieron y pagaron la peregrinación á Roma, peregrinación en la que contrajo con el Pontífice compromisos y estrechos vínculos. Miembros de comunidades religiosas asistieron al desembarque, y allá, en el muelle, resonó por primera vez el grito de *Viva el general cristiano*.

Se apresuró Polavieja á legitimar ese grito, telegrafando al cabildo de Zaragoza su deseo de oír una *salve* en el templo del Pilar así que á la ciudad llegase. Llegó, oyó en el Pilar la *salve*, y desnudando su limpia espada la pasó, sin duda para santificarla y hacerla invencible, por las vestiduras de la Virgen.

Vino aquí Polavieja, y á los dos días, en una serenata que los estudiantes le dieron, volvió á resonar el grito de *Viva el general cristiano*, grito al que se añadió el de *Viva la religión*, hasta aquí no oído sino en boca de los servidores de Don Carlos.

¿Es visible y claro el plan de los encomiadores de Polavieja? Quisieron aquí hacerle una ovación como la de Barcelona y Zaragoza; y están ebrios de ira por no haberlo conseguido. No han conseguido, no, presentar á su ídolo como la única esperanza para la Nación y el único jefe posible del Gobierno; no han conseguido que aquí prospere la conjura, ni que en Filipinas se salve y consolide el predominio de los frailes.

Conviene, sin embargo, no perderlos de vista y urge desenmascararlos.

Ya lo han visto nuestros generales. Todos son herejes. No hay aquí sino un general cristiano, el general Polavieja. No parece sino que haya venido de reducir infieles. Por sí no ha reducido á nadie; por los generales á sus órdenes no ha reducido sino católicos que, si de algo pecan, es de fanáticos.

¿A qué vendrá que le llamen el general cristiano? Por sus sentimientos no será, que duro de corazón nos ha enseñado que es por la sangre vertida en los cadalsos, por su crueldad en hacer de los indígenas verdugos de los indígenas, por sus bárbaras prisiones y sus más bárbaros secuestros.

¿Por qué le llamarán, pues, el general cristiano? Muestras de catolicismo las han dado otros generales. No está lejos aquella procesión famosa en que se paseó por las calles de Madrid el cuerpo de San Isidro, con el fin de obtener del cielo agua sobre la tierra. General hay aún que no vacila en asistir de pendonista á las fiestas del Corpus. Otro tenemos cerca de nosotros que está en todas las asociaciones católicas.

Se llama, sin duda, general cristiano á Polavieja, por creerse que con él ha de ganar algo el cristianismo. Ese algo, ¿qué puede ser sino el restablecimiento de esa unidad católica por que suspira un clero incapaz de medir sus armas con los cultos disidentes, cuanto más con la ciencia y la filosofía? La Iglesia, que no ha podido sostener esa unidad, ni aun dentro de Roma, considera abonado el terreno español para restablecerla, y tiene puestas aquí su ambición y sus miras.

Desde la peregrinación á Roma se trabaja mucho en este sentido. De aquella peregrinación arrancan las asociaciones obreras católicas, establecidas en Madrid y otros puntos del Reino; de ella nació que se recrudeciera la intolerancia del clero y el afán de los prelados por intervenir en la enseñanza.

Ahora se había querido endiosar á Polavieja, á fin de que, si no consumara, acelerara la obra, y, para mayor efecto, se había dejado caer como al descuido la idea de la dictadura. La dictadura había de ser, naturalmente, para el general cristiano, para el Godofredo vencedor de los tagalos.

El plan, por de pronto, ha fracasado. A su vuelta de Cuba, en 1879, Martínez Campos, que había realmente concluido la guerra, fué, apenas llegó, presidente del Consejo de Ministros; pero distaba de traer la significación que hoy trae Polavieja. Traía alientos de libertad: aspiraba á la emancipación de los esclavos, quería que los ciudadanos de Cuba gozaran de los mismos derechos que los de la Península.

Nadie se alarmó que se le pusiera entonces al frente del Gobierno, y hoy se alarmarían los partidos liberales todos con que se pusiera al frente del Gobierno al fanático Polavieja.

Seguid, seguid aclamando al general cristiano. Bastará esa sola exclamación para que se le cierre las puertas de la política. Contra todo caben hoy conjuras: contra todo, menos contra la libertad del pensamiento y la conciencia.

Madrid, 29 de Mayo de 1897.

Ponen Sagasta y sus parciales el grito en el cielo, porque en los Estados Unidos se le atribuye el pensamiento de reconocer la independencia de Cuba. Pónenlo más cuando oyen de boca de Cánovas que debería haber ido ya el jefe del partido liberal á las Cortes á desmentir tan infamante aserto.

No adivinamos el motivo. Sagasta ha dado realmente lugar á que tal se crea. Ha dicho que son ya inoportunas é ineficaces las reformas de Marzo, y ha añadido que los insurrectos no admiten las de Cánovas por creerlas hijas de la debilidad de la Metrópoli. Ha dicho, además, que la guerra va allí de mal en peor para

nosotros, tanto, que no somos dueños sino de la tierra que con nuestras armas ocupamos. Así las cosas, obvio es que para concluir la no cabe otro recurso que el de hacer á Cuba independiente.

No ha dejado Sagasta ni siquiera traslucir que disponga de mejores medios para obtener la paz, que tan vehementemente deseamos, ni tampoco que conozca la manera de lograr que no se atribuya á debilidad nuestras más amplias reformas. La deducción de los yankees es verdaderamente lógica.

Ni vemos tampoco que haya motivo de agravio en que se considere á Sagasta con alientos para recurrir á la independencia de Cuba, si no hay otro medio de acabar la guerra. A la de las colonias que hoy constituyen parte de los Estados Unidos renunciaron los ingleses cuando estaban ya cansados de verter en ellas su oro y su sangre; y por la de Santo Domingo pasamos en este siglo nosotros, cuando nos convencimos de que no era posible sostenerlo sin grandes disgustos ni grandes dispendios.

Nosotros, que no nos dejamos llevar nunca de un falso patriotismo, hemos abogado ya muchas veces porque se reconozca la independencia de Cuba, tal vez más ventajosa para nosotros que para la misma colonia; y, ó mucho nos engañamos, ó son ya en la Nación muchos los que con nosotros piensan, sobre todo viendo los estragos que en nuestras tropas hace más aún el clima que las balas de los enemigos. No con ira, sino con cierta fruición se ha recibido aquí la, á lo que vemos, falsa noticia, de que Sagasta piensa resolver el problema cubano por la independencia; se va convenciendo el País de que sin esto, es de temer que se prolongue años y años la guerra, y al fin y á la postre se haya de venir á lo que hoy no consiente un necio orgullo.

Cálmese Sagasta y cálmense sus parciales. Es muy posible que sean ellos los que hayan de conceder la independencia de Cuba; y de saberla conceder á tiempo, ¿quién sabe si no les vendrá, en vez de afrenta, gloria? Los yankees, con echar á volar la idea, les allanan el camino: no los desmientan.

Propuso Primo de Rivera, y aprobó el Gobierno, la libertad de los muchos presos que había en las cárceles de Filipinas, por sospechosos. La proposición produjo efecto; y ex ministro conservador hubo que se entusiasmó hasta el extremo de felicitar á Rivera por tan generoso acto, suponiéndole dispuesto, no sólo á excarcelar á todos los presos, sino también á sobreseer en todas las causas y alzar todos los embargos.

Primo de Rivera no ha sido tan magnánimo. Ni se ha sobreseído en causa alguna, ni se ha devuelto á nadie los bienes, ni se ha dado, según nuestras noticias, libertad á todos los presos. De extrañar era, verdaderamente, que no se hubiese allí seguido la costumbre de hacer á medias las cosas. Se deja en pie graves motivos de disgusto, como si no bastaran á mantenerlo y fomentarlo las muchas atrocidades cometidas en la ciudad y el campo.

La guerra no está concluída. No ocupan los insurrectos las plazas de Cavite

en que se encastillaron; pero vagan por los montes, y algún día caerán donde menos se los espere. No han perdido aún á sus mejores jefes, y es muy de temer que adopten la táctica de los de Cuba: fatigar nuestras tropas con incesantes algaradas, entrar de rebato en pueblo sin defensa y no aceptar lucha en que no tengan probabilidades de triunfo.

Ya en Cavite, según se dice, no extremaron la resistencia. Faltos de armas, con débiles parapetos, sin posiciones inaccesibles, cedieron pronto á los combinados fuegos de nuestras armas. Ese mismo Imús, que algunos presentaban como el Peñón de Gibraltar y está en la cumbre de un monte á que cabe subir hasta en carruaje, lo abandonaron pronto, entregándolo á las llamas.

En la guerra de escaramuzas fiaron y fian, y hay que alejar todo motivo que pueda llevarles mayores fuerzas. Hay que correr un velo sobre lo pasado, reparar injusticias y agravios, restituir al seno de las familias, con los bienes, la calma, satisfacer todas las aspiraciones justas, librar al País de ilegítimas influencias, no consentir que autoridad alguna se sobreponga en el régimen superior de la colonia á la del Gobierno.

La crisis ha sido grave, y, aunque ahora se logre apagar del todo el fuego, quedará el rescoldo y retoñará el incendio, como no se cambie totalmente de política.

En luchas como la de Filipinas es difícil restablecer la paz, mucho más difícil conservarla.

Madrid, 5 de Junio de 1897.

La víspera de cerrarse las Cortes habló Romero Robledo sobre los sucesos de Filipinas. Mucho creíamos que iba á revelarnos; se contuvo, á lo que parece, porque no se dijera que rompía lanzas con su propio partido. Tuvo elogios para todos los generales que allí fueron—lo mismo para Primo de Rivera y Blanco que para Polavieja—y ni explícita ni implícitamente censuró las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra. Se limitó á dejar caer como de paso algunas flores sobre la tumba de los ajusticiados.

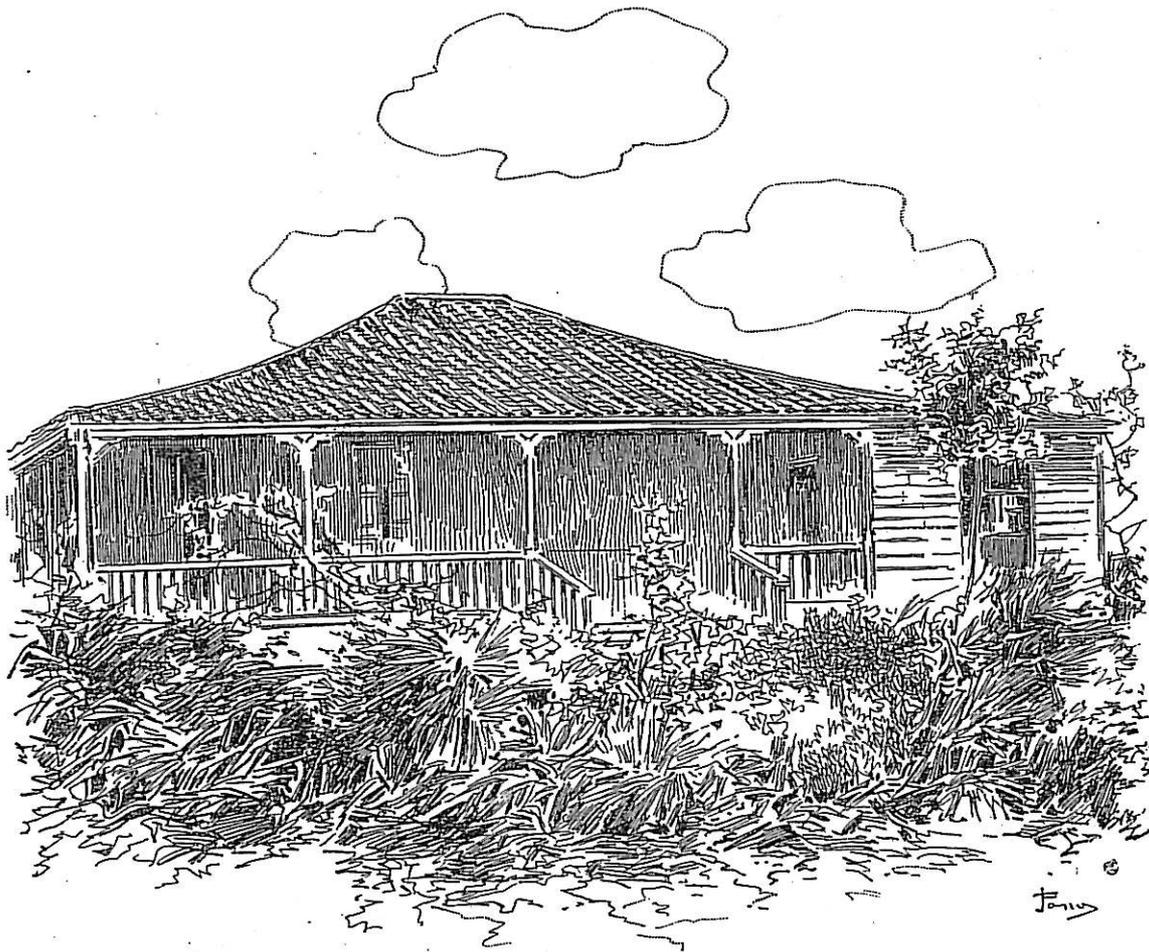
Criticó acerbamente los bandos relativos á los secuestros, bandos contra los cuales adujo, sobre poco más ó menos, las razones que nosotros habíamos antes aducido; pero asegurándose que habían sido obra, no de los generales, sino de sus asesores, y diciendo, y aun repitiendo, que no se había nunca aplicado el que llevaba la firma de Polavieja. Dió con esto lugar á que, no sin razón, se dijera que holgaba el riguroso examen de tan riguroso bando.

Colocado en una situación falsa y difícil, incurrió aquí en verdaderas contradicciones, ya que citó el bárbaro despojo que de los bienes del infortunado Abella se había hecho, y ese despojo no había sido sino la aplicación del bando de Polavieja. ¡Que aun á un hombre de tanto arrojo trabe la lengua el mezquino interés de partido! Invocaba la humanidad, y en interés de la humanidad debió haber dicho todo lo que pensaba y sabía.

Habló bien en defensa de D. Pedro Roxas, y esto hay que agradecerle. De-

fendimos nosotros á D. Pedro, cuando en él se cebaba la calumnia y por todos los periódicos, incluso los conservadores, se le suponía el cajero de la insurrección y se le decía llamado á ser el emperador del Archipiélago; nos alegramos ahora de que un conservador haya venido á vindicarlo, asegurando que Roxas tiene en más su honra que sus bienes y no ha querido acogerse á indulto porque no consiente que se ponga en duda su inocencia.

Lo dijimos ya cuando Cánovas, en una Academia, sinceró la memoria de Zobel, cuñado y, según entonces se decía, consejero áulico de D. Pedro: día vendrá, y



HABANA — Casa próxima á la capital, donde estableció su cuartel general Máximo Gómez.

no tardará, en que los conservadores sinceren también á Roxas. El día ha venido, y no podemos dejar de batir palmas por todo lo que el orador ha dicho en favor de D. Pedro.

¡Qué lástima que no estuviesen abiertas las Cortes cuando ocurrió la insurrección de Filipinas! Romero habría levantado como ahora la voz en favor de todos los que han sido víctimas de injustos atropellos; habría cerrado el camino á la calumnia, y tal vez impedido que se manchara la tierra filipina con la sangre de Rizal y de Francisco Rojas, impiamente pasados por las armas.

Se quiere ahora decorarlo todo con las necesidades y las exigencias de toda

lucha armada. Esas necesidades y exigencias no pueden nunca cohonestar que se lastime en la persona ni en los bienes á los que ninguna parte tomaron en la guerra. Madre de odios y germen de futuras guerras ha sido siempre la injusticia.

Madrid, 12 de Junio de 1897.

Dícese que los silvelistas hoy y los liberales dentro de pocos días definirán sus ideas políticas y dirán concretamente las soluciones que se proponen dar á los problemas de Cuba y Filipinas. Mucho celebraremos que lo realicen. Hombres que aspiran á gobernar la Nación no se pueden limitar á la censura de lo que hoy se hace; están en el deber de decir lo que harían ellos para el restablecimiento de la paz y el mejor régimen de las colonias.

No se ve aún término á la guerra de Cuba, y se dice hoy si Máximo Gómez, á ejemplo de Bolívar, ha declarado que en adelante hará sin cuartel la guerra. Se volverá, si es cierto, á los horrores de otras luchas fratricidas, horrores que desangrarán y empobrecerán el Reino y darán margen á la intervención que tanto se teme. La resolución del problema urge. Los sacrificios que la guerra exige en oro y en sangre, la repugnancia cada día mayor al envío de tropas, la creciente exaltación de los yankees en favor de la independencia de la colonia, todo aconseja y exige que no se perdone medio de cortar el conflicto.

Pues ¿y en Filipinas? Está la insurrección reducida á facciones que vagan por los cerros; y gimen aún en las cárceles cientos de hombres, continúan en pie los secuestros y yace muerta la confianza. De reformas políticas y económicas no se dice todavía una palabra; no parece sino que cabe seguir con el antiguo régimen. Si no lo creen ya posible ni liberales ni silvelistas, ¿con qué piensan sustituirlo? Si lo creen, ¿por qué no han de decirlo paladinamente?

Ni acerca de los negocios interiores se puede ya guardar silencio. La reforma de la Constitución se impone, la del Código civil se acerca, la de los presupuestos urge si se desea dar á la instrucción y á las obras públicas el desarrollo que á una voz demandan nuestro bienestar y nuestra cultura. ¿Qué es entre nosotros el régimen parlamentario? Una ilusión, una mentira. ¿Nada han de hacer los partidos dinásticos para que las Cortes resulten expresión fiel de la voluntad de los ciudadanos, gocen de vida propia y no estén á merced de los Gobiernos?

Así en el orden político, como en el económico, hay mucho que hacer si se quiere que sea España una Nación libre, rica y culta; si no lo hacen ni lo intentan, ni lo proponen, ¿qué razón hay para que continúen separados de los conservadores? Por su falta de ideales viven anémicos y no inspiran confianza á nadie. Pasa la anemia de los partidos á la Nación, y la prepara á la servidumbre.

Madrid, 19 de Junio de 1897.

Quéjense amargamente los periódicos de que el Gobierno oculta el verdadero estado de las guerras de Cuba y Filipinas; y á la verdad, no sin motivo, pues con esta conducta no llega jamás la Nación á formar idea de lo que se debe hacer

para que se restablezca la paz y no se consume su ruina. Cien veces se nos ha dado ya por libre de insurrectos el Occidente de Cuba, y apenas pasa día en que no se diga vencidos á los tagalos, de suerte que cabe ya sin peligro retirar del Archipiélago gran parte de nuestras tropas. Siempre vencemos, rara vez somos vencidos; y aunque el enemigo pelee atrincherado y nosotros sin trincheras, abundan en el campo rebelde los muertos, escasean en el campo de los leales. Continúan vivas á pesar de todo las dos guerras, principalmente la de Cuba, y el País ha de maravillarse á cada paso de que donde se le dió por terminada la lucha, reaparezcan de improviso fuerzas de 4 y 5,000 hombres, dispuestas con sus antiguos jefes á librar combates.

Obra aquí mal el Gobierno y obra peor quejándose de los periódicos, que, según parece, querría que le ayudaran en su sistema de ocultar y desfigurar los hechos, y porque no lo hacen, acusa de falta de patriotismo. El verdadero patriotismo consiste en acelerar el término de los males que á la Nación afligen, y esto no se alcanza sino procurando que la Nación, á fuerza de conocerlos, acepte para curarlos aun los remedios más heroicos, y hasta los indique y con vehemencia los reclame. El Gobierno es imposible que desconozca lo difícil que es la solución del problema cubano, cada día más complejo y con mayores incidentes, y no prevé que al fin se habrá de recurrir á medidas siempre molestas para el orgullo de las naciones, medidas que por esta misma razón exigen que se las vaya haciendo penetrar en la conciencia pública.

No tiene hoy el Gobierno motivo de quejarse de la conducta de la prensa; tendríala, sí, de quejarse de la que hasta aquí muchos periódicos siguieron, exagerando las fuerzas de la Nación, menospreciando las de los rebeldes, alentando odios y hasta considerando fácil la guerra contra una nación poderosa, que ya por cuatro veces ha vencido y humillado el poder de la Gran Bretaña.

En lo que faltan aún hoy esos periódicos, es en seguir molestando, aunque no con la acritud ni la violencia de antes, á esa misma República á que aludimos, suponiéndole fautora de la insurrección, cuando los insurrectos son los que más la censuran por no haber ya intervenido en la contienda y no haber arrojado, sino su espada, todo el peso de su influencia en la balanza de la guerra. Si los Estados Unidos hubiesen hecho en favor de los cubanos lo que esos periódicos les atribuyen, ¿dónde estaríamos ya nosotros?

En los Estados Unidos hay que distinguir entre el pueblo y los poderes públicos. No son los poderes públicos los que allí favorecen á los insurrectos de Cuba; los favorece buena parte del pueblo, al que mueven, ya el sentimiento de la libertad, ya la voz de los intereses. Esto, téngaselo muy en cuenta, ocurre no sólo en aquella República, sino también en las demás de América. En todas está contra nosotros el pueblo, y en ninguna el Gobierno.

Es hora ya de que nos desprendamos todos de peligrosas ilusiones, y veamos sin pasión las cosas. Las ilusiones en la Nación y las vacilaciones en el Gobierno nos arruinan y nos matan.

¿Qué piensa sobre la cuestión de Cuba el Sr. Silvela? Júzguelo el lector, si puede.

En una parte de su discurso dice: «Con las reformas se tira por la ventana la isla de Cuba. Queda allí nuestra soberanía; pero no el influjo de nuestra civilización, el gobierno por nuestra raza, la extensión de nuestra nacionalidad, vínculo alguno de los que existen entre las metrópolis y las colonias. Nosotros hemos de fijar los gastos de la soberanía, y Cuba ha de pagarlos, Cuba, asolada hoy por la guerra y afligida por la miseria, que con dificultad puede soportar un presupuesto de 12 á 14 millones de pesos. Si es lícito comparar lo grande con lo pequeño, la Nación será para Cuba lo que para una casa pobre y miseranda es el casero que se presenta á reclamar el inquilinato.»

En otra parte de su discurso dice el Sr. Silvela: «Hechas las reformas, no hay nadie tan insensato que pueda pensar en derogarlas; es indispensable cumplirlas, cumplirlas fielmente y encargar su ejecución á persona que sea como su expresión y símbolo. Sólo con las reformas no se obtendrá la paz que deseamos, porque la guerra no se domina sino con la guerra; mas con ellas, por una parte, fortificaremos á los leales y por otra debilitaremos la resistencia de los rebeldes.» Quiere aquí, como se ve, el Sr. Silvela, la inmediata aplicación de las reformas.

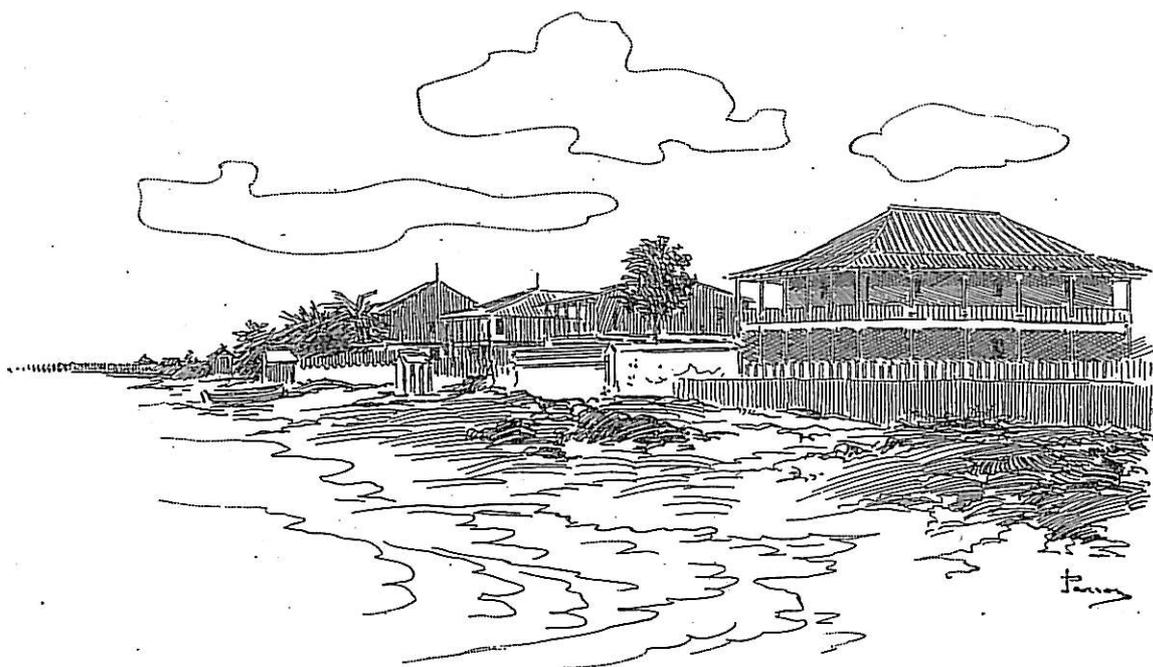
En otro lugar de su discurso dice: «La guerra no se la ha hecho con las condiciones que exigía la especial táctica y los conocidos propósitos del enemigo, y hoy importa seguirla en las condiciones convenientes, no sin proponer al País ese ineludible dilema. ¿Es la guerra de Cuba la conquista de una nación por otra y significa el vencimiento de todo un pueblo hoy hostil á España? No hay nación poderosa para tan grande empresa: debemos ir á la liquidación del asunto. Si no es ese el problema, si se está convencido de lo contrario, *como lo estoy yo*, si allí tenemos á nuestro lado una importante porción del pueblo, con ella hemos de organizar la guerra de modo que podamos mantenerla sin el aniquilamiento de nuestras fuerzas ni la destrucción de la Península.»

Casi á continuación, dice por fin el Sr. Silvela: «Pacificada la isla, *si se la pacifica*, se debe aplicar lealmente las reformas, pero procurando mantener nuestra acción moral á par de nuestra soberanía y escogiendo cuidadosamente los funcionarios que allí nos representan.» ¿No parece aquí que aplaza la ejecución de las reformas para después de terminada la guerra?

«Las reformas son detestables; pero es necesario aplicarlas. No pueden por sí solas poner término á la guerra, y son, sin embargo, no deficientes, sino exorbitantes. Es dudoso si nos es hostil toda Cuba ó está con nosotros una buena parte de sus moradores. Si lo primero, es indispensable reconocer la independencia de la isla y liquidar cuentas; si lo segundo, llamar en nuestro auxilio á los leales. Yo estoy por lo segundo; pero no sé si después de todo se obtendrá la pacificación de la isla. Si se la obtiene, será preciso modificar nuestra conducta y también las reformas.» Esto es, en resumen, lo que el Sr. Silvela ha dicho sobre la cuestión de Cuba.

Lo notable aquí es que los espectadores, con ser casi todos gente culta, participaron de la indecisión del Sr. Silvela. Hablaba hipotéticamente el Sr. Silvela de la *liquidación* de Cuba, y sonaban grandes y prolongadísimos aplausos; hablaba después de la continuación de la guerra, y sonaban nuevos aplausos, bien que no con tanto estrépito. ¿Comprenderían todos lo que significaba en boca del orador la liquidación del asunto de Cuba?

Desdichadas son las islas del Archipiélago filipino. Habla el Sr. Silvela y no les abre lugar á la esperanza. No aboga ni porque se les conceda la libertad del pensamiento, ni por que se les dé entrada en nuestras Cortes. Las quiere, por lo contrario, sometidas á una especie de dictadura con *medios de represión* bastantes



CUBA — Playa Norte del varadero, en Cárdenas.

á contrarrestar los elementos y gérmenes de discordia que pueda llevar allí por el canal de Suez y el telégrafo la fácil comunicación de las ideas de Europa:

Quisiéramos saber del Sr. Silvela qué medios de represión tiene al efecto imaginados. ¿Querrá intervenidos el telégrafo y la correspondencia? ¿Querrá la previa censura para todos los libros que allí remitan nuestra Nación y las demás naciones? ¿La querrá también para los periódicos? Si lo quisiera, ¿qué tiranía mayor que la suya?

Sin medidas de esta índole no acertamos á concebir cómo podría ejercerse la represión de que se nos habla, y con ellas desde luego aseguramos que nada se conseguiría. En país ni en tiempo algunos ha podido impedirse la invasión de las ideas por otros pueblos concebidas; la prohibición ha avivado el deseo de leerlas, el afán por adquirirlas y aun el entendimiento para comprenderlas. A fines del

pasado siglo, ¿sirvieron aquí las pragmáticas de los reyes para cerrar el paso á las ideas de la revolución de Francia?

Había de aislar el Sr. Silvela las islas de modo que no las pisasen extranjeras gentes, ni volviesen á habitarlos los indígenas que por cualquier motivo las hubiesen abandonado, y no lograría su intento. Que allí están hace tiempo los gérmenes de discordia que el Sr. Silvela teme, y allí ejercen hace tiempo su influjo las ideas de Europa, bien elocuentemente lo dice la guerra que allí estalló hace poco menos de un año y no está aún concluida. ¿Qué fuerza ha de ser ya bastante á destruirla? Derramados por Europa hay en ese mismo momento millares de filipinos: ninguno que allí regresara se avendría á soportar en silencio la servidumbre que creemos ver en las palabras del Sr. Silvela. En la libertad y no en la tiranía está la voluntaria sumisión de aquellas colonias á la Metrópoli. Sin ella retoñará cien veces la guerra.

En lo económico propende el Sr. Silvela á que la administración de las islas continúe en nuestras manos y estén con todo absolutamente separados su Tesoro y el nuestro. Por toda innovación propone que los funcionarios que allí se mande sean técnicos y no pueda el Gobierno nombrarlos, aunque sí removerlos. ¿Habría advertido el Sr. Silvela que lo uno es difícil y lo otro injusto? Para que fueran técnicos los funcionarios sería indispensable que de cada uno de los ramos de la administración filipina se hiciese aquí una carrera, y para que el Gobierno no pudiese nunca nombrarlos lo sería que hubiera en todo tiempo y sazón excedentes en espera de turno; cosas las dos nada fáciles. ¿Sería, por otra parte, justo que nosotros determináramos aquí por nuestra sola autoridad los gastos de las islas y condenásemos las islas á pagarlos? Esto sucede ya hoy, y es injusticia que clama al cielo. Los cubanos tienen asiento en las Cortes é intervienen siquiera en la formación de sus presupuestos. No los filipinos.

Ha de corregir mucho su obra el Sr. Silvela.

Madrid, 26 de Junio de 1897.

Acabamos de leer el Manifiesto de los liberales. Es un apremio al que hoy llaman el poder moderador del Estado. «Nosotros tenemos, le dicen, procedimientos que podrían atajar el curso de los males que afligen el Reino y acercarlo á la pacificación de las colonias; pero abrigamos justos temores de que pierdan su eficacia y su fuerza redentora si continúa, *aunque sea por breve plazo*, el actual sistema militar y político. Sólo aplicándolos rápida y enérgicamente consideramos aún posible el remedio. Lo decimos así porque el silencio sería ya en nosotros deslealtad á la Monarquía y la Patria, y con retardar la denuncia de los errores que hacen imposible la paz, nos haríamos cómplices de los que los cometen.»

El apremio no puede ser mayor para con Doña María. «Dadnos hoy el Poder, le dicen, mañana es posible que sea tarde. Recientemente, añaden, se ha resuelto una crisis; aunque se nos alcanza que cabían dentro de la situación actual otras soluciones que la de llamarnos, *no pudimos nunca imaginar que cupiera la*

que ha prevalecido. Se ha faltado para con nosotros á toda clase de respetos: en la actitud que á pesar nuestro adoptamos á poco de abiertas las cortes, nos vemos obligados á persistir, y persistimos.»

¿Qué dirá la Corona ante palabras tan resueltas? La crítica que esos hombres hacen de la política colonial del Gobierno es fundada y justa. La guerra de Filipinas no está concluída y la de Cuba no mejora. Los inmensos sacrificios de la Nación no bastan á satisfacer las pagas de los que vierten su sangre por la Patria. Las reformas ni se las aplica ni hay en Cuba quien pueda lealmente aplicarlas. La bárbara manera de hacer allí la guerra multiplica los enemigos: pone á los leales en la horrible alternativa de irse con los rebeldes ó sucumbir en la miseria. Se oculta al País el verdadero estado de las cosas, y el País no sabe á qué atenerse.

¿Nuestros propósitos, dicen los liberales, son radicalmente contrarios á los del Gobierno. Otra sería y otra habría sido nuestra conducta al frente de los negocios. A pesar de la guerra habríamos nosotros aplicado inmediatamente las reformas de 15 de Marzo; habríamos así ayudado con la acción política los indiscutibles triunfos del ejército; habríamos buscado y obtenido á la vez la pacificación material y moral de la isla. Para el planteamiento de las reformas, se necesita de autoridades que las quisiesen y las aplicasen con rectitud y sin preferencia para ninguno de los partidos de la colonia; habríamos escogido para esta labor persona experimentada en las complejas funciones del Gobierno, y habríamos puesto al frente de las tropas un general que, sin menoscabo de su conciencia ni de su autoridad, hubiese cambiado el actual sistema de lucha por otro más en armonía con la nueva política. Habríamos abordado, sin miedo, todas las cuestiones: la del presupuesto de nuestra soberanía, la de la distribución de la deuda y, sobre todo, la del establecimiento del arancel antillano, prometido y no cumplido por el actual Gobierno. A la generosidad y el amor de la Nación ¿habrían podido responder con criminal indiferencia los hijos de Cuba que hubiesen deseado vivir dueños de sus destinos bajo la bandera de España? Esto habríamos hecho, y haríamos aún hoy si se nos llamase al Gobierno.»

Preferible creemos este sistema al que han seguido los conservadores; pero á nuestro modo de ver no habría tenido ni tendría hoy mayor eficacia. Estalló la guerra precisamente porque los separatistas, poniendo á los ojos de sus compatriotas las proyectadas reformas de Marzo, pudieron hacerles palpable lo poco que podían esperar de las Cortes. «Lo que os quieren dar, les dijeron, no son sino sombras y vanas apariencias de un régimen autonómico: debéis alzaros y no deponer las armas, interin no consigáis la independencia.»

La rebelión vino ahora con mucho mayor ímpetu y fuerza que en 1868: nos lo dice bien á las claras el hecho de que hoy se extienda de Oriente á Occidente, y el de que haya podido resistir al formidable empuje de 200.000 hombres, capitaneados por los mejores generales y armados de las mejores armas. Domina en Oriente; y de Oriente no se ha podido aún desterrarla, á pesar de haber sufrido

pérdidas tan considerables como las de Martí y Maceo. Ha ampliado el Gobierno las reformas y ¿qué ha conseguido? Siguen los insurrectos luchando por su independencia, y nada revela aún que decaigan.

Sobre las nuevas reformas callan los liberales. Deliberadamente, según dicen, se abstienen de juzgarlas. Toman por pretexto que la oposición sería ya inútil y la crítica infructuosa. En nuestra opinión habrían debido decir si las consideran exorbitantes ó deficientes. Deficientes son, ya que ningún efecto producen: ¿las llevarían los liberales más lejos? El silencio que sobre este punto guardan los hacen, á nuestro juicio, más desleales á la Patria que el que hubieran podido guardar sobre los errores del Gobierno. Es tanto más desleal este silencio, cuanto que por una parte afirman que la paz es la suprema aspiración del pueblo, y por otra que las reformas de Febrero no resuelven el problema de Cuba.

Estaban aquí los liberales en el deber de hablar claro y no ocultar ni velar su pensamiento. Se lo exigían sus deberes políticos y el supremo interés de España. ¿Cómo no lo han hecho? Siempre la misma indecisión y la misma flaqueza en nuestros hombres de Estado.

Madrid, 3 de Julio de 1897.

Hora es de que reflexionemos sobre la cuestión de Cuba, máxime cuando se nos amenaza con el envío de otros 20,000 hombres, no para poner allí término á la guerra, sino para proseguirla. ¿Habremos de continuar indefinidamente desangrando la Nación, empobreciendo el Tesoro y agobiando con nuevos gravámenes la industria?

Sólo con las bayonetas, dice en su Manifiesto el Sr. Sagasta, no son bastantes á mantener la paz en Cuba los esfuerzos todos del mundo. Nos consienten y nos aconsejan nuestros intereses nacionales, dice el Sr. Silvela en una carta, y dijo ya en su discurso del Teatro Moderno, dominar una rebelión; pero no sojuzgar á todo un pueblo.

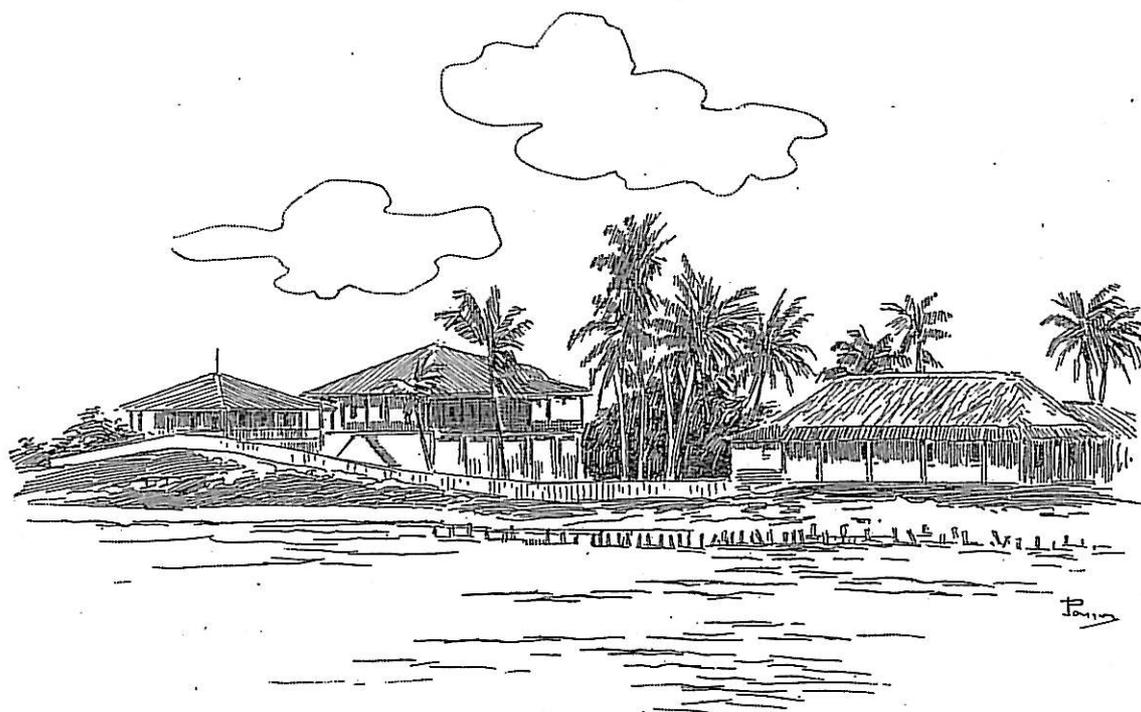
Las reformas, dice por otra parte el Sr. Sagasta, no resuelven el problema de Cuba. No soy, añade el Sr. Silvela, partidario de la autonomía; mas si la autonomía fuese fórmula de transacción para conseguir la paz, estoy en que se debería aceptarla, puesto que lo que la separa de lo ya concedido no vale la vida de un soldado ni la prolongación de la guerra por un solo día.

¿Qué significa todo esto? Que así el Sr. Silvela como el Sr. Sagasta dudan por lo menos de que alcance á terminar la guerra ni la autonomía ni las armas. Hemos entrado evidentemente en aquel período en que los ingleses se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos para retener las colonias que ahora son el núcleo de los Estados Unidos. Si estuviesen abiertas las Cortes y hubiese en ellas hombres del temple de Lowther y Conway, no sería difícil que se presentara otra proposición por la que se dijera que tendrían las Cámaras como enemigo del Rey y del Reino á todo el que tratara de continuar en el continente americano una guerra que tuviera por objeto reducir á la obediencia las colonias rebeldes.

Cuba nos es toda enemiga: así lo ven, de seguro, los Sres. Sagasta y Silvela, y

así lo vemos hace tiempo nosotros. Hay allí, sin duda, hombres que están con España, ya por razón de sus intereses, ya por odios de partido, ya por miedo á la independencia; los más nos aborrecen por nuestras dilapidaciones, más aún que por la tiranía que allí hemos ejercido. Nos aborrecen las hembras aún más que los varones; y si un día entrara vencedor en la Habana Máximo Gómez, serían, de seguro, las primeras en cubrirle de flores el camino.

Desde aquí no se ve otro movimiento que el de la guerra, y éste falseado por el Gobierno; sería conveniente que pudiera ver la Nación el movimiento político y aun el movimiento literario de los rebeldes. Hay en los Estados Unidos clubs



CUBA — Playa Sur del varadero, en Cárdenas.

numerosos que alientan el entusiasmo por la independencia de la isla. Los hay allí y en casi todas las naciones de América. Se publican en todos periódicos, hojas, folletos, revistas, algunas brillantemente ilustradas, y la propaganda es activísima. Hay en Cuba un ideal, un ideal que la poesía realza, y se está dispuesto á todo linaje de sacrificios. Nos falta á nosotros ese entusiasmo, y de aquí que, con disponer de mayores medios, sea menor nuestra energía.

Estamos mal, muy mal, en esa cuestión de Cuba, y si no queremos consumir nuestra ruina, preciso es que vayamos resignándonos á la *liquidación* de que nos hablaba el Sr. Silvela.

Aun cuando consiguiéramos hoy la paz, nos sería tan costosa, que no dejaríamos de seguir en el camino de nuestra ruina.

El pueblo contribuyente es injusto. Ve que se envía á Cuba 200,000 hombres, y

aplaude. Oye que allí se invierte millones y millones de pesetas, y calla. Se irrita, y arrastrado por el patriotismo llega á desear que la Nación rompa con los americanos del Norte. En vano se le dice que esto agravará enormemente sus gastos: ¿quién repara en gastos, replica, tratándose del honor de la Patria? Agotados ya los billetes hipotecarios de Cuba, se recurre, por fin, á un empréstito de 400 millones, pagaderos con la renta de Aduanas. Hasta se enorgullece al ver que los cubre sin salir de la Península.

Debe calcular que esto le traerá ó nuevos tributos ó nuevos recargos; pero no lo calcula. Oye hasta con indiferencia que las Cortes acuerden sobre todas las contribuciones directas é indirectas, salvo la de inmuebles, el recargo de un 10 por 100 para el pago de la anualidad de las nuevas obligaciones de Aduanas. Despierta sólo cuando se decreta el recargo y ve próximo el día en que se lo cobren.

¡Ah! es entonces cosa de oírle. ¡Cómo! ¡un 10 por 100 sobre mi cuota de contribución por mi industria y mi comercio, y otro 10 por 100 sobre el importe de mi cédula, y otro 2 por 100 sobre lo que pago por consumo de lo que como y lo que bebo! ¿A dónde vamos á parar por este camino? Es extensivo este recargo del 10 por 100 á los derechos de giro por mis giros y hasta al precio de los billetes que tomo para mis viajes. Gracias que no lo pongan en los timbres de Correos y Telégrafos.

Se queja el pueblo injustamente. Pues no se opone á la guerra, lógico y racional es que la pague. Deberá sufrir aún otros recargos ú otros tributos, ya que la lid continúa y los gastos crecen. Trátase ahora de enviar á Cuba hasta 20 000 hombres. No sólo no protestará contra el envío, sino que también consentirá, como siempre, que se los reclute entre los pobres, y tranquilamente lea aquí la gente rica cómo allí se baten y mueren, diezmados más por las enfermedades que por las armas.

Si vuelve luego á quejarse, ¿quién ha de oírle? Levante la voz y diga: «¡basta de guerra! ¡basta de sacrificios! Los que aún la quieran den muestra de su patriotismo, poniéndose á la vanguardia del ejército. No son de otra manera patriotas, sino fratricidas.» ¡Qué poco duraría la guerra si así hablara el pueblo!

Los liberales se han lucido. Nada han logrado con sus apremiantes indicaciones á la Regente. Doña María Cristina se ha ido á San Sebastián, precisamente con el ministro que los abofeteó en los pasillos del Senado, y no volverá hasta Octubre. No podrán ya entonces aplicar con éxito al problema de Cuba las soluciones que han propuesto, soluciones, á su juicio, sólo eficaces dentro de muy breve plazo. ¿Idearán otras?

Con su Manifiesto no han conseguido hasta ahora los liberales sino el desprendimiento de Canalejas. Canalejas los ha públicamente abandonado por no estar conforme con la autonomía de Cuba, ni creer que no pueda dominarse la insurrección de esta isla con sola la fuerza de las armas. Conserva aún este ex ministro los instintos bélicos que reveló en otras ocasiones, y quiere fiarlo todo al em-

puje de nuestro invencible ejército. Está, como Silvela, porque salgamos del aislamiento en que vivimos, y de consiguiente, porque aumentemos las fuerzas de mar y tierra y nos mezclemos en las cosas de Europa. Combatió un día el presupuesto de la paz, y lo sigue combatiendo.

El Sr. Canalejas anda hace tiempo con pretensiones de ser *leader* del ejército. Se ha forjado la ilusión de hacerlo suyo, lisonjeándolo y halagándole con la idea de llevar la Nación por los gloriosos senderos de otros siglos; y, como ayer bogó por la guerra de Melilla, aboga hoy porque continúe la de Cuba. Aun con los Estados Unidos deja entrever que habría roto, de haber tenido en sus manos los destinos del Reino.

Preciso es que se persuada el Sr. Canalejas á que pierde el tiempo. Ni tiene talla militar, ni ciñe espada, y á lo sumo conseguirá que la gente de armas le considere y le estime. El ejército y la armada no se entregan, por otra parte, á quien no tenga influjo en el pueblo, y el Sr. Canalejas ni lo tiene ni es posible que lo adquiera con sus evoluciones y sus nebulosidades.

¿Qué pretende ahora? No lo sabemos, ni es de presumir que lo sepa nadie. Dice lo que no quiere; no lo que quiere. De las explicaciones que ha dado en su periódico se deduce, cuando más, que en la cuestión de Cuba está por las mezquinas reformas de Marzo. Repite que las amplísimas promesas del partido liberal, aun después de las transacciones hechas con los demócratas, apenas bastan á contener la totalidad de su pensamiento; pero sin añadir cuál sea ese su total pensamiento que, según parece, ha de ser muy grande. Manifiesta que tiene soluciones propias; pero sin tampoco decirlas ni indicarlas.

Lo raro es que en esas explicaciones á que nos referimos condena su propia conducta. No creo, escribe, que la opinión pública pueda ya prendarse de generalidades ni de vaguedades aquí ni en Cuba. Hay que hablar cada día más claro, hay que fijar bien las ideas y limitar el modo y grado en que serán devueltas. ¿Cómo no sigue tan atinado juicio?

Hoy por hoy, según asegura, no piensa el Sr. Canalejas en formar un nuevo partido. Hará bien, interin no tenga un programa bien definido y concreto. No olvide sus propias palabras: la opinión no se paga ya de nebulosidades.

Otro empréstito. Se crea 400,000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas con la especial garantía de las Aduanas de aquellas islas y la general de la Nación. Devengarán anualmente el interés del 6 por 100, y serán amortizables á lo sumo en cuarenta años. Estarán divididas en dos series, y constituirán la serie A, 250,000 de 500 pesetas, y la serie B, 150,000 de 100 pesos, pagaderas las de cada serie en la moneda que para cada una de las dos se indica.

Se abre por de pronto suscripción pública por 200,000 obligaciones de la primera serie, que importan 100 millones de pesetas nominales. Se la verificará el día 15.

Costoso saldrá el empréstito. Se emite las obligaciones al tipo de 92 por 100. Se

da sobre el importe nominal de todos los títulos un 3 por 100 al Banco Hispano Colonial, como premio de la garantía de la total suscripción. Se otorga otro 2 y medio por 100 al mismo Banco, por la recaudación que habrá de hacer de la renta de Aduanas con los empleados del Gobierno y la diaria retención que deberá verificar de lo que considere necesario para la amortización y los intereses de las obligaciones. Se abona, además, á los establecimientos que abran la suscripción pública una comisión de un 1¼ por 100 sobre el importe efectivo de los títulos que se adjudique á sus particulares suscriptores. Se paga, por fin, los corretajes que devenguen los agentes y los corredores. ¡Qué de gastos sobre un interés tan crecido como el de 6 por 100!

Aquí hemos de repetir la observación que hicimos cuando los últimos empréstitos de Cuba. No se da tampoco en éste la renta de Aduanas como una mera garantía; se la da en pago. La recogerá en Manila el Banco Hispano Colonial, como aquí la recoge el Banco de España; y con ella pagará el Banco Hispano Colonial, como aquí paga el de España, capital y renta. Es lo último á que puede llegar un pueblo de Hacienda averiada. Es esto más que una hipoteca y más que una prenda; es un embargo de rentas con administración de los acreedores.

¿A dónde nos llevan nuestros gobernantes? ¿Son ellos los que tienen derecho á invocar, como á cada paso invocan, el honor nacional?

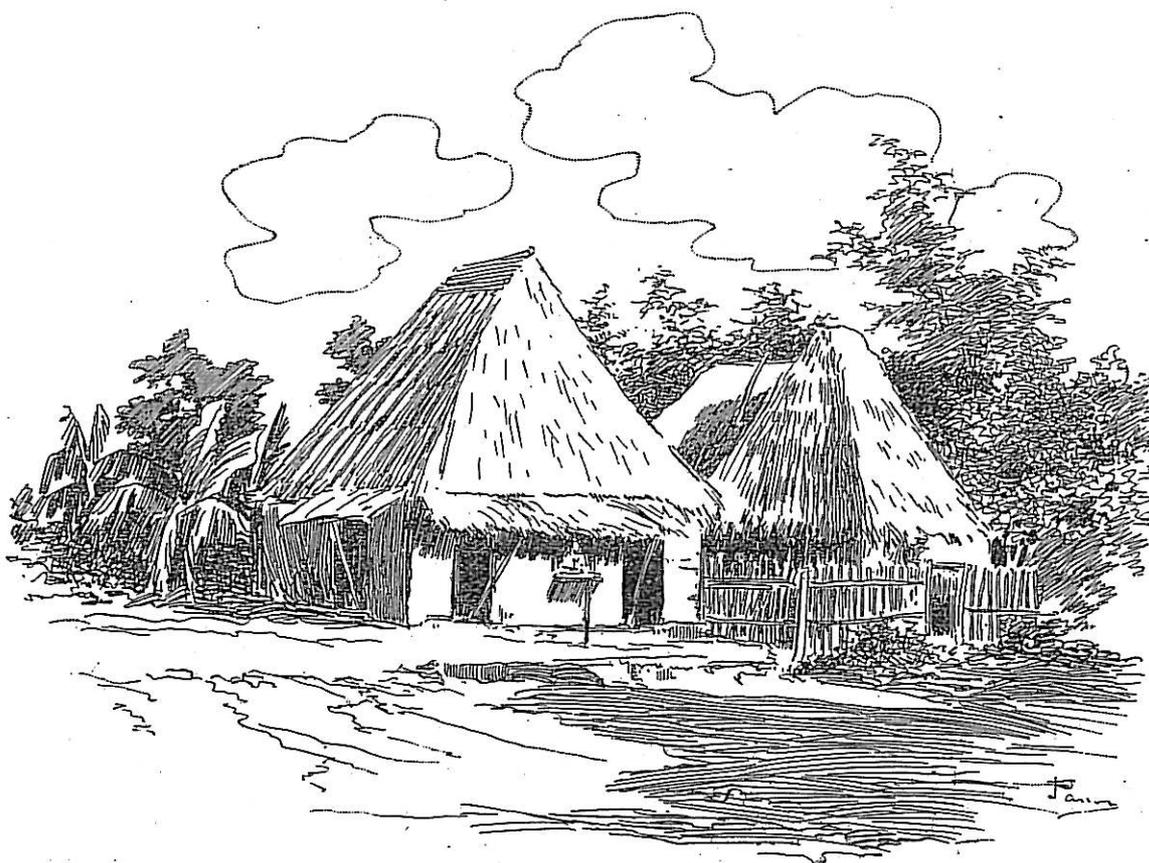
Madrid, 19 de Julio de 1897.

Se habla hoy de España por los españoles como de una nación que agoniza. El remedio urge, se dice, y si se lo aplaza, aunque sea por escaso tiempo, carecerá de toda eficacia. No va bien lo de Cuba, diga lo que quiera el Gobierno: donde se da por restablecida la paz, surgen inesperadamente partidas que machetean á nuestros soldados; detienen convoyes; asaltan y saquean villas, y difunden el terror por los mismos alrededores de la Habana. Los rebeldes no guardan ya con nosotros los miramientos de antes: fusilan á los prisioneros. Los Estados Unidos exigen y amenazan.

¡Qué diferencia entre estos pesimismos y aquellos ditirambos en qué no há mucho se calificaba de invencible á España, y se la suponía con alientos y fuerzas para medir sus armas con la más poderosa nación de América! Había aquí soldados con que reemplazar los que diezmaba en Cuba la enfermedad y la guerra, é inagotables tesoros con que hacer frente á todos los gastos que pudiera exir el decoro de la Patria.

Nosotros ni participábamos ayer de aquellos optimismos, ni participamos hoy de estos pesimismos. La Nación es pobre y ha sido, no sólo vencida en muchas de sus guerras, sino también esclava secular de otros pueblos. Cuatro siglos vivió bajo el yugo de Roma, tres bajo el de los godos, siete bajo el de los árabes. Venció y fué vencida como todas las naciones, y en el presente siglo, aun para arrojar del territorio á los franceses, necesitó el apoyo de Inglaterra. En menos de veinte años perdió toda la tierra que poseía desde Tejas al cabo de Hornos.

¿Ha perdido por esto España? No, España ha ganado en población, en riqueza y en cultura desde que se ha consagrado más á las artes de la paz que á las de la guerra y ha dejado de terciar en los negocios de Europa; desde que oreada por los aires de la libertad ha venido á nueva vida; desde que se ha ido despojando de sus viejas preocupaciones. ¿Qué no sería ya si sus Gobiernos hubiesen constantemente favorecido ese benéfico cambio, y desprendidos de la tradición y la rutina, hubiesen destinado á la enseñanza y al fomento de la agricultura y las artes los millones invertidos en gastos superfluos? ¿si aprendiendo en las colonias que perdimos y otras naciones perdieron hubiésemos dado á las que nos quedaban instituciones acomodadas al espíritu del siglo?



FILIPINAS — Casas de indios ó bajays.

Cabe aún corregir los errores que hemos padecido y levantar la Nación al nivel de las mejores de Europa. ¿Nos lo impide la guerra de Cuba? Hagamos la paz, aunque sea reconociendo la independencia de la isla. Si no por haber perdido más vastas colonias hemos dejado de prosperar aun bajo inhábiles y tímidos Gobiernos, no porque ahora perdamos otro girón de nuestro territorio dejaremos de progresar bajo Gobiernos que, libres de preocupaciones, sepan transformar la Hacienda y utilizar los recursos y las fuerzas de que la Nación dispone.

El mal tiene remedio: lo encontraría fácilmente un Gobierno audaz y verdade-

ramente revolucionario. La desventura nuestra está en que vivimos bajo una pusilánime y devota Monarquía.

Abogan todavía periódicos que blasonan de democráticos por las comunidades religiosas de Filipinas. Han cometido, dicen, errores que han sido una de las principales causas de la insurrección, aún no vencida; pero han prestado grandes servicios, y son indispensables para que no salgan de nuestro poder tan apartadas colonias. Se las debe respetar no sólo el poder religioso, sino también el civil, pues de otra manera no podrían conservar el saludable influjo que sobre las razas indígenas ejercen.

Mentira parece que tal se diga. Los frailes son allí odiados de muerte donde quiera que ha penetrado la luz de la civilización; y ahora, lejos de servir para restablecer la calma en los espíritus, no podrían sino irritarlos, por mucho que se reformaran. Sus licenciosas costumbres, su insaciable codicia, su brutal despotismo, su monopolio de la enseñanza, su constante oposición á que los indígenas salgan de su antigua servidumbre, los ha hecho aborrecibles á todo hombre medianamente culto. Dejarlos hoy dueños y señores de los pueblos sería mantener el ansia de guerra y dar pábulo á una nueva y más temida conflagración.

Si queremos que allí se asegure la paz, se debe hacer todo lo contrario, atendidas las rudas lecciones de los presentes días. Disolveríamos nosotros de un golpe todas las comunidades, declararíamos propiedad de la Nación todos los bienes de su vasto patrimonio y repartiríamos á censo los rústicos entre los que careciesen de tierras y se dedicasen al cultivo de los campos. No volverían, no, esos terratenientes á levantarse en armas contra nosotros: libres de la tiranía de los frailes y con tierras propias, serían, cuando no por gratitud, por temor de perderlas, nuestros más ardientes defensores, máxime si los llamáramos á participar del poder político.

De los bienes urbanos haríamos escuelas, institutos, bibliotecas, archivos, establecimientos de beneficencia, todo lo que pudiese difundir la instrucción en todo el Archipiélago y servir de refugio á la gente ya inútil para el trabajo; y ganaríamos pronto los corazones de todos los que hoy nos miran mal y nos quisieran lejos de su territorio. No dificultaríamos, como dificultan hoy los frailes para mejor asegurar su dominio, el estudio de la lengua castellana; no dejaríamos en pie el muro que ellos han levantado entre los insulares y los peninsulares. Elevaríamos los indígenas á la dignidad de hombres y cambiaríamos la sumisión por el respeto.

De los frailes ¿qué puede esperar nación alguna? Nada bueno debe esperar de hombres que empiezan por romper los vínculos de la familia, huyen del trabajo, y buscan el convento, los mejores para sacrificarlo todo á la salvación de sus almas, los más con el fin de alejar de sí las preocupaciones del día de mañana y asegurarse á la vez la vida y la holganza. Del egoísmo nada bueno cabe esperar, y el fraile, aun el más asceta, es la más alta personificación del egoísmo.

Hay que suprimir las comunidades religiosas de Filipinas y las de la Península.

Todas son contrarias al primer fin humano: la conservación y la propagación de la especie. Si la propagan, es siempre contra la ley y contra sus mismos votos: crean entonces hijos desgraciados y llenan de bastardos las inclusas.

A nosotros nos parece imposible que todavía se los defienda: pudieron ser algún día un elemento positivo; hoy son un elemento negativo.

Madrid, 17 de Julio de 1897.

La postración es grande. Estalló hace más de dos años la guerra en Cuba y el Gobierno creyó que se habían de mandar 200,000 hombres, á fin de ahogarla en la cuna. Se los dejó arrancar la Nación sin protesta, aun viendo que sólo se los reclutaba entre los pobres, ya que á los ricos se les permitía redimirse mediante el pago de 1,500 pesetas. La guerra no concluyó, y la Nación vió á los dos años volver á las playas miles de sus hijos demacrados, enfermos, mal vestidos y sin recursos para trasladarse decorosamente á sus hogares. Lejos de quejarse, contribuyó, por medio de suscripciones particulares, á remediar la vergonzosa y aun punible incuria del Estado. No se quejó tampoco al saber cómo allí se derrochaba el dinero, y se consumía en poco tiempo los 750.000,000 de pesetas que el año 1890 se había emitido en billetes hipotecarios para convertir las anteriores deudas de Cuba.

Estalló en las islas Filipinas otra guerra y se extremó la crueldad contra los indígenas. Masas de hombres pasados á cuchillo, fusilamientos bárbaros, más bárbaros despojos, nada bastó tampoco á excitar las iras de la Nación ni á levantar protestas.

La cuestión que hoy más se ventila es la de Cuba. Veamos lo que sobre ella opinan, así los partidos monárquicos como los republicanos. Sagasta dijo recientemente, por una parte, que no es posible acabar la guerra con la sola fuerza de las armas; por otra, que las reformas, aun las ampliadas por Cánovas, no dan la solución del problema. Parecía inferirse de aquí que estaba por la independencia de la isla; pero á renglón seguido añadió que si fuese poder destituiría á Weyler, le sustituiría por un general que hiciese la guerra más humanamente, y confiaría á un gobernador civil el planteamiento de las reformas, reformas que no determinó ni dejó que adivináramos.

Ha querido ayer salir de esta vaguedad y ha dicho que está por las reformas que propusieron los autonomistas de Cuba. Se ha referido á lo que esos hombres expusieron en las Cortes á fines de 1894; reformas reducidas á que el gobernador general que la Corona nombrara, tuviera un Consejo responsable, corriera á cargo de una Cámara electiva la administración de la isla, y por esta Cámara se hiciera el presupuesto de la Colonia, presupuesto en que debería incluirse la cuota fija con que Cuba hubiese de contribuir á los gastos nacionales. No pretendemos hoy por hoy, decían aquellos Diputados, ni la autonomía del Canadá, ni la del Cabo de Buena Esperanza, ni la de Australia: nos contentamos con ser administrativamente autónomos.

Olvida Sagasta que con la guerra ha cambiado el espíritu de los cubanos, y de aquellos hombres que en las Cortes así hablaron, unos están con los insurrectos, otros son objeto de execración y de implacables odios. Aquello que en aquel tiempo había podido mantener la paz, no basta hoy á concluir la guerra.

Ha hablado Silvela sobre la misma cuestión, y no ha presentado sino soluciones hipotéticas. «No sé, ha dicho, si lo de Cuba es una mera insurrección ó una guerra de la colonia por la independencia. Si es una guerra, no contamos con medios para ponerle término con las armas; debemos proceder á una *liquidación*, ó lo que es lo mismo, á reconocer á Cuba independiente. Si no es más que una insurrección, debemos llamar en nuestro auxilio á los leales sosteniendo las reformas, ya que se las ha dado, y sería de mal efecto retirarlas.»

Tales son las dudas que parece abrigar Silvela sobre el carácter de la insurrección de Cuba, que ha llegado á indicar en Burgos la necesidad de que lo determine el Ministerio de la Guerra. Yo no acierto á comprenderlas. ¿Cómo cabe abrigarlas viendo que los cubanos en armas han resistido durante más de dos años el empuje de 200,000 españoles, el mayor ejército que ha mandado Europa á las regiones de América? ¿Cómo abrigarlas viendo que siguen resistiendo á pesar de haber perdido á Martí, que era el alma del movimiento, y después á Maceo, que tantos bríos y tantos alientos daba á los rebeldes? ¿Cómo abrigarlas viendo las ya innumerables expediciones enviadas á las costas de Cuba y el infinito número de periódicos, de hojas, de folletos y de revistas que por toda América y aun por gran parte de Europa esparcen todos los que suspiran por la independencia de la isla? Las mujeres, aún más que los hombres, están allí porque salga Cuba del poder de España. De flores cubrirían el camino de Máximo Gómez si le viesen entrar vencedor en la ciudad de la Habana.

Los republicanos andan aún en esta cuestión más flojos. No han dicho sino que están por el régimen autonómico. Mayor vaguedad no cabe. El régimen autonómico creía haber implantado Maura con sus reformas, y el régimen autonómico cree implantar con las suyas Cánovas. Lo cree, no sólo Cánovas, sino Silvela, que las censura por creer con ellas menoscabada la soberanía de España.

¿No es esto verdaderamente vergonzoso? Nosotros, ya el año 1895, decíamos: «La guerra de 1868 duró diez años, y terminó por un convenio. Empecemos hoy por donde entonces acabamos, y evitaremos á la Nación raudales de oro y sangre: demos á Cuba la autonomía que nosotros los federales para nuestras regiones proponemos. Hoy, ¿cómo no hemos de decir con más razón lo mismo? Nuestra solución es clara y categórica: queremos para Cuba una autonomía superior á la de las colonias inglesas; queremos que Cuba tenga su Constitución, su Gobierno, sus Cortes, sus leyes, sus tribunales, el Supremo inclusive, su administración, su milicia, su Hacienda; queremos que sea tan libre, que en tiempo alguno la aquejen deseos de mayor independencia. Con la Metrópoli no la queremos unida sino por el vínculo de los comunes intereses: los intereses nacionales y los internacionales. Habrá de contribuir como las regiones de la Península á los gastos genera-

les de la Nación, según el número de sus habitantes y la cuantía de su riqueza; pero recaudándolo ella misma por los tributos que crea más fáciles y menos onerosos.»

Esta es nuestra solución, solución que arranca de nuestros propios principios. ¿No la aceptarían tampoco los cubanos? Lo sentiríamos de todas veras; porque la consideramos aún más ventajosa para ellos que para nosotros. Si con todo no la aceptaran, nosotros, que miramos la guerra como el mayor de los males y encontramos aceptables todos los medios que puedan conducirnos á ponerle término, llegaríamos sin vacilaciones á la independencia. ¿Cómo no, si nosotros negamos en nuestro programa el derecho de conquista, y reconocemos en las gentes conquistadas el derecho de arrojar en todo tiempo de su territorio á los invasores, sin que baste á quitárselo la prescripción de siglos? Del fondo de las mismas declaraciones de Silvela y Sagasta surge la independencia.

¡Ah! se exclama, ¿esto os consiente el patriotismo? El patriotismo no consiste para nosotros en sostener lo injusto, sino lo justo; no lo que trae consigo la ruina de la Nación, sino lo que pueda salvar la Nación de la ruina. ¡Cómo! ¿Estamos convencidos todos de que la guerra es interminable, y de continuar ha de exigirnos cada vez mayores sacrificios, y nos hemos de empeñar por un vano y loco orgullo en sostener el dominio de una isla que obtuvimos por el mal llamado derecho de conquista?

Aun dado este derecho, no podríamos invocar el patriotismo para retener la isla contra la voluntad de los isleños. Si algo puede legitimar este derecho, es la inferioridad de los conquistados y la conveniencia de educarlos. Educados ya, ¿con qué título cabe mantenerlos bajo el yugo? Son las colonias para las naciones lo que los hijos para los padres. Los hijos al llegar á mayores dejan á los padres, guardándoles el cariño y el respeto que los padres han sabido infundirles. Mayores las colonias, hacen ó aspiran á hacer otro tanto. ¿No es ya mayor Cuba? Si no lo fuese, ¿de quién sería la culpa sino nuestra? ¿Ni con cuatro siglos de dominación habríamos sabido educarla?

Riámonos de los que dicen que sería para nosotros gran mengua perder tan rica colonia. ¿Sería la primera que perdiéramos? Hemos perdido en el primer tercio de este siglo todas las que poseíamos desde Tejas hasta el Cabo de Hornos. Habíamos perdido antes los Países Bajos, Italia y todos los pueblos situados á la otra vertiente de los Pirineos. Habíamos perdido, y es más, parte de nuestro territorio: Portugal y el Peñón de Gibraltar, con el que ganó Inglaterra una de las dos llaves del Mediterráneo. En esto pudo haber afrenta; pero ¿en perder una colonia? Inglaterra perdió en 1783 las que hoy constituyen el núcleo de los Estados Unidos. Más cauta que nosotros, se apresuró á declararlas independientes, estando aún indecisa la suerte de las armas.

Por nuestros principios, autónomas habrían de ser también las islas Filipinas. Dícese que no están aún para tanto dispuestas las razas indígenas; mas yo, sobre sentir que tal cosa se afirme, pues redundaría en menoscabo de nuestra aptitud co

lonial, entiendo que, así como el forjador no aprende á forjar sino forjando, los pueblos no aprenden á hacer buen uso de la libertad sino á fuerza de usarla. Cuando esto no sea, es indudable para todos los hombres que piensan, que algo hay que alterar allí para que la insurrección acabe y no se reproduzca.

Sobre qué reformas haya de hacerse reina aún mayor vaguedad que la que hemos visto al tratarse de las de Cuba. La hay en la fusión republicana aun más que entre los monárquicos, probablemente á causa de la diversidad de criterios que en ella existe, y también á causa de una lamentable cobardía. Nosotros, los federales, no participamos ni de esos temores ni de esas dudas, y entendemos que,



SAN MIGUEL DE MAYUMO (Bulacán). — Casa que sirvió de alojamiento á Aguinaldo.

ya que no se conceda por de pronto á las islas de aquel Archipiélago toda la autonomía que para Cuba queremos, se les ha de dar por lo menos voto en Cortes, amplia intervención en su régimen administrativo y omnimoda libertad de pensamiento y de conciencia, y por completo sustraerlas al letal influjo de las Comunidades religiosas.

Nosotros, sin vacilar, suprimiríamos allí de golpe esas Comunidades, como aquí las suprimimos en 1835, declararíamos nacionales los bienes de su inmenso patrimonio y los repartiríamos á censo redimible por partes y á plazos entre los que allí careciesen de tierras y se dedicasen al cultivo de los campos. Me refiero á los bienes rurales: los urbanos los destinaríamos á la enseñanza y la beneficen-

cia. Ganaríamos con esto el corazón de los indígenas y aseguraríamos la paz, cosa de otro modo difícil, si no imposible.

A la paz lo sacrificaríamos todo, porque no consideramos ventajosa en caso alguno la guerra, y á fin de evitarla queremos que la Nación siga en el aislamiento que algunos hoy inconsideradamente censuran. Por felices, y por muy felices debemos darnos con que nuestra posición geográfica nos permita abstenernos de tomar parte en las contiendas de Europa. En ellas terciábamos antes é ibamos cada día perdiendo en población, en cultura, en riqueza, y sobre todo en amor al trabajo.

Aislados de las demás naciones no vivimos: tenemos con todas multitud de tratos, y con todas resolvemos fácilmente las cuestiones que entre ellas y nosotros surgen. ¿Qué ganaríamos con ser aliados de Inglaterra, ó de Francia y Rusia, ó de Alemania, Italia y Austria?

No hagamos caso de los que dicen que nuestro porvenir está en Africa, ó en América, ó en la Oceanía; nuestro porvenir está en nuestro mismo territorio, en el fomento de nuestra agricultura y nuestras artes, en la general instrucción, en desterrar preocupaciones.

¡Qué algazara la de los periódicos ministeriales! Se ha cubierto más de cinco veces el empréstito filipino. Se emitió sólo 200,000 obligaciones de 500 pesetas, y hay cerca de un millón suscritas. ¿Inspirará confianza el Gobierno? ¿Puede ser más claro el deseo de los españoles de sostener á todo trance nuestro dominio sobre las colonias? ¿Hay nación más dispuesta á todo género de sacrificios?

Aquí no hay sacrificios de ninguna clase; aquí no hay sino espíritu de lucro. Se emite un papel al tipo de 92 y al exagerado interés de 6 por 100; se dice que se lo amortizará á lo sumo en cuarenta años; se le asigna en pago la renta de Aduanas del Archipiélago; se le da por garantía el Tesoro de la Nación; se lo asegura contra todo evento; y las gentes acuden en tropel á reclamarlo. Atendidos los manejos del Banco Hispano-Colonial, que ha garantido la total suscripción y se ha comprometido á recoger los productos de las aduanas mediante dos buenas comisiones, temen, no sin razón, que no han de conseguir las obligaciones que desean, como no pidan muchas más y suscriben 300 y 400 para obtener 100, principalmente cuando van recibiendo noticias de las que van, ya en su localidad, ya fuera de su localidad, suscritas.

Ni es la Nación la que realiza esos enormes empréstitos; son, salvo cortas excepciones, los agiotistas de siempre, los que viven de las estériles especulaciones de la Bolsa, los habituales prestamistas del Tesoro, los que no saben vivir ni medrar sino sobre las rentas del Estado, los que ni con sus talentos ni con su misma fortuna contribuyen ni al desarrollo de la agricultura y las artes. Y éstos, ¿por qué no decirlo? lo que menos han sentido nunca es el verdadero patriotismo. ¿Qué les importa á ellos que las colonias continúen ó no sujetas á nuestro dominio? Si en la guerra pueden encontrar pingües ganancias; si con motivo de las vicisitu-

des de la guerra sufre la Bolsa oscilaciones que pueden serles provechosas, desearán ardientemente que la guerra no se acabe, aunque por ella la Nación se hunda.

No quiere la Nación la guerra, que cansada se encuentra ya de enviar hombres á la muerte y cansada también del despilfarro y el latrocinio á que la guerra da margen. Con los nuevos recargos siente ahora más que nunca lo ruinoso que es proseguir la lucha, y tiene ansias, verdaderamente ansias, de que se negocie y obtenga la paz aun sobre la base de la independencia de Cuba. Ese mismo agiotaje de los empréstitos la levanta y la irrita. ¿Cómo no, viendo que de los 100 millones de pesetas no llegará de mucho la Nación á recoger 90, y así en el pago de los intereses como en las amortizaciones habrá de dar por recibos los 100?

Confianza en el Gobierno no puede la Nación tener ninguna. No se la puede inspirar un Gobierno que constantemente vacila, que no presenta nunca clara la situación de las colonias, que no va derecho á la paz ni espera confiadamente el término de la guerra, que nos conduce por un camino de perdición y de ruina, y que no siempre respeta los fueros de la humanidad y la justicia.

Yerran los periódicos ministeriales. Es más para llorada que para recibida con regocijo la suscripción al empréstito filipino.

Madrid, 24 de Julio de 1897.

Quiso el Sr. Moret determinar en Zaragoza la autonomía que para Cuba propuso el Sr. Sagasta. No lo consiguió, á nuestro juicio. Manifestó que la autonomía no es una concesión, sino un derecho, y no habló, sin embargo, de que la Isla pudiera darse la ley fundamental que quisiese. Dejó entrever que para Cuba quiere una Constitución otorgada, hecho que por sí solo constituye la negación de la autonomía.

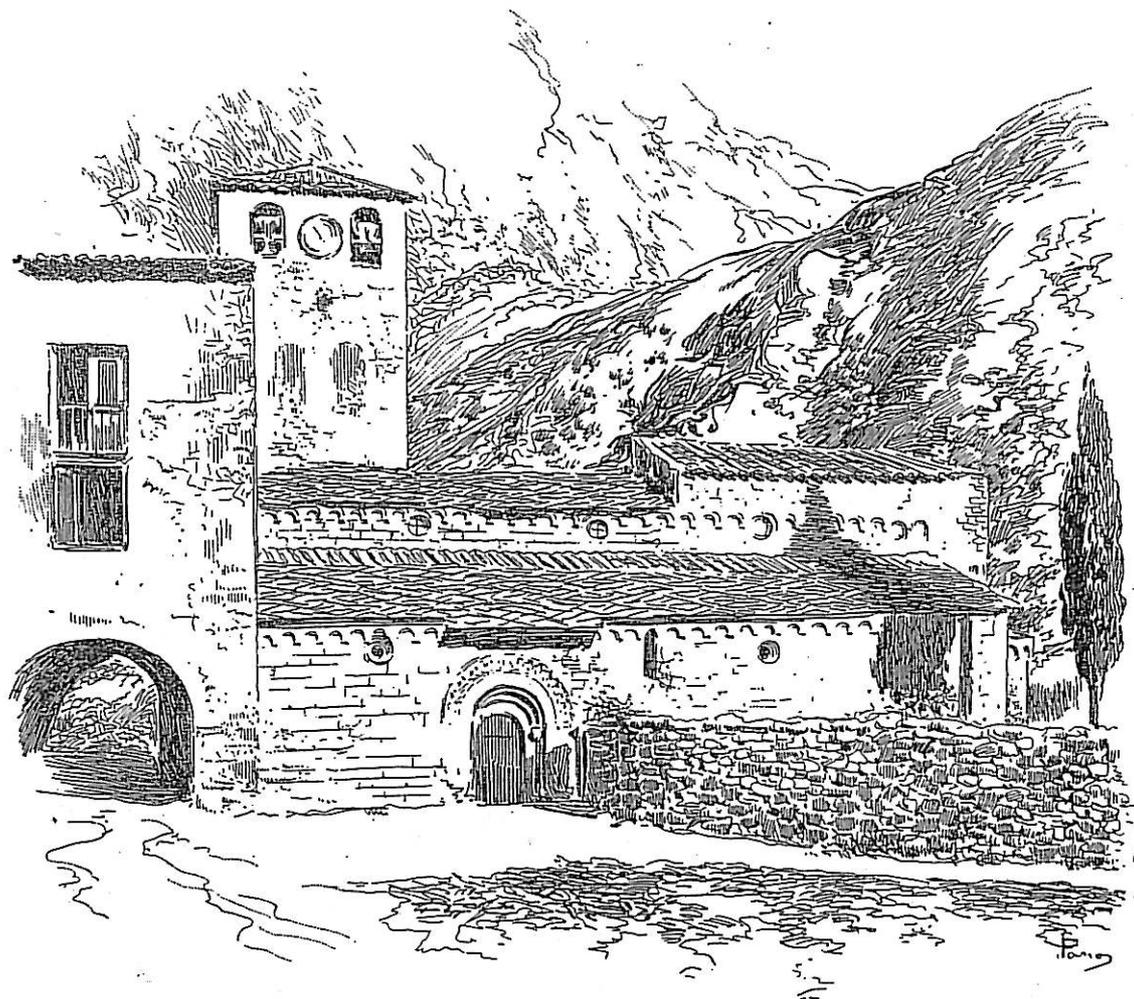
En esa Constitución otorgada distribuyó el Sr. Moret de la siguiente manera los poderes públicos. Puso el legislativo en una ó dos Cámaras, elegidas por todos los ciudadanos; y el ejecutivo en un gobernador general de nombramiento de la Corona, asistido de delegados de los Cuerpos Colegisladores. A esos delegados los hizo responsables de sus actos, y al gobernador le armó del veto contra toda medida capaz, á su entender, de producir alteración en las relaciones con la Metrópoli ó en la vida interior de la isla.

Del poder judicial no dijo el Sr. Moret una palabra. Dejó entender que lo reservaba á la Metrópoli, diciendo que á la Metrópoli había de dejarse el nombramiento de los individuos que debieran componer los tribunales.

Por aquí puede ya ver el lector lo manca que en el plan del Sr. Moret queda la autonomía de Cuba. Lo verá mucho más fijándose en que para el Sr. Moret son funciones del Poder central todo lo que es Guerra, Marina, Estado y *dirección general de la vida en las leyes civiles, administrativas y políticas*. Con esto, ¿qué vendrían á ser las Cámaras de Cuba? Lo que aquí las Diputaciones de provincia: cuerpos que no podrían moverse sino dentro del círculo en que el Poder central los encerrase.

Queda más claro esto cuando se ve las atribuciones que el Sr. Moret concedió á Cuba. Cuba, según él, podría determinar las funciones de los cuerpos populares, *mas sólo dentro de la forma general de la ley española*, ó, lo que es lo mismo, amoldándose al patrón que tiene establecido el Poder central para las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Tiene de la autonomía el Sr. Moret una idea aún muy vaga y oscura, y claramente lo dió á conocer en alguno de los párrafos de su discurso, sobre todo en el que quiso dar de ella una como definición, párrafo donde él, que tan limpia palabra tiene, habló con oscuridad y hasta con incoherencia. Con que se hubiera fija-



SOPEIRA (Monasterio de Alahón). — Aragón.

do en la significación etimológica de la palabra, habría visto y comprendido que no es autónomo el que no es ley de sí mismo, y no lo sería, por lo tanto, Cuba, si no pudiese por sí y ante sí darse las leyes que quisiera, así en lo civil como en lo penal, y así en lo administrativo como en lo político; habría visto además que el solo vínculo posible entre Cuba autónoma y la Metrópoli es el de los intereses comunes á una y otra: la libertad, el orden y los intereses mercantiles: los nacionales y los internacionales.

Con la autonomía, tal como él la entiende, no se haga ilusiones el Sr. Moret, no se desarmará á los insurrectos. Es difícil desarmarlos, aun concediéndoles lo que nosotros los federales estamos dispuestos á otorgarles, é imposible de todo punto dándosela tan menguada como el Sr. Moret ha propuesto. Respondió el señor Moret de que en el campo enemigo se está dispuesto á negociar la paz con los liberales: ¿á que no respondería de que se la admitiese con las concesiones indicadas en su discurso?

Tenemos copia de una larga Memoria escrita sobre la insurrección de Filipinas por una persona en quien se había creído ver uno de los jefes de los insurrectos. Por ella vemos confirmadas muchas de nuestras apreciaciones, y en ella encontramos otras que no consideramos merecedoras de olvido.

El Katipunán, según el autor de la Memoria, fué una asociación meramente plebeya. Si en ella figuraron gentes acomodadas y distinguidas, fué por obra de los frailes, deseosos de anonadarlas y perderlas, á fin de asegurar un imperio que temían se les escapara de las manos.

Tenía el Katipunán por principal objeto la expulsión de las comunidades religiosas, que podían impedir é impedían todo progreso, merced al favor de que en la Península gozaban, favor que les permitía deshacerse aun de los gobernadores generales que no se les mostraran sumisos, como aconteció con Despujol y recientemente con Blanco.

Quejábanse el Katipunán respecto á esas comunidades de que todos los años aumentaban el canon sobre las tierras, á pesar de las muchas plagas que en el último decenio habían caído sobre los campos; de que además del canon general cobraban otro sobre los árboles que se plantaban; de que cuando recibían el canon en especie, medían el grano por medidas de mayor capacidad que las legales; de que cuando lo recibían en metálico, fijaban á su antojo los precios de los productos; de que por diferentes medios usurpaban tierras adquiridas á título de herencia y mejoradas á costa de improbos trabajos; de que perseguían implacablemente al que se atreviera á quejarse, no parando hasta conseguir que se le desterrara y arruinara; de que se entrometían en cuestiones de vecindad y de familia, y las envenenaban; de que oprimían al clero indígena con prisiones arbitrarias y traslados costosos de que no se proveían por oposición los curatos, y si se los quería proveer en sacerdotes del país, se elegía á los menos aptos, á fin de que los desautorizaran sus propios feligreses; de que hacían constantemente burla de las leyes y disposiciones del Gobierno, y no obedecían sino las que les eran favorables; de que eran, en una palabra, óbice para toda clase de adelantos, así para los intelectuales como para los materiales, y se hacía imposible bajo su dominio que las islas salieran de la abyección y la servidumbre en que se las tenía.

Desesperó el Katipunán, según el autor de la Memoria, de que se atendiera á sus quejas, viendo cuán inútilmente las había hasta entonces formulado, y se alzó

aun contra la voluntad de sus jefes, que no creían, por falta de recursos y armas, oportuno el alzamiento.

Aprovecharon, desde luego, los frailes la insurrección para sus venganzas, y denunciaron, según hemos dicho, como autores ó cómplices á todos los que algo valían en el Archipiélago por sus caudales ó por su cultura, logrando en días que rebosaran de presos las cárceles, y á los pocos meses se fusilara á hombres de tanta valía como Rizal, Rojas y los dos Abellas. Gracias á esos frailes que, aquí como en Filipinas, clamaban porque se ahogase la insurrección en sangre, tomó la guerra, desde luego, el más feroz aspecto. Brutales atropellos en personas inocentes, tórmentos para los que resultan pálidos los que en el castillo de Montjuich se aplicaron, matanzas que horripilan, crueldades sin nombre tuvieron uno y otro día lugar en ciudades y campos, con asombro de los extranjeros, que nos creían ya fuera del período de la barbarie. A los atropellos personales se unieron despojos de bienes que no tienen calificación posible, y la guerra tendió á generalizarse.

¿Está ya la insurrección concluída? No lo cree así el autor de la Memoria. Entiende y afirma que sólo se podrá conseguir la paz, y consolidarla, expulsando las comunidades religiosas, confiscándoles los bienes, proveyendo por oposición sus curatos, extendiendo á las islas la Constitución del Estado, respetando la libertad del pensamiento y la conciencia, equiparando el ejército y la armada insulares y los peninsulares, dando á los indígenas participación en los empleos públicos, devolviéndoles las tierras usurpadas, reduciendo los gastos de personal y aplicando á la construcción de obras públicas la economía que resulte, poniendo, por fin, término á las vejaciones y aun á las injurias que contra los filipinos se lanza desde el púlpito y la prensa.

Así lo hemos entendido siempre nosotros, á quienes profundamente apena ver que se aboga aún porque no se derribe el muro que separa á los indígenas de los peninsulares. Es hora ya de que los peninsulares entiendan que los isleños son también españoles, y todos han de cumplir los mismos deberes y gozar de los mismos derechos que los que en la Metrópoli nacimos. Toda distinción jurídica de razas es ya absurda y conduce al separatismo.

Madrid, 6 de Agosto de 1897.

En una revista extranjera se ha atribuído á Cánovas apreciaciones, al parecer nada satisfactorias, sobre la decadencia de España. Esas apreciaciones las había hecho ya nuestro Presidente del Consejo de Ministros en su obra *El Solitario y su tiempo*, y nadie las había encontrado ni injustas ni antipatrióticas. Había sido ahora objeto de vivos comentarios, y nosotros no podemos dejar de tomarlas en cuenta.

Cánovas no habla sino de la decadencia militar de nuestra Nación; y nosotros, la verdad sea dicha, quisiéramos que de ella se convenciesen todos los españoles. Por desgracia no la confiesan todos; creen aún muchos que podríamos, bajo más belicosos Gobiernos, terciar ventajosamente en las contiendas de Europa, medir-

nos con las más poderosas naciones y en no lejanos días apoderarnos del Norte de Africa.

Lo que aquí extrañamos es que Cánovas, creyéndonos impotentes para nuevas glorias militares, hable y obre como le oímos hablar y le vemos obrar cuando rige nuestros destinos. Mantiene en pie grandes ejércitos y más poderosas reservas, y no vacila en sacrificar la Nación, para el fomento de una marina que de nada sirve en pueblos que nada ambicionan. Ni ¿quién más que él pondera el valor y el irresistible empuje de nuestros soldados? Son para él héroes todos los que baten en Cuba y Filipinas á los insurrectos. Son héroes los soldados, semidioses los jefes, dioses de la guerra los generales, y sobre todos derrama á granel empleos, grados, cruces y escandalosas pensiones.

¡Que no le toquen el ejército! El ejército español es el más sufrido, el más valiente, el más osado, y sobre todo, el invencible entre los invencibles. Y no hay por qué se tema que lo mermen las enfermedades ni las armas; la Nación es tan fecunda en soldados, que se los hace brotar en días por centenares de miles á la voz de nuestro católico ministro de la Guerra.

Ni hay que temer tampoco, según nuestro eximio Presidente, la falta de recursos. A un tipo más ó menos bajo, á un interés más ó menos crecido y con más ó menos onerosas comisiones, se halla aquí, sin que salgamos de la tierra, todo el dinero que exigen los gastos militares. Setecientos millones de pesetas hemos emitido en meses, y no hemos pedido valores para todos los que los pedían.

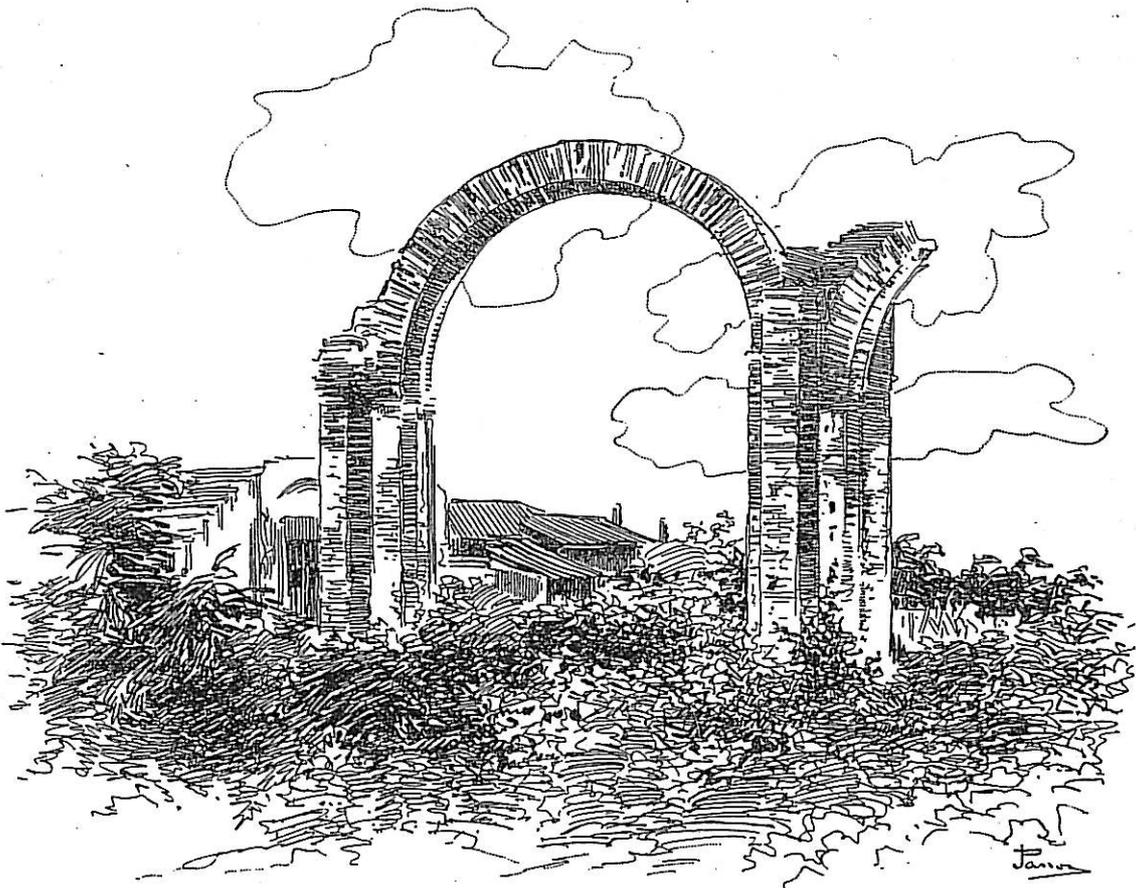
Dadas estas condiciones, no comprendemos cómo nos cree Cánovas en definitiva decadencia y no nos considera capaces de conquistar el mundo.

¡Ah, Sr. Cánovas! Habla usted de una manera en el Poder y de otra en sus libros; no ajusta usted sus actos á sus pensamientos; y cuando habría podido hacer mucho por su Patria en sus muchos períodos de mando, nada ha hecho ni nada hace por levantarla siquiera al nivel de las demás naciones. Ya que está usted convencido de nuestra incurable decadencia militar, decadencia que nosotros reconocemos y celebramos en el fondo del alma, ¿cómo no ha procurado usted nunca hacer de una nación de aventureros una nación de trabajadores? ¿Cómo no se ha esforzado usted por matar aquí todo lo que contribuye á mantener el espíritu de holganza? ¿Cómo no ha pensado usted en destinar al desarrollo de la instrucción, la agricultura y las artes, los fondos que se malversa en haberes pasivos, en clero y en un ejército y una armada superiores á lo que exige la conservación de la libertad y el orden? Podría usted haber regenerado á la Nación, y pasará usted á la historia como el más rutinario de los gobernantes: ni apto para la paz, ni apto para la guerra.

Viendo cuán contradictorias son las noticias que sobre la guerra de Cuba dan los periódicos locales y los insurrectos, no reproducimos jamás en ese semanario ni las unas ni las otras. Faltamos hoy á nuestra costumbre viendo lo que, en

una contestación al periódico francés *Le Soir*, dice Mestre Amabile, partidario acérrimo de la independencia de la Isla.

Uno de los oficiales de aquella Embajada había dicho, según parece, que la insurrección estaba muerta, carecía de cañones, no era ya para temida, y no era cierto que hubiese atacado ni aun amenazado la ciudad de la Habana. No se ha dado mate á los cubanos, dice Mestre, puesto que, según los mismos diarios de Madrid, principalmente *El Herald*, han envuelto no há muchos días los patriotas una fuerte columna peninsular y la han casi destruido. No carecen de cañones los cubanos, ya que, según telegramas oficiales, ha reducido la artillería insu-



SANTIAGO DE CUBA — Arco de Santo Domingo, en Bayamo.

rrecta al silencio los fuertes de Guayamo y Cascorro, y ha obligado á capitular á los que los defendían. Algo serán aún de temer los independentes, cuando Weyler ha debido evacuar las ciudades de Bayamo, Las Tunas, Bayre y otros de menos importancia.

El ataque á la Habana, continúa diciendo Mestre, es rigurosamente exacto. Ni es el primero, pues son ya muchos los que antes se dió á la capital de Cuba. Es preciso tener la más insigne mala fe ó la más completa ignorancia de las operaciones de la guerra, para osar sostener que está la Habana al abrigo de toda sorpresa. En algunos de sus arrabales, en Marianao, en Jesús del Monte, en Gua-

naboa, entran casi cotidianamente los insurrectos y se apoderan de casas y almacenes. Allí podría muy bien decirse que están acampados.

¿Son graves estas afirmaciones? El Sr. Mestre, después de haberlas hecho, *reta á la Embajada de España á que le desmienta.*

¿Así estamos en Cuba después de dos años y medio de guerra? Es criminal que no se busque la paz por la autonomía y aun por la independencia. El oro que se derrama y la sangre que se vierte caen hoy sobre nuestros malhadados gobernantes. Nos mata su indecisión, su flojedad, su cobardía.

Madrid, 21 de Agosto de 1897.

Imposible parece lo que en España ocurre. No codician hoy el Poder sino los que nunca lo han buscado más que para satisfacer su ambición y su codicia. Lo rehuyen todos los que no fundan en la política su medro ni tienen tachas de que no los haya absuelto aún la opinión pública. Se asustan á la vista de las dificultades de la presente situación, y no se prestan á aceptarlo sino como un sacrificio.

Es para nosotros vituperabilísima esta conducta. Para las situaciones difíciles son los hombres aptos y amantes de su patria, y es criminal en ellos no arros-trarlas cuando se lo permiten las circunstancias. Para tan noble intento aun la violencia es á nuestros ojos excusable. ¿Quién podría hoy vituperar al que forzase las puertas del Poder con el fin de sacar á la Nación del atolladero?

Los partidos que hoy no se afanan por conseguir el mando, deberían por lo menos confesar paladinamente ante el País su impotencia. «Carecemos de solución para los problemas pendientes, deberían decirle, y no son ya para nuevos ensayos momentos tan críticos. Desconocemos tu sentir, y, si te lo preguntamos, enmudeces. Busca quien te imponga su voluntad: nosotros tememos lastimar por una parte tu interés, por otra tu orgullo.»

Despertaría tal vez con esto el ánimo del pueblo, de ese pueblo que se deja arrancar sin protesta por centenares de miles los hombres, y por centenares de millones las pesetas, aun viendo la esterilidad de tan enormes sacrificios; de ese pueblo que consiente que sean carne de cañón los que trabajan, y carne de placer los que huelgan; de ese pueblo que tolera las más bárbaras dilapidaciones, aun sabiendo que es él quien las paga... «¡Cómo!... diría, ¿tan agudo y grave es mi mal, que no hay ya quien se decida á tratarlo? Los remedios de los conservadores, harto sé por dos años y medio de guerra que son ineficaces. No han acertado los conservadores á concluirle ni por las armas ni por las reformas, aun habiéndoles sido propicia la suerte. ¿Han de poder más ahora que han perdido su jefe? El Azcárraga de hoy es el mismo que dirige el departamento de Guerra desde el grito de Bayre.»

Urge que el País hable y manifieste su voluntad suprema. Pues le faltan datos, conviene dárselos. Conviene que se le diga el número de hombres inmolados y el número de millones invertidos en las dos guerras coloniales, se le recuerde

los empréstitos levantados para cubrir los gastos y la espantable cifra del presupuesto de la deuda pública, y se le prevenga que no es el recargo de 10 por 100 sobre las contribuciones todas del Estado, excepto la territorial y la de los valores públicos, el postrer sacrificio que le exigirá la guerra.

Repártase esos datos de modo que lleguen á todos los ciudadanos, prohibase toda redención del servicio militar á metálico y aun toda clase de sustituciones, é interróguese después al País, aunque sea por un plebiscito. El plebiscito eximirá de toda responsabilidad al partido que por él ponga término á nuestras deplorables guerras.

Para todo esto ¿se necesita de grandes bríos? Muy cobarde habría de ser quien á tanto no se atreviera.

En Francia empiezan á reconocer, aun los periódicos conservadores, lo gravosas que son para la República las conquistas coloniales. De abismo sin fondo calificó hace pocos días *Le Temps* el Annam-Tonkin, una de las conquistas de este siglo. La Metrópoli, decía, ha debido darle anualmente cuando menos 25.000,000 de francos, á veces hasta 35. Ni con esto ha llegado á nivelar los presupuestos de la colonia: ha debido saldar los déficits ya con créditos supletorios como en 1889 y en 1891, ya garantizando, como ha sucedido en 1896, un empréstito de 80.000,000.

Debemos subvenir, añade *Le Temps*, no sólo el Tonkin, sino también el Sudán, la isla de Madagascar y la Argelia, y desacreditamos con ese cúmulo de subvenciones la política colonial. En vano decimos al contribuyente que darán las colonias más tarde resultados brillantísimos y ganará con ellas la Nación en prestigio y fuerza; se ríe de toda esa charla, viendo que no hay colonia que no pese gravemente sobre sus hombros.

¿Qué diría *Le Temps* si viera lo que aquí pasa con las colonias? Nosotros tenemos dada á favor de Cuba la garantía de la Nación por empréstitos cuyo capital nominal asciende á 1,475.000,000 de pesetas, y recientemente la hemos dado á favor de las islas Filipinas por otro empréstito que hoy por hoy es sólo de 100 millones de pesetas, pero puede el Gobierno elevar á 200.

No haya miedo, sin embargo, á que Gobierno alguno aquí ni en Francia trate de desprenderse de ninguna de sus posesiones. Quieren todos, por lo contrario, multiplicarlas, tanto, que hoy mismo nosotros suspiramos porque se nos ensanche la de la costa del Río de Oro y se nos reconozca tierra adentro una vasta zona de influencia. El contribuyente paga sin saber por qué ni para qué paga; y deja que los Gobiernos obren aun á costa de su ruina. ¿Sabe acaso dónde están algunas de nuestras colonias? Aunque de muchas no conoce la situación ni recibe ventaja alguna, las defiende si á defenderlas le llaman, porque se le dice que constituyen la integridad de la Patria, ó padece el honor de España si se consiente que otros las tomen.

¡Dichosa la Nación si no hubiera tenido jamás colonias; si en vez de aspirar á la conquista de remotos pueblos, se hubiera contentado con la gloria del descu-

brimiento y no hubiese sentido más ambición que la de unirlos á la Metrópoli por los vínculos de la amistad y del comercio! No habría perdido en población, ni habría visto caer una tras otra sus florecientes industrias, ni habría alimentado ese espíritu aventurero, que nos hizo poco menos que enemigos del trabajo. Con lo que de las colonias nos venía, éramos pobres en medio de ríos de oro.

¡Felices los americanos, que no codician colonias! ¡Sería verdaderamente de sentir que se consumase la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos. Abri-gamos aún la esperanza de que no se la consume, y continúe siendo América el reverso de Europa.

¡Qué país el nuestro! No concluye la guerra en Filipinas, no mejora en Cuba, vuelven los soldados y á pesar de los empréstitos no hay con qué pagarles sus haberes, los cambios suben, el comercio padece, los carlistas amenazan, la inquietud y la zozobra aumentan. Surge con la muerte de Cánovas una crisis honda que afecta á todo el partido conservador y aun á las instituciones; y la Nación toda querría verla cuanto antes resuelta, no sólo porque considera infecundas las interinidades, sino también porque desea ver con sí el cambio de hombres en el Gobierno mudan de faz las cosas.

Nada, sin embargo, se hace por tranquilizar los ánimos; se aplaza todo para el mes de Octubre. ¿Por qué? Porque están de veraneo los políticos, y no han de interrumpir por tan frívolas causas su descanso ni su alegría. Los donostiarras están ahora precisamente en lo mejor de sus fiestas; dejarlas, ¿sería poco sacrificio?

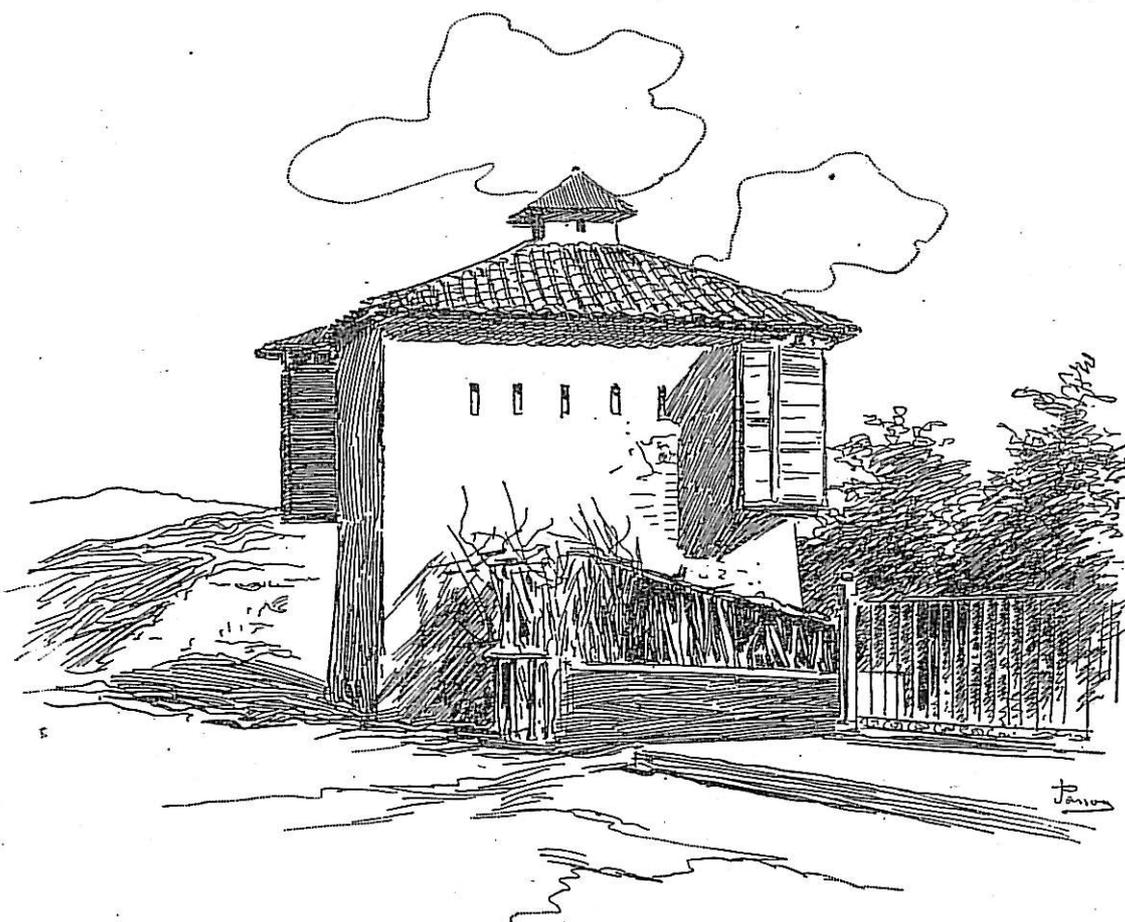
Que espere la Nación, que sentada espera, y no porque espere ha de sentir cansancio. Los males que sufre no tienen pronto remedio; y pues los sobrelleva años y años sin que muera ni haya entrado en la agonía, dos ni tres meses de tregua en nada pueden agravarla. Que treinta días de guerra más representan un gasto de muchos millones nada vale ni significa. Todo se remedia con otro empréstito y otro recargo de 10 por 100 sobre lo que se paga. Hoy hemos respetado la propiedad territorial, los donativos y los valores públicos; les recargaremos mañana la contribución con un 20 por 100 para equiparlos al comercio y á la industria. Dinero no falta: nos quitan de las manos los valores que emitimos. Riámonos de los que dicen que la Nación es pobre; la Nación nada, si no en oro, en billetes, y está pronta á darlos al módico interés de 7 ú 8 por 100. Bien consideradas las cosas, casi casi podríamos afirmar que las guerras nos favorecen. Hay trasiego de fondos, movimiento, vida, se improvisan generales y también fortunas. Perdemos hombres, pero hombres sin dinero, que á no haber muerto vivirían llenos de fatigas y de pesadumbres. No muere ninguno que haya podido hacerse con la insignificante suma de 1,500 pesetas.

La verdad es que, después de todo, tienen razón los que así hablan. La Nación calla por más que la diezmen y la esquilmen; y, pues calla, manifiesta que no son aún superiores sus males á sus fuerzas. ¿A qué entonces dejar por ella las

aguas de la Concha ni las del Sardinero? Vendrá Octubre, y hecha la vendimia, hablaremos de quién haya de regir en definitiva los negocios públicos, y de si hay realmente algo que pueda devolvernos la paz que perdimos, y evitar la guerra que tememos. Seguiremos en tanto como antes, y si ni aun entonces hallamos término á nuestros males, nos contentaremos con que no hay mal que dure cien años, ni nación ni cuerpo que lo sostengan. De puro descorazonados somos ya fatalistas.

Madrid, 28 de Agosto de 1897.

Han publicado casi todos los periódicos de oposición una carta de Martínez Campos, que á continuación insertamos. La han aplaudido todos, incluso aque-



SANTIAGO DE CUBA — Fuerte Yaragó.

llos que, cuando el general volvió de Cuba, le calificaron poco menos que de traidor á la Patria. En esa carta, sin embargo, no hace el que la escribe sino ratificar lo que siempre dijo, y en su consecuencia hizo para poner término á la lucha que en aquella isla sostenemos.

«Para concluir la guerra de Cuba, decía Martínez Campos á fines del año 1895, necesitaríamos cuatro años, 400,000 soldados y 4,000 millones de pesetas. La guerra, dijo después en el Senado, nos cuesta al año 500 millones de pesetas y 20,000

vidas.» No creía que se la pudiese terminar por la sola fuerza de las armas, y encaminaba sus actos y sus pensamientos á que se la siguiera sin exasperar ni agriar á los insurrectos, á fin de ganarlos algún día con más ó menos amplias concesiones.

¿Qué dice ahora Martínez Campos? Que en estos últimos años Cánovas andaba profundamente equivocado; que se separó de él en Julio de 1896, viéndole decidido á hacer la guerra con la guerra; que el Gobierno actual no puede seguir rigiendo los destinos de España, ya que por respetos á su difunto jefe ha de seguir la fatal política del *quiero y no puedo*; que es necesario que lo sustituya quien esté decidido á resolver el problema; que la solución es, por fin, muy posible que llegue tarde.

¿Cómo la prensa aplaude hoy lo que ayer le pareció tan digno de censura? Los hechos han venido á dar la razón á Martínez Campos. Cerca de dos años lleva Weyler en Cuba, extremando el furor de la guerra; y los insurrectos siguen dominando la Isla, recibiendo continuas expediciones de armas y pertrechos, luchando sin tregua, y diciendo hoy por boca de Máximo Gómez, mañana por la de Betances, al otro día por la de Estrada Palma, que no aceptan otra base de transacción que la independencia. Máximo Gómez ha llegado á decir en una proclama reciente que se les ha ofrecido la autonomía del Canadá y la han rechazado.

Teme Martínez Campos que sea ya tarde para la conclusión pacífica de la guerra, y según parece, no sin motivo. ¿Por qué no le sostuvo la prensa cuando era aún tiempo de desarmar por la justicia y la generosidad á los rebeldes? Moderar las pasiones, no encenderlas, encauzar la opinión, no desbordarla, combatir las exageraciones del patriotismo, no aplaudirlas, es el deber de todo periódico que no sobreponga su interés al de sus conciudadanos. Por no haberlo cumplido la prensa, nos hallamos hoy en la más embarazosa de las situaciones.

Dícese hoy si la Corona rechaza el principio de la autonomía y se niega, por lo tanto, á llamar á sus Consejos á los que lo proponen como solución del problema. ¿Lo rechaza porque no lo quiere ó porque está convencida de que no lo aceptan los insurrectos y no pone fin á la guerra?

La política de *quiero y no puedo*, que tan bien ha calificado Martínez Campos, no es tampoco sostenible. Ha sido hasta aquí desastrosa, lo será en adelante, y no hará sino agotarnos las fuerzas y prolongar nuestra agonía. No cabe, á nuestro juicio, otra solución que la que dieron hace poco más de un siglo los ingleses á su lucha con las colonias de la América del Norte. Negociada la independencia, podría sernos favorable por las condiciones que arrancáramos; alcanzada por la victoria, nos sería, de seguro, funesta.

CARTA DE MARTINEZ CAMPOS

Sardínero, 19 de Agosto.

«Queridísimo ***: Me interrogas para estudiar la línea de conducta que debes seguir; sabes de antiguo que yo deseo ir solo, sin arrastrar conmigo á mis amigos, para no perjudicarlos, ya que las condiciones de mi carácter me impedirán el servirlos en ocasiones, pues contra lo que todo el mundo cree, no soy capaz de imponerme. Fui á Madrid, porque Navarro me ofreció llevarme; hubiera ido al día siguiente para asistir al entierro de Cánovas, no llevaba otra idea; en el camino supe que Azcárraga quedaba de interino, cosa que me pareció bastante bien por sus condiciones.

Sabes que estaba separado de Cánovas desde Julio del año pasado, en que dijo aquello de la guerra con la guerra; después me separé, no ya política, sino personalmente, de resultas de los interviews que tuve para que me diera la satisfacción que le pedí; no hice público el asunto por no convenir quitarle autoridad, porque era un hombre eminente, aunque mal rodeado y profundamente equivocado en estos últimos años; pero la opinión no estaba hecha, y el atacar no conducía á nada práctico y podía pasar como una venganza ó ambición mía.

Siempre he deseado y he hecho cuanto he podido en pro de la unión de todos los conservadores; pero ha sido estéril; Cánovas no aceptaba á Silvela *sino á costa de la humillación.*

Ahora creí, aunque sin esperanza, que debía intentarla; algún elemento se opone á ello, y las razones que alega, buenas si se defendieran sólo los sentimientos de respetar memorias, son malas ante las necesidades de la Patria y *han echado por tierra mis planes; chasqueado, he abandonado precipitadamente á Madrid, declarando en las entrevistas que tuve con Azcárraga, que yo continuaría al lado del partido si se unía, importándome poco quién había de componer el Ministerio ó si había de seguir el mismo, llamando en Septiembre las Cortes para votar en seguida los presupuestos y dejar libre la acción de la Corona; pero si seguía la división, me quedaba al lado de Silvela, no como subordinado, sino como leal auxiliar. Si la conciliación no se hace, como todos los datos indican, y con ello no se dan elementos á la Corona, vuelvo á mis carneros, es decir, á la resolución del problema de Cuba, y como el Gobierno actual no puede, por respetos á Cánovas (yo creí que los debidos á la Patria tenían primacía) hacer más que continuar con la fatal política del quiero y no puedo, no debe seguir rigiendo los destinos del País, y deben venir, pero en seguida, los liberales.*

No había partido conservador, en realidad; no había más que Cánovas, que rectificaba cuando le parecía así propio, y todos callaban; el portaestandarte (Silvela), se había separado, y sólo quedaba la inmensa superioridad intelectual de Cánovas que, como todos los hombres excepcionales, no tenía freno y tomaba sus caprichos como leyes que todos, absolutamente todos, debían acatar; y la

verdad es que todos hemos contribuido á consolidar estos errores. Muerto él, no hay cabeza, y sólo la unión sincera y la abnegación de todos podrían hacer frente al conflicto.

Repito que siguen siendo mis amigos queridos Tetuán y Azcárraga; pero que hace tiempo que me había separado de su línea de conducta. Con la unión, cualquier Ministerio me parece bueno, y no me ocupo de las autoridades; tampoco diría si había de durar unos meses ó unos años; *sin la unión deseo que venga quien resuelva el problema de Cuba, si es que la resolución no llega tarde.*

Quedáis, pues, en libertad de seguir el rumbo que mejor os parezca; enséñale esta carta á mi queridísimo "...", pues ya sabes que en nada me recato de él; pero no quiero que la carta salga en los periódicos, porque huyo de las exterioridades políticas, aunque no tengo para qué ocultar mis propósitos.

Tuyo que te quiere,

ARSENIO.»

Podemos dormir tranquilos. D. Carlos está resuelto á no recurrir á las armas mientras la Nación tenga que defender su honor y su territorio. Permanecerá en esta actitud á menos que la ola suba de modo que haya que barrerlo todo para la salvación de España. Es para nosotros D. Carlos, como se ve, no sólo una garantía de paz, sino también un salvador para el caso en que nos ahogemos. Y nosotros ¡ingratos! lo miramos con indiferencia y hasta con enojo.

Y eso que es además demócrata. «Yo, ha dicho, creo que todos los hombres son iguales; no admito más diferencias que las que establece el mérito, la virtud, el dinero, el trabajo y el nacimiento.» El nacimiento no era posible que lo olvidara, ya que sólo por haber nacido de quien nació se considera con derecho á ser nuestro rey y señor é imponernos su voluntad soberana.

¡Qué hombre ese D. Carlos! Es todo un talento, un sér privilegiado, un estadista que todo lo conoce y lo abarca. «¡Los Estados Unidos! dice, los conozco bien y sé que están en el caso de temernos: en una guerra con nosotros, seguro estoy de que habrían llevado la peor parte. Tienen dinero y gente, pero carecen de factores, que España tiene de sobra, y son en la guerra decisivos.» Cuáles sean éstos, lo calla, sin duda para impedir que los Estados Unidos los conozcan y se los procuren.

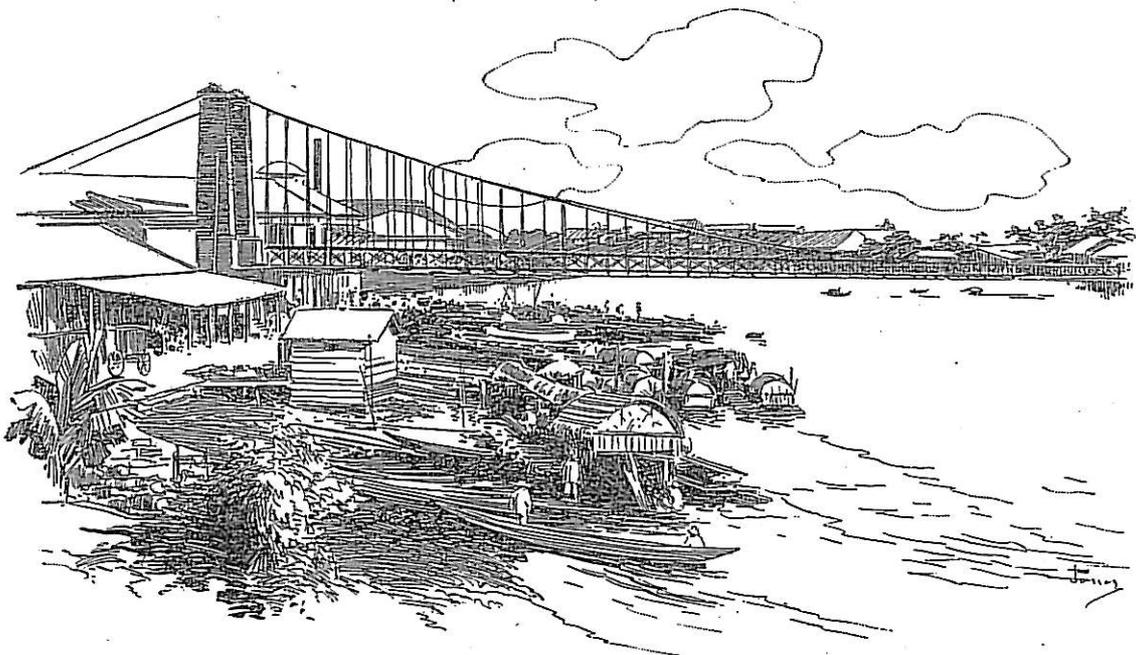
El sistema que haya de seguirse en Cuba para que la guerra termine, lo sabe también D. Carlos. No es eficaz, dice, sino el de la represión y la fuerza. A todo evento, añade, se podría allá en otros tiempos hacer justicia á las aspiraciones coloniales que lo merecieran. Poco menos de dos años hace que se sigue allí ese sistema de represión y de fuerza hasta llevarlo á los límites de la barbarie; ¿querrá hoy D. Carlos que se lo lleve más allá de esos límites?

Es donosa ocurrencia la de aplazar *ad libitum* las reformas, cuando en más de dos años de lucha y con cerca de 200,000 hombres no hemos logrado ni aun quebrantar á los rebeldes. Esas fanfarronadas las pueden echar los que están ya se-

guros de la victoria ó tengan por lo menos la insurrección medio vencida; nosotros ¿con qué título? ¡Si no sabrá ese eterno pretendiente que los insurrectos rechazan hoy aun las más amplias reformas y no se han dignado ni siquiera tomar en cuenta las de Cánovas!

Es muy fácil decir *la guerra con la guerra*; no lo es vencer á un pueblo que se alza por su independenciam, lucha con entusiasmo, tiene por suyo el país y por auxiliar un clima que diezma á sus enemigos.

Si no es D. Carlos un hombre falto de todo sentido, sobradamente ha de conocer que no es tan fácil como la pinta la solución del problema de Cuba. Por esto sin duda dice que hoy por hoy no piensa recurrir á las armas. Promoviendo la guerra, precipitaría la pérdida de la Isla; venciendo, la consumaría.



MANILA — El puente colgante.

Hoy el problema de Cuba contiene la ambición de todos los partidos. ¿Cómo no habría de contener la de los carlistas? Para ellos, aun más que para los liberales, es un escollo.

Don Carlos, en sus últimas declaraciones no habló de Filipinas; pero sí en las suyas Sagasta. «En Filipinas, dijo Sagasta, la situación es muy grave. Ahora se da la razón á Polavieja, que pidió oportunamente refuerzos. Hubiéransele enviado, y la guerra habría concluido, y se habría evitado el derroche de vidas y oro que hemos tenido y tendremos.»

Que es grave la situación de Filipinas, no hay que dudarlo. No puede dejar de serlo cuando los rebeldes atacan uno y otro día soldados y pueblos, y aun en Manila reinan la inquietud y la zozobra. Arde allí el fuego de la rebelión en la sociedad toda, á juzgar por los síntomas, que van incesantemente apareciendo.

Las causas las expone claramente Aguinaldo en una proclama que hemos leído en un periódico de Hong-Kong. «Nada, dice, valen para nosotros las denuncias legales. Las quejas, las demandas en forma legítima sólo han merecido desprecio. ¿Qué se ha hecho de nuestras solicitudes para que se proscribiese del suelo filipino á los frailes? ¿Qué de nuestros discursos y razonamientos para la debida representación de estas islas en las Cortes de España? Los firmantes, los que al abrigo de las leyes reclamaron, han perecido en la horca ó gimen en el destierro.»

Hemos creído siempre que en Filipinas, más fácilmente que en Cuba, cabría desarmar por la concesión de justas reformas á los insurrectos. Lo seguimos creyendo, á pesar de que Aguinaldo diga en esa proclama que aspira á la gloria de obtener la libertad, la independencia y la honra de su patria. La sola expulsión de los frailes arrancaría en todo el Archipiélago gritos de júbilo, y despertaría á favor de España generosos sentimientos. Están cansados los indígenas todos de la tiranía, la rapacidad y la avaricia de esas comunidades religiosas, árabas y dueñas del país, como no lo ha sido nunca la Metrópoli.

No sólo por satisfacer á los indígenas, sino también á nuestra propia dignidad, deberíamos arrojar de aquel territorio esas infames asociaciones, que sacrifican á su propio interés y á su espíritu de dominio hasta la religión de que se dicen sacerdotes, y la humanidad, de que son miembros. Expulsarlas, declarar nacionales sus bienes, repartirlos entre los labradores que nada tienen, sería hoy de portentoso efecto. Constituiría toda una revolución, pero también un acto de justicia.

Nada dijo sobre esto Sagasta, y de veras lo sentimos. No es tampoco allí bastante la fuerza para concluir la guerra. Encerrados los rebeldes en Cavite, fué fácil desalojarlos, aun sin los refuerzos que pidió Polavieja; fortalecidos hoy en montes de difícil acceso por la hábil táctica de los insurrectos de Cuba, prolongarán cuanto quieran la lucha, aunque allí mandemos más tropas de las que pide Primo de Rivera.

Es un error creer que Polavieja habría concluido la guerra si hubiera dispuesto de mayores fuerzas. Se apresuró después de los primeros triunfos en Cavite á dejar las islas, sabiendo perfectamente que, aun desalojando de sus trincheras á los insurrectos, no haría sino cambiar el teatro de la guerra. Contaban desde un principio los rebeldes con ese segundo teatro, y lo preveían cuantos recordaban las anteriores guerras y conocían las condiciones orográficas de aquella provincia. Lo previó ya á fines del año 1896 Edmundo Planchut, en los sensatos artículos que sobre la insurrección filipina escribió en el periódico de París *El Tiempo*.

Habló Sagasta de Filipinas; pero sin dar margen á la menor esperanza de reformas. Capaz sería de proteger aún á los frailes.
